

ORIGEN DE LOS INDIOS DE EL NUEVO MUNDO, E INDIAS OCCIDENTALES.

*Aucriguado con discurso de opiniones por el Padre
Presentado Fray Gregorio Garcia de la
orden de Predicadores.*

TRATANSE EN ESTE LIBRO
varias cosas, y puntos curiosos, tocantes a di-
uersas ciencias y facultades, con que se haze va-
ria historia, de mucho gusto para el ingenio
y entendimiento de hombres
agudos y curiosos.

*Dirigido al Angelico Dotor Santo Thomas
de Aquino.*



CON PRIVILEGIO,

En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey,
junto a San Martin.
M.DC.VII.

LO REY, E per sa Magestat,

DON Jaume Ferrer Caualler, Conseller de sa Magestat, portant veus de general Governador, y regent la lloçinencia y Capitania general en la present ciutat y Regne de Valencia. Per quant per part del pare presentado frare Gregori Garcia de la orde de Predicadors nos es estat referit, que ell ab son estudi y treball ha compost vn libre intitulat Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, aueriguado con discurso de opiniones. Lo qual es molt curios y profitos, hims haja suplicat fos de nostra merce donar y concedirli llicencia y facultat pera que aquell tan solamēt, o qui son poder tindra, pugua imprimir, eo fer imprimir aquell, lo que nos ates que dita obra es estada aprouada per lo Ordinari, ho hauem tengut per be en la manera infraescrita. Perço ab tenor de la present expressament y de nostra certa ciencia delliberadament, y consulta, per la Real autoritat de que usam, donam y concedim llicencia, permis y facultat al dit pare presentado frare Gregori Garcia, pera que aquell tan solament, o qui son poder tindra, y no altra persona sens llicencia y facultat sua pugua imprimir, eo fer imprimir y vendre en la present ciutat y Regne lo sobredit libre, per aquell (com dit es) compost, sots pena que qui

lo contrari fara, per da los dits llibres y mollés
ab que imprimira aquells . Diem perço y ma-
nam a vniuersos y sengles oficials, y subdits de
sa Magestat dins lo present Regne còstituhits
y constituhidors, que la present nostra Real lli-
cencia per teps de deu anys tan solament guar-
den y obseruen, y contra ella no facen, ne vin-
guen, ne venir permeten en manera alguna, si
la gracia de sa Magestat tenen per chara, y en
pena de cinch cents florins de or de Arago als
Reals cofrens aplicadors, y de bens dels con-
trafahents, desijen no encorrer . E volem que
dits deu anys comencen a correr de la data del
present. Dat. en Valencia a tres dies del mes
de Nohembre, any mil sis cents y sis.

Don Iayme Ferrer.

V. Aguirre R.

V. Roig Fisci aduoc.

Franciscus Paulus Alrens.

In diuerforum xxviiij.
fol. ccxxxvij.

NOS

NOS Don Iuan de Ribera por la
gracia de Dios y de la Sancta Se
de Apostolica Patriarcha de An
tiocchia, Arçobispode Valencia, del Consejo
del Rey nuestro Señor. Por la presente da
mos licencia a los Impressores y Libreros
de este Arçobispado puedan imprimir y ve
der el libro intitulado Origen de los Indios
del Nuevo Mundo y Indias Occidentales.
Compuesto por el P. Presentado fray Gre
gorio Garcia del Orden de Predicadores,
el qual de comissio nuestra fue visto y exa
minado por el doctór Gaspar Scolano: y no
hallò cosa repugnante a nuestra Sãcta Fe
Catholica, que por ser la historia curiosa
deue ser imprimida y sacada a luz. Dada
en Valencia a 31. de Octubre 1606.

El Patriarcha Arçobispo de Valécia:

Por mãdado del Illustre, y Reuerendis. Señor
el Patriarcha mi Señor.

Miguel Iuan Yuorra Not. pro Secret.
† 3 Apro-

Aprobacion.

POR comission del Ilustrissimo y Excelentissimo señor don Iuan de Ribera Patriarcha de Antiochia y Arçobispo de Valencia, he visto y atentamente leydo un libro intitulado Origen de los Indios del Nueno mundo, e Indias Occidentales, compuesto por el padre Presentado fray Gregorio Garcia de la orden de Predicadores: y hallo que contiene un sujeto curioso, docto y peregrino; escrito cõ estilo apazible y agudo, y en nada repugnante a la Religion Christiana, ni a las buenas costumbres: antes pro uechosissimo para dar gloria a Dios, que tan maravilloso es en sus obras: y para despertar los animos de los Españoles a no desmayar en la continuacion del descubrimiento de nuevas Prouincias, de que tanta gloria resulta para Dios, y para la nacion Española. En fe de lo qual lo firme de mi nombre en 29. de Octubre 1606.

El Licenciado Gaspar Escolano,
Retor de la Parrochia de San
Esteuan, y Coronista de su
Magestad en el Reyno de Va-
lencia.

FRAY



RA Y Gregorio Garcia notador del Conuento de santo Domingo de Baeça, digo que en doze años q̄ estune en las Indias Occidentales, tuue grandissima curiosidad en auer

riguar el origen que tuuieron aquellos Indios, y de que parte del mundo viejo fueron a aquel nuevo los primeros pobladores del: de lo qual compuse vn libro, intitulado Origen de los Indios del nuevo mando, y Indias Occidentales, aueriguado por via de opiaion; el qual siendo examinado por comissio que para ello dio nuestro muy Reuerendo padre maestro fray Alonso Romero Prouincial passado, se me dio licencia para imprimirlo: y por no estar puesto en execucion, y que por vn acta del Capitulo general passado se manda que los tales libros se presenten en el Capitulo Prouincial. Por tanto suplico a vuestras Paternidades muy Reuerendas manden se cometa el examen del dicho libro a dos o tres padres, para que auendolo examinado, conforme a la dicha acta, se me dè licencia para imprimirlo, en lo qual recibire muy grande merced y consuelo, &c.

*Fray Gregorio
Garcia.*

SEñalamos por examinadores de este Libro al padre Prior de Baeça, el Maestro fray Antoino de Miranda, y al padre Prior de Quesada, el presentado fray Iuan de Rueda, para que le vean y examinē, y den su censura. Fecho en 3. de Setiembre de 1605.

F. Francisco Delgado
Vicario general.

F. Thomas Cuello
Maestro y Definidor

F. Matheo de Ortega
Maestro y Definidor.

F. Iuan de Romera
Maestro y Definidor.

F. Iuan de Cespedes
Maestro y Definidor.

APRO-

APROBACION DE EL PADRE
Maestro F. Antonino de Miranda, Prior de
el Conuento de santo Domingo
de Baeça.

EN uirtud de la comision contenida a las espaldas, ui y examine el dicho libro intitulado, *Origen de los Indios del Nueuo mundo, y Indias Occidentales, cõpuesto por el padre Presentado fray Gregorio Garcia lector de Theologia Moral deste Cõuento de santo Domingo de Baeça; y me parece, que para cumplir con el rigor que el capitalo General de Valladolid, celebrado año de 1605. mãda se guarde en los libros que se huieren de imprimir, ninguna cosa le falta: porque leydo y considerado atentamente, hallo que esta lleno de mucha erudiciõ, sana Theologia, buena Philosophia, historia bien apeada, con esmalte no poco gustoso de uaria leccion, que sin duda dara mucho gusto al lector curioso. Y siendo (como es) la materia de importãcia (qual suele ser la historia uerdadera) y el estilo graue, y proceder curioso, pienso que la Religion no perdera nada, antes ganara mucho en que se imprima. Vna cosa (entre otras) me ha agrada- do mucho del autor, y es, que ya que aqui se procede por opinion, de tal suerte apoya y apadrina qualquiera de las que aqui pone, que todas parecen uerdaderas, y pone en duda al lector en qual escoja. Soy de parecer, segũ lo dicho, que se puede y deue imprimir, y ansi lo firme en el dicho Cõuento en 26. de Abril de 1606.*

Fray Antonino de
Miranda Prior.

APROBACION DE EL P. PRESENTADO

Fray Iuan de Rueda Prior del Conuento de S.

Iuan Euangelista de Quesada.

POR comission de nuestro muy Reuerēdo padre Maestro F. Fráncisco Delgado Prouincial desta prouincia de Andaluzia de nuestra sagrada Ordē de Predicadores, y de los muy Reuerēdos Padres Diffinidores del Capitulo Prouincial, celebrado en Cordoua el año pasado de mil y seyscientos y cinco, he visto y examinado cō diligēcia vn libro intitulado Origen de los Indios del nueuo mūdo, y Indias Occidētales: compuesto por el P. Presentado fray Gregorio Garcia Lector de Theologia moral del cōuento de nuestro P. Santo Domingo de Baeça, y no siēto en el cosa cōtraria a la doctrina Catholica y buenas costumbres, ni a buena Theologia, y Filosofia, antes he visto que poniēdo el dicho autor cada cosa en su pūto, y examinandolo todo muy de raiz, cō las razones y fundamentos q̄ la materia que trata permite; contiene varia historia y lecciō de cosas muy particulares y curiosas, tocātes a aquellas y otras naciones q̄ entiēdo sera de mucho prouecho, y gusto para los buenos y curiosos ingenios, y así firmo ser digno de que salga a luz y se imprima. Fecha en este cōuento de S. Iuan Euāgelista de Quesada a cinco de Mayo de 1606.

E. Iuan de Rueda.

APRO.

APROBACION DE EL
PADRE PRESENTADO FRAY
Alonso de Aguilera Prior de el Conuento
de Santo Domingo de
Osuna.

POR comission de nuestro muy Reuerendo padre maestro fray Alonso Romero, Prior Prouincial de la Prouincia del Andaluzia, de la orden de Predicadores, he visto, leydo y examinado un libro que se intitula Origen de los Indios del Nuevo mundo, e Indias Occidentales, aueriguado con discurso de opiniones por el padre Presentado fray Gregorio Garcia, morador en el Conuento de Santo Domingo de Baeza; y me ha parecido muy biẽ, lo uno por mostrarse el autor muy leydo en historias diuinas y humanas: como consta y se podra uer en los autores que cita; y lo otro, por declarar y tratar algunas questiones y dudas dificultosas, con grande erudicion: sera de mucho gusto para el lector, desseoso de saber cosas del Nuevo mundo, y de las naciones de Indios que en el uiuen. Y assi juzgo puede ser impresso, porque no hallo en el cosa que sea contra nuestra Fe Catholica y buenas costumbres, ni cõtra buena Philosophia y Theologia. En fe de lo qual lo firme de mi nombre, en este Conuento de San Pablo de Cordoua, ultimo dia del mes de Enero, de mil y seys cientos y cinco años.

Fray Alonso
de Aguilera.


Y O

YO el Maestro F. Francisco Delgado, Prior Provincial de la provincia de la Andaluzia, de la orden de Predicadores, doy licencia al P. Presentado F. Gregorio Garcia leñtar de Theologia Moral en nuestro Conuento de santo Domingo de Baeça, para que pueda imprimir vn libro intitulado Origẽ de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, aueriguado con discurso de opiniones por el dicho padre: atento que conforme a la ordenacion del Capitulo general celebrado en Valladolid el año passado de mil y seyscientos y cinco, fue cometido el examen del dicho libro con autoridad mia, y de los muy Reuerendos Padres Definidores del Capitulo Provincial proximo passado, celebrado en Cordoua el dicho año, a los muy Reuerẽdos Padres el Maestro fray Antonino de Miranda Prior de nuestro Conuento de santo Domingo de Baeça, y el Presentado fray Iuan de Rueda Prior de nuestro Conuento de san Iuan Euangelista de Quesada: y que los dichos padres dieron su censura y parecer, afirmando q̃ el dicho libro no contiene cosa cõtra buena Philosophia y Theologia, ni contra buenas costumbres, y que la materia de que trata es curiosa, y tratada con buen estilo. La qual licencia doy al dicho padre Presentado fray Gregorio Garcia, para que auiendo presentado el dicho libro ante quiẽ de derecho debe, y hechas las diligencias conforme al Concilio Tridentino, lo imprima en la parte donde mas comodidad hallare para ello. En fee de lo qual di esta firmada de mi nombre, sellada con el sello de la provincia, en nuestro Conuento de santa Ana de Carmona en 18. de Junio de 1606. años.

Fray Francisco Delgado
Prior Provincial.

EPIS-

EPISTOLA
DEDICATORIA A
Santo Thomas de Aquino de la or-
den de Predicadores , Maestro de
los Theologos, y Dotor de
la Iglesia Catolica.

 *VELEN* (Dotor Ange-
lico) los que con estudio y tra-
bajo se han ocupado en cõpo-
ner algun libro, darle vn pa-
drino y patrono q̃ lo apadrine y defiēda.
Y para esto se desuelan en buscar Princi-
pes y Grādes de la tierra , a quien dedicā
su obra, confiados en su fauor. Yo (sagra-
do Dotor) por esta vez quise mas valer-
me de los que valen mas con Dios en el
cielo para mi fauor, q̃ no de los muy pode-
rosos Principes y Grandes de la tierra.
Entre los graduados, con titulo de Grāde
en el cielo por Christo nuestro Señor vno
seys

soys vos, a quien muy al justo quadrá este
título de Grande, por la razón q̄ el mismo
Señor da por S. Mátheo cap. 5. q̄ es auer
obrado lo que como Maestro enseñastes:
el qual título es esmalte del q̄ de Principe
y Grande, segū la carne y linage illustre
y noble os podiades preciar, pues fuystes
hijo de padres nobles, y Cōdes de Aquino.
A vos pues (Principe soberano) he queri-
do elegir por patrono y padrino de el libro
q̄ he compuesto de el origē de los Indios: a
lo qual me mouierō muchas razones y titu-
los. El primero, por reconocerme tā neces-
sitado de fauor para sacarlo a luz, q̄ no
bav̄taua el de la tierra. El segundo, porq̄
auiedo sido vos mi deuoto y abogado des-
de el principio de mis estudios, de quē (siē-
do yo secular) hazia cada dia memoria y
comemoraciō, era justo ofreceros este pe-
queño don, por prēda y señal de el amor q̄
os tēgo, y de lo mucho q̄ os deuo. El terce-

ro, porq̄ materia de letras es muy conueniēte se ofrezca y dedique a el q̄ fue Maeſtro dellas. El quarto, porq̄ puedo dezir y afirmar con verdad q̄ soy planta q̄ vos sacastes del bosque deſte mūdo tan lleno de ſauādijas ponçoñoſas, y la traſſplātastes en el jardin ameno y deleytoſo de los Predicadores: dōde tantos con ſu vida y exēplo, predicaciō y dotrina hā dado ſuauifſimo y dulciſſimo fruto para las almas. Oyendo predicar en vueſtro dia y fieſta vueſtra fama, vida y obras, ſenti en mi alma vn toque tā viuo, y vn llamamiēto tan preſuroſo y eficaz, q̄ reſſpondiendo a el, me reſolui y determinē de ſer Religioſo deſta iluſtre y ſagrada ordē, y en eſte miſmo dia pedi el habito. Y aſſi fuera grāde ingrati tud no daros la primicia de miſ trabajos y estudios, y el primero fruto q̄ ya maduro y ſazonado ha dado eſta nūena planta. Por eſtas y otras razones y titulos, me parecia

recio dedicar a vos esta mi obra, cõfiado
que teniendo tal padrino y patrono , sera
bien defendida de los q̃ sin piedad algu-
na suelen leer y censurar las tales obras.
De lo qual resultara tanto consuelo para
mi q̃ soy su autor , que me seruirá de pre-
mio de los trabajos y vigilias que en com-
ponerla he tenido. Y lo que mas importa y
vale es , que tendre esperança firme, que
quien fue patrono y abogado de mi obra,
tambien lo sera de mi alma: la qual (glo-
rioso Doctor) se os encomienda , para que
la apadrineys con Dios nuestro Señor; en
cuya presençia estays y estareys gozando
de la gloria para siempre jamas.

Vuestro sieruo y dicipulo
indigno
Fray Gregorio Garcia.

A V T O .

AUTORES QUE EN el discurso de esta obra se alegan y citan.

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| S AN Ambrosio. | Antonio de Lebrixa. |
| San Augustin. | Ambrosio de Morales. |
| San Athanasio. | Amato Lusitano. |
| San Antonino. | |
| Aristoteles. | |
| Anastasio Synaites. | B eroso. |
| Anselmo Laudinense. | Beda. |
| Alberto Magno. | Bocio. |
| Arriano Griego. | Benedicto Arias Mór-
tano. |
| Auicena. | Benedicto Pereira. |
| Apiano Alexandrino. | Fr. Bartholome de las
Casas. |
| Alonso Tostado. | Fr. Bartholome An-
glico. |
| Abraham Ortelio. | |
| Ambrosio Calepino. | |
| Don Alonso el sabio. | |
| Augustin Iustiniano. | |
| Amiano Poeta. | C haldeo Para-
phraсте. |
| Arnobio. | San Clemente Alexá-
drino. |
| Alexander ab Alexá-
dro, | S. Cleméte Romano. |
| Aulo Celio. | San Cipriano. |
| Augustin de Zarate. | Concilio Niceno se-
gundo. |
| Fr. Alonso Veracruz. | †† Con: |
| Fr. Augustin Dauila. | |

T A B L A

Concilio de Lima segundo.	Eucharico.
Chatecismo de Lima.	Esteuco.
Crantes Platonico.	Eupolemo.
Conrado.	Eduardo.
Cornelio Tacito.	Eliano.
Celio Rodigino.	Estrabon.
Cornelio Iansenio.	Estrabo Monacho.
Caietano.	F. Esteuan de Salazar.
Ciceron.	
Caton.	F rancisco Vatablo.
Cesar Baronio.	Floriã de Ocãpo.
Christiano Adrichomio.	Francisco Lopez de Gomara.
Capilla.	F. Francisco Foreiro.
Fr. Christoual de Fonseca.	Fenestela.
Maestro Cano Obispo de Canaria.	Francisco Toledo Iesuita.
	Francisco de Ribera Iesuita.

SAN Dionisio Areopagita.
 Diodoro siculo.
 Dyon.
 Fr. Domingo Bañes.

ESdras.
 Euthimio.
 Eusebio Cesariense.

SAN Gregorio Nazianzeno.
 Glosa ordinaria.
 Gropio de Cano.
 Galisnio.
 Guilliermo Gilandro;
 Guilliermo Postello.
 Guilliermo Genebrardo.

Ge-

DE AVTORES.

Gerardo Mercador.	Iuan Varroso.
Gaspar Varrerio.	Iuan Tzerza.
Galeno.	Iulio Solino.
Gratinaria.	Iustino Historiador.
Gonçalo Fernãdez de Ouedo.	Iauelo.
Gaspar Lopez Cana- rio.	Iacobo de Valencia.
Garcilasso de la Vega Inga.	Iodio Hondio.
	Iornandes.
	Iacobo Pamelio.
	Fray Iuan Anniano.
	Iuan Vasco.
S A N Hieronymo.	Iuan Mariana Iesuita.
S herodoto.	Ioseph de A costa Ie- suita.
Homero.	Iuan Pineda Iesuita.
Holerio.	Iuan de Vetanzos.
Hector Boecio.	Fray Iuan Gonçalez de Mendoça Au- gustino.
Honcala.	Fray Iuan Roman.
Heliodoro.	Doctor San Iuan.
Hectorpinto.	
Honorio.	
Hieronymo de Guer- ra.	
Henrico Alangren.	L Astacio Firmiano
Hieronymo Osorio.	Luciano.
	Lypomano.
	Lucano.
S A N Isidoro.	Luis Viues.
S Igino.	Leuino Apolonio.
Iosepho Iudio.	Fray Luis de Leon.
Iuan Bohamo.	

T A B L A

M Maestro de las sentencias.

Marfilio Ficino.

Macrobio.

Mario Niger.

Matheo Beraldo.

Marino Siculo.

Matheo de Gradi.

Metastenes.

Marcelo Donato.

Marco Marin.

Monardes.

Mercero.

Manuel Sa Iesuita.

N Onio Marcelo.

Nicolao de Lira.

O Rigenes.

Ouidio.

Olao Arçobispo.

Opiano.

Oleastro.

P Hilon Iudio.

Platon.

Proclo.

Plotino.

Peroto.

Pomponio Mela.

Plutareo.

Porphyrio.

Plinio.

Pomario.

Poseuino.

Pedro Comestor.

Pedro Martyr de Angleria.

Pedro de Cieza.

Pineda Franciscano.

Paulo Iouio.

Pierio Valeriano.

Paulo Orosio.

Phlegon.

Parmenides.

Polidoro Virgilio.

Paulo de Palacios.

Pedro Plancio.

R Abbano.

Reportorio Zamorano.

Raphael Volaterrano

Don Rodrigo Arçobispo de Toledo.

S Eneca Tragico.

Seneca Philosopho.

Ste.

DE AVTORES.

Stephano Geografo.	Terencio.
Sabelico.	Tarrapha.
Sacro Bosco.	Thomas Lopez Lusitano.
Suidas.	
Suetonio Tranquilo.	Fray Thomas Malueda.
Fray Sixto Senense.	

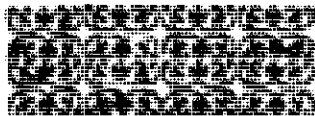
S AN Theodoreto.	V irgilio.
Santo Thomas de Aquino.	
Tertuliano.	X enophonte.
Trogo.	
Theophilato.	
Tolomeo.	M aestro Zumel.
Titoliuio.	

AVTORES Y LIBROS de la sagrada Escriptura, que se citan en esta obra.

A bdias Propheta.	Daniel.
Actos de los Apostoles.	Exodo.
Deuteronomio.	Ester.
Dauid.	Esayas.
	Ezechiel.

T A B L A

Genesis.	Libro primero del Paralipomenon.
Iudas Thadeo.	Libro segundo del Paralipomenon.
Iosue.	Libro primero de los Machabeos.
Iudith.	San Lucas.
San Juan Euangelista.	San Matheo.
Leuitico.	San Marcos.
Libro de los Numeros.	Osseas.
Libro de los fuezes.	S. Pablo ad Hebreos, & ad Corinthios.
Libro primero de los Reyes.	I.
Libro segundo de los Reyes.	Santiago en su Canonica.
Libro quarto de los Reyes.	



SO:

SONETO AL AVTOR.

EL camino del Aguila altanera,
Que rompe el ayre, y se encarama al cielo-
La senda de la nao, que sin recelo
El seno esculca de la balsa fiera.

El rastro de la sierpe lisonjera
Sobre la peña, con su gran desuelo
Al fabio Rey se le escapo de buelo,
Que a passos mide la celeste esfera.

Mas vos Gregorio en vuestro gran discurso,
Que soys diuino Lince, aueys prouado,
penetrando veredas mas cerradas.

Pues de los Indos el ignoto curso
Mas claro que la luz aueys mostrado
Estando ya sus huellas tan borradas,



OTRO

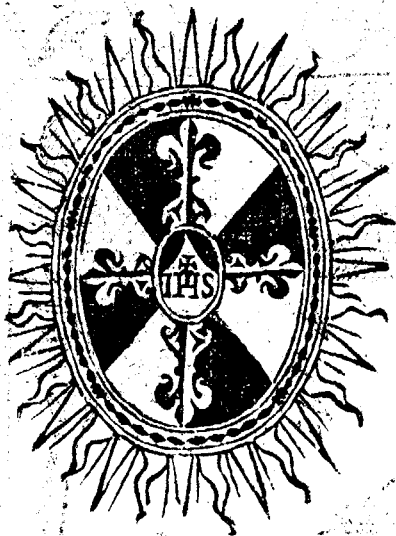
OTRO SONETO AL
Autor.

Para correr el velo al nuevo mundo,
y poderosas Islas, que a la sombra
de la Torrida Zona el mar es cõbra,
y ciñe con liston azul jocundo.
El Español geographo profundo,
que con tanta razon la fama nombra,
vn solo rumbo apunta con q̃ assombra
sin hauer descubierto otro segundo.
Vos os podeys contar entre diuinos,
pues cortando tambien de sus cãteras
las piedras viuas del dorado suelo,
A America les days varios caminos,
por dõde (qual del Indo y sus riberas)
su seno auaro deshalija el cielo.

PRO:



DEFENSIO



FIDEI.

†††

Impressa

EMPRESSA DEL LIBRO.

Por el Maestro Juan Francisco de Villaua.



CAN 5

CANCION.

Si aqueste lauro por su hoja espera
Triumpho real en vencedora frente,
Por ser al grande Apolo dedicado,
Luz de la quarta esfera,
Y del coro excelente (do:
Que habita en Phocis, capitã sagra-
No es mucho que adornado
De hojas, yo por fruto nuevo,
Por dedicarse al grã Tomas mi Apolo,
Sol de las Musas solo, (Febo,
Cobre esperança, qual fu Daphne en
Que triunfaran mis hojas,
Mientras el alua diere luzes rojas.



SYMBOLVM

AQVINATIS.



ACADEMIAE

S. THOMAE

PROHEMIO AL LECTOR.



RISTOTELES Principe de los Philosophos naturales, y morales, dize en su *Meta physica*, que todos los h6bres desfean naturalmente saber, y a esto con apetito natural se inclin6. Y realmente, que como la vista con la variedad de colores que vee, y el oydo con la diferencia de sonoras y suaves bozes que oye, y el olfato con la diuersidad de flores que huele, y el gusto con varios manjares diferentem6te guisados que gusta, se deleyta: assi el entendimiento del hombre con la especulacion, y cont6placion de diuersas cosas, recibe grande gusto y deleyte. Con cuyo conocimiento se perficiona: porq̃, como dize el mismo Philosopho, la perfeccion del entendimiento es entender. De donde le nace al hombre vna inclinacion, y apetito natural a las ciencias, como a fin y objeto c6 q̃ su entendimiento se ha de perficionar. Mouidos de aqueste fin, refieren las historias (segun dize S. Hieronymo) que algunos rodearon muchas pro uincias, y passaron tempestuosos mares, con

*Aristot. 1.
Meta. cap.
1.*

*Idem 3. de
Anima.*

*Hieron. in
epistol. ad
Pauli.*

A gran-

grande riesgo, y peligro de la vida, para saber algunas ciencias. Así Pitagoras pasó a los Memphiticos adiuinos, o Prophetas. Así Platon caminò a Egipto, a do estaua aquel Philosopho Archita Tarentino, y llegó a la region de Italia, que antigamente se llamó la gran Grecia. Y quien era maestro, y poderoso, cuya dorrina resonaua por los Generales, y Theatros de Athenas, se hizo discípulo, y estrangero; queriendo mas aprender de otros agnas y no conocidas cosas có verguença, que sin ella enseñar las suyas propias. Finalmente, como suelen andar los cofactos rodeando tierras, nauegando mares, y tomando puertos, para robar el tesoro, plata, oro, y riquezas que hallaren: así Platón andaua buscado por diuersas partes del Orbe, a quien robar el tesoro de las ciencias, q̄ otros tenian casi encubierto. En la qual nauegacion fue preso de los Piratas que andauan por el mar, buscando bien diferente presa de la que el buscava: y captiuo, y vendido por esclauo, siruio al cruelissimo Tyrano, a quien dio la obediencia cierto tiempo. Otros, leemos, que siendo nobles, y de illustre sangre nacidos, partieron de los fines de España, y Francia, y fueron donde estaua Tito Lúuio, tenido en aquel tiempo por fuéte de la Eloquencia. Y a los que la poderosa

Roma

Roma no pudo traer a la contemplacion de sus sumptuosos edificios , y memorables obras, sola la fama de vn hombre fue bastante para atraherlos a si, con el señuelo , y ceuo de las ciencias . Huuo en aquel tiempo vna grande marauilla nunca oyda en todos los siglos, que siendo Roma ciudad tan grande, y populosa, a do auia bien de que admirarse, se salian algunos della para yr a buscar alguna cosa nueua, y nunca vista. Apolonio entrò a los Persas, passò por el grande monte Caucafo, y penetrò la tierra de los Albanios, Scitas, Masagetas , y los Reynos de la opulèntissima India, y passado el ancho y espacioso Rio de Phison, llamado aora Ganges, llegò a los Brachmanas, para oyr a Hiaca, a quien hallò sentado en su Trono de oro, disputando de la naturaleza, y mouimientos de los cielos, y estrellas. Y buelto de ay a Alexandria por los Elamitas, Babylonios, Caldeos, Medos, Asirios , Partos, Syrios, Phenices, Arabes, y Palestinos, llegò a Etiopia para ver la famosa mesa del Sol, y participar de la dotrina que enseñauan los Gymnosophistas, asì llamados, q̄ eran los Philosophos de los Indios, para cón esto dar algùn contentamiento, y deleyte a su ingenio, que tan particularmente con el conocimiento de nueuas cosas se deleytaua.

Estos Philosophos, y otros muchos gastauan las noches, y dias contempládo el movimiento de los cielos, y Planetas, el nacimiento de las estrellas, la conjuncion, y oposició de la Luna; los solsticios, y equinocios del Sol. De parecellas cosas nuevas, y nunca dellas vistas, oydas, ni sabidas, començaron a admirarse, y de aqui a Philosophar inquiriéndolo, y buscando las causas de los efectos que vían. Y desta manera vinieron a tener noticia de lo que antes ignorauan: con la qual los que despues sucedieron, pusieron la Astrologia en methodo y orden, de fuerte que ya a los hombres es facil de apréder. Otros muchos huuo que se dieron a saber, y conocer las virtudes y propiedades de las yeruas, y plantas, de las piédras, y animales, gastando en esto toda la vida, caminando muchas leguas, y haziendo cada día nuevas experiencias. Y finalmenté, aprendiendo de la naturaleza, a quien su autor que es Dios, hizo Maestra de todas las criaturas corporeas, insensibles, sensibles, y racionales; quedaron tan sabios y doctos, que con su doctrina lo han sido, y lo son muchos cada día.

Esto mismo me parece a mi les ha sucedido a muchos hombres doctos, y curiosos, q̄ al principio fueron a las Indias Occidentales, y nuevo mundo: los quales aunque en las cosas

cosas que en el viejo ay erã sabios, en las de aquel Orbe naueo eran ignorantes. Y assi despues de auer passado por tantos y tan tempestuosos mares, por puertos de rēples mal sanos, y tierras despobladas, y asperas para saber mas, y tener conocimiēto de mas cosas, hallaron tantas que aprender, que lo vno por no tener alla maestros a quien preguntar, y lo otro por ser nūca vistas, ni oydas, perdieron pie en la meditacion, y consideracion de tales efetos, defficando saber sus causas. Hallaron tierra (como es la de Quito en el Piru) que estã muy cerca de la Equinocial, por lo qual auia de ser inhabitable, y q̄ haze en ella mucho frio, y ay sierras neudadas. Experimentaron que la mayor parte de la tierra que estã debaxo de la Torrida Zona, es templada, y saludable, contra lo q̄ dixeron y enseñaron los Philosophos antiguos. Vieron tierras, como son los llanos del Piru, y costa del mar del Sur, que jamas llueue, ni truena. Tierras que siēpre estan dispuestas con las influencias, y aguas del cielo, para sembrar y coger nuestro trigo, y el de los Indios. Tierras como son la mayor parte de la nueva España, que el inuierno comiença desde Mayo, y no llueue hasta medio dia. Y finalmēte, aguas no vsadas, ayre nuevo, cielo nūca visto; animales, y

aves peregrinas, frutas, yeruas, y plantas de ninguno escritas, y así desta estrañeza y novedad, les nació luego admirarse, y de aquí vn apetito, y desso de saber las causas desto. Paralo qual gastauã eltiêpo en philosophar, y contemplarlas, que no todos los que han ydo a las Indias andauan buscando oro, y plata; algunos huuo que buscauan el tesoro de la ciencia, y conocimiento de todo lo q̄ ay en aquel nueuo mundo, tiniêdo por mayor riqueza esto, que no el oro, y plata, conforme al refran y prouerbio que dize: Más vale saber, que auer. Entre los que en esto se ocuparon, solo hare mención de los que por el bien comun dexaron sus escritos, dándonos cuenta, y refiriendo lo que primero vieron y contemplaron, que son los siguiêtes. Pedro Martyr de Angleria clerigo Milanes, y Gonçalo Fernandez de Ouiedo, y Valdes, tratan del descubrimiento de las primeras Indias, que son, la Isla Española, Cuba, Iamaica, &c. Y ambos a dos refieren muchas cosas notablès, así de aquella tierra, como de sus moradores. Francisco Lopez de Gomara clerigo, se ocupò en hazer vna historia general de todas las Indias, en que haze mención de varios acaecimientos, y suceßos en el descubrimiento dellas, y refiere varias, y diuersas cosas, que qualquier Philosopho natu-

natural, y moral gustara mucho leer, y contemplar. Pedro de Zieça de Leon hizo otra historia llamada, Coronica del Piru, que trata la demarcacion de sus prouincias, la descripcion dellas, las fundaciones de las nuevas ciudades, los ritos, y costumbres de los Indios, y otras cosas estrañas de naturaleza, dignas de ser sabidas. Augustin de Zarate, que fue contador de mercedes de su Magestad, el qual siendolo de cuentas en aquella prouincia del Piru, y de tierra Firme, escriuió vna historia, y coronica destes Reynos, tratando en ella de la conquista dellos, y algunas cosas, que a todos los que las leyeren parecieran prodigiosas. Iuan de Vetanzos conquistador del Piru, a do entrò con don Fráncisco Piçarro, hizo vna historia por mandado de don Antonio de Médoça Virrey de aquel Reyno, aunque no salio a luz; en la qual escriue el origen, decendencia, y succession de los Ingas Reyes del Piru, las guerras, y successos que tuuieron, hasta que entraron los Españoles: en cuyo discurso refiere muchas cosas curiosas, y notables, así de la tierra, como de los moradores della: lo qual pudo hazer con facilidad, por auer sido de los primeros, y auer aprendido la lengua general de los Indios, de que fue Interprete por el Rey nuestro señor. Esta histo-

ria tengo en mi poder, la qual me ha ayudado harto para este mi libro. Garcilasso de la vega, Inga bisnieto de Topa Inga, Rey legitimo del Piru, ha escrito vna historia de los Reyes del Piru, y de los ritos y ceremonias que guardaron los Indios deste Reyno, en tiempo de su Gentilidad, a quien se le deue dar credito por muchos titulos y razones, q̄ saliendo a luz darà may grande gusto y deleyte a los que lo leyeren. Otros han escrito fuera de los autores nombrados, como son Ortelio, el padre Roman Augustino, Antonio de Herrera coronista del Rey nuestro señor, y el padre maestro Maluenda, q̄ aunque refieren lo que vieron, o leyeron, no haze tanto a nuestro proposito, porque no nos dizen cosa, que otros no la ayan dicho, y escrito primero: aunque como de autores tan graues confieso que me he aprouechado de lo que refieren, que haze a mi proposito. Pero quien con mayor cuydado, curiosidad, y estudio se ocupò en escriuir de las Indias, fue el padre Ioseph de Acosta de la Compañia de Iesus, el qual desde que llegó a tierra Firme, y Piru, se dio a la consideracion, y especulacion de las cosas naturales de aquella tierra; para lo qual le ayudò mucho ser Prouincial de aquella prouincia, porque tuuo ocasion para andar casi todo

el

el Piru, y notar lo q̄ en este Reyno ay, cõuie ne a saber, cielo, ayre, agua, tierra, tẽple, plantas, animales, aues, y hombres: de lo qual escriuió dos libros en latin, viuiendo en aquel Reyno, y despues auiedo venido a el de España, los traduxo en lengua vulgar y Castellana, dilatando su historia con otros libros de las cosas que notò, vio, y contemplò, afsi en el Piru, como en la nueua España, a do vino, segun entiendo, para poderlas referir como testigo de vista.

Yo aunque indigno de ser contado entre autores tan grandes, y honrados, estuue tambien en aquellas partes, viui en el Piru nueue años, a dõde todo este tiẽpo tuue grande curiosidad en ver, preguntar, oyr, y saber casi infinitas cosas que en aquella tierra ay. Pero en tres cosas particularmente reparẽ mas que en otras. La primera, que Reyes gouernaron aquel Reyno, que guerras tuuieron, y que sucessos, hasta q̄ entraron los Españoles. La segunda, de que parte fueron a aquella tierra, y la demas de las Indias los primeros pobladores. La tercera, si se predi cò el Euangelio en estas partes en tiempo de los Apostoles. De todo lo qual tuue proposito de hazer tres libros contenidos en vn mismo volumen, y afsi comence a trabajar en lo primero: sino que despues por auer

IO PROHEMIO

venido a la nueva España, y visto en ella muchas cosas, juntamente con la informacion vocal, y escrita de cosas que importauan para lo segundo y tercero mucho, considerè que la historia se augmentaua, y crecia tanto, que no podia sacalla toda junta a luz, y assi mudè parecer llegado a España, y me determinè de sacar primero a luz el segundo intento, que es de el origè de los Indios, dexando el primero, y tercero para despues con el fauor y ayuda de Dios, trabajar en ellos, y sacallos en publico, si el que tengo entre manos diere gusto, y contentamiento.

Lo que pues en este libro pretendo tratar es, del origen y principio de los Indios que habitan en las Indias Occidentales, que es la quarta parte del mundo de nueuo descubierta, a quien los Cosmographos modernos llaman America. Refiero muchas opiniones, con sus fundamentos y razones, y pongo las objectiones y dudas que contra ellas se pueden ofrecer, con su respuesta, y solucion. Acerca de todo lo qual ha de notar y aduertir el lector, que aunque algunas opiniones que refiero tienen autores, que realméte fueró de aquel parecer, pero les añado yo muchos fundamètos, y dudas, có sus soluciones, y replicas, y otras cosas, que con grandísimo trabajo, cuydado, y costa he visto

visto en el Piru, nueva España; tierra Firme, y Islas de aquel paraje, de que tomè motivo, y ocasiõ para fundar otras opiniones; de las quales puedo dezir con verdad, que soy yo el autor hablado particularmente como tal en cada vna, no obstante mi sentencia, opinion, y parecer que despues de todas ellas pògo: para todo lo qual me ayudò mucho lo que he leydo en libros impressos, y relaciones escritas de mano, que tratan de aquellas partes, y de la China, y Indias Occidentales. Y finalmente, la relacion vocal que tuue de los Indios, y Españoles, así seculares, como Religiosos, y Clerigos que viuen en aquellas tierras, y doctrianan a los Indios. Yo holgaria que de tal manera fuesen fundadas aqueſtas opiniones, que cada qual de los lectores hallaſſe alguna que quadraſſe a su entendimiento, çonuencido de las razones, y fundamentos que en ellas pongo. Porque ſiendo así, darè por bien empleado mi trabajo, càſancio, y coſta, y ſera así mismo golosina, ſeñuelo, y ceuo para mouerme a trabajar, y cobrar nueuo animo, y brio en la çompoſicion de los otros dos libros que arriba prometì. Todos los Philoſophes morales çonuienen, en que el bien es objeto de la volùtad, ora ſea honeſto, ora vtil, ora deleytable. Si alguno deſtos bienes ſe hallan en

eſte

este libro real, y verdaderamente, y no con apariencia, atribuyalo el lector a Dios, que es sumo bien, de quien, como de fuente, y origen mana y procede el bien, y don

Iacobi 1. perfeto, conforme a lo que dize Santiago, y lo que enseña la Theologia. Y si lo que digo en este libro, no fuere tan bueno y perfeto como yo quisiera, atribuyase a mi, que por ser hombre, necessariamente he de tener imperfecciones y faltas; las quales pido humilmente se me perdonen: y si alguna dellas fuere contra lo que nuestra Madre la Iglesia nos enseña, tiene, y cree, desde luego me sujeto a su correccion, y enmienda.

(?)



LIBRO

LIBRO PRIMERO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITULO I. DE ALGUNAS COSAS

*que se presuponen para el origen
de los Indios.*



VIENDO de tratar del origen y principio que tuvieron los Indios, que habitan en las Indias occidentales, y de qué parte pudieron yr a ellas, es necesario suponer tres cosas, que son como fundamentos sobre quien se ha de fundar el edificio, y machina deste libro. El primer fundamento es de Fè Catholica, conuiene a saber, que todos quantos hombres y mugeres huuo, y ay, desde el principio del mundo, proceden, y traen su principio, y origen de nuestros primeros padres Adam, y Eua; y por el consiguiente de Noe, y de sus hijos, que fueron los que quedaron viuos despues del diluuió general con que Dios nuestro Señor

(como consta del Genesis) castigò a los hombres por sus pecados. Beroso autor grauissimo dize, que Noe puso nòbre a Asia, Africa, y Euro-

Genes. 2.

*Genes. 7.
Berosus li.*

4.

14 *Origen de los Indios*

Hebrei, &
 ebraolici
 Autores,

y Europa, y las dio a sus tres hijos, Cham, Sem, y Iaphet, lo qual viene bien con lo que se dize comunmente, que Sem gobernò a Asia, Cham a Egipto, y Africa, cuya metropoli fue Chemmin, que edificaron los Egipcios, y dedicaron a Cham, como refiere Diodoro Siculo. Iaphet gouerno a Europa, y Noe a todo el mundo, como lo dize el mismo en Ouidio.

Diodo. Si-
 culus li. 1.
 Ouid. 1. de
 Fastis,

*Me penes est unum uasti custodia mundi,
 Et ius uertendi cardinis omne meum est.*

Que traduziéndose en metro Castellano quiere dezir.

Solo esta en mi la guarda y el gouierno
 Del ancho mundo, y el derecho todo
 De abrir y cerrar puertas mio es.

Aristot. 1.
 Politico. c.
 8.
 Homerus.
 D. Antoni.
 1. p. chro-
 nogr. ca. 3.
 Ioseph. lib.
 1. de Anti.
 Abulen. ca.
 14. Genes.
 9. 1.

Tambien Aristoteles es autor desto, usando del testimonio de Homero, que dize hablando de Iupiter, que es padre de los hombres y dioses. Lo qual se entiende de Noe, pues el Aristoteles lo trae para prouar como al principio todas las gentes, y dioses comenzaron de vn Rey, y en las familias huuo vn Rey muy antiguo. Otros autores dizen, que los hijos de Sem poblaron a Asia, los de Chã a Africa, y los de Iaphet a Europa, y desta manera se fue multiplicando el genero humano, y dilatandose por diuersas partes del mundo hasta nuestros tiempos, en los quales sabe-

fabemos , que de nouenta grados que ay de latitud desde la equinocial hasta el polo Arctico, está pobladas las tierras que ay debaxo de los setenta y cinco grados. Y estas son las que ay descubiertas, por que mas adelante se entiende que ay mas por descubrir. Pues de la misma equinocial hazia el otro polo Antartico , ya ay descubierto hasta el estrecho de Magallanes, que esta en cinquenta y seys grados de latitud. Las naos del Virrey Don Antonio de Mendoça toparon vna tierra de aquel cabo deste estrecho , que era de Negros, y duraua quinientas leguas. Ay grãdes conjeturas , que en la Zona que llaman temperata, que esta al polo Antartico, ay tierras prosperas y grandes poblaciones: mas hasta aora no estan descubiertas , ni se sabe de otra tierra, sino es la de Chile, y algun pedaço de la que corre de Etiopia al cabo de buena esperança.

§. 1. De el segundo fundamento para esta obra.

EL segundo fundamento que auemos de suponer es, que las gentes que ay en las Indias, a quien llamamos Indios, fueron a ellas de vna de las tres partes del mundo conocidas, Europa, Asia, y Africa . La razon de aquesto

aquesto es, porque si al principio del mudo, o despues del diluio en tiempo de Noe, y sus hijos, o nietos fuera poblada la quarta parte llamada America, viera noticia della, y hizieran mencion los antiguos historiadores, y cosmographos, como la hizieron de las tres partes ya nombradas: pero antes la tuieron por inhabitable, por estar debaxo de la Torrida Zona. Luego forçosamente auemos de conceder, que los Indios procedé de gente que fue a las Indias de vna de las tres partes sobredichas. Y si alguno dixere, q no es marauilla no tuieffen los antiguos noticia de aquellas partes por estar tan lexos, y tan remotas: Digo a esto, que como Tolomeo se acordo del Reyno de la China, y hizo mencion della en su Cosmographia, quando diuidio la tierra dando a Asia, y a las demas partes las provincias y tierras que les competian, y estauan debaxo de su continente: tambien se acordara de nueua España, cuya tierra firme hazia la canal, o estrecho, que esta entre el Reyno de Anian, y la gran Tartarea, y China esta bié cerca del sobredicho

*Pthol. li. 7
ca. 3 tabu
la II. A sie*

*Pet. Plan.
in Mapa,
Henrri.
Alan. in ge
neral. map.*

Reyno; como se puede ver en el globo terrestre, y mapa mundi general de los mas modernos, particularmente en el de Pedro Plancio, o en el de Henrrico Alangren.

§. 2.

§. 2. de el tercero fundamento para
esta obra.

EL tercero, y vltimo fundamento es, que todos los Philosophos, assi Gentiles, como Christianos, y Theologos conuienen, en que todo lo que sabemos es por vna de quatro vias, o modos, conuiene a saber, ciencia, opinion, fe diuina, y fe humana. Lo que sabemos por ciencia es cierto, verdadero, y euidente: porque, como dize Aristoteles, lo sabemos por su causa. Estas só sus palabras: El saber es conocer la cosa por su causa. Y repitiendo esto el mismo Philosopho, dize: Entonces juzgamos, o pensamos que sabemos, quando conocemos la cosa por su causa. Lo que sabemos por opinion, es dudoso, e incierto, porque procede de fundamentos prouables, que pueden ser, y no ser verdaderos, o falsos, o estimados por tales: y assi cada vno sigue la opinion que le parece verdadera, conforme a las razones en q̄ se funda, que vee, juzga, y conoce, o le parecē verdaderas, y que tienen probabilidad. Lo que sabemos por Fe diuina es cierto, y verdadero, y que no puede auerse de otra manera, sino que necessariamente ha de ser assi: porque el medio por donde lo supimos, es la autoridad de la Iglesia Católica, a quien Dios nuestro Señor lo reuelò, que es la primera

Arist. 1.
Postc. c. 2.

verdad, la qual ni puede engañar, ni ser engañada. Lo que sabemos por fe humana, no tiene mas fundamento para su verdad, que el autoridad de quien lo dixo: de manera, q̄ si quien lo dize es hombre graue, fidedigno, y de autoridad, le damos credito, y lo tenemos por verdadero; y fino lo es, antes de poca, o ninguna autoridad, tenemos por falso lo que nos dixo, o alomenos dudamos si es verdad. De donde se colige, quan verdadero es aquel prouetbio castellano, que dize: El creet es cortesia.

§. 3. *Donde se resuelve, porque via se ha de saber el origen de los Indios.*

SVpuestos estos principios, y fundamentos, resta prouar, porque via, o modo de los que en el terçero fundamento puse, auemos de saber lo que vamos inquiriendo. Y esto será por el argumento que los Dialecticos llaman induction. Quanto a lo primero no se puede saber por ciencia, porque no ay demonstracion, ni razon que engendre en nuestro entendimiento, conocimiento verdadero, cierto, y euidente de donde proceden los Indios: ni tampoco por Fe diuina,

Gen. 2. 7.

porque aunque esta nos enseña, que todos los hombres procedemos de Adan, y Eua, y por el consiguète de Noe, y sus hijos, como

arri-

arriba suposimos, pero que procedan estos Indios inmediatamente de algun hijo, o nieto de Noe, q̄ fuesse a poblar a aquellas partes, no lo sabemos de fe, ni la Escritura sagrada tal nos dize. Tampoco lo sabemos por fe humana, porque hasta que se descubriero aquellas tierras por don Christoual Colon, Americo Vespucio, don Fernando Cortes Marques del Valle, y don Francisco Pizarro, no huuo quien hiziesse menciõ dellas, y nos diesse noticia cierta y verdadera, antes se tuuo aquella region por inhabitable, porque Lactancio Firmiano, y san Augustin, negaron auer Antipodas, aunque tuuieron el vno y el otro diferentes motiuos. Lactancio se uia con el vulgo, pareciendole cosa de risa dezir, que el cielo esta en torno por todas partes, y la tierra esta en medio, rodeado del como vna pelota. San Augustin se funda en la sagrada Theologia, cõforme a la qual nos enseñan las diuinas Letras, que todos los hombres del mudo decenden de vn primer hombre, que fue Adan: y assi dezir que los hombres auian podido passar al nueuo mundo, atrauessando esse infinito pielago del mar Oceano, parecia cosa increyble, y vn puro desatino. Este mismo parecer tuuo san Gregorio Nazianzeno, y finalmente todos los antiguos en general concordaron, q̄

Lactan. li.
7. de Diuī
nis insti. c.
23.

D. Augus.
lib. 16. de
Ciuitat. c.
15.

Nazian. co
pist. 17. ad
Posthur.
num.

por la inmensidad del mar Oceano no se podia yr, ni passar al otro nuevo mundo, que aora esta bien hollado. Aristoteles, Plinio, **Aristot. 2.** Virgilio, Ciceron, Ouidio, Macrobio, y otros muchos dizen, que aquella tierra es inhabitable, por el mucho calor de la torrida, **Mete. c. 5.** y antes dellos lo dixo Parmenides Philosopho, como refiere Plutarco. Pues despues q̄ fueron descubiertos aquellos Reynos, tambien **Plin. lib. 2.** poco ay hombre que con certeza lo asfirmo, y lo diga: y si algunos lo auian de dezir, son **cap. 68.** los Indios, pero como no tuuieron libros, ni **Verg. in Geor. & Aeneid. 7.** letras, no tenian memoria de su verdadero **Cicero. in som. Scip.** origen y principio. Y aunque los de nueva **Ouidi. 1.** España, assi la nacion Mexicana, como la **Metamor.** Misteca, y Zapoteca. y otras de aquel Reyno, con pinturas, y los del Piru con cuerdas, **Macro. in som. Scip.** o ramales de nudos de diuersos colores conseruaron algunas cosas de su origen, pero bien mirado no dizen de que parte de las tres conocidas, y sabidas de todos fueron a aquella tierra: antes todos ellos refieren su origen, lleno de mil fabulas y disparates, como se vera en el vltimo libro, quando tratemos de lo que ellos dizen y refieren acerca desto. Luego segun la suficiente enumeracion de los modos de saber, solo resta que lo sepamos por opinion, y assi referirè aqui las que acerca desto ha auido, y puede auer, poniendo

poniendo sus fundamentos, y razones probables, en que cada vna dellas se funda. Cada qual podra seguir la que mas quadrare a su entendimiento, que en esto a nadie se hara agrauio, pues lo que es opinable tiene esso, que puede ser falso, o verdadero, o estimado por tal, como arriba dixè; y assi se puede elegir lo que a cada vno pareciere mas verdadero, y conforme a razon. Y porq̃ procedamos con orden, quiero primero referir las opiniones que ha auido en comun del origen de los Indios, sin señalar; y determinar de que parte fueron los primeros, y de que nacion proceden: y luego referirè las que con determinacion dizen y declaran de a donde salieron, y de donde proceden, y traen su origen.

CAPITVLO SEGVNDO, DE
*la primera opinion del origen de
los Indios.*

LA primera opinion es de algunos, que dizen, que los primeros Indios fueron a las Indias por mar, y que de la manera que van aora a las Indias, guiandose los Pilotos por la altura del Polo, y conocimiento de las Estrellas, y con el ingenio, industria, y arte de marcar las velas conforme a los viètos que corren, assi fueron, descubrieron, y po-

blaron los primeros pobladores de las Indias, con determinacion propria, por alguna noticia que dellas tuuieron.

Contra lo dicho en esta opinion primera, hallo algunas objeciones que a mi se me ofrecen, y otros pueden poner. La primera, contra lo que dixere, que fueron a las Indias por mar los primeros pobladores. La objecion es, que antes que se inuentasse la aguja de marear (que aura poco mas de dozientos años fue inuentada por Flauio de Malfa Neapolitano) ninguno se engolfaua mucho, y su arte de nauegar era todo mirando las Estrellas, y notando las playas, cabos, y diferencias de tierras. Y segun esto, no pudieron yr por tan grande golfo, y prolixo mar.

Cat. 2. Fra.

Philo. Iud.

lib. de mul

tip. gen. hu

man.

Corn. Tact

tus de Ger

man. situ,

& morib.

Anianus su

per Berof.

lib. 4.

§. I. De la respuesta a la primera objecion.

Para auer de responder a la duda, y objecion puesta, y satisfazer a los que la ponen, es necessario suponer algunas cosas. La primera es, que el arte de nauegar es muy antiguo, porque, segun opinion de algunos, Noe fue el primero que nauegò por el mar Mediterraneo, por dode anduuo diez años. Dexo a parte que Noe hizo la primera Nao que huuo en el mundo, que fue el Arca en q se escaparon el, y sus hijos, y mugeres, y animales,

males y aues de cada especie, lo qual es de fe, pues lo enseña la Escritura sagrada: alomenos que hizo Noe el Arca, y se saluò en ella con su gente, y animales; de do se colige que fue el primero que hizo nauio en el mundo, y el primer Piloto, pues antes del no hallaremos en escriptura diuina, ni humana, quien hiziesse nauio, ni anduuiesse con el por agua. Polidoro Virgilio refiere varias opiniones acerca de la inuècion de nauios, y arte de nauegar, y se resuelue en que Noe fue el primero que hizo nauio, y nauegò. Otros dizen, que presupuesto que Noe uiuio al principio despues del diluuiò en los montes y campos de Armenia, donde parò el Arca: las gentes que poblaron el mundo, despues aprendierò del a nauegar, y que de necesidad auian de tener armadas, y nauegacion: y que los que vinieron a España, por fuerça auian de venir por agua, porque venir por tierra, no se podia hazer; y si a caso huuieran de venir, auian de arrodear el mûdo: y aunque todo esso fuera, auian de pasar brauissimos Rios, los quales no tenian puentes estonces; pues nadar, no se sufria, porque venian mugeres, y niños, y otra gente menuda, y animales; y esto fue ciento y quarenta y tres años despues del diluuiò. Luego segun esto, no ay duda sino que huuo

*Genes. 7.**Polid. Virgil. lib. 3.
de inuè. re.
rum c. 15.*

Genes. 10.

D. Tho. 1.
 p. 9. 94. ar
 tic. 3. & de
 ueritat. 9.
 18. art. 4.
 Bañes. Sua
 me, & a-
 lii sup. eñd.
 art. D. Th.
 Mag. sent.
 & cñ illo
 ceteri Theo
 lo. 2. sentē.
 d. 23. q. 12
 ar. 2.
 Abul. sup.
 Genes. c. 2.

flotas, y nauigacion. Lo mas cierto es , que los primeros que nauugaron despues del diluio, fueron los nietos de Noe, por la sucesion de Iaphet , porque el Genesis dize claramente, que por ellos fueron diuididas las Islas: de donde se infiere, que pues auian de passar a ellas, auian de nauegar , y tener barcos, y nauios. En tiempo de Semiramis, la que sucedio a Nino en la Monarchia de los Asirios, y en tiempo de Abraham ya auia nauigacion : porque Semiramis nauegó a la India, y perdio su armada, segun refierē las historias, y conforme a esto, bien antigua es la nauigacion, y arte de marear. Y assi a lo que se dize, que estonces no se engolfauā, por la falta que huuo del aguja de marear, digo que (como enseña el Angelico Doctor santo Thomas , y con el toda la Escuela de los Theologos) Adam tuuo noticia, conoci- miento, y ciencia de todas las cosas natura- les que Dios crió ; y assi mismo supo todas las ciencias , y artes liberales , y mecanicas, las quales no sin fundamento se puede creer q̄ las enseñò a sus hijos, y nietos , y de ellos las aprendieron los que fueron sucediendo hasta Noe : el qual por muchas razones ha- llo que supo lo que Adan, aunq̄ no tan per- fetamente, porque (como dize el Abulense) nadie por perfeto q̄ sea pudo conocer natu- ralmen-

ralmente lo que Adan supo, y de la manera que tuuo conocimiento de todas las cosas.

§. 2. De las razones que ay, para que Noe supiese se mucho como Adam.

LA primera razon es, porque auiendo de ser Noe despues del dilluuió, otro nueuo Adá, y Padre de todas las gentes, de quié como hijos auian de recebir el ser por generacion, y la ciencia por enseñanza, conuenia que tuuiesse noticia y conocimiento de las cosas naturales, no solo quanto a su principio, esto es, sabiendo los principios vniuersales, en los quales como en semilla estan virtualmente todas las cosas q̄ naturalmente se pueden saber, sino tambien quanto a su termino, esto es, explicando, declarando, y poniendo en aêto y exercicio, lo que en virtud y potencia estaua en sus principios. Lo segundo, porque Noe, supuesto que auia de ser gouernador y maestro de sus hijos, nietos, y successores, era necessario que tuuiesse noticia de todas las cosas, en que el hombre puede naturalmente ser enseñado y gouernado. Porque sin ciencia nadie puede enseñar ni gouernar a otro, como dize S. Thomas, cuyas son estas razones, sacadas dela doctrina, cõ que prueua este glorioso Doctor, q̄ Adam tuuo conociemto de todas las cosas.

D. Thom.
ubi supra.

Lo tercero , que pues en Noe y sus hijos se auia de conseruar el genero humano, como real y verdaderamente se conseruò, es de creer, que no auia de ser tan ignorâte, y destituydo de todo modo, arte y sciencia el Noe, sino que tambien se conseruaró en el, como en seminario, las artes y ciencias, que son los accidentes de la substancia y naturaleza humana que en el se conseruò, y aũ que no con tanta perfecciõ, y prolixidad, como aora estan, pero al fin para todo lo que los hombres auian menester para su contratacion, commercio y modo de viuir, no ay duda sino que supo lo necessario, e importâte. Beroso dize, q̄ Noe enseñó a los suyos Theologia, y Cosmographia, y otras ciencias humanas. Y Diodoro dize, que les enseñó agricultura: y el mismo Diodoro afirma , q̄ los Caldeos aprédieron la Astrologia y letras, antes de Alexandro, tres mil y seiscientos y treynta y quatro años, que contados desde Alexandro a Adam daremos có su tiempo: el qual auiendo enseñado a sus hijos y nietos lo que el sabia, se fue conseruando en todos sus successores, hasta Noe. Y vna delas cosas y artes, que luego despues del diluuió huuo menester Noe para pobiar el mundo, fue la nauegaciõ: para la qual no dudo, sino que como el primero piloto que huuo en el mun-

*Berosus li.
3.
Diodo. Sicul.
li. 3.
cap. 8.*

mundo, vfo de arte particular por ventura
ran cierta como la del aguja de marcar. Y
lo que a esto me mueue fuera de las sobredi-
chas razones es, que Noe y sus hijos y nie-
tos no auian de nauegar a cafo, fino con par-
ticular determinacion, y conocimiento que
tenian de las tierras, que yuan a poblar, pa-
ra lo qual *necessariamete* se auian de engol-
far, y meter en alta mar, y fino como pudie-
ron venir el ni sus hijos o nietos a España,
Italia, y otras prouincias de Europa, Asia, y
Africa distãcissimas y muy apartadas de los
montes, y campos de Armenia, donde parò
el arca, y de donde vinieron a poblar las o-
tras prouincias sin nauegacion, y arte para
ella? Pues dezir que se regian por las señales
de las costas y cabos de la tierra, y que yuan
siempre costeano, no lo concedere, porque
lo vno con esto se prouea auer sido Noe, y
sus hijos ignorantes de Cosmographia, y par-
ticularmente de Geographia, y Hydrogra-
phia para engolfarse, lo qual es contra lo q̄
refiere Iosepho de Seth, hijo de Adam, con
uiene à saber, q̄ como hombre tan excellen-
te dexò a sus hijos y nietos bien enseñados,
y semejàtes a el, los quales como erã de buẽ
natural, con algunos principios enseñados
de su padre y abuelo, inuentaron la ciencia
de estrellas, y el conocimiento de las cosas
cele-

*Ioseph. lib.
1. de Ant.
cap. 4.*

celestes . Y porque no se perdiessse la noticia de lo que ellos auian hallado, sabiendo que Adam auia prophetizado , que auia de ser destruydo el mundo vna vez con diluuió, y otra con fuego, hizieró dos columnas, vna de ladrillo, y otra de piedra, y en ellas dexaron escrito lo que auian inuentado y hallado, para que si la de ladrillo se perdiessse , y borrase con el agua, quedassse la de piedra en saluo, y de alli aprendiesssen los hõbres, lo q̄ en ella estaua escrito. En lo qual se funda el Padre Maestro Maluenda para afirmar , y tener por cierto , que los hijos y nietos de Noe supieron muy bien el arte de nauegar. Lo otro, porque fuera nauegacion muy larga y peligrosa por los baxios, y arrecifes, que suele auer en las costas, y por los rezios vientos , que suelen llevar los nauios a tierra sin poderlos gouernar. Y ya que concedamos, que yuan Noe, y sus hijos costeando, y rigiéndose por las señales de las costas y cabos de tierra: pregunto, o esto lo hizieron por arte y ciencia, o a caso, y a tiento? Esto vltimo no puede ser, como arriba dixé: luego lo primero. Y si desto concedemos que tuuieron noticia, arte, y sciencia, porque no concederemos que la tuuiessem para engolfarse, y meter en alta mar? Cierto que como arriba dixé, deuio de tener Noe conocimiento de todas

*Maluenda
lib. 3. de
Antichrif.
cap. 18.*

das las artes necesarias para la propagació del genero humano, poblacion del mundo, y contratacion de los hóbres. Porque Dios que no falta en lo necesario, proueyò sin duda à Noe de todo lo que auia menester para esto, pues paraq̄ poblasse en todo el mundo lo auia guardado, y conseruado en el arca, lo qual no se podia hazer sin nauegació, y por el consiguiente arte para ella. Bien se que dize Beroso, que Noe repartio las tieras a sus hijos, y les dixo donde auian de yr a poblar, porque antes del diluuió las auia visto, y andado. Y assi mismo no ignoro q̄ su comentador Anniano dize, que Noe anduuo con sus hijos por la mar, enseñando a cada vno las riberas, y costas: por lo qual dira alguno, que los hijos y nietos de Noe pudieron yr a poblar facilmente sin arte de nauegar. Pero a esto digo, que quando sea así, no me podra este tal negar, q̄ pues Noe andubo primero por el mundo, que fue con alguna arte de nauegar, por la noticia que tenia de Geographia, y Hydographia: para lo qual haze mucho al caso lo que dize Florian de Ocampo, que segun afirman todos los coronistas de Castilla, Tubal, y toda su gente se gouernaron para venir a España por vna citrella llamada Hespero, de quien tomó el nombre de Hesperia nuestra España.

Lo

Bero. li. 4.

Annia. sup.

Bero li. 4.

Flori. de

Ocamp. li.

1. cap. 19.

Lo qual era cierta arte de nauegar, de que sin duda vfo Noe, y la enseñó a su nieto Tubal: y quando no siruiesse vna misma estrella para por ella gouernarse para todas partes, como aora con el Norte, y Sur, pero se puede creer, que para cada parte del mundo tenia vna estrella por dōde se pudiesen guiar. Aunque bastaua lo dicho para prouar, q̄ antes de la inuencion de la aguja de marear se nauegaua por alta mar con arte particular: Con todo esto quiero referir algunas nauegaciones largas, que se hizieron antiguamente antes de la inuencion y vfo de la aguja de marear. Lo qual seruira de segundo fundamento de la respuesta a la primera duda.

§. 3. *De la nauegacion, que la flota de Salomon hazia a Ophir, y que region es Ophir.*

Lo segūdo pues que auemos de suponer es, que antiguamente huuo muchos que nauegaron por alta mar, y se engolfaron. Quanto lo primero la diuina Escripura refiere que el Rey Salomon recibio de Hyran Rey de Tiro y Sidon, pilotos y maestros muy diestros en la mar, y que con estos y sus criados embio la flota, que auia hecho en Assongaber a Ophir.

Por Ophir entiende Iosepho Iudio cierta region que en su tiempo se llamaua Terra

3. Reg. 9.
2. Paral. 8.

Ioseph. li.
8. de Anti.
cap. 6.

autca

aurea que quiere dezir tierra de oro. Deste parecer son la Glosa ordinaria, Rabano, y Estrabo, Nicolao de Lira, el Tostado, y Christiano Adricomio autor del teatro de la tierra Sancta. Eupolemo autor antiguo (de quien se halla mencion en Eusebio Cesariense) llama a esta Region, Vrphen, y dize que es Isla del mar bermejo, de do tomò ocasion Mario Niger para interpretar esta region, o Isla por la Aurea, Chersoneso de Tolomeo, que agora se llama Malaca, y parece tiene razon porque (como aduierte Ortelio) no alude poco el nombre de aurea Chersoneso al de la que llama Iosepho Terra aurea. Pues el nombre de mar Bermejo, que es el que podia cõtradezarnos, el mismo Ortelio dize que enseñan autores aprobados llegar el nombre del sobredicho mar hasta la sobredicha Isla de Malaca, o Aurea Chersoneso. Gaspar Varrerio Lusitano hizo vn opusculo de la region de Ophir en el qual (como refiere Ortelio) afirma constantemente, y persuade con muchos argumentos, que es Ophir Aurea Chersoneso, o aquella region, o costa que se contiene en Peguseo, Malaca, y Samotra: el Padre Maestro Maluenda comprueua lo que dize Gaspar Varrerio. Francisco Vatablo

Glos. ordi.
 & *Rabba.*
Strab. &
Nicola. de
Lyra, &
Abulen.
sup. 3 Reg.
cap. 9.
Adricom.
in descrip-
tione Pha-
ram.
Euseb. l. 9.
Prepara.
Euãg. c. 4.
Mario Ni-
ger apud
Ortell. in
Thef. Geo
gra.
Ortellius
ubi supra.
Iosephus
ubi supra.
Gaspar
Varrerio,
opuscu. de
Ophir.

Ortell. in Thef. Geo. Maluenda lib. 3. de Anty. cap. 23. Vatabl. in scholijs sup. 3. Reg. c. 9. & 22.

Guillelmus Postell. & **Goropius apud Ortel.** tiene, que Ophir es la Isla Española, q̄ descubrio Colon. Otros authores graues, y doctos, como son Guillelmo Postelo, Goropio, Genebrardo, Ariasmontano autor dela Biblia Regia, y hombre muy perito en lēguas, Genebrardus in chronologia. Bozio, Marino, el Padre Sa, dela cōpañia de Iesus, Pomario, y Poseuino dizen y affirmā, que Ophir es el Piru, deduziēdo el vn nombre del otro, como despues veremos. Ortelius in thesauro. lib. 4. lio despues de auer referido las explicaciones sobredichas de Ophir, dize que querria el mas interpretar a Ophir, Zephala, o como otros pronuncian Sofala, Region que està hazia el oriente de Africa. Lo que a esto le mueue es lo primero: porque aquella region, como testifica Ioan Barroso, es tierra de mucho oro, en tanto grado, q̄ segun cōsta de los viajes de los Portugueses, no comunica a los moradores y estrangeros otra cosa sino oro. Lo segundo porque escriue Thomas Lopez en su nauegacion de la India, q̄ tienen los Sofalenses, que son los naturales de aquella tierra sobredicha, libros escritos en su lengua materna, en los quales se lee, q̄ Salomon lleuaua de alli el oro de tres a tres años, que es conforme a lo que nos enseña la diuina Lexic. Poseuinus li. 2. Bibliothec. c. 5. Ortelius in Thesau. Ge. Barrosus apud eundem. Thomas Lupercius in sua navigatione.

la diuina escritura. Oleastro, Hektorpinto, y 3. Reg: Genebrardo sienté lo mismo que Ortelio. 10. & 2. Ioã Tzetzes lee por Ophir Ophath, y dize *Paral. c. 9.* q̄ es vna isla, o casi isla en la India, q̄ produze *Oleaster*, mucho oro, y afsi la llama este autor isla de *tu* 10. Georo, que parece es la Aurea Chersoneso de *nestis*, Ptolomeo, o la terra aurea de Iosepho. Cier *Pintus in* to autor, cuyo memorial tengo en mi poder i. *Ezech.* que trata de la India, y China dize, q̄ Ophir & 10. son las islas Malucos, que aora se llaman *Phí Daniel*. *Jipinas*. Otros afirman, que son las islas llama- *Genebr. li.* das vulgarmente de Salomon, que descriu i. *Chron.* brio Aluaro Mendaña, y es comun opiniõ *pagi. 30.* en el *Pitu*. Esteuco piensa que Ophir es vna *Ioã. Tzet.* isla del golfo persico; otros segun el Padre *Chil. 8. c. 2* Maestro Malaenda, quisieron dezir, que es *Ssteuch. in* Armucia isla en la costa del sobredicho gol *Psal. 44.* fo. Otros, que la isla Zipaugri de Marco Po *Malu. li. 3.* lo, a quien Ortelio; y otros tienen por Ia- *de Anti.* pon. Finalmente el Padre Acolta tiene, que *capit. 21.* Ophir es la India oriental: en lo qual se con *Acos. li. 1.* forma con Iosepho. Pero a qualquiera de las *c. 14. hist.* partes referidas, que fuesse la flota de Salo- *Indi.* mon, auia mucho mar que passar: porque la flota, o armada salia de Afiongaber, puerto de vna ciudad de Idumea, que esta en el estrecho que se haze, donde el mar Bermejo se junta con el Oceano, y yna a Ophir, que qualquiera region o prouincia de las nom-

C

bradas

Arias. Fos- bradas que sea, está bien distante; y así ne-
tel. Gorop. cessariamente se auian de engolfar por el
& Genebr. mar Oceano, y no siempre podian yr costea
& ceteri do, mayormente si por Ophir entendemos,
ubi supra. la Isla Española, según la interpretacion de
Ortelius in Vatablo, o el Piru, como interpretan Gene-
The. Geog. brardo, y Ariasmontano, con los demás au-
Acosta. l. tores referidos. De lo qual adelante trata-
1. cap. 13. remos mas de proposito, y allí respondere-
biñ. Indi. mos a las dificultades que cõtra esta vltima
Pineda in explicacion se pueden ofrecer, y a las objec-
Job. tom. 2 ciones que algunos ponen, especialmente Or-
cap. 28. relio, Acosta, y Pineda, Benedicto Pereira le
Pere li. 3. sultas el maestro Maluenda, y otros.

*S. . . De la navegacion a Tharsis, y que
 Malu. li. 3. region es Tharsis. x*

de Anti. c. Tambien se colige de la misma Escritura
22. & 24. sagrada, q̄ Salomon, y Hyrá Rey de Ti-
3. Re. 10. ro trayã gruesa armada, y grande cõtrata-
& 2. Para cion, y q̄ la embiauan vna vez en tres años a
It. 9. Pa- Tharsis, q̄ según el Chaldeo Paraphraste, es
raphrast. Africa. Teofilato, y Theodoreto, cõ muchos
3. Reg. 10 otros Dotores, y Autores graues, ponen a
& apud Tharsis en Africa, y quierẽ dezir, q̄ es la mis-
Isai. 23. ma q̄ fue antiguamẽte Cartago, y aora Rey-
Theoph. l. no de Tunez. Iosefo Iudio dize, q̄ Tharsises
& Theod. Tarso de Cilicia, de donde era S. Pablo, y q̄
Vatabl. & para
Palacius in I. Ion. **Arias. Ibi. & in Alpha. Appara. V. Aug. in**
Psal. 47. Theod. & Euthim. in Psal. 71. Iosef. li. 9. de Anti. c. 11.

para alla nauegò Ionas, quando quiso huyr del Señor. Y en otra parte dize el mismo, q̄ puso el Rey Salomon muchos nauios en el mar, llamado Tarfisco, para yr con ellos a lo mas escòdido d̄ las gètes, y traer al Rey oro, plata, marfil, monas, y aues de Etiopia, y q̄ de yda, y buelta gastauan tres años: de manera, que segun Iosepho; la armada, o flota que la diuina Escritura refiere q̄ yua a Tharsis, nauegaua por el mar Mediterraneo. Y tratando el mismo autor en otra parte de la flota que yua a Ophir, dize, que Ophir es la que en su tiempo se llamaua, Terra aurea, que sin duda es la que en aquel tiempo se dezia Aurea Chersoneso, y aora Malaca que es en la India. Este parecer y opinion de Iosepho sigue y abraça el padre Francisco de Ribera de la Compañia de Iesus: el qual en los Comètarios que hizo sobre los Prophetas menores, haze vn largo discurso de las significaciones que tiene Tharsis, con que da grandissima luz, para inteligencia de muchos lugares de la sagrada Escritura. Y assi dexadas las que no hazen a nuestro proposito, dize este autor, que la flota de Salomõ nauegando a Tharsis, llenaua de Africa monas, pauos, y aues Etiopes, de que abunda aquella region; la qual tampoco carece de oro, y de plata, y quando no sea cosecha de

*Idem. li. 8.
Anti. c. 7.*

*3. Re. 10.
E. 2. Paralip. 9.
Iosep. li. 8.
Antiqui.
cap. 6.*

*Ribera in
1. Ion. 1.*

la tierra de Africa, alomenos lleuauanse a ella de las ciudades, y prouincias, a donde los Africanos mercaderes llegauan a cótratar, y vender sus mercaderias a truenco de estos metales. Pero respondiendo el sobredicho autor a vna duda y objecion, que contra esto qualquier hombre docto y curioso puede tener, diziendo, que la nauegacion de Tarsis, no se podia hazer por el mar Mediterraneo, porque la flota de Salomon, y de Hyrá no partía de Iope, puerto deste mar, sino de Afiongaber, puerto del mar Bermejo, de donde no se podia nauegar a Africa, sino a la India. Responde, que Salomon embiava vnas naos a Tarsis, que era nauegación de tres años, y otras salian de Afiongaber para Ophir, que viene a ser puntualmente el parecer de Iosepho, el qual sigue tambien Marco Marin, segun afirma el padre maestro Maluenda. Finalmente, viendose el padre Ribera en aprieto, con lo que refiere la sagrada Escritura en los libros de los Reyes, conuiene a saber, que Iosaphat hizo vna flota en Afiongaber para yr a Ophir. Y despues refiriendo lo mismo en otra parte, dize, q̄ se hizo aquella flota para yr a Tharsis, con que se prueua que Ophir, y Tharsis son vna misma cosa. Respõde, que alli Tharsis, conforme a la costúbre de los Hebreos,

es nóbre comun y generico , y significa mar grande y profundo . Y afsi, porque los que yuan a Ophir, auiendo salido del mar Bermejo, que era mar angosto y estrecho, nauegauan por el Oceano y mar mu y grande, q̄ es el Indico, se dize dellos, que yuã a Tharsis, y que trayan oro de Tharsis. Por lo qual dize el padre Ribera, que las naos de Salomon que por espacio de tres años yuan vna vez a Tharsis, y trayan oro, plata, y marfil, monas, y pauos, aunque propriamente podemos entéder auer hecho su viaje por el mar Mediterraneo, como se dixo de Iosepho: no menos probablenete podremos afirmar, q̄ yuan por el mar Oceano Indico; no porque Tharsis sea region de la India, sino porque el Oceano se llama Tharsis. Tambien sigue el parecer de Iosepho cierto autor, de quien arriba hizimos mencion, haziendo diferente la flota de Ophir de la de Tharsis, y diziendo, que aquella yua a los Malucos, que son las Philipinas, y aquesta a Africa por el mar Mediterraneo. Muchos son los autores que siguen el parecer de Iosepho en lo primero que dize ser Tharsis Tharso de Sicilia, que son, Estrabo, Anselmo Laudunense, Lyra, Vatablo, Honkala, Oleastro, Lipomaño, Sa, Iansenio, Genebrardo, Mercero, Marino, Galefinio, Capilla, Forerio, y otros.

Oleast. Lip otros: los quales añaden, que también es Thar-
po. *Sain* sis toda la prouincia de Silicia. San Hiero-
10. Genes. nymo, el Tostado, Genebrardo, Benedicto,
Iansen. *Pereira,* Iacobo de Valencia, Oleastro, Pala-
Genebr. in cios, y otros quieren dezir, que Tharsis es
Psal. 47. cierta region de la India. Anastasio afirma
lib. 1. q̄ es España; Goropio dize q̄ es Tarteso, y
Chron. aquella costa del mar Betico; y aú el doct̄ is-
pag. 30. fino maestro fray Francisco Forerio, parece
Merce. *es* desta opinion y sentençia, porque en los
Marin. in Comentarios tan doctos que hizo sobre
Thesauris. Esayas, da a entender, que Tharsis es este
Galesin. in Tarteso, que antiguamente se llamó Car-
notis, ad teya, y aora Tarifa, junto al estrecho de Gi-
Sene. Hist. braltar, y no muchas leguas de Cartago. Ma-
Capella in theo Beraldo (segun Ortelio refiere) dize,
10. Hierc. que Tharsis es la region de Silicia, y todo el
Foreri. in Oceano, en lo qual se conforma con Iose-
1. Isai. 23. pho, y otros autores que arriba referimos.
Hieron. ad Chrilliano Adricomio dize, que Tharsis es
Marcell. vna region de la India, así llamada, o todo
Abul in 3. el mar. Y refiriendo este sobredicho autor a
Reg. c. 10 otros, acerca de la significacion de Tharsis,
Gene. in Ps. dize, q̄ creen los Colmographos estar Thar-
47. *71* sis en Africa, y q̄ se llama aora Zafalla, dōde
lib. 1. se
Chro. pag. 127. *Pereir. lib. 12. in Dan. Valen. in Ps. 47. *71.**
Oleast. in 10. Gen. Palaci. in 1. Iona. Anas. Synaites. li. 10. Hexã.
Gorop. in Hispan. For. in Isai. cap. 23. Berald. apud. Ortel. in
Thes. Adri. in descrip. Pharam.

se saca mucho oro. San Hieronymo está en esta significacion de Tharsis indeterminable y vario, porque aunque parece en vna parte resolverse que Tharsis es la India, segun que arriba lo referimos, pero en otras partes enseña, que Tharsis significa, o vna ciudad de Cilicia, o Cartagena de Africa, o la India, o el mar, o pielago. Vatablo piensa q̄ Tharsis en algunos lugares de la diuina Escritura, es vna Isla que lleua oro en el Oceano Etiopico, debaxo de Africa la baxa al Occidente de la tierra Firme. El padre Sa, piensa tambien q̄ es aquella parte de Africa que pertenece al Oceano meridional, y se llama aora Angola en el Reyno de Manicógo. Otros, como refiere Pinto, juzgaron ser Arsinoc puerto del golfo Arabigo en la costa Egipcia, o Etiopica, q̄ en estos tiempos se llama Soez.

Hieron. in
Ier. 10. &
in Ijai. c.
2. & in 10.
Hebr.

Vata. in 3.
Reg. c. 10
& in 2.
Paral. c. 9.
Sa in 2.
Parali. 9.

Pint. in no
tatio. Heb.
ad 1. Eze
chiel.

S. 5. De la explicacion que da el padre
Acosta a Tharsis.

EL padre Ioseph de Acosta, que entre

Acos. li. 1.
histo. Indi
cap. 14.

pareceres y sentencias de hombres tan doctos puede dar con muy buen titulo el suyo, acerca desto dize, que por Tharsis se entiende comunmente en la diuina Escritura, o el mar grande, o region apartadissima y muy remota, estraña y peregrina. Y lo

- Idē. lib. I.* mismo parece sentir de Ophir: y en otra par.
cap. 13. te afirma, que Tharsis, y Ophir, son vna mis-
4. Re. 22. ma cosa: fundase en que la Escritura sagra-
 da dize en los libros de los Reyes, que Iosa-
 phat hizo vna flota en Afiongaber, para yr
 por oro a Ophir. Y refiriendo esso mismo
2. Paral. en el Paralipomenon, dize, que se hizo la di-
20. cha flota para yr a Tharsis. De aquesto ha-
Maluen. II. ze vn largo discurso el padre Maluenda, y
3. de Anti. prueua con muchos lugares de la Escritura,
cap. 20. y traslaciones nuevas della, lo mismo que el
 padre Acosta. Yo digo que sean Ophir, y
 Tharsis lo que mandaren, que ninguno destos
 pareceres es contra nuestro intento, el qual
 es prouar que esta flota de Salomon tenia
 larga nauegacion, y se engolfaua por el mar
 Oceano, y gastaua tres años en yr y venir.
 Y pues (como dixé arriba) el Rey de Tiro
 dio a Salomon marineros y pilotos diestros
 en el arte de naegar, mas que otros de a-
Strab. lib. quel tiempo, porque, segun dize Estrabon,
x6. los de Tiro fueron poderosos por la mar, y
 hazian gruesas y grandes armadas, argumen-
 to es que auia de meterse en alta mar. Porq̃
 si no se auia de engolfar, sino yr costa a cos-
 ta, y a vista de tierra, sin perder señales, por
 do guiar su nauegacion, qualesquiera pilo-
 tos bastauan.

§. 6. De nauegaciones muy largas que
refiere Plinio.

Plinio en su historia natural dize, que Hanon Capitã de los Cartaginenses nauegò desde Gibraltar hasta lo vltimo de Arabia, y que dexò escrita esta nauegacion: lo qual si es assi como lo dize Plinio, figuese claramente que nauegò el dicho Hanon todo quanto los Portugueses nauegã oy dia, passando dos vezes la Equinocial, que cierto es cosa de espanto y marauilla. Y segun trae el mismo Plinio de Cornelio Nepote autor graue, y antiguo, el proprio espacio nauegò otro llamado Eudoxo, aunque por camino contrario. Porque huyendo el dicho Eudoxo del Rey de los Lathyros, salio por el mar Bermejo al mar Oceano, y bolteando por el, llegò hasta el estrecho de Gibraltar. Lo qual afirma el Cornelio Nepote, auer acontecido en su tiempo. Mucho tiẽpo antes afirma Zelio Antipatre, que vio a otro que nauegò desde España a Etiopia, por causa de comercio y contratacion. No quiero cansarme, ni tampoco enfadar al lector, en prouar que antiguamente huuo nauegacion prolija y larga por el mar Oceano, assi Occidental, como Septentrional, y Meridional, porque dello nos da noticia y

Plini. li. 2.
cap. 67.Idem ubi
supra.

relacion Plinio en el libro segundo, capi. se-
fenta y siete arriba alegados al margê , a do
podra el lector verlos si quisiere. Solo digo
que Herodoto refiere como Neco Rey de
Egypto embio nauios de Phenicia con mari-
neros para que diessen buelta y rodeassen el
ambito, y grandeza de Africa: los quales par-
tiendo del mar Bermejo, y rodeando a to-
da Africa, vinieron a cabo de dos años a las
columnas de Hercules , y de aqui passado
vn año, boluieron a Egypto. Y finalmente,
quiero poner por remate y vltimo funda-
mento para la solució y respuesta de la ob-
jeccion que tenemos entre manos, como tá-
bien es antigua la nauegació a la India O-
riental.

§. 7. De la antigua nauegacion a la India.

Quien leyere historias, y libros de Cos-
mographia, y Geografia, hallará como
los antiguos tuieron noticia de la India,
no solo la de Allende, que por otro nom-
bre se dize Extra Gangem, y aora llamamos
la China, sino tambien de la de Aquende, q̄
tambien se nombra Intra Gangem , y India
de Portugal, la qual antiguaméte era la mas
remota, por caminar se al contrario de ago-
ra. Por q̄ (como dize el padre Acosta) a quié
no le es facil hallar en los antiguos la que
ellos

Herodot.
lib. 4.

Pto. li. 7. c.
3. tab. 11.
Stepha. de
Vrbibus.
Stra. li. 15.
Plin. li. 6.

ca. 17. &
18. 19. 20
21. & 22.
Soli. Poly.
hist. c. 55.
56. & 57
Mela. li. 3.
cap. 7.

Acos. li. 1.
ca. 11. hist.
Indi.

ellos llamaron Aurea Chersoneso, y los modernos llaman aora Malaca? Quien ay de los que algo entienden de Cosmographia, o Geographia, o son curiosos en leer en historias, que no aya en ellas hallado al cabo de Comorin, que se dezia Promótorium Chori, y la grande y celebre Isla de Sumatra, por antiguo nombre tan celebrado Trapobana? Que diremos de las dos Etiopias? que de los Brachmanes? ¿de la gran tierra y Reyno de los Chinos, a quien llama Ptolomeo, *Ptolo. ubi supra.* Regio Sinarum? Que de la Serica, y otras regiones de la India? quien duda en los libros de los antiguos, que traten destas tierras, no pocas vezes? Deste discurso del padre Acoſta se colige, que no hizieran mención los historiadores, y antiguos Cosmographos, de las sobredichas regiones, y prouincias de la India, ni tuuierã noticia dellas, si ellos no las huuieran visto, o otros que nauegaron a ellas no se la huuierã dado. Cuenta Estrabó, *Strab. lib. 2.* como en tiempo del Rey Ptolomeo Euergete nauegò tres, o quatro vezes a las Indias vno llamado Eudoxo, y que las guardas del mar Arabigo, que està junto al Bermejo, traxeron al mismo Rey Ptolomeo vn Indio presentado, que auia aportado alli, escapado (como algunos glosan) de alguna torméta, que al vaxel donde venia echò a fondo.

Com-

44 *Origen de los Indios.*

Comprueua tambien esta nauegacion de Cadiz a la India el Rey Iuua , segun refiere Solin. Po= Solino , y siempre fue tan celebrada , como li. bis. cap. notable, aunque no rãto como al presente: 60. y como se haze por temple caliente , no es muy trabajoso nauegar dela India a Cadiz; el trabajo y peligro es nauegar por la otra parte del Norte , porque ay grandi ssimos rios, y asfi no ay memoria entre ant iguos, q̄ aya venido por alli mas de vna nao, que (segun Pomponio Mela, y Plinio escriuen, refiriendo a Cornelio Nepote) vino a parar a Alemaña, y el Rey de los Sueuos, que algunos llamã Saxones, presentò ciertos Indios que venian en ella a Quinto Metello Zeler, que a la fazon gouernaua en Francia por el pueblo Romano . Todo lo qual es argumẽto, que antiguamente se engolfauan , y esto con arte particular: y asfi con esto, y con lo que en los demas fundamentos auemos pre supuesto, queda respondido a la objeccion. Porque como los que he referido se engolfaron, se metieron en alta mar, y hizieron nauegaciones , y viajes largos y prolixos ; asfi tambien lo pudieron hazer los primeros pobladores de las Indias Occidẽtales. De mas de q̄ (como refiere Orosio Lusitano) Vasco Enã. li. I. de Gama, que fue el primero que descubrio pag. 34. la India Oriental , topò en el parage de Mozan-

Mela. li. 3.
cap. 5.
Plini. li. 2.
cap. 67.

Oros. de re-
bus gestis.
Enã. li. I.
pag. 34.

Mozábique con ciertos Moros marineros q̄ v̄sauan el aguja de marear, con la qual naucauan aquellos mares, pero no ay quien afirme de quien lo aprendieron. Argumento de que tiene mas antiguedad la aguja de marear, que la que refieren algunos: có la qual siendo tan antigua, pudieró hazer su nauagacion los que auemos referido, de nauagaciones largas, y los primeros pobladores de las Indias.

Gomar. 1.
p. hist. Ind.

CAPITULO III. DE LA SEGUNDA
objeccion contra esta primera
opinion.

LA segunda objeccion es contra lo que se dize en esta opinion, que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas con determinacion particular, y noticia que dellas tuuieron. Y la razon de dudar es, porque hasta que don Christoual Colon descubrio aquellas tierras por relacion que tuuo de vn piloto que antes las auia descubierto, y murio en casa del dicho Colon, no se tenia noticia de las Indias, ni tampoco Colon atinara a ellas, si aquel desuenturado piloto (que aun su nombre, ni de que nació era, no sabemos cierto) no le diera noticia dellas. Este piloto nauagando en yna carauela tuuo tanta fuerça el
vien-

viento de Levante, que fue a tierra no sabida, ni puesta en el mapa. De lo qual se infiere, que quando concedamos que los primeros pobladores de las Indias fueron por el mar Oceano, no naugaron con determinacion propria por noticia que dellas tuuiesen.

S. I. De lo que sintio Platon de el nuevo mundo.

*Plato. in
Timeo.*

PARA auer de responder a la duda y objecció arriba puesta, quiero referir aqui lo que los antiguos sintieron y conocieron de las Indias occidentales. Quanto lo primero Platon cuenta vna historia q̄ los Egypcios referian en loor de los Athenienses, los quales fueron tan poderosos, que vencierõ, y desbarataron ciertos Reyes, y gran numero y copia de gente de guerra que vino por la mar, desde vna grande isla llamada Atlantica, que començaua desde las columnas de Hercules. Desde esta isla se naugaua a otras islas grandes que estauan adelante vezinas a la tierra continente, allende la qual se seguia el verdadero mar. No quiero poner aqui las palabras formales de Platõ, porque despues alla adelante las tengo de poner a otro proposito. Solo digo que desta historia se colige auer tenido este Filósofo noticia de las Indias occidentales, porque las islas que di-

ze que estauan despues de la isla Atlática, son realmente las que oy se llaman de Barlonto, conuiene a saber Española Cuba, S. Luá de puerto rico, Xamayca, y otras de aquel parage, la tierra Firme que dize, es la que oy dia se llama así America, Piru, nueua España. El mar verdadero que dize estar allende de aquella tierra firme, es el mar del Sur: el qual se llama con razon verdadero mar, por que en comparació de su inmensidad estos mares mediterraneos, y aun el mismo Atlantico son como mares de burla. Muchos ay, y señaladamente el padre Acoſta, q̄ tienen por fabula lo que aqui auemos referido de Platon acerca de la isla Atlantica, y aun algunos dicipulos del mismo Platon, como son (segun refiere Marsilio Ficino) Proclo, Porfirio, y Origenes, considerando que todo aquel cuento que Cricias refiere en el Timeo, y lo que despues mas por estenso se dize en el dialogo siguiente, llamado así Atlantico (por que en el se trata de la Isla Atlantica) tiene mas arte de conseja, q̄ de historia: dizen que todo aquello se ha de entēder por alegoria, y que así lo pretendio su diuino Philosopho. Agora para nuestro proposito poco importa que aquella Isla Atlantica sea verdadera, o fabulosa; solo haze al caso lo que dello se infiere, y es, que por las señas

Acoſ. li. 1.
 histo. lib. 1.
 cap. 22.
 Marsili. in
 Cōm. sup.
 Tim. c. 4.
 et super
 Criciam.

ñas tan ciertas y verdaderas que allí da Platon, tuuo noticia de las Indias, con la qual pudieron nauegar a ellas los primeros pobladores con determinacion particular.

S. 2. De lo que sintio Aristoteles de la Isla Española.

*Aristot. de
admiran.
auscultat.*

Aristoteles en vn libro que escriuió de las cosas marauillosas de naturaleza, refiere vna nauegacion de vna nao Cartaginense, que partiendo de las colúnas de Hercules, que es Gibraltar, o de Cadiz, y siendo lleuada con vn rezio viento de Levante, aporto a vna Isla hasta estonces no sabida, ni vista: la qual por las señas que de ella allí da (como se verá en la quarta opinion) es sin duda la Isla Española que descubrió Coló, y antes del vn marinero con otra derrota semejante a la de los Cartagineses: de que se sigue, que el Philosopho como curioso indagador de todas las cosas naturales, tuuo noticia desta Isla, o por relacion vocal, o escrita: con la qual pudieron los primeros pobladores yr a ella, y de aqui a las demas de aquel paraje, y a la tierra Firme de America, y nueva España, y Piru, y poblarlas de gente, que por discurso de tiempo fue multiplicando, como mas largamente diremos en la quarta opinion, a donde se pondran mas
en

en forma, y por esteso las palabras de Aristoteles. El qual aunque dixo en otra parte, que la tierra que esta debaxo de la Torrida Zona, era inhabitable por el mucho calor, no se contradize en la noticia que da muestra auer tenido de la Isla Española, porque aquello se entiende de la tierra q̄ esta mas adentro de los Tropicos, y mas llegada a la Equinocial, qual no esta la Española; sino muy cerca del Tropico de Cácer, que seran quatro, o cinco grados de el, y diez y ocho, oveynte grados distáte de la Equinocial, espacio y distancia bastante para habitarse, y tener el calor templado, conforme al parecer del mismo Philosopho acerca de la Torrida Zona. Por ventura, como algunos aduerten, era aquella tierra que descubrieron los Carthaginenses la que aora se llama Firme, y les parecio Isla: de lo qual tratan Florian, Gomara, Ouiedo, Genebrardo, y Mariana; los quales piensan que la tierra que hallaron los Carthaginenses, era la Isla de Santo Domingo, o la de Cuba, o la tierra Firme, como esta dicho, o la del Brasil.

Aristo. 2.
Meteor.
cap. 5.

Gomar. in
fin. 1. par.
Ouid. 1. p.
lib. 2. c. 3.
Flori. 1. 3.
cap. 20.
Geneb. 1. 2.
pag. 258.
Mari. 1. p.
lib. 2. c. 2.

§. 3. De lo que profetizo Seneca de las Indias.

Seneca el Tragico en su Tragedia Medea dize assi en sus versos Anapesticos, que son los que se siguen en Latin.

Sen. in Me
dea, act. 1.
in fine

D

Venient

Origen de los Indios

Venient annis
 Sæcula, seris quibus Oceanus
 Vincula rerum laxet, & ingens
 Pateat tellus, Tiphysq; novos
 Detegat Orbes, nec sit terris
 Ultima Thyle.

Los quales versos reducidos al metro Castellano, dicen assi.

Tras luengos años verna
 Vn siglo nueuo, y dichoso,
 Que al Oceano anchuroso
 Sus limites passara.
 Descubriran grande tierra,
 Veran otro nueuo mundo,
 Nauegando el mar profundo,
 Que aora el passo nos cierra.
 La Thyle tan afamada,
 Como del mundo postrera,
 Quedarà en esta carrera
 Por muy cercana contada.

Acoftalib.
1. hist. In=
di. cap. 11. Esto canta Seneca en sus versos y (como dize muy bien el padre Acofta) no podemos negar, que al pie de la letra passa assi , pues los años luengos que dize , si se cuentan del tiempo del Tragico, son al pie de mil y quatrocientos , y si de el de Medea, son mas de dos mil . Que el Oceano aya dado el passo que tenia cerrado, y que se aya descubier-

to gran tierra mayor que toda Europa, y Asia, y que se habite otro nuevo mudo, que tiene tanto espacio como el viejo, vemoslo por experiencia cumplido en nuestros tiempos, y en esto no ay duda: aunque algunos la ponen, si antes de aora en tiempos passados se huiesse cumplido la profecia de Seneca. Pero yo no tengo duda, sino que con esta noticia pudierõ nauegar los primeros pobladores de las Indias por el mar Oceano, y buscar el nuevo mundo, que Seneca promere. Tambien puede auer duda en si Seneca adiuinõ, o si a caso dio en esto su pœsia. A lo qual respondo, que lo adiuinõ, como suelen adiuinar los freneticos, y poetas, por calentarse demasidamente el cerebro (como lo confiesla Aristoteles en sus Problemas diziendo, que por esta causa vienen muchos hombres a conoçer lo que està por venir) q̄ asi lo conoçieron las Sybilas, a las quales admite la iglesia Catolica; aunque sobre aquella disposicion natural que ellas tenían, huuo espíritu Profetico que Dios les infundio. Porque para cosa tan alta, no baltaua ingenio natural, por subido que fuesse. Y esta es la diferencia q̄ ay entre el espíritu profetico natural, al diuino; que lo que este dize es cierto, y sera asi infaliblemente; pero el otro, incierto, y puede faltar. Porque bien

*Arist. secti
30. Proble.
lib. i.*

mirado procede de conjeturas, de las quales el demonio tambien faca lo por venir: y lo proprio acaece en hombres astutos, y sabios, como lo era Seneca; el qual como veía que ya en sus tiempos se intentauan nuevas nauegaciones y viajes por el mar, sabia bien como Philosopho, q̄auia otra tierra opuesta del mismo ser, que llaman Antichtona: pudo con este fundamento considerar, que la osadia y habilidad de los hombres en fin llegaria a passar el mar Oceano; y passándole, descubrir nuevas tierras, y otro mundo. Mayormente siendo ya cosa sabida en tiempo de Seneca el suceso de aquellos naufragios que refiere Plinio, con que se passò el grã mar Oceano. Y que este aya sido el motivo de la profecia de Seneca (dize el padre Acoſta) parece lo dan a entender los versos que preceden; donde auiendo acabado el folsiego, y vida poco bulliciosa de los anti- guos, dize asì:

Plini. lib.
2. cap. 67.

*Nunc tam cessit Pontus, et omnes
Patitur leges: non Palladia
Compacta manu Regum referens
Inclita remos queritur Argo.*

En metro Castellano quieren dezir.

Mas aora es otro tiempo,
Y el mar de fuerça, o de grado

Ha

Ha de dar passo a losado,
Y el passarle es passatiempo.

Y mas abaxo de los versos de latin dize assi.

*Qualibet altum cimba pererrat
Terminus omnis, motus, & urbes,
Muros, terra, posuere nouos,
Nil, qua fuerat sede reliquit
Peruius Orbis, Indus gelidum
Potat Araxem, Albim Persæ,
Rhenumq. bibunt.*

En metro Castellano quieren dezir.

Al alto mar proceloso
Ya qualquier barco se atreue,
Todo viaje es ya breue
Al nauegante curioso.
No ay ya tierra por saber,
No ay Reyno por conquistar,
Nueuos muros ha de hallar
Quien se piensa defender.
Todo anda ya trastornado,
Sin dexar cosa en su asiento;
El mundo claro, y essento,
No ay ya en el rincon cerrado.
El Indio calido beue
Del Rio Araxis elado,
Y el Persa en Albis bañado,
Y el Rim mas frio que nieue.

§ 4. Origen de los Indios.

Esta tan crecida osadía de los hōbres, viene Seneca a conjeturar lo que luego pone, como el extremo a q̄ ha de llegar, diciendo lo que en los versos de arriba, puestos en Latin, y Castellano contienen.

§. 4. De lo que escriuio Plutarco de el nuevo mundo.

Plutarch.
S. Sympo-
si.

Plutarco nos da grandes asomos del nuevo mundo, de quien si bien se mira, parece que hizo mencion en algunas de sus obras, cuyas palabras podra ver el curioso y sabio lector en su original, para que no pueda sospechar, que las que aqui se pusieron en castellano, son compuestas, e inventadas para probar mi intēto: y esto aduerto para todas las partes a do refriere palabras de algū autor. Dize pues Plutarco en el Opusculo llamado Symposiacion: No ay enfermedad que no tenga su causa, no ay fuerça humana que pueda contra las leyes de naturaleza de nada hazer algo; con dificultad se hallarà nueva causa de enfermedad, sino afirmamos auer venido de otros mundos, o de los espacios intermedios entre este, y el otro nuevo; nuevo ayre, y agua no vsada, y manjares no conocidos; porque la nouedad en estas cosas, suele ser causa de enfermedad. Hasta aqui es de Plutarco, el qual tambien

bien en otra parte dize estas palabras, con que se prueva nuestro intento, que son en Castellano sacadas del Latin, segun la traslacion de Guilielmo, Xilandro Augustano: ou ya traslacion sigo en todo lo que refiero de Plutarco en estos lugares que cito del. Dize pues: Demetrio conto, que cerca de la Isla de Bretaña auia muchas Islas esparzidas, y derramadas de vna parte y otra della, a quie por esso llaman los Griegos Sporades, y que estas estauan desiertas, y no habitadas de gentes. Hasta aqui habla Plutarco, el qual claramente da a entender, que tuuo noticia de las Islas que está de aquel cabo de Bretaña, que es la Isla de Inglaterra: porq̄ en otra parte dize, que la Isla Ogigia, de quien haze mencion Homero, está de la de Inglaterra, o Bretaña nauegacion de cinco dias házia el Poniente, y que otras tres estan delante della mucho mas házia el Occidente estual en el mismo espacio, y apartadas vnas de otras. En vna de las quales cuentan fabulosamente los Barbaros, que puso Iupiter a Saturno, para que como hijo, fuesse custodia y guardia de estas Islas, y del mar que se llama Cronio, o Saturnino: y que la gran tierra Firme, que ciñe al gran Oceano por el orbe, dista de las sobredichas Islas menos que de la Isla Ogigia, de la qual esta aparta-

Plutarch.
de defectu
Oraculoꝝ

Idem de fide
ciclis Or-
be Lunæ.
Homerus.
apud Plu-
tarch. ubi
supra.

da y distante aquella tierra Firme cinco mil estadios, que son poco mas de ciento y cinquenta leguas, pues se puede yr a ella con nauios, o barcos a remo. Quien no cree que la Isla Ogigia es la que llaman aora Irláda, y antiguamente se dezia Iris, y Hibernia? Quien duda que aquellas tres sobredichas Islas sean Islandia (tenida de algunos por la Thule, o Thile) Eriilandia, y Groelandia? Quien no se persuade que la tierra Firme q̄ dize Plutarco, es la que llaman del Labrador? la qual pertenece al nueuo Orbe, y tierra de las Indias Occidentales, que con razon se llama Firme, y grande, pues ella sola es casi tanta tierra como la de Asia, Europa, y Africa. Fray Alonso Veracruz Augustinia no cuenta por la costa del mar del Norte, comenzando desde la tierra del Labrador tres mil y nouecientas y veyntiocho leguas, y por la del Sur tres mil. Gomara pone nueue mil y trezientas leguas de tierra de Indias por la costa del Norte, y Sur. Alla adelante en otra ocasion, y a otro proposito, e intento se dirá, como es esta tierra firme q̄ refiere Plutarco, la Isla Atlantica de Platon, pero aquello se entiende segun lo que parece sentit Ortelio, y lo que aqui he dicho, es segun mi parecer: porque yo no hallo otra tierra mas junta a las Islas sobredichas, que

*Veracruz
unico lib.
de Celo,
speculatio.
10. & 11.
Gomara. 1.
par. fol. 9.*

*Ortell. in
Thes au.
Geo.*

la del Labrador . Y dado caso que no lo sea firme esta tierra del Labrador , alomenos està poco distante de la que con verdad se llama Firme del nuevo mundo. Fue Plutarco tan famoso Philosopho natural, y moral, y tan curioso en historia, pues como a tal le escogio por su maestro el Emperador Trajano , que verdaderamente deuio de alcanzar a saber mucho, de lo que tantos ignoraron acerca de las Indias Occidetales, y nuevo mundo. En confirmació de lo qual quiero referir lo que el mismo Plutarco dize en la vida y hechos de Sertorio Emperador, a do descriue dos Islas en el mar Atlático, distinta la vna de la otra, con muy angosto estrecho de mar, las quales sin duda deuen de ser la Isla de Cuba, y la Española, que descubrio Colon, porque estan veynticinco leguas vna de otra , y son las mayores que ay en aquel mar , y de quien por esta causa se tendria mas noticia que de las demas. Y aunque Plutarco las llama Fortunadas , por lo qual, y por la distancia que de Africa tienē, pone, algunos imaginan que son las que llamauan antiguamente Fortunadas, y assi en Calepino se atribuye lo que dize Plutarco de aquellas dos Islas, a las Fortunadas, q̄ son las de Canaria; pero mas camino lleua entēder que son las dos sobredichas de Cuba , y

Plutarch.
in Sertor.

Ortelli. in Española, que así lo parece sentir Ortelio, Thef. Geo. conformandose con el parecer de Guiliel-Postell a=mo Postelo : aunque en las adiciones q̄ des-pud eundē pues hizo al *Thefauro Geographico* parece *ubi supra.* que se retrata ; y así dize, q̄ mas querria el interpretar estas dos Islas de Plutarco por las Islas de San Miguel, y de Sâta Maria, que son de las que llaman de los Azores, por cō-uenilles mas la distancia que dize Plutarco.

§. 5. De lo que dixo Luciano de el
nuevo mundo.

*Lucianus
in Hermo-
timo.*

Luciano hablando con Hermotimo, dize vnas palabras, con que parece haze men- ciō de nuestras Indias. Dize pues: Sino que- reys ser notados de extremada floxedad, y descuydo, pues no podeys en tanto tiempo ser perfectos en la virtud, y llegar a su cum- bre, en quanto podria yr vno de Cadiz a las Indias sin parar y detenerse, sino continuan- do su nauegacion : mas nunca llegaria si se entretuuiesse vagando por las Islas interme- dias vn poco en vna, y otro poco en otra. Hasta aqui es de Luciano. Bien se que algu- nos han de entender la nauegaciō que aqui dize Luciano desde Gibraltar, o Cadiz a las Indias, no a las de Occidente, sino a las de Oriente, para do antiguamente auia nauega- ciō desde España (como atras queda dicho) y la

y la razou que para esto se puede alegar, es, que el nombre de India, y de Indios se toma y deriua de Indo, rio caudaloso, que entra en aquella prouincia, y q̄ por ser el nuevo mundo tan apartado del viejo, le llamaron Indias: pero alomenos no me negaran estos tales, que en lo que dize Luciano de las Islas que ay en medio de aquella nauegacion, da vn assomo de nuestras Indias.

Signiendole la explicacion que da Vatablo a Ophir, diciendo que es la Isla Española; y la que Ariasmontano, Genebrardo, y otros arriba referidos dan, afirmando que es el Pirus; bien facil es de inferir de aqui, que los q̄ venian a estas tierras en la flota de Salomó, y de Hiran, darian noticia a otros, de quien la pudieron tomar los primeros pobladores de las Indias.

Vatablus
in 3. Reg.
cap. 9.
Ariasmō.
et ceteri
Auto. ubi
supra.

S. 6. Como se halla mención de las Indias en la sagrada Escripura.

TA M B I E N hallamos mención de las Indias y nuevo mundo en las diuinas letras. El Propheta Isayas segun la interpretacion de los Setenta Interpretes dize. Ay de la tierra que embia nauios a la otra parte de Etiopia. Todo aquel capitulo lo declaran de las Indias autores muy graues, y doctos, y señaladamente el maestro fray Luys de León,
el

Isaie 18.

Ludovic.
Legionen.
super Ab-
diã. & su-
per Cãtica
cap. 8.

el qual con lo que se dize en este capitulo, y lo que dize el Propheta Abdias en el fin de su prophesia, prueua que la conuersion de los Indios por gente Española, fue prophetizada muchos años antes por estos prophetas. La misma doctrina trae el sobredicho autor sobre el capitulo octauo de los Cãtares declarando aquellas palabras de la Esposa, Que haremos de nuestra hermana, &c. adonde por esta hermana menor, que no tiene pechos de doctrina, entiende al nueuo mundo, que vltimamente auia de ser llamado a las bozes del esposo celestial Christo Señor, y Redemptor nuestro.

Acosta li.
1. hist. In-
di. cap. 15.
Isai. 66.

Asi mismo aplican algunos a este intento lo que Esaias dize en otra parte, q̄ es lo siguiente. Los que fueren saluos de Israel yran muy lexos a Islas muy remotas, y conuertiran al Señor muchas y varias gentes, dõ de nombra a Gtecia, Italia, y Africa, y otras muchas naciones, entre las quales podemos entender la de los Indios. Pero porque la mencion que aqui hazen estos Prophetas de las Indias, es para la conuersion de aquella gente a la fẽ de Iesu Christo N. Señor, y no para el primer descubrimiento y poblaciõ de aquella tierra, ni para q̄ por esta noticia fuesen a ella los primeros pobladores. No me quiero detener en la explicacion destos capitu-

pitulos de Esaias , y de Abdias , porque de ello con la ayuda de Dios me tengo de aprovechar a otro proposito en otra parte, aun que en esta también seruirá para corroborar, y confirmar la respuesta que vamos dando a lo que se dize en esta objecion, q̄ antiguamente no vuo quien hiziesse mencion, ni tuuiesse noticia de aquellas partes.

§.7. De lo que sintieron Origenes y S. Hieronymo acerca del nuevo mundo.

ORIGENES y San Hieronymo parece que dió algún asomo de lo que vamos tratando, porque ambos citan a San Clemente Romano dicipulo de los Apostoles, el qual realmente tuuo noticia del nuevo mundo por las palabras que estos Doctores refieren de el. Origenes dize de aquesta manera. Clemente dicipulo de los Apostoles haze mencion también de aquellos a quien los Griegos llaman Antipodas , y de aquellas partes del orbe, a do ni ninguno de nosotros puede yr, ni de los q̄ allí estan puede nadie passar aca. A los quales llamó mûdos quâdo dixo: El Oceano nadie lo puede pasar, ni nauegar, ni los mûdos que estan de la otra parte del , los quales se gouernan con las mismas disposiciones de Dios que es el Señor de todo. Hasta aqui es de Origenes.

Origen. li.
2. Periar.
con cap. 3.

Pero

Hieron. li.
1. super c.
2. ad Ephe
si.

Tertulian.
aduersus
Hermoge-
nem. c. 25.

Idem lib.
de Palio.
cap. 2.

Pero quien mas en esto se declara es san Hieronymo, cuyas palabras en Castellano son estas. Preguntamos tambien que quiera decir el Apostol en aquellas palabras: En las quales cosas anduistes vn tiempo segun el siglo deste múdo. Si quiere por ventura dar a entender que ay otro siglo, que no pertenezca a este mundo sino a otros mundos, de los quales escribe Clemente en su epistola, el Oceano, y los mundos q̄ está allende del Oceano? Hasta aqui es de San Hieronymo. Tertuliano parece auer tenido noticia del nucuo mundo, por las palabras siguientes en que dize; sino es que se ha de dar credito a Sileno q̄ en presencia del Rey Mida afirmaua con porfia auer otro orbe, segun que es autor Theopompo. Y lo mismo parece querer sentir en lo que dize en el libro de Palio. De todo aquesto, y de lo que en los precedentes paragraphos hasta el presente he dicho, y referido, se infiere como los antiguos tuieron noticia del orbe nueuo de las Indias, con la qual pudieron yr a aquellas partes con determinaciõ particular, los que las poblaron al principio. Y no parezca que me contradigo, y mudo parecer en esto, y en lo que dixe en el §. tercero del capitulo primero deste libro, donde proue que nadie hizo mencion, ni tuuo noticia de las Indias, antes que

que las descubriessen los primeros conquistadores, sino que antes la tuuieron por inhabitable por estar debaxo de la Torrida Zona, porque alli hablo como autor de toda la obra, y tratado del origen de los Indios, para cõ esto prouar que auemos de proceder en el por via de opinion; y aqui hablo como autor particular, y fautor desta primera opinion, a la qual damos fin con lo que se ha dicho.

CAPITULO III. DE LA SEGUN

da y tercera opinion del origen

de los Indios.

EL padre Ioseph de Acosta de la Compañia de Iesus hombre muy docto, y curioso en indagar y rastrear muchas cosas que en el tiempo que viuo en las Indias vio y considero con atencion, asì en lo que toca a la philosophia natural, como moral, de que (como dixè en el prologo) hizo vn libro, que se intitula, Historia natural y moral de las Indias. Reprobando algunos pareceres y opiniones que ha auido acerca del origen de los Indios, ha ze este discurso, diziendo que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de vna de tres maneras. La primera es por mar, no a caso, sino con determinacion propria
suya,

Acosta. It.
I. hist. In-
di. cap. 16.

fuya, y aunque parece se inclina a esta opinión o manera de yr por la mar, pero despues la reprueua muy doctamente, aunque sus razones tambien son prouables, y no son de mōstraciones que conuencen : porque todo su negocio es prouar que antiguamente no se engolfauan por falta del aguja de marear q̄ estōces no la auia. A questa manera d̄ yr por mar con determinacion propria, es la que yo he puesto por primera opinion, adonde prouē que antiguamente huuo nauegacion, y arte particular con que se engolfaron, y q̄ vuo noticia de las Indias, con que queda la opinion con mas fuerça, que acerca deste padre y de los que la figuen tenia. El qual estī lo guardo en todas las opiniones que refiero, como el Lector lo podra ver por experiencia. Agora resta referir los otros dos modos o maneras de yr, q̄ el padre Acosta cuenta, en los cuales parece que a la clara se inclina. Y asī podemos dezir que los dos modos que se figuen son suyos, vno de los cuales, y segunda maneta en orden de su discurso es, que los primeros pobladores del mundo nuevo fueron a el echados de tormenta, y contra su voluntad. Cuyas palabras son las que se figuen.

§. I. Donde se propone el parecer del padre Acosta.

Auien-

A Viendo mostrado que no lleua camino a pensar que los primeros pobladores de Indias ayán venido a ellas con navegacion hecha para esse fin, bien se sigue que si vinieron por mar, aya sido a caso y por fuerza de tormentas el auer llegado a Indias, lo qual por inmenso que sea el mar Oceano, no es cosa increyble: porque pues assi sucedio en el descubrimiento de nuestros tiempos quando a aquel marinero (cuyo nombre aun no sabemos, para que negocio tan grande no se atribuya a otro autor sino a Dios) auiendo por vn terrible e importuno temporal reconocido el nuevo mundo, dexo por paga del buen hospedaje a Christoual Colon la noticia de cosa tan grande: assi pudo ser que algunas gentes de Europa, o de Africa antiguamente ayá sido arrebatadas de la fuerza del viento, y arrojadas a tierras no conocidas pasado el mar Oceano. Quien no sabe que muchas, o las mas de las regiones que se han descubierto en este nuevo mundo, ha sido por esta forma? que se deve mas a la violencia de temporales su descubrimiento, que a la buena industria de los que las descubrieron. Y porque no se piense que solo en nuestros tiempos han sucedido semejantes viajes, hechos por la grãdeza de nuestras naos, y por el esfuerço de nuestros hombres, po-

*Acosta lib.
1. hist. Ind.
cap. 19.*

E dra

*Plini. li. 2.
cap. 69.*

dra defengañarse facilmente en esta parte
 quié leyere lo q̄ Plinio refiere auer sucedido
 a muchos antiguos. Escribe pues desta mane-
 ra. Tiniendo el cargo Gayo Cesar hijo de Au-
 gusto, en el mar de Arabia cuetan auer visto
 y conocido señas de naos Españolas que a-
 uiá padecido naufragio, y dize mas despues.
 Nepote refiere del rodeo septentrional, que
 le traxeron a Quinto Metelo Celere compa-
 ñero en el consulado de Gayo Afranio (sié-
 do el dicho Metelo Proconsul en la Galia)
 vnos Indios presentados por el Rey de Sue-
 uia, los quales Indios nauegando desde la
 India para sus contrataciones por la fuerza
 de los temporales fueron echados en Ger-
 mania. Por cierto si Plinio dize verdad, no
 nauegan oy dia los Portugueses mas de lo q̄
 en aquellos dos naufragios se nauego, el vno
 desde España hasta el mar Bermejo, y el otro
 desde la India oriental hasta Alemania. En
 otro libro escribe el proprio autor, que vn
 criado de Annio Proclanio el qual tenia ar-
 rēdados los derechos del mar Bermejo, na-
 uegando la buelta de Arabia, sobreuiniendo
 nortes furiosos en quinze dias vino passada
 la Carmania a tomar a Hippuros puerto de
 la Trapobana, que oy dia llaman Samatra.
 Tambien cuentan que vna nao de Cartagi-
 neses del mar de Mauritania fue arrebatada
 de

*Plin. li. 6.
cap. 22.*

de Brisas, hasta ponerse a vista del nueuo orbe. Noes cosa nueua para los q̄ tienē alguna experiencia de mar, el correr a vezes tēpora les forçosos, y muy porfiados sin afloxar vn momento de su furia. A mi me acaecio pasando a Indias verme en la primera tierra poblada de Españoles en quinze dias despues de salidos de las Canarias, y sin duda fuera mas breue el viaje, si le dieran velas a la brisa fresca que corria. Afsi que me parece cosa muy verisimil que ayan en tiempos passados venido a Indias hombres vencidos de la furia del viento, sin tener ellos tal pensamiento. Ay en el Piru gran relacion de vnos gigantes que vinieron en aquellas partes, cuyos huesos se hallan oy dia de disforme grandeza cerca de Manta, y de Puerto viejo: y en proporcion auian de ser aquellos hombres mas que tres tanto mayores que los Indios de aora. Dizē que aquellos gigantes vinieron por mar, y que hizieron guerra a los de la tierra, y q̄ edificaron edificios soberuios: y muestrā oy vn pozo hecho de piedras de gran valor. Dizen mas que aquellos hombres haziendo pecados enormes, y especial vsando contra natura, fueron abrasados y consumidos con fuego que vino del cielo. Tambien cuentan los Indios de Ica, y los de Arica que solian antiguamente nãuegar

a vnas Iſlas al Poniente muy lexos, y la nau-
gacion era en vnos cueros de lobo marino
hinchados. De manera que no faltan indi-
cios de que ſe aya nauegado la mar del Sur
antes que viniessen Eſpañoles por ella. Aſi
que podriamos penſar que ſe començo a ha-
bitar el nueuo orbe de hombres a quien la
contrariedad del tiempo, y la fuerça de nor-
tes echò alla, como al fin vino a deſcubrirſe
en nueſtros tiempos. Es aſi, y mucho para
conſiderar, que las coſas de grande importã-
cia de naturaleza por la mayor parte ſe han
hallado a caſo, y ſin pretendérſe, y no por
la habilidad, y diligencia humana. Las mas
de las yeruas ſaludables, las mas de las pie-
dras, las plantas, los metales, las perlas, el o-
ro, el iman, el ambar, el diamante, y las de-
mas coſas ſemejantes; y aſi ſus proprieda-
des y prouechos cierto mas ſe han venido a
ſaber por caſuales acontecimientos, que no
por arte, e induſtria de hòbres: para que ſe
vea que el loor y gloria de tales marauillas
ſe deue a la prouidencia del criador, y no al
ingenio de los hombres, porque lo que a nue-
ſtro parecer ſucede a caſo, eſſo miſmo lo or-
dena Dios muy ſobre penſado. Todo eſte ca-
pitulo es del padre Ioseph de Acosta, al qual
he pueſto aqui al pie de la letra como el lo
eſcriuiò. Porque para referir eſta ſegunda
opinion,

opini6, y dalle f6ndam6tos y fuerça, no podia yo hazello tãbien como este padre lo hizo, y trat6 con tanta eloquencia, erudicion, y retorica como lo demas que escriue y trata. Y assi no quise hazer en esta opinion lo que en otras, cuyos fundamentos y razones me han costado mucho trabajo, y estudio. Lo mismo que en la opinion referida hize, hare en la que se sigue, que es tercera en orden, la qual escriuire como el dicho padre la puso en su historia, que dize assi.

§. 2. Donde el padre Acosta declara mas su parecer.

CONcluyo pues con dezir, que es bien *Acosta li. 1*
 prouable de pensar, que los primeros *histo. Ind.*
 aportaron a Indias por naufragios y tem- *cap. 20.*
 pestad de mar. Mas ofrece aqui vna dificultad, que me da mucho en que entender, y es, que ya que demos que ayan venido hombres por mar a tierras tan remotas, y que de ellos se han multiplicado las naciones que vemos, pero de bestias y animales que cria el nuevo Orbe muchas y muy grandes, no se como nos demos inua a embarcallas, y llevarlas por mar a las Indias. La razon porq nos hallamos forçados a dezir, que los hombres de las Indias fueron de Europa, o de Asia, es por no contradecir a la Escritura sa

E 3 grada,

Genesis 7.
 & 8.

grada, que claramente enseña, que todos los hombres decien den de Adan: y assi no podemos dar otro origen a los hombres de Indias, pues la misma diuina Escritura tambien nos dize, que todas las bestias, y animales de la tierra perecieron, sino las que se reseruatron para propagacion de su genero en el arca de Noe. Assi tambien es fuerza reducir la propagacion de todos los animales dichos a los que salieron del arca en los montes de Ararat, donde ella hizo pie. De manera, que como para los hombres, assi tambien para las bestias, nos es necesidad buscar camino por donde ayan passado del viejo mundo al nueuo. San Augustin tratando esta question como se hallan en algunas Islas lobos, y tigres, y otras fieras q̄ no son de prouecho para los hombres: porque de los elefantes, caualllos, bueyes, perros, y otros animales de que se sirven los hombres, no tienejembaraço pensar que por industria de hombres se llevarõ por mar con naos, como los vemos oy dia, que se lleuan desde Oriente a Europa, y desde Europa al Piru, con nauagation tan larga: pero de los animales que para nada son de prouecho, y antes son de mucho daño, como son lobos, en que forma ayan passado a las Islas, si es verdad, como lo es, que el diluuiio bañõ toda la tierra: tra
 tandolo

tandolo el sobredicho Santo, y doctíssimo varon, procura librar se destas angustias con dezir, que tales bestias passaron a nado a las Islas, o alguno por cudicia de caçarlas lleuò, o fue ordenacion de Dios, que se produxesen de la tierra al modo que en la primera creacion dixo Dios: Produzga la tierra anima viuiente en su genero, jumentos, y animales rateros, y fieras del campo, segun sus especies. Mas cierto que si queremos aplicar esta solucion a nuestro proposito, mas enmarañado se nos queda el negocio: porque començando de lo postrero, no es conforme al orden de naturaleza, ni conforme al orden del gouierno que Dios tiene puesto, q̄ animales perfetos como leones, y tigres, se engendren de la tierra sin generaciõ: de esse modo se producen ranas, y ratones, y auispas, y otros animales imperfetos. Mas a que proposito la Escritura tan por menudo diz: Tomaras de todos los animales, y de las aues del cielo siete, y siete machos, y hēbras, para que se salue su generacion sobre la tierra: si auia de tener el mundo tales animales despues del diluuiõ por nueuo modo de produccion sin junta de macho y hembra? Y aũ queda luego otra question: Porque naciendo de la tierra, segun aquesta opinion, tales animales, no los tienen todas las tierras, y

Islas, pues ya no se mira el orden natural de multiplicarse, sino sola la liberalidad del criador? Que ayan pasado algunos animales de aquellos por pretension de tener caça (que era otra respuesta) no lo tengo por cosa increíble, pues vemos mil vezes que para sola grandeza suelen Príncipes y señores tener en sus jaulas leones, osos, y otras fieras, mayormente quando se han traydo de tierras muy lexas. Pero esto creedo de lobos, y de zorras, y de otros tales animales baxos, y sin prouecho, que no tienen cosa notable, sino solo hazer mal a los ganados, y dezir que para caça se traxeron por mar, por cierto es cosa muy sin razon. Quien se podra persuadir, que con nauegacion tan infinita, huuo hombres que pusieron diligencia en llevar al Pitu zorras, mayormente las que llaman Añas, que es vn linaje el mas suzio y hediondo de quantos he visto? Quien dirá que traxeron leones, y tigres? harto es, y aún demasiado, que pudieffen escapar los hombres con las vidas en tan prolijo viage, viniendo con tormenta, como hemos dicho: quanto mas traçar de llevar zorras, y lobos, y mãtenellas por mar? cierto es cosa de burla aun imaginallo. Pues si vinieron por mar estos animales, solo resta que ayan pasado a nado. Esto ser cosa possible, y hazedera, quan-

quanto a algunas Iflas , que distan poco de otras, o de la tierra firme, no se puede negar la experiéncia cierta con que vemos, que por alguna graue necesidad a vezes nadan estas alimañas dias y noches enteras, y al cabo escapan nadando: pero esto se entiéde en golillos pequeños, porque nuestro Oceano haria burla de semejantes nadadores, pues aú a las aues de grã buelo les faltan las alas para passar tan gran abismo. Bien se hallan paxaros q̄ buelen mas de cien leguas, como los hemos visto nauegando diuersas vezes, pero passar todo el mar Oceano bolando, es imposible, o alomenos muy dificil. Siendo así todo lo dicho, por do abriremos camino para passar fieras, y paxaros a las Indias? De que manera pudieron yr del vn mundo al otro? Este discurso que he dicho, es para mi vna gran conjetura, para pensar que el nueuo orbe q̄ llamamos Indias, no está del todo diuiso, y apartado del otro orbe. Y por dezir mi opinion, tēgo para mi dias ha que la vna tierra, y la otra en alguna parte se continuan, y juntan, o alomenos se auezinan, y allegan mucho. Hasta aora alomenos no ay certidumbre de lo contrario. Porque al Polo Artico, que llaman norte, no está descubierta, y sabida toda la longitud de la tierra. Y no faltan muchos que afirman, que so-

bre la Florida corre la tierra larguissimamente al Septentrion, la qual dicen que llega hasta el mar Citico, o hasta el Germanico. Otros añaden que ha hauido nao q̄ nauegado por alli, relatò auer visto los bacallaos correr hasta los fines casi de Europa, pues ya sobre el cabo Mendocino en la mar del Sur tampoco se sabe hasta donde corre la tierra, mas de que todos dicen que es cosa inmensa lo que corre. Boluendo el otro Polo del Sur no ay hombre que sepa donde para la tierra, que està de la otra banda del estrecho de Magallanes. Vna nao del Obispo de Placencia que subio del estrecho, refirio que siempre auia visto tierra. Y lo mismo cõtãua Hernando Lamero piloto, que por tormenta passo dos o tres grados arriba del estrecho. Assi que ni ay razon en contrario, ni experiencia que deshaga mi imaginacion, o opinion de que toda la tierra se junta y continua en alguna parte, alomenos se allega mucho. Si esto es verdad, como en efeto me lo parece, facil respuesta tiene la duda tã dificil, que auiamos propuesto, como passaron a las Indias los primeros pobladores de llas, porque se ha de dezir, que passaron no tanto nauegando por mar, como caminando por tierra. Y esse camino lo hizierõ muy in pensar, mudando sitios y tierras su poco

a po-

a poco, y vnos poblando las ya halladas, otros buscando otras de nuevo, vinieron por discurso de tiempo a hinchar las tierras de Indias, de tantas naciones, gentes, y lenguas.

§. 3. *Donde el padre Acosta concluye su parecer.*

A Yudan grandemente al parecer ya dicho, los indicios que se ofrecen a los que con curiosidad examinan el modo de habitacion de los Indios: porque donde quiera que se halla Isla muy apartada de tierra firme, y tambien de otras Islas, como es la Bermuda, se halla ser falta de hombres del todo. La razon es, porque no nauegauã los antiguos sino a playas cercanas, y casi siempre a vista de tierra. A esto se allega, que en ninguna tierra de Indias se han hallado nauios grandes, quales se requieren para passar golfos grandes. Lo que se halla son balsas, o piraguas, o canoas, que todas ellas son menos que chalupas; y de tales embarcaciones solas vsauan los Indios, con las quales no podian engolfarse sin manifesto y cierto peligro de perecer: y quando tuuieran nauios bastantes para engolfarse, no sabian de aguja, ni de astrolabio, ni de quadrante: si estuieran diez y ocho dias sin ver tierra, era impossi-

*Acosta lib.
I. Hist. Ind.
cap. 21.*

posible no perderse sin saber de sí. Vemos Islas pobladissimas de Indios, y sus navegaciones muy vsadas, pero eran las que digo, que podian hazer Indios en canoas, o piraguas, y sin aguja de marear. Quando los Indios que morauan en Tumbez vieron la primera vez nuestros Españoles que navegauã al Piru, y miraron la grandeza de las velas tendidas, y los vaxelles tambien grandes, quedaron atonitos: y como nunca pudierõ pensar que eran nauios, por no auerlos visto jamas de aquella forma y tamaño, dizen que se dieron a entender, que deuiã de ser rocas, y pedriscos sobre la mar: y como vian q̄ andauan y no se hundian, estunieron como fuera de sí de espanto gran rato, hasta que mirando mas, vieron vnos hombres barbudos que andauan por los nauios, los quales creyeron que deuiã ser algunos diotes, o gente de alla del cielo. Donde se vee bien, quan agena cosa era para los Indios vsar naos grandes, ni tener noticia dellas. Ay otra cosa que en gran manera persuade a la opinion dicha, y es, que aquellas alimañas q̄ diximos no ser creyble auerlas embarcado hombres para las Indias, se hallan en lo que es tierra firme, y no se hallan en las Islas q̄ disten de la tierra firme quatro jornadas. Yo he hecho diligencia en aueriguar esto, pare-

pareciendome que era negocio de gran momento para determinarne en la opinion q̄ he dicho, de que la tierra de Indias, y la de Europa, Asia, y Africa, tienen continuacion entre si, o alomenos se llegan mucho en alguna parte. Ay en la America y Piru muchas heras, como son, Leones, aunque estos no igualan en grandeza y braueza, y en el mismo color rojo a los famosos Leones de Africa: ay tigres muchos, y muy crueles, aunque lo son mas comunmente con Indios, que con Españoles: ay osos, aunque no tantos: ay jaualies, ay zorras innumerables: de todos estos generos de animales si quisieremos buscarlos en la Isla de Cuba, o en la Española, o en Jamayca, o en la Margarita, o en la Dominica, no se hallara ninguno: Con esto viene, q̄ las dichas Islas con ser tan grandes, y tan fertiles, no renian antiguamente quando a ellas aportaron Españoles de estos animales tã poco que son de proaccho: y aora tienen innumerables manadas de canallos, de bueyes, y vacas, de perros, de puercos, y es en tãto grado, que los ganados de vacas no tienen ya dueños ciertos, por auer tanto multiplicado, que son del primero que las desjarreta en el monte, o campo. Lo qual hazẽ los moradores de aquellas Islas para aprovecharse de los cueros para su mercancia de

coram-

corambre, dexando la carne por ay sin cosmella. Los perros se han en rãto excessõ multiplicado, que andan manadas dellos, y hechos brauos hazen tanto mal al ganado, como si fueran lobos, q̄ es vn grande daño de aquellas Islas. No solo carecẽ de fieras, sino tambien de aues, y paxaros en gran parte: papagayos ay muchos, los quales tienẽ grã buelo, y andãn a vandas juntos: tãbien tienen otros paxaros, pero pocos, como he dicho. De perdizes no me acuerdo auer visto, ni sabido que las tengan, como las ay en el Piru, y mucho menos los que en el Piru llaman Guanecos, y vicuñas, que son como cabras monteses ligerisimas, en cuyos buches se hallan las piedras bezaharas, q̄ precian algunos, y son a vezes mayores que vn gueuo de gallina tanto y medio. Tampoco tienen otro genero de ganado, q̄ nosotros llamamos ouejas de las Indias; las quales de mas de la lana y carne con que se visten y mãtinen los Indios, sirven tãbien de recua, y jumentos para llevar cargas: llevan la mitad de la carga de vnã mula, y son de poco gaffito a sus dueños, porque ni han menester herraduras, ni albardas, ni otros aparejos, ni ceuada para su comer. Todo esto les dio naturaleza sin costa, queriendo fauorecer a la pobre gente de los Indios. De todos estos generos

neros de animales, y de otros muchos que se diran en su lugar, abunda la tierra Firme de Indias. Las Islas de todos carecen, sino son los que hã embarcado Españoles. Verdad es que en algunas Islas vido tigres vn hermano nuestro, segun el referia, andando en vna peregrinacion y naufragio trabajosissimo, mas preguntado que tanto estarian de tierra Firme aquellas Islas, dixo, q̄ obra de seys o ocho leguas a lo mas: el qual espacio de mar, no ay duda sino que pueden passalle a nado los tigres. De estos indicios, y de otros semejantes se puede colegir que ayan passado los Indios a poblar aquella tierra, mas por camino de tierra que por mar, o si huuo nauegacion, que fue no grande, ni dificultosa, porque en efeto deue de continuarse el vn orbe cõ el otro, o alomenos estar en alguna parte muy cercanos entre si. Hasta aqui es del padre Ioseph de Acosta.

S. 4. Donde se da mas fuerça a la opinion del padre Acosta.

Para mayor confirmacion deste parecer y opinion del padre Acosta, que en orden es el tercer modo de yr a las Indias, de su discurso, aduierta el Lector, que aunque no aya autor que por cierta ciencia, o experiencia, o relacion diga que se juntan los dos orbes

orbes viejo, y nuevo por alguna parte, però ay muchos que afirman. que cerca del norte estan muy juntos el vno y el otro. Porque la Isla de Groenlandia (la qual se puede reducir al continete de Europa, por estar quarta leguas de Laponia, y pocas mas de Phinmarchia tierra de Escandinavia en Europa) està muy cerca de la tierra del Labrador, que ya es tierra de Indias, y nuevo mundo. Vn estrecho ay entre la Isla de Groenlandia, y la tierra del Labrador, que medido con vn compas conforme a la regla mas comun, y mas facil que enseñan los Geographos tiene de ancho poco mas de dos grados y medio, q̄ dâdo a cada grado diez y siete leguas y media, s̄o poco mas de quarta y quatro leguas. Lo qual viene bien con lo que dize Francisco Lopez de Gomara en su historia general, conuiene a saber, que dista Groenlandia de la tierra del Labrador cinquenta leguas. Esto afirma el sobredicho Gomara por relacion que tenia, aunque no muy cierta, pues pone duda si se juntan los dos orbes por esta parte. Pero despues que el eserinio, nos dan mas cierta y verdadera relaciõ de aquesto los autores modernos de los mapas generales, y globos Geographos y terrestres, que de pocos años a esta parte han sacado de lo que los mas diestros, y expertos pilotos y

*Gomara I.
p. fol. 7.*

*Ferus Plan
tius in Map.
Hërrri. Alã
gren. in
Mappa.*

ros y marineros dizen, y refieren, conforme a lo que por aquella mar del Norte, y Septentrional, y la del Sur, y Meridional con la de Oriente y Poniente há visto y nauegado en nuestros tiempos, particularmente en el globo terrestre mas moderno que aora ay, cuyo autor se llama Iodio Hondio se ve mas claramente la poca distancia que ay del vn orbe al otro por la parte del Norte, que es la que dixè arriba entre la Isla de Groenlandia, y tierra del Labrador, a do esta aquel estrecho, el qual (como refiere el sobre dicho autor) fue descubierto a costa de Sardéson natural de Londres año de mil y quinié-
 tos, y ochenta y cinco, y mil y quinientos y ochenta y seys, y mil y quinientos y ochenta y siete. Llamase este estrecho de Davis. De la otra parte del otro polo, que es el Antartico, y por otro nombre Sur, esta el estrecho de Magallanes, que segun refieren autores, y los que lo han visto y andado, tiene por lo mas angosto menos de vna legua, y de la otra parte del estrecho como vamos del mar del Sur, va corriendo por vna parte vna punta de tierra, que lo vltimo della se llama el Promontorio de la tierra Austral, el qual dista del cabo de buena Esperança quatrocientas y cinquenta leguas: y mucho mas adelante hazia los Malucos, que

Iodius Hondius, in Globo terrestri

Iadè in Globo terrestri

agora llaman Philipinas, corre otra punta de tierra firme con la sobredicha, que llega cerca de Cambaba, que algunos tienen por la Isla llamada Iaua menor. Y en derecho de esta punta de tierra hacia la mano izquierda esta la Isla que llaman Iaua mayor, de do dista la sobredicha punta nouenta leguas poco mas o menos. De manera que hacia el polo Antartico, o Sur, esta la tierra del nuevo mundo quatrocientas y cinquenta leguas del viejo, que son las que diximos que auia desde el Promontorio de la tierra Austral al cabo de buena Esperança, que pertenece a Africa, y por otra parte nouenta leguas (que son las que diximos auia de otra punta de tierra firme con la que corre del estrecho de Magallanes, y polo Antartico) a la Isla Iaua mayor que pertenece a Asia: pues en la parte que está opuesta, y es antipoda a la Isla de Groenlandia, y al estrecho que entre ella, y la tierra del Labrador esta, ay otro estrecho llamado de Anian, el qual estrecho esta entre el Reyno de Quiuira, y de Anian, tierra ultima por aquella parte, y firme de la de Nueva España: y entre la tierra de la gran Tartarea este estrecho tiene de ancho, y dista de vna tierra a otra, esto es de vn orbe a otro, poco mas de nueue grados, que será ciento y setenta leguas poco mas o menos.

Alexo

Alexo Vanegas dize q̄ esta la tierra del Labrador de Islanda que en su tiempo era la vltima tierra del Septentrión, catorze leguas: y no falta quié afirmé, que esta la tierra del Labrador del sayal, que es isla de los Azores, y pertenece a Europa quatrocientas leguas, y quinientas de Islanda, y seys cientas de España. La tierra que he referido de las Indias Occidentales es la que mas cerca está de los tres continentes de Europa, Africa, y Asia, y la que de la dicha tierra de las Indias mas dista de Europa y de Asia, son seys cientas leguas, las cuales se podian andar cō nauios no muy grandes costa a costa, o engolfandose: y ya que no esten continuos, y juntos los dos orbes nueuo, y viejo (como el padre Acosta lo tiene por casi cierto, lo qual no lo es, porque de lo contrario han dado relacion pilotos) alomenos como arriba auemos dicho, ay estrechos que serian fáciles de passar a los primeros pobladores de las Indias, con lo qual queda esta opinion con mas fundamentos.

LIBRO SEGVN DO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA QVARTA *opinion, donde se prueua, que los Indios proce-* *den de Cartaginenses.*



LGVNOS ay que afirman que los Indios procedē de Cartaginenses, que fueron y poblaron aquellas partes. Pero quien mas parece se inclina a esta opi-

Alexius
Van. lib. 2.
cap. 22.

nion, es el maestro Alexo Vanegas hombre muy docto y curioso, assi en la Theologia, como en la Philosophia natural y moral. Fūda su parecer en la autoridad de Aristoteles, el qual en vn libro que hizo de las cosas maravillosas que en la naturaleza se hallan, diz que vnos mercaderes Cartaginenses nauugaron desde las columnas de Hercules, q̄ es Gibraltar, o Cadiz, y a cabo de muchos dias de nauegacion hallaron vna Isla que distaua de tierra firme, conuiene a saber de la costa de Berberia espacio de muchos dias de nauegacion, en la qual no auia moradores, aunque era abundante de todas las cosas que a la vida humana son necessarias. Y que

que en ella auia de todo genero de madera, y rios que se podia nauegar por ellos ; por lo qual acordaró de quedarse alli, y poblar la Isla. Pero como viniesse esto a noticia de los Cartagineses, les puso grande gana de yr a aquella tierra , fino que el Senado con riguroso decreto vedò la tal nauegacion, temiendo que si la fama de la riqueza de aquella tierra venia a noticia de las estrañas naciones, con la cudicia yrían a ella, y la harían vn propugnaculo y defensa en que se retraxessen para tener el imperio, y señorio de todos. Por lo qual la libertad de los Cartagineses se perturbaria, y padeceria detrimento. Afsi mismo mandaron en este acuerdo, y decreto, que matassen a los que en aquella Isla auian poblado.

De estas palabras de Aristoteles infiere y colige el maestro Vanegas, que de la gente Cartaginense q̄ poblò aquella Isla (la qual por las señas que alli da el Philosopho es fundada la Española) se multiplicaron los hombres, y cundieron hasta la Isla de Cuba , y las demas de aquel paraje ; y de ay hasta la tierra firme de America, de aqui hasta Nombre de Dios, Panama, Nueva España, y Piruz ; y finalmente de aqui hasta la parte de Oriente, donde estan las Islas de Iaua mayor y menor.

Pero para que este parecer y opinion tenga mas fuerça y fundamento, quiero prouar como fue negocio muy facil poder poblar-se la America (que cõtiene lo que llamamos tierra Firme, Nueua España, Piru, y Brasil) de los Cartaginenses, que poblaron la Española, por la poca distancia que ay de esta Isla a las demas que ay de Barlouento, q̄ son Cuba, Xamayca, San Juan de puerto rico, y otras comarcas, y de aquẽstas a la tierra Firme de Nueua España que tambien lo es del Piru. Y para que procedamos con claridad, y distincion, primero ttatãre dela distãcia que ay de la Isla Española a qualquiera de las de Barlouento ya nombradas, y luego dire la que ay desde estas Islas a otras de aquel paraje, y a la tierra firme de Nueua España, y finalmente a la demas que esta en vn mismo continente.

S. I. Donde se pone la descripcion de la Isla Española, y lo que dista de las demas de Barlouento.

LA Isla Española se dezia en lengua de los naturales della Hayti, y Quizqueya; Hayti, quiere dezir aspereza, y Quizqueya tierra grande. Don Christoual Colon la llamo Española, agora la llaman muchos, Santo Domingo, por la ciudad mas principal que
en

en ella ay afsi llamada. Tiene la Isla de largo Leste, o Este, ciento y cinquenta leguas, y quarenta de ancho, y boxa mas de quatrocientas. Està de la Equinocial al Norte en diez y ocho y veynte grados: dista de la Isla de Cuba quinze leguas, aunque Oviedo dice que veynte, y de Xamayca veynticinco, y otras tantas de san Juan de Puerto Rico; y la Isla de Cuba, de Xamayca dista otras veynticinco: de la de Cuba a las que llaman Bahama, y Lucayos, o Yucajos, ay poca distancia, y a la Florida, q̄ es tierra firme de Nueva España, ay veynticinco leguas, y Ayucatan, que tambien lo es de Nueva España, ay sesenta, otros ponen setenta: desde la Isla Española, Xamayca, y Boriquen, que es Puerto Rico, a otras muchas Islas que estan por aquel paraje, ay muy poca distancia: destas a Cartagena, Santa Marta, Venezuela, la provincia de Paria, &c. no ay muchas leguas, ni tampoco al sitio donde antes de aora estaua el pueblo Nombre de Dios: pues desde este sitio, o de Portouelo (donde aora van las flotas y armadas de tierra Firme) a Panama, que es puerto de la mar del Sur, ay diez y ocho leguas de trauesia por tierra: Panama es tierra firme de Nueva España, y Piru, y debaxo de Piru entiendo el nuevo Reyno de Granada, y Brazil, por estar continuados.

Oviedo 1.
p. Hist Ind.
ll. 17. c. 1.

con el, y tambien todas las tierras, y prouincias que ay hasta el estrecho de Magallanes, como debaxo de nueva España se entiende la Florida, y Yucatán, Honduras, Nicaragua, y todo lo q̄ se sigue por aquella parte hasta el Reyno de Anian, y de Quivira: y por la otra parte házia el Norte lo que sigue hasta la tierra del Labrador, que a todo esto llamamos Indias, y nuevo mundo. De manera, que auiendo tan poca distancia de la Isla Española a las demas de Barlouento, y de aquel paraje, y de estas siendo tan breue el viaje a la tierra firme de America, por quié como arriba dixe, se entiende Nueva España, y Piru, con todo su continente, queda bien aueriguado, que pudieron poblarie todas estas prouincias de los Cartaginenses que poblaron la Isla Española.

§. 2. De el segundo fundamento, donde se trata de las pinturas que usaron los Indios en lugar de letras.

Vanegas ubi supra. **E**L segundo fundamento que toma el maestro Vanegas para su opinión es, que los Cartaginenses usaron de pinturas reales en lugar de letras: y para esto se aprouecha de Virgilio en la pintura que vio Eneas en Cartago de la destruycion de Troya, con toda su historia; como aca solemos pintar en paños

paños de Corte, y lienços historias diuinas, y profanas. Y aunque en lo que toca a la yda de Eneas a Cartago, no diga verdad Virgilio, como lo siente la mas comun opinion, porque segun Trogo, y otros, fue Cartago edificada solamente setenta y dos años antes que Roma, y la fundacion de Roma fue gran numero de años despues de la venida de Eneas a Italia: bien pudo ser verdadero q̄ en Cartago tuuiesse pintada la destruccion de Troya, y quando esto no sea assi, q̄ bien pudo serlo, y que Eneas viesse esta pintura, como despues veremos en el §. 6. deste capitulo, otros mayores y mejores fundamentos deuio de hallar para esto Vanegas, pues promete tratar de las pinturas q̄ vsarõ en lugar de letras los Cartagineses, y antiguos, sino que no entiendo salio a luz este libro. Y quando yo no hallo otro autor que diga y afirmé que los Cartagineses vsaron destas pinturas reales, sino el maestro Vanegas, es de tanta autoridad; que basta para con este fundamento fortificar esta opinión, que proceden los Indios de Cartagineses. Porque los Indios de nueua España vsauan de pinturas con que sus historias, y calendarios conseruauan, cosa muy de ver: porque tenian sus figuras, y hieroglyphicos con q̄ pintauan las cosas en esta forma: Que las cosas

Trogo &
Justinus li.
18.

que tenían figuras las ponian con sus propias imagines, y para las cosas que no auia imagen propria, tenían otros caracteres significatiuos de aquello, y con este modo figurauan quanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaecia cada cosa, tenía vn as rueda pintada, cada vna de las quales tenía vn figlo que eran cinquenta y dos años, y al lado destas ruedas conforme al año en que sucedian cosas memorables, las yuá pintando con las figuras y caracteres que he dicho. Como con poner vn hombre pintado con vn sombrero y sayo colorado en el signo de Caña que corria entonces, señalaron el año que entraron los Españoles en su tierra, y así de los demas successos. Y los parlamentos y arengas que hazian los Oradores, y Retoricos antiguos, y muchos cantares que componian los Poetas, escriuian a su modo por imagines y caracteres: de aquesto vsan oy dia los Indios desta prouincia. Para quejar se vn Indio de vn Español que le hizo algun agrauio, pinta vn Español y vn Indio, significando en la manera y postura que tienen las figuras, el agrauio que se le hizo: y con esto va al Virrey, o a el Audiencia Real, o Corregidor a quejar se. Y a este modo tienen pintadas las oraciones del Pater noster, Ave Maria, y Simbolo, y la Confession

feſſion general, que es coſa para admirar: porque para ſignificar aquella palabra, Yo peccador me confieſſo, pintan vn Indio hincado de rodillas a los pies de vn Religioſo, como que ſe confieſſa: y luego para aquella, A Dios todo poderolo, pintan tres caras con ſus Coronas al modo de la Trinidad: Y a la glorioſa Virgen Maria, pintá vn roſtro de nueſtra Señora, y medio cuerpo con vn niño, y a ſan Pedro, y a ſan Pablo dos cabeças con Coronas, y vnas llaves, y vna Eſpada: y a eſte modo va la Confieſſion eſcrita por imagines, y dóde faltan imagines, ponen caracteres, como, En que pequè, &c. Por la miſma forma ſuelen pintar por imagines y caracteres los Indios del Piru la cónfeſſion de todos ſus pecados, pintando cada vno de los diez mandamientos por cierto modo, y luego allí haziedo ciertas ſeñales como cifras, que ſignifican los pecados que han hecho contra aquel mandamiento. De donde ſe colige, que tambien los Indios del Piru vſauán de pinturas, aunque eran mas groſeras y toſcas que las que vſauá los de Nueva Eſpaña. Lo mas ordinario era vſar de vnos Quippos, que ſon memoriales, o registros de ranales, con muchos nudos grandes y pequeños, y de diferentes colores: los quales ſegun la diuerſidad de colores, y

res, y distancia, o quãtidad de los ñudos, significauan diuerfas cosas, y acaecimientos; y quanto los libros pueden dezir de historias, leyes, ceremonias, y cuentas de negocios, esso suplian los Quippos, tan puntualmente, que admira: y para diuerfos generos, como de guerra, gouierno, de tributos, de ceremonias, de tierras, auia diuerfos Quippos, o Ramales. De manera, que cada Quippo era vn manajo de Ramales, que seruia de vn libro para vn genero de cosas, y en cada manajo destes auia tantos ñudos, y ñudicos, y hiliellos atados, vnos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos. Y finalmente, tantas diferencias, que assi como nosotros de ve yntiquatro letras componiendolas en diferentes maneras facamos tanta infinidad de vocablos: assi estos de sus ñudos y colores facauan innumerables significaciones de cosas. Todo lo qual era vn genero de pintura de mas ingenio que de la que vsauan los de Nueua España. Con este fundamento cobra mucha fuerça esta opinion, porque fuera destes Indios, ninguna otra nacion vsò de pinturas, alomenos tan semejantes a las de los Cartaginenses. Y aunque los Egypcios vsaron de Hieroglificos en lugar de letras, que es vn genero de pintura; y los Chinos, y Iapones vsan de otra manera de pintura,

tura, pero es muy diferente de la que vsauan los Indios de Nueva España, y Piru. Y finalmente, aunque casi en todo el mundo se ha vsado de pintura, porque con ella se confieruá muchas cosas. Y como se dize en el Concilio Niceno segundo, la pintura es libro para los Idiotas que no saben leer: pero ninguna nacion hallaremos que vsasse de pinturas a falta de letras, como los de Cartago, y los Indios de Nueva España, y Piru.

Cõci. Nice.
2. actiõ. 4

§. 3. De el tercero fundamento, donde se refieren nauegaciones largas de Cartagineses.

Otros fundamentos ay para esta opiniõ, vno de los quales, y el tercero en ordẽ es, que de ninguna nacion se lee, que nauegasse tãto por el mar Oceano, como los Cartagineses, segun lo que auemos referido de Aristoteles. Y Plinio, curioso en inquirir, y buscar las cosas estrañas y de admiracion, refiere en su historia natural, que vn Capitan de los Cartagineses, llamado Hamon, de que en otra parte hizimos mencion, nauegò desde Gibraltar costeano la mar hasta lo vltimo de Arabia, y que dexò escrita esta nauegacion. Lo qual si ès asì como Plinio lo dize, siguese claramente, que nauegò este Capitan todo quanto los Portugueses naue-

Plini. lib. 2.
cap. 67.

Arrianus nanegan oy dia, passando dos vezes la Equi
li. 8. Indici nozial, que es cosa para espantar. Arriano
comentarii Griego refiere otra nauegacion de Hanon
 semejante a la tercera q̄ hizo el Colon quã-
 do descubrio a Paria, año de mil y quatro-
 cientos y nouenta y siete. Quié gustare leer
 estas dos nauegaciones lean el libro 3. capi-
 tulo diez y seys del padre Maluenda, y la
Maluenda Historia de Gomara primera parte. A esto
li. 3. de An- ayuda que los Cartaginenses fueron seño-
ti. cap. 16. res de España hasta el tiempo de los Roma-
Gomara 1. nos, y assi les seria más acomodado el viaje
p. hist. In- para las Indias.
di.

*§. 4. De el quarto fundamento donde se refieren
 grandes antigüallas. y ruinas de edificios,
 que parecen ser de Cartagi-
 nenses.*

EL quarto fundamento es, que ay en las
 Indias algunos edificios antiguos que pa-
 recen obras de Cartaginenses En Yucatan,
 que es prouincia de la Nueua España auia
 grandes edificios quando entraron los Es-
 pañoles, entre los quales se refiere que a-
 uia vno en la punta que llaman de las muge-
 res. Era este edificio de muchas torres de
 piedra cõ gradas, y capillas cubiertas de ma-
 dera y paja, a donde por muy buen orden
 estauan puestos muchos idoles que parecían
 muges.

mujeres, de lo qual se marauillaron los Espanoles quando descubrieron aquella tierra; porque hasta entonces no auian visto edificio de piedra. Y no es de marauillar que en la Isla Española, y en las demas no los vuisse visto, porque pudo ser que los primeros pobladores no dieffen en hazer edificios prolixos, y de mucho fundamento al principio, porque todo se les yria en descubrir tierra, y assi no harian mas de choças, o casillas para defenderse de las aguas, y Sol. O por ventura no hallaron alli cantera por entonces, ni disposicion para labrar, y edificar. En los Zédales prouincia de la de Chiapa junto al pueblo de Occotingo está vnos edificios antiguos, adonde ay figuras de hombres de grande estatura y armados, grauado todo en piedra, y es tradicion delos Indios; que eran aquellas figuras de gente muy diferente dellos; de mas ingenio, y mas corpulenta. Está esto veynte y dos, o veynte y tres leguas de Chiapa de los Españoles, que es la Nueva España. Y el parecer a los Indios que aquella gente se diferenciava dellos, no es argumento para que no fuesen de la nacion Cartaginense primera pobladora de aquella tierra, porque entonces aun perseveraua el color forma accidental, y ser barbados, que sacaron y heredaron de sus progenitores

res en su misma tierra, y despues (como adelante se dira) en esta agena y estrangera para ellos, adquirieron diferente color, complexion, y otras propriedades, quales agora tienen los Indios. En el Piru (segun refiere Pedro de Cieza) junto a la ciudad de Guamanga en el rio llamado Vinaque, ay vnos grandes edificios, que segun estan gastados y arruynados, deuen de auer pasado por ellos muchas edades, y siglos. Preguntado a los Indios comarcanos quien hizo aquella antigualla? responden que otras gentes barbudas, y blancos como nosotros. Los quales mucho tiempo antes que los Ingas Reyes del Piru reynassen, vinieron a aquellas partes, y hizieron alli su morada. Estos edificios no son de la traça y forma que los de los Ingas, porque los de los Ingas son largos, y aquellos quadrados. Tambiën en Tiaguanaco (como refiere el mismo Cieza) ay grandes antiguallas, entre las quales se halla vna de grande antiguedad, la qual se tiene por cierto, que se hizo antes que los Ingas reynassen en aquella tierra, aunque de presente no se vee mas que vn pedaço de muralla muy bien obrada. Y sin duda como los Romanos en España, y despues los moros hizieron castillos y murallas para defenderse de los Españoles quando quisiessen boluer a ella, así

en-

Cieza I.
p. Chron.
Piru. c. 87.

Cieza I. p.
cbro. c. 105

entiendo que en Tiaguanaco hizieron los primeros pobladores (que vamos prouado fueron Cartaginenses) aquella fortaleza y otras, de que ay algun rastro, para defenderse de los que despues quisiesen poblar en aquella prouincia, y echallos a ellos della. Algunas de las piedras de aqueste edificio de Tiaguanaco estan muy gastadas y confundidas; pero ay piedras entre ellas tan grandes, y tan crecidas, que causa admiracion pè far, como siendo de tanta grandeza bastarò fuerças humanas para traerlas al lugar doni de estan. Muchas destas piedras estan labradas de diferente manera; algunas de las quales tienen forma de cuerpos humanos, que deuieron de ser idolos. Junto a aquella muralla de que arriba hizimos mencion, ay muchos huecos y concavidades debaxo de tierra. En otro lugar mas al Poniente deste edificio dize Cieza que estan otras mayores antiguallas: porque ay muchas portadas grandes con sus quicios, umbrales, y portales, todo de vna piedra sola. Pero lo que mas admira, y espanta es, que dize este sobredicho autor, como destas portadas tan grandes salia del edificio otras mayores piedras sobre que estauan formadas, algunas de las quales tenían treynta pies de largo, y de ancho quinze y más, y de frète seys, y que es-

Cieza ubi
supra.

to con la portada y sus quicios , y vmbrales era vna sola piedra , cosa bien estraña, y de peregrina grandeza, la qual no se alcãça a saber con que instrumẽtos, ni herramientas se labrò. Antes de cuya labor y perfeccion se puede tener por cierto que serian estas piedras mucho mayores. El padre Acofta dize que midio vna destas piedras que ay en Tiaguanaco, la qual tenia treynta y ocho pies de largo, diez y ocho de ancho , y de grueso seys pies, y que en la muralla de la fortaleza del Cuzco ay muchas piedras de mayor grandeza. Garcilasso de la Vega Inga me dio por relacion lo que otros tambien refier, que ay en la fortaleza del Cuzco piedras que eran menester mas de quatro mil Indios para traerlas, y que la que llaman piedra cansada, que està fuera del edificio, la traxeron diez mil Indios : trayan las arrastrando con grandes maromas. Quiẽ leyere a Iosepho de Bello Iudayco, no se maravillara de la grandeza destas piedras. Pues dize este autor, que cada vna de las piedras de que estauan edificadas las torres de Hierusalem, tenia treynta codos de largo, de ancho diez, y cinco de alto. Si el codo es vsual o humano, es de pie y medio; y si codo geometrico, tiene seys codos de hombre. De manera que si los codos que dize Iosepho erã vsua-

Acofta lib.
6. hist. Ind.
cap. 14.

Iosephus de
Bello Iudai.
lt. 6. ca. 5.
secundũ trã
stationẽ Ru
fini Aquile
iensis.

suales, o humanos tenia cada piedra de aquellas de largo quarenta y cinco pies, quinze de ancho, y siete y medio de alto. Y si los codos eran geometricos, tenia cada piedra de largo dozientos y setenta pies, nouenta de ancho, y de alto quarenta y cinco.

§. 5. Donde se prosigue la relacion de los edificios antiguos.

Finalmente refiere Cieza, q̄ algo desuia-
do del edificio que arriba diximos, estia-
ua vn retrete pequeño como capilla, donde
auia vn Idolo grande de piedra que deuian
de adorar: y que es fama q̄ aqui junto se ha-
llò cierta cantidad de oro. Al rededor desta
capilla, o templo auia otra cantidad y nume-
ro de piedras grandes y pequeñas, labradas
y talladas: de do se colige, que por algunas
guerras, o otras causas que sobreuiniéron,
cessò la obra que alli pretendian hazer los
primeros pobladores, como tambien se no-
ta en otras muchas piedras que ay labradas
para poner en aquel edificio que referimos.
Tenia hechas ya las portadas, y no passò ade-
lante la obra. Otras cosas ay en este Tiagua-
naco de grande antigüedad, que por no ser
prolixo, las dexo. Solo digo que en todo el
Piru, y aun en todas las Indias, no se hallan
otras mayores; acerca de lo qual y de las de-
mas

Cieza ubi
supra.

mas cosas que antes desto dixere, y despues dixere, y refiriere, assi del Piru, como de qualquier otra prouincia, quieroauisar al lector, que yo refiero muchas destas cosas conforme a los libros, y memoriales, y relaciones escritas, y vocales con que he sido informado, y he leydo. Y assi si no se hallaren quando esto se lea las dichas antiguallas como yo aqui las refiero, no tendre culpa: lo vno, por que pudo enganarse quien las escriuio, y a mi me pudieron informar falsamente: y lo otro, porque despues que se notaron, y escriuieron, y a mi me informaron; puede auer auido alguna mudança, o porque quitaron las piedras sobredichas de aquel lugar para llevar a otro, o porque se ayan arruynado aquellos edificios cõ las aguas, y el tiempo, que todo lo suele consumir y gastar. Para lo primero quiero alegar en mi fauor a Aristoteles, Plinio, Solino, y otros autores graues, que refieren muchas cosas muy diferentes de lo que son, y de otra manera y modo q̄ tienen, en lo qual no ay culpa, pues lo dizen por relacion que dello tuuieron, como quiera que ya que como curiosos se ponian a tratar de aquella materia, y no lo podia ver todo, forçosamente se auia de fiar de otros, q̄ dixeron auerlo visto, en los quales vuo culpa, y no en quien lo refiere. Para lo segundo

do alego a Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, Argote de Molina, y otros historiadores, y Coronistas, que tratan de antigüallas de España, algunas de las quales despues que ellos escriuieron, estan ya borradas, desechas, y derribadas, o desbaratadas. De lo qual pudiera yo aqui referir algo, pero no quiero, que haziendo largo y prolixo este digreso me salga de mi intéro, que es prouar con la antigüedad destes edificios arriba referidos, que fueron hechos antes q̄ los Ingas, y Reyes del Piru començassen su imperio, y monarchia. A lo qual ayuda lo q̄ dizen los Indios, que hizieron los Ingas los edificios y obra del Cuzco, conforme a la traça, modelo, y forma que vieron tenia la muralla, o pared que he dicho auia en Tiaguanaco: a donde assi mismo dizen que qui sieron poner los Ingas su corte, y asiento.

Auiédo pues prouado que estos edificios fueron hechos antes que los Ingas reynassen, bien se sigue que los que los hizieró era gente que estonces florecia, no barbara, ni de poco ingenio, animo y valor. Lo qual viene bien con lo que los Indios refieren por tradicion de sus padres, y antepassados, que antiguamente se vieron hombres barbados en la Isla Titicaca (como se diga en el vitimo libro, quando refiramos lo que cuentan los

Indios del Piru de su origen y principio)
 Y así mismo viene bien con lo que también
 cuentan los Indios, que el edificio y obra de
 Vinaque arriba referido , lo hizo también
 gente barbuda: la qual podemos creer que
 eran los Cartaginenses de quien vamos ha-
 blando, los quales (como arriba dixé) fue-
 ron grandes marineros, y muy diestros en la
 nauegacion , y gente de grande animo para
 edificios de mucha grádeza, quales eran los
 que auemos referido.

§. 6. *De el generoso animo que tuuieron los Car-
 taginenses en hazer sumptuosos
 edificios.*

Quien leyere historias que tratá de Car-
 tagena, hallara como fuevna ciudad de
 muy grandes y ricos edificios, quales no se
 hallan en otras muy famosas ciudades del
 mundo. De aquesto hazen mencion Trogo,
 y Iustino, Sabelio, y otros muchos autores:
 y aú Virgilio, dado caso que sea falso lo que
 dize y cuenta de Eneas, refiere la sumptuo-
 sidad y magnificiécia desta ciudad en los e-
 dicios, de que sin duda el Poeta tuuo noti-
 cia, y no faltan autores que afirmá auer ydo
 Eneas a Cartago en tiempo de la Reyna Di-
 do. Porq̄ el Rey don Alonso el Sabio, aquel
 grande Cosmographo y Astrologo, dize q̄
 Encas

Eneas se vio en Cartago con la Reyna Dido. Apiano pone la fundacion de Carrago cinquenta años antes de la destruccion de Troya. Otra fundacion refiere Eusebio hecha por dos hõbres de Tyro, llamados Azaro, y Cartago, treynta y siete años antes de la misma destruccion, y assi pudo Eneas ver aquella ciudad, pues ya estaua edificada: y quãdo no fuesse en tiempo de Dido, no nos importa: por que lo que aqui pretendemos es, prouar como Cartago fue de grandes edificios, y de passo boluer por Virgilio en lo que algunos le imputan, por que quan lo no diga verdad en lo que cuenta de Dido, se puede presumir segun lo dicho y referido, que en lo que toca a la yda de Eneas a Cartago diga verdad, y por el consiguiente en lo que dize que se marauillò Eneas de ver aquellas torres y edificios, y que vio alli pintada la destruccion de Troya, que essa licencia tienen los Poetas, fingir algunas cosas para ornato de su historia: de do colijo yo, que el maestro Vanegas vn hombre tan leydo y cutfado en historias, hallò algun indicio para tener por verdadero lo que dize Virgilio de la pintura que auja en Cartago de la destruccion de Troya, pues funda su opiniõ y parecer en esto que cuenta Virgilio, y por ventura le ayudò a tener esto por verdade-

Appianus
in Lybico.
Euseb. in
chronico.

Virgil. 2.
Aeneid.

ro lo que referimos que dize a este proposito el Rey don Alonso.

A estos fundamentos ayuda mucho, q̄ aunque vuo muchas naciones barbaras y gentiles que vsaron sacrificar niños y hombres a sus dioses, d̄ ninguna (sino me engaño) se lee que tanto vsasse esto como los Cartagenenses, los quales segun refieren Eusebio, y Genebrardo, en vn dia sacrificaron a Saturno trecientos niños, a quien solian ofrecer los hijos mas excelentes y auentajados que tenían. Y Iustino refiere, que estando los Cartagenenses oprimidos de la peste, ofrecieron en sacrificio muchos niños, y muchachos, para con la sangre dellos pedir la paz de los dioses, y salud para la gente. Todo lo qual hazian los Indios del Piru, y Nueva España, como adelante se dira. Estos son los fundamentos que he podido hallar para que esta opinion tenga mas fuerça.

Euseb. de
Prepara-
tion. Euāg.
li. 4. c. 7.
Genebr. su
per Psalm.
105.
Iusti. li. 18

CAPIT. II. DE LA PRIMERA duda que se pone contra esta opinion.

AVN nos resta responder a algunas dudas y objeciones que se pueden poner contra lo dicho en esta opinion. La primera es, que si estos Indios procedieron de Cartagenenses, hablaran

blaran su lengua, y ya que la vueran corrompido, alomenos afsi corrupta la hablaran todos, y perfeuerara algun vocablo, antes vemos grande variedad, y suma multitud de lenguas, que es argumento que no procedé de vna nacion, sino de muchas.

A esta objeccion respondo, que el Demonio como tiene tambien entendimiento, sabia por conjeturas que la ley Euangelica auia de ser predicada en aquellos Reynos, y afsi para q̄ los predicadores della hallassen grande dificultad en predicalla, de suerte que los Indios la entendiessen, y de aqui resultasse su conuersion, embidioso del bien del hombre, y mirando la perdida de su interer, y honra, que acerca de aquesta gente tenia, pues era adorado por Dios disimulado en los ydolos, procurò induzir a estos Indios a que inuentassen nueuas lenguas, ayudádoles el con su buena habilidad, para que tambien con la multitud dellas, y su diferencia, fuesen los miserables Indios perpetuos esclauos suyos, y sobre todo defraudados de la palabra de Dios, que es verdadero pan y manjar del alma. La qual apacentada con el pasto que el Demonio le daua, auia cegado de tal manera, que aun no podia sufrir con la vista del entendimiento la luz natural que Dios (como confieffa Dauid) le auia

Psalm. 4.

Psalm. 18.

dado para que le conociese, y conociendo-
 le le amasse, y amandole le siruiesse, y siruien-
 dole le gozasse: Hasta q̄ el señor de las mise-
 ricordias tuuo compafsion y lastima de que
 yuan al infierno, auendo sido ellas criadas
 para el cielo, y embiò ministros del Euange-
 lio que las apacentassen con la palabra de
 Dios, con que tomando fuerças el alma, sa-
 lio de la ceguedad en que estaua, y tuuo nue-
 ua vista, y nuevos ojos, a quien la ley Euan-
 gelica alúbrò, cóforme a lo que dize Dauid.
 La ley del Señor es lucida, y con su luz alum-
 bra los ojos del alma, y así no fue parte la
 diuersidad de lenguas, y dificultad en apren-
 derlas, para que los predicadores no hizies-
 sen su officio, y los Indios no apercibies-
 sen, y entendies- sen lo que se les predicaua: por-
 que toda essa dificultad, y al parecer del De-
 monio impossibilidad, se quitò có el cuyda-
 do y sollicitud que pusieron los predica-
 dores que al principio les predicaron, y con-
 uirtieron, como en cosa de tanto momen-
 to, que la caridad todo lo haze facil: y desta
 manera quedò el Demonio burlado, y de-
 fraudado de su mal intento, y proposito, y
 los Indios libres de la esclauonia y seruidú-
 bre có que los tenia oprimidos. Y finalmen-
 te la Fè de Iesu Christo nuestro Señor en-
 salçada, a quié por ello se le den mil loores,
 y gra.

y gracias. Otra solucion tengo para esta objection, la qual guardo para la opinion que se sigue, a do se pondra la misma dificultad, alli la podra ver el lector si quisiere.

CAPITULO III. DE LA SEGVN

da objection acerca del uario traje de los Indios.

LA segunda objection y duda es, el vario traje, y diferente vestido que los Indios traen, de manera que los Indios del Piru andan diferentemente vestidos, que los de Nueua España, y de las demas prouincias. La respuesta de aquesto es facil: y assi digo, que los Indios del Piru vsan del mismo vestido que los de Nueua España, aunque al trocado: porque en el Piru traen los varones en lugar de sayo, o jubon, vna camifeta que ellos llamã Cusma, la qual es como vna sobrepelliz sin mangas, y esta misma traen las mugeres en Nueua España, que llaman Guaypil; y vna manta de algodõn que traen las Indias en el Piru por manto, o mâtellina, essa traen los hombres en Nueua España por capa. Y la que traen por capa los varones en el Piru; essa traẽ las hébras en Nueua España por sayo. Pues el calçado todo es de vna manera, por que aunque de ordinario los mas dellos andan

dan descalços, particularmente en el Piru; pero el calçado que antiguamente vsaron, y vsan oy dia en vna parte y otra, son vnas sandalias hechas de Cabuya, que es como cañamo. En toda la costa y tierras calientes, como Panamá, Santa Marta, la Isla de Cuba, y las demas de Barlouento, y de aquel paraje, andauan antiguamente desnudos ellos, y ellas, y aun oy dia lo andan assi por el mucho calor que en aquellas tierras haze. De manera q̄ en cada prouincia se acomodauan los Indios con la disposicion y temple de la tierra: y assi no es marauilla que vnos mudassen el trage, y otros anduuiessen vestidos mas o menos, y finalmente otros desnudos. Pues aca en nuestra España con ser todos de vna nacion, vemos la variedad y diferencia que ay de trajes, y la nueva inuenciõ que dellos ay cada dia. Que cierto si aora viera alguno de los antiguos, y le vieramos vestido al vso de entõces, lo estrañaramos, y nos pareciera de otra nacion. Y no es menester ponernos en estas angustias, sino miremos el trage de los Serranos, Asturianos, y otra gente de Castilla la vieja, y confirmoslo con el que se trae en la Corte, Toledo, Seuilla, Granada, y otras ciudades, y se vera como parecen de diferentes naciones: assi que no es argumento que conuence el tener

tener los Indios diferente vestido del que trayan los Cartagineses en aquel tiempo, ni el ser distincto el traje entre los mismos Indio, para que no sean de la nacion Cartaginense, porque experimentamos lo contrario, conuiene a saber, que suelen ser todos de vna nacion, y ser diferentes en el traje, como parece claro en el exemplo que arriba puse. Quien viera tratado los Indios del Piru, y Nueva España, hallara que reducidos a su natural y costumbres, todo es vn Indio, porque en todos ellos se hallan muchas cosas en que conuienen, y de que vsan generalmente en tiempo de su gentilidad. Lo primero en ser tan grandes ydolatras. Lo segundo en que todos adorauan al Sol por Dios, y algunos a la Luna. Lo tercero, en tener Sacerdotes, y hazer sacrificios. Lo quarto, en la inclinacion natural de beber mucho. Lo quinto, en ser todos gente humilde, no soberuia, ambiciosa, ni codiciosa, y en otras cosas que sera largo de cõtar, como se puede ver en el discurso desta obra, y en las historias que dellos tratã, a que me remito.

CAPITULO III. DE LA TER-

cera objeccion acerca de los animales, y aues

que ay en las Indias.

LA

LA tercera objeccion es , como los Cartaginéses (de quié auemos pro uado proceden los Indios,) pudieron llevar a las Indias tantas especies de animales , y aues como en ellas ay, que cierto era menester otra arca de Noe para que cupieffen macho y hembra de cada especie. Y lo que pone mucha dificultad es, como pudieron llevar el tigre, offo, jauali, leon, y otros animales feroces? Y finalmente lo que a todos pone mas dificultad, y les haze variar, y aun desuariat, es, de adonde pudieron llevar al Piru el Guanaco, Vicuña, Taruga, Llama, y Paco, afsi llamados en aq̄l Reyno: los quales son animales peregrinos, y no conocidos de los Philosophos, y naturales, porque ni los ay en Asia, Africa, y Europa, ni dellos ay mencion en Plinio, Aristoteles, Eliano, y otros, que fueron curiosos en inquirir, y saber los animales que auia en el mundo para tratar dellos, y de su naturaleza. Yo confieso que tiene esta objeccion y duda tanta dificultad, que me ha afligido y cansado el entendimiento muchos años ha para auer de respõder a ella: y afsi dando y tomando acerca della, y comunicandola con hombres que en aquellas partes del Piru, y Nueua España viuê, y han viuido, juntamente con el estudio que he tenido para

para su respuesta, me parece q̄ se puede responder lo siguiente.

Al primero miembro de la duda respondo lo que dize el Padre Acoſta acerca deſta miſma dificultad en la tercera opinion, con viene a ſaber, que eſtos animales y aues fueró por tierra a las Indias, de vna de las tres partes antiguas del mundo. Porque (como arriba prouamos, y dize el ſobre dicho autor) o el Piru, o Nueva Eſpaña es tierra firme con vna dellas, o alomenos ſino ſon, deue de auer poca diſtancia, y golfoſ pequeños de vna parte a otra, por donde pudierón yr los animales nadando, y las aues volando; lo qual es conforme a lo que responde ſan Auguſtin en los libros de la ciudad de Dios a vna duda ſemejante a eſta.

Acoſta li. I
hiſt. Ind. c.
20. & 21.

Idē ibidem

D. Aug. li.
16. de ciuit.
Dei. cap. 7.

Al ſegundo miembro de la objeccion, y dificultad digo lo proprio que respondi al primero, y lo que el miſmo ſanto responde en el miſmo lugar arriba citado, conuiene a ſaber, que fueron nadando aquellos animales feroces, o los primeros pobladores, o otros despues dellos los llevaron por curioſidad de caçar. Eſto que ſan Auguſtin responde a ſu dificultad ſemejante a la nueſtra, le parece bien a Luys Viues en el comento de aquel capitulo: y aſſi dize, que como ſuelen llevar diuerſas eſpecies de plátas para tráſplan-

Idem ibidē

Lude. Viues
in cōmenta
riis ſuper li.
16. de ciuit.
Dei. cap. 7.
D. Auguſt.

plantar en otras partes (como se dize de los Duraznos, que fueron transplantados de Persia a Europa) y de hecho sabemos fuerón llevadas de España a las Indias: así se llevaron muchos animales a las Islas de Canaria, y a las demas que en su tiempo se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c. con lo qual se cõfirma lo que dize san Augustin a nuestro proposito. A esto añado yo, que pudieron llevar los primeros pobladores cachorrillos de leones, tigres, y otros animales fieros, y con la comida que les dauan, yrian muy mansos. Pues ya auemos visto en nuestra España leones, y otros animales siluestres mansos, porque (como dize el Angelico Doctor Santo Tomas) el hombre sobre todo animal tiene dominio naturalmente, y como a su señor y a su superior se le rinde y sujeta. Aunque (como adierte el Illustrissimo Cardenal Gayetano sobre el mismo lugar) no con aquella obediencia que quando el hõbre estaua en el estado de la innocẽcia; porq̃ entonces era sin repugnãcia, y aora la ay: y como aquella obediẽcia sin repugnãcia es sobrenatural, perdiõse por el pecado, y quedò la subjeccion natural que el hombre tiene de todos los animales, no actual, sino habitual, y con repugnancia. Porq̃ para ser-
uicio del hombre crio Dios todos los animales;

D. Thom.
1. p. q. 96.
artic. 1.

Calet. sup.
1. par. D.
Thom. q.
96. art. 1.

males, y le hizo señor, presidente, y dueño dellos, como consta de lo que dixo el mismo Dios, auiendo ya criado los animales, y queriendo criar al hombre: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejança, y predica a los peces de la mar, a las aues del cielo, a las bestias, a toda la tierra, y a todo animal ratero que se mueue en la tierra. Y despues de auer hecho al hombre, le dize lo mismo: Sed señores, y tened dominio de los peces de la mar, de las aues del cielo, y de todos los animales que se muenen y andan sobre la tierra. Y el santo Propheta Dauid espantado y admirado de ver al hombre tan señor y universal de todas las criaturas, dize: Todas las cosas, Señor, pusistes debaxo de los pies del hombre, las ouejas, y bueyes, y todos los animales, y fieras del campo. Por ser el hombre (pues) criado a la imagen y semejança de Dios, tiene dominio sobre todos los animales, y esto naturalmente. Y por esto vino a dezir Aristoteles, segun que lo trae nuestro padre santo Tomas, que la caça de los animales siluestres es justa y natural; porque por ella el hombre apropia para si, y usurpa lo que naturalmente le pertenece, y es suyo. Siendo pues assi, porque no diremos q los primeros pobladores pudieron llevar para su seruicio, para caça y deleyte fayo al leon,

Genes. I.

Psalm. 8.

Arist. I.

Polit.

D. Thom.

I. o. q. 96.

art. 1.

H tigre,

tigre, oso, y otros animales feroces, quando eran pequeños y cachorrillos, faciles de amasar y domesticar ?

Tambien se puede respóder al primero, y segundo miembro de la dificultad, que los Cartaginenses llevaron consigo macho y hembra de los animales, y aues domesticas, y que son para el seruicio del hombre, y para su sustéto y comida, y q̄ destas especies se fueron mixturando vnas con otras, y assi parecen tá diuersas y distintas en especie, de las que ay en Europa, y Africa, de do salieron los Cartaginenses. Lo mesmo podemos dezir de las demas aues, que se fueron mixturando, aunque su viaje para las Indias fue bolando; y los animales feroces ellos se fueron nadando los golfos que hallaron de vn orbe al otro, o los llevaron de la manera ya dicha. Toda la dificultad está en responder al tercero miembro de los animales peregrinos que ay en el Piru, de quien alli se hizo mencion: y assi tengo miedo que no tengo de satisfazer con la respuesta: pero con todo esto darè dos, o tres soluciones, y por véntura alguna dellas satisfara.

S. 1. De la primera respuesta a la dada de los animales peregrinos del Piru.

LA primera respuesta de aquesto es, que hizo Dios nueva creació despues del diluio

diluio de aquellos animales que ay peregrinos en el Piru. Y no es pensamiento este inventado de mi cabeça, sino tomado de san Augustin, respondiendole a otra question semejante a la nuestra, de que hizimos memoria en otras partes. La question es, como se hallan en algunas Islas lobos, tigres, y otras fieras que no son de provecho para los hombres? Porque de los elefantes, caballos, bueyes, perros, y otros animales de que se sirue los hombres, no tiene embaraço pensar que por industria de hombres se llevaron por mar con naos, como lo vemos oy dia que se traen desde Oriente a Europa, y desde Europa al Piru, y Nueva España, con navegacion tan larga; pero de los animales que para nada son de provecho, sino antes son de mucho daño, como son lobos, tigres, &c. en que forma passaron a las Indias, siendo como es verdad que el diluio bañò toda la tierra? Entre otras respuestas que da el sobredicho Santo, y doctissimo varon a esta question y duda es, que fue ordenacion de Dios que se produxessen de la tierra, al modo que en la primera creacion dixo Dios: Produzga la tierra anima viuiente en su genero; jumentos, y animales rateros, y fieras del campo, segun sus especies. Assi que pues san Augustin responde esto a lo que estaua

D. Aug. 11.
 16. de Citi-
 tate Dei. c.

7.

Genes. 1.

respondido bastantemente, diciendo lo que antes desta respuesta dixo, que o ellos fuerõ nadando a aquellas Islas, o alguno por cudi-
cia de caçar los lleuò : porque no daremos esta solucion, y reipuesta de san Augustin a nuestra duda, que sin comparacion tiene mucha mas dificultad que no la que pone este santo Dotõr?

§. 2. De la segunda respuesta, donde se refieren varios monstruos que ha auido en el mundo.

LA segunda respuesta es, que aquellos animales que diximos ay en el Piru de especie peregrina, y de ninguno de los Philo-
sophos antiguos conocida, proceden de algunas especies de animales siluestres, y domesticas que ay en Asia, Africa, y Europa, q̄ pasaron a las Indias por agua y tierra, o los llevaron, como esta arriba dicho; sino que por la disposicion de la tierra, y particular influencia, y constelacion del cielo, o otras causas que suelen concurrir en la generacio, adquirieron diferencias accidentales, y se hizieron monstruos, y assi parece peregrinos.

Para prueua desto, y para que no sea dificultoso de creer, quiero referir aqui varios monstruos, assi de hombres como de animales. Muchos Historiadores, y Geographos anti-

antiguos, como son Plinio, Solino, Pomponio Mela, y otros, refieren, que antiguamente huuo en la India Oriental, y en otras partes muchas, y varias diferéncias de mōitruosos hōbres, como son Pigmeos, o Enanos, q̄ peleauan con las grullas hombres con sola vna pierna, y la pata tan grande, que les seruia de defensa para el Sol y agua. Otros con dos orejas tan grandes, que para dormir la vna les siruia de colchon, y la otra de manta para cubrirse. Otros con cabeças como perros; otros sin cabeça, con los ojos y boca en las espaldas; otros cō los pies bueltos al réues, y en cada pie ocho dedos. Otros Hermofroditas que tenian naturaleza de hōbres y de mugeres; otros que en vn ojo tenían dos pupilas, y en el otro la forma de vn cauallo; otros que los varones tenía los pies de vn codo en largo, y las hembras tan pequeños, que las llamauan Strupodes, q̄ quiere dezir, pie de paxaro; otros que en lugar de nariz tenían solamete vn agujero, las piernas tuertas como sierpes, y eran llamados Sinetos. Otros llamados Astomos, que no tenían boca, los quales uiuian de solo olor q̄ recibian por la nariz, y assi no vsauan de comida, ni beuida, pero vsauan varios olores de ray zes, flores, y frutos siluestres, las quales lleuauan consigo en los caminos largos,

H 3

porque

Plin. li. 7.
cap. 2.
Solin. Poli.
hist. c. 55.
Mela. li. 3.
c. 6. ¶ 7.
D. Aug. de
Ciuita. Dei
li. 16. c. 8.
Sabelli. in
Aemad. 1.
lib. 1.
Bohem. de
morib. Gē-
tium. li. 2.
cap. 8.
Huerta in
Comment.
super li. 7.
cap. 2. Plī.
iii.

porque no les faltasse el olor que era su alimento, y con qualquier olor malo moria facilmente. Algunos tienen por mentira y fabula lo que he referido de h6bres m6struosos: y la razon de aquesto es, q̄ como la novedad es madre de la admiracion, de ay nace vacilar la imaginacion, y dudar el entendimiento; pero abraçandose con la razon se auientan las nieblas. De otros generos de monstruos que Plinio, y los sobredichos autores cuentan, quales no quise poner aqui, con mucha razon se puede poner duda acerca de su verdad, como la pone san Augustin: pero de los que he puesto y referido, no ay para que dudar, porque (como documentamente dize el sobredicho Santo) no nos deue parecer absurdo y disparate, que assi como ay en cada nacion, y linage de hombres monstruos, los aya tambien en todo el genero humano. Y cierto es cosa digna de admiracion, que auiendo hecho Dios solo vn hombre, del qual han producido los demas por natural decendencia, ayan venido a tener tantas y tan diferentes formas, que no parecen ser de vna especie, ni ser vna la generacion humana. Pero, porque luego nace desto vn apetito de saber la causa, quiero darla aqui para los curiosos, refiriendo lo mismo q̄ a este proposito dize el Licenciado

Hyer-

D. Aug. de
Citta. Dei
li. 16. c. 3.

Huerta comentando el capitulo segúdo del libro septimo de Plinio: el qual dize las palabras que se figuen.

Huertã in
Comment.
Sup. li. 7. c
2. Pliniũ

§. 3. De las causas de los monstruos.

Para entender la primera duda, que es la presente, de la diuersidad de las formas que se hallan en la especie humana, es necesario saber las causas de la generacion de los môstruos y su principio: el qual solo consiste (segun escribe Aristoteles) en no alcanzar naturaleza su perfeto fin, que es, engendrar cada vno su semejante, porque no alcanzandole, es monstruo lo que se engédra, segun aquella parte en que se diferencia de su principio: y assi dize que las mugeres de alguna manera lo son, porque no llegaron a tener la perfeccion de su generante: pero no es assi, si bien lo consideramos; pues siendo la muger principio actiuo, como el hombre, para la generacion, llega a tener verdadera semejança con su principio: Y assi es mas conforme a razon dezir, que monstruo no es otra cosa, sino vn peccado de naturaleza, en que por defeto, o sobra no adquiere la perfeccion que el viuiente auia de tener. Sucede muchas vezes este peccado por defeto de materia, y assi suele salir el animal sin brazos, o sin pies, o falto de algun

Arist. 4. de
Genera. a-
nim. ca. 3.

Aristot. 2.
Phys. c. 8.

otro miembro, como vimos en vna muchacha de catorze años, que la trayan a enseñar por Castilla, y ni tenia piernas, ni brazos, ni dientes, ni cabellos, ni hablaua palabra alguna, solo quando la descubrian se auergonçaua y lloraua. Tambien sucede por sobra de la misma materia tener tres brazos, o tres riñones, o seys y más dedos en cada mano, y salir con dos cabeças, quatro brazos, y quatro pies, como se vio no ha muchos años en Castilla, y lo vemos cada dia en muchas aués, y animales, o pegada otra criatura a las espaldas, como vi yo en Madrid, dando ocasion de dudar si aquel cuerpo, que parecia realmente ser dos, seria informado de dos almas, o de sola vna. Pero esto sucede mas comunmente en las aués: muy fecundas, y en los animales que paren muchos de vna vez, porq̃ la materia de dos se confunde y mezcla. Por esta causa suelen salir de dos generos, como los Hermofroditas, pero no es posible ser perfectos en entrambos, como Marcelo escriue. Otras vezes salen mudadas algunas partes fuera de su lugar natural, como cuenta Aristoteles, q̃ se vio vna cabra con vn cuerno en la pierna; y otros animales con el higo do en la parte yzquierda, y el baço en la derecha. Tambien es causa de monstruosidades estar el

*Arist. 4. de
Gene. ani-
ma. cap. 4.*

*Marce. Do-
mat. li. 6.
de Med.
h. s. mirab.
cap. 2.
Arist. ubi
supra.*

vte-

ytero lugar de la generacion torcido, o rela-
 jado, porque assi cayendo en el desigualmē-
 te la materia con que ha de formarse el cō-
 cepto, sucede lo que en el molde echando el
 plomo derretido cō desigualdad. Tãbien se
 vee en otras prodigiosas partes muy disfor-
 mes de su generãte, como cuenta de muchos
 Eucario en el libro de partos monstruosos,
 y como escriue Amato Lusitano, diziendo,
 que pario vna muger de Ancona vn mon-
 struo todo cubierto de pelo, cō quatro ojos,
 dos narizes, y quatro orejas, y q̄ tenia los la-
 bios muy diformes. Y de otra cuenta q̄ pa-
 rio quatro ranas. Y lo mismo escriue Holer-
 rio q̄ sucedio en otra muger despues de nue-
 ue meses preñada. Y Augustin Iustiniano
 Obispo cuenta en el libro de los Annãles Ia-
 nuens, que año de mil y quinientos y nouēta
 y vno pario vna muger vna serpiente con
 dos alas en lugar de braços. Y Plinio haze
 relacion en el capitulo q̄ se sigue de Alchi-
 pe, que pario vn Elefante: y de otra que
 pario vn hijo Centauro: y de vna esclaua q̄
 pario vna serpiente: y lo mismo afirma A-
 piano Alexandrino. Y Mateo de Gradi re-
 fiere auer parido otra vn animal con alas, y
 q̄ luego en naciendo bolò. Y Gatinaria afir-
 ma como testigo de vista auer visto vna mu-
 ger que estuuo preñada doze meses, y al fin

Euchar. li.
 de Monst.
 Amat. Lu
 si. centu. 1.
 curati. 27.
 C̄ cētū 3.
 curat. 57.
 Holerius.
 Aug. Iust.
 li. Annali.
 Ianuens.
 Plin. li. 7.
 cap. 3.
 Appia A-
 lex. de Bel
 lo c̄ui. li. 1.
 Matthe. de
 Grad. c. de
 Mola.
 Gatina. c.
 de Mola.

dellos pario vnos pedaços de carne sin forma, y despues vn animal monstruoso, semejante en la forma a vn tencon, o tenca, que es vn pescado bien conocido, el qual se cria en los estanques y lagos, pero su cuero era tan rezio y tan duro, q̄ a penas se podia cortar, y por el lomo era verde obscuro, y lo demas colorado. Aristoteles refiere auerse visto nacer vn muchacho cō cabeça de carnero, o de toro; y otros animales con miēbro de otro animal: de lo qual dize ser la causa, q̄ no pudiēdo naturaleza por defeto dela materia, o del calor natural q̄ ha de disponerla, engendrar perfeto animal segū su especie, procura engendrar lo q̄ puede, y q̄ es mas vniuersal, como animal en comū: y así con este fin, introduce la forma mas acomodada para aquella materia. Aunq̄ algunos han dicho que suele tambien suceder por tener las mugeres acto con el demonio; como leemos auer sucedido muchas vezes, y hallaremos exemplos en la historia Escotica de Hector Boecio. Y Marcelo Donato cuēta a este proposito vn caso tā admirable y raro, q̄ sera biē referirlo, para q̄ teman las mugeres los daños q̄ causa el vicio de la sensualidad, y procurē las dōzellas guardar su castidad con recato. Dize, que en vna ciudad auia vna donzella muy noble, hermosa y rica; la qual auiendo

Arist. 4. de
gene. ani-
ma. ca. 4.

Hist. Esco.
Hecto. Boe
in lib. 8.
Marce. Do
na. ubi sup.

def-

despreciado muchos casamientos de varones principales y nobles, engañada por el demonio, vino a tener comunicacion cō el, de fuerte q̄ quedò preñada : y conocido de los padres, quãdo estaua ya cerca del parto, persuadiendola q̄ descubriessse el hecho, dixo q̄ era vn mancebo de rostro hermoso, y de gallardo talle, el qual de noche estaua siempre con ella, y algunas vezes de dia, pero que no sabia quien era, ni de donde venia, ni a donde se tornaua a yr. Los padres aunque no la creyeron, anduuieron con recato: y passados tres dias, fueron auisados de vna criada, que estaua el malhechor con su hija; ellos cerrando las puertas, y encēdiendo muchas luzes, entraron en su aposento, donde la hallaron abraçada con vn monstruo, tan horrible y feo, que no se puede pintar: y dando bozes, atemorizados y sin folsiego, acudio alguna gente, y entre ellos vn Sacerdote, que con firme animo començò a recitar el Euangelio Santo del Apostol, y Euangelista San Iuan; y llegando a dezir, Et Verbum caro Ioh. 1. factum est, desaparecio aquel demonio, con vn estruendo tan espantoso, que llevando tras si toda la techumbre del aposento, y dexando encendida la casa, quedaron todos como a embelesados, pero libre la muger de aquel peligro. Pario despues de tres dias

dias vn mōstruo, tan feo y abominable, que entendiendo ser demonio, le hizieron luego quemar. Tambiē las Historias de Bretaña afirman, y tienen por cierto, que fue Merlin engendrado por el Demonio, y cierto es aūer incubos que apetecen a las mugeres, y las fatigan, tentandolas para su torpeza: y por esta causa dixo Celio Rodiginio, que los demonios son muy fecundos, aunque cierto es que son puros espiritus, y por si no pueden causar generacion, sino es aprouechandose de otras causas segundas con permission diuina.

*Cell. Rodi.
li. 2. l. 8.
antiquariū
cap. 6.*

§. 4. Donde se prosigue la materia de monstruos.

PERO dexando esto a parte, tornemos a nuestro intento: son tambien mōstruos los que engendrados de dos animales diferentes en especie, no son de vna, ni de otra, sino de cierta especie tercera que participa de entrambos, como se vee en la generaciō de las mulas, y en otras generaciones de animales diferentes. Estos, aunque algunos han dicho ser ineptos para la generacion, es certissimo no ser así, sino lo contrario: porque aun las mulas que por su frialdad son mas infecundas y esteriles, hemos visto que cotribē y paren a luz, como se ha visto en Castilla,

zilla: y el mismo Aristoteles lo confirma, diciendo, que las mulas engendran vnos machuelos enanos, llamados Gimnos; y que en la tierra de Siria todos los mulos y mulas lo hazé así: pero, como dize el mismo, son los que nacen dellos de otra generacion, aunq̄ en la semejança conformes; y así estos no son monstruos; porq̄ ya se asimilan a su principio, pero sus padres lo fueron, por no ser semejantes al suyo. Oydo aquesto, no pareciera a muchos dificultoso entéder, como la generacion humana aya tan diferentes formas: pues diran, que vnos puedé auerse engendrado monstruosos por natural defecto, y otros juntandose los padres con animales de diferente especie, como cuentan de aquel celebrado Minotauro de Creta, hijo de vn toro, y de la Reyna Pasiphe; y como se engendraron los Centauros, Satyros, y Semicapros, cuya forma mostrò san Antonio auerlo visto en el desierto. Pero Galéno haze burla y se rie de Pindaro poeta, por auer dicho que los Centauros eran hijos de hombres y de cauallos, y afirma ser imposible auer generacion de hombres racionales y animales brutos, por la desproporcion q̄ ay entre ellos. Y esto parece cierto, porque aunque en ser animales sensibles, son conformes por el grado mas perfeto que los hom-

bres

Aristot. de
hist. Anim.
li. 6. §. 24.

Galén. 3.
de usura
pat. c. 1.

bres tienen, que es ser racionales, carecē de conformidad para la generacion; como los animales perfectos que se mueuen, y los imperfectos que carecen de movimiento, que aunque todos son sensibles, por no ser todos mouibles, son tan desconformes como vemos para este efeto. Fuera desto, si la desproporció de la tēplança de los cuerpos los haze esteriles, mayor es la que ay entre los hombres, y los brutos, que la que puede auer entre los hombres y las mugeres. Ciertos es tambien que aunque por causa natural salieran de padres perfectos hijos tan monstruosos, y deformes, como algunos de los q̄ Plinio cuenta, no fueran poderosos para causar nuevo linage con su generació. Y así dize Aristoteles, que siendo grande el defecto que saca la criatura del vientre materno, es infecunda y esteril; pero siendo pequeño, como salir sin vn ojo, o sin vn brazo, o con muchos dedos, podra naturaleza suplirlo y enmendarlo. Pues siendo así, que mayor defecto puede auer, que salir vn hombre con forma de vn animal bruto, y degenerar de su perfección y nobleza? De donde me persuado a creer, ser falso lo que cuenta de los Satyros, Centauros, Alómicos, y Monocellos, y de todos aquellos que tienen semejança de animales brutos; o carecen de parte

Aristotel.

principal, como cuenta Plinio de aquellos que viuen sin cabeça, aunque bien creo ser posible auer en el mundo estas formas de animales, como adelante veremos, no con uso de razon, pero con vn instinto natural, tan leuantado, que harà parecer vsar della: y viendo esto muchas vezes, auran entendido ser hombres, por tener estos animales en la compostura de sus miémbros alguna semejança con ellos, como vemos en las monas, y ximios, que tienen los miembros casi semejantes a los del hombre, y vn instinto tan leuantado, que parece entendimiento, lo qual muestran en sus acciones. Auer Gigantes es cierto, porque assi como en vna parte crecen mucho mas las plantas que en otras, por la fertilidad de la tierra, y templança de los ayres, assi tambien puede suceder en sus habitadores, y estos no tienen monstruosidad. Pero en las familias que ay alguna heredada por succession, ha de ser no muy notable, como Aristoteles dize. Y assi aunque en la especie humana se hallen monstruosidades, no son tan grandes que diuidan las gentes con diferentes formas; y esto baste acerca de lo que primero dudamos. Hasta aqui son palabras del Licendo Huerta.

Plin. li. 7.
cap. 2.

Genes. 6.
Deuteron.
2. & 3.
2. Reg. 21.
& 24.

Aristotel.

§. 5. De otras causas que ay para
los monstruos.

A las

Tolet. 2.
 Physi. cap.
 8. q. 13.

D. Augus.
 sermo. 37.
 ad fratres.

Vetanz. in
 chron. In-
 garum m.
 nu scripta.

Las causas que Huertera da de los mōs-
Atruos, añado yo lo que enseña Toledo
 en el segundo de los Phycicos, Que tambien
 los monstruos proceden de parte de las im-
 presiones celestes, y de otras causas exter-
 nas, y estos tales son los que tienen cabeça, y
 pie de diuersos animales: y assi no parece di-
 ficultoso de creer lo q̄ arriba referimos de
 hombres con cabeça de perro, y mugeres cō
 pies de paxaro. Tampoco lo deue ser dificul-
 toso acerca de lo que dixi de hōbres sin ca-
 beça: porque san Augustin dize, que yendo
 a predicar a la Etiopia; vió alli hombres y
 mugeres sin cabeça, con los ojos y boca en
 el pecho. Pues lo que referimos de hombres
 sin boca, no es cosa imposible, porque en
 cierta parte del Piru, que está dentro de las
 montañas (como consta por vna relacion
 que yo tengo de Ioan de Betáncos, antiguo
 Interpretete de la lengua general del Piru) ay
 hombres que carecen de orificio para expe-
 gar los excrementos; a los quales proueyò
 naturaleza (que no falta en lo necessário)
 de vna virtud atractiua, para que con ella
 chupen y atraygan la sustancia de el manjar
 que ponen guisado junto a la boca. Yo vi
 en la ciudad de Loja del Piru, vna niña, de
 quien me dixo su madre q̄ auia nacido cer-
 rada, de lo qual ay muchos exemplos, y cada
 dia

dia se oyen dezir. Ni tampoco tengo por
 mentira lo que dize Plinio de hombres con
 grandes patas. Porque S. Agustín refiere en
 los libros de la ciudad de Dios que en su tie-
 po auia en Hipon Diarrhyto vn. hóbre que
 tenia las plantas como luna, y dos dedos en
 cada vno. Y no es fabula lo que referimos de
 los Pigmeos , porque Aristoteles lo afirma
 por verdadero, y Homero tambien lo dize,
 a los quales cita Plinio. Y Olao Arçobispo
 Vpsalése (según escriue el Maestro Veracruz)
 pone dentro del circulo Artico en altura de
 hasta ochenta y tres grados islas que se habi-
 tan , a donde dize que habitan los Pigmeos
 que pelean realmente con las grullas. Lo que
 dize Huerta de los Satyros, y Centauros yo
 lo tengo por cierto , y que no son hombres
 verdaderos, no obstante que tengan alguna
 forma y apariencia dellos, y que los vuo an-
 tiguamente es cosa cierta, porque Plinio af-
 firma auer visto vn Centauro muerto , por
 los tiempos del Emperador Claudio. S. Hiero-
 nimo cuenta, que S. Antonio hallò tambié
 otro en el yermo quando fue a visitar a San
 Pablo primer hermitaño. Los Satyros, y Fau-
 nos que tenian las piernas , y pies de cabras
 y la frente llena de cuernos, y en todo lo re-
 stante semejavau a hombres. De estos dizen
 las historias latinas, segun refiere Florian de

Plin. li. 7.
 cap. 2.
 D. Aug. li.
 16. de Ciui-
 ta. Dei c. 8.
 Aristot. 8.
 de Hist. A-
 nim. c. 12.
 Homerus
 li. 2. Eliad.
 Plini. lib.
 7. cap. 2.
 Olao Ar-
 chi. Vpsa-
 len. in li. de
 Gent. Sep-
 tentri.
 Veracruz
 li. de Calo-
 specula. 9.
 Plini. li. 7.
 c. 3.
 D. Hier. in
 uita Pauli
 Heremita.

Florian. de Ocamp. li. 1. cap. 6. Ocampo, que traxeró vno a Lucio Sila Capitan de Romanos estado en vna ciudad de Macedonia llamada por aq̃l siglo Dirrachio, que agora nombramos Durazo, el qual tomaron en aquella misma tierra. Tambien S. Hieronimo escriue, que en tiempo del Emperador Constantino tomaron otro viuo en la ciudad de Alexandria, y que despues lo lleuaron muerto y salado porque no se dañase, y oliese mal, a la ciudad de Antiochia para que el Emperador lo viesse. El mismo S. Hieronimo refiere, que encontro S. Antonio en el yermo otro semejante a este.

S. 6. De algunos animales monstruos.

Plin. lib. 8. Aristot. de Histo. Animal. Elianus de Animalib. Albertus Magnus de Anima Huerta in commet. li. 8. Plinij. Plin. li. 8. cap. 21. Digo pues que como en la especie humana que es la mas perfecta de todos los animales, y que procede de Adan, y Eua, q̃ fueron perfectísimos en el cuerpo, como obras de las manos de Dios, ay hombres blancos, negros, y bermijos, y otros de cuerpos monstruosos, que parece no ser hombres, como se vee en los que he referido, assi en animales que no tienē la forma del cuerpo, miembros y otras propiedades, q̃ tienē otros perfectos de su misma especie, d̃ los quales tratá Plinio, Aristoteles, y otros authores; a quic me remito para que el lector los lea, si le diere gusto; solo dire algunos que hazen mas a nuestro proposito. Plinio refiere, q̃ ay en la

In-

India oriental bueyes, que tiené las vñas enteras sin hender, y solo tienen vn cuerno. En la tierra de Quiuira, que es tierra firme de Nueva España, refiere Gomara, que ay vacas y bueyes del tamaño, y color de nuestros toros, aunq̄ no de tan grâdes cuernos. Tiené vna gran giba sobre la cruz, y mas pelo de medio adglante, que de medio atras, y es lana; tienen como clines sobre el espinazo, y mucho pelo, y muy largo de las rodillas abajo; cuelgantes por las frentes grandes guedejas, y parece que tienen barbas, segun los muchos pelos de la garganta y varillas. Tienen la cola muy larga los machos, y con flucco grande al cabo. Estas vacas son verdaderamente monstruos en su especie; pues tienen algunas cosas, que no ay en otras de su especie, de quien se diferencian con estas mismas cosas: aunque esta diferencia es accidental, que basta para hazer vn animal, que sea monstruo, porque en las propias passiones, y en otras muchas que se hallan en las demas vacas, conuienen realmente, como es en tener el rostro, cabeça, cuernos y patas como vacas, y en que hazen los Indios bueyes de los toros, y se firuen dellos para muchas cosas. Destas vacas con gibas y corcobas, dize Plinio que ay en Siria, y en Caria. El mesmo Plinio pone dos especies de Camellos Bastria-

Gomara.

1. par. fol.

117.

Plinij lib.

8. ca. 45.

Gomara. 1.
parte. fol.
117.

nos, que tiené dos gibas en la espalda, y Arabes, que tienen vna en el mismo lugar, y en el pecho otra. Tambien refiere Gomara, que en la sobredicha prouincia de Quiuirá ay vnos carneros tan grandes como cauallos, cuyos cuernos son muy grandes, que cada vno pesa dos arrobas, y que ay tambien grãdes perros que lidian con vn toro, y lleuan dos arrobas de carga sobre jalmas quando van a caça, o se mudã con el ganado, y hato.

Eduardus.
li 5. c. 93.

En Oran ay carneros de quatro cuernos, y en España los vemos cada dia. En Arabia ay carneros, que tienen las colas de tres codos de largo, y otros de vn codo en ancho. De estos se han visto en España, y los llaman de cinco quartos, porque tienen tanto en la co-

Plini. li. 11.
cap. 73.
Conradus.

la como en vn quarto del cuerpo. Plinio dizze, que en cierta parte de la India Oriental ay asnos que tienen vn cuerno. Conrado escriue, que en Cithia se crían asnos con cuer-

Herodotus
lib. 4.

nos: y Herodoto afirma, que ay en Africa asnos, que tambien tienen cuernos, a do assi mismo ay otros animales biẽ peregrinos, co-

Plini. li. 8.
cap. 18.
Perotus su-
per Plini.

mo son, carneros siluestres, Camello pardal, que es vn animal raro, a quien Plinio llama oueja feroz, o siluestre: aunque Peroto sobre Plinio le llama solamente oueja, no fierã, porque no es de naturaleza feroz: Alberto

Albertus
Magnus.

Magno le llama orafles, o orasio, en Italia le

llaman

llaman Guirafa . Pues si reboluemos histo-
rias hallaremos animales tan peregrinos , q̄
a penas los antiguos tuuierõ noticia dellos:
de do infiero yo, que estos iuan de vna tier-
ra a otra, y assi mudauan lo accidental, por
lo qual son tenidos por peregrinos, y raros;
como lo son los que ay en el Piru, de que va
mos tratando , los quales son monstrosos en
su especie; porque el carnero de la tierra , q̄
los Indios nombra, Llama, es mayor que nõ
el de Europa, y de pezcueço muy largo. Y de
stos vnos son rasos, y de poca lana, y gran-
des; otros lanudos, y pequeños , que llaman
Pacos; y bien podra ser que proceden estos
carneros de la casta que diximos, con autho-
ridad de Herodoto, auia en Africa, y de ca-
mellos, que tambien auia alli. De suerte que
si proceden de aquellos carneros siluestres,
se hizieron en las Indias monstrosos, por te-
ner pezcueço largo, y si de los camellos por
tener rasa, y llana la espalda , y sin giba , ni
corcoba , fino es que son estos carneros del
Piru de linaje y especie del camelo pardal,
el qual (como dize Opiano) tiene el cuello
largo, las orejas pequeñas, la boca modera-
da, la cola pequeña, y poblada por el extre-
mo de pelos negros. Heliodoro le pinta de
la misma suerte, y dize, q̄ tiene la cabeça muy
semejante a la del camello. Es este animal tã

Herodo.
ubi sup.

Opianus
3. de Ven

Heliodo
lib. 10.

manso, que el que le rige y trae consigo, no tiene necesidad de rezio cabestro para traerlo atado, antes con solo vn hilo rebuelto a la cabeça, va por qualquiera parte que le guien, y a donde le quisieren llevar. Quien viere visto a estos carneros del Piru, de quien aqui vamos tratando, conpcera quanto parecen al Camello pardal, y quando en algo no conuengan, no es marauilla, pues si son de aquella casta y especie, por esso dezimos que son monstruos, y que esta môstruosidad la adquirieron por razon de la constelacion del cielo, y temperamento de la tierra, o de otros accidentes, o causas que sobreuinieron. Lo que digo del carnero del Piru, nôbrado Llama, se ha de dezir del Paco, el qual no se diferencia de la Llama, sino en ser mas pequeño, y tener mas lana. La Taruga, que es el tercero animal peregrino del Piru, yo tengo para mi que es de la misma especie de ciervo, o venado; porque al ciervo y al venado llaman los Indios tambien Taruga, por la similitud que tienen entre si. Pues la Vicuña yo entiendo que es de las que Aristoteles y Plinio llaman Capreas, que son cabras syluestres, a quien son muy semejantes en la ligereza, en andar en los montes, en tener casi la forma de cabras, y finalmente en criar muy lindas piedras Bezahares. Y

aunque la Taruga y Vicuña no tengan cuernos, y sean mayores, no por esso se ha de negar ser de las especies q̄ he dicho; pues por esso vamos prouando que son monstruos en su especie. Porque si fueran de la misma forma accidental, y tuvieran todas las propiedades y accidentes de las demas, no fueran monstruos. Demas de esso Plinio dice que a algunas cabras domesticas no nacen cuernos; y assi no es marauilla que otras que son de especie de cabra montes, o siluestre, qual es la Vicuña, no los tengan. Eliano dice q̄ las Cabras Caspias son blanquissimas, y carecen de cuernos, y son tan grandes como cauallos, y tienen el pelo tan blanco, que se puede comparar con las lanas Milesias; y de estos pelos hazen los Sacerdotes Caspios, riquissimas vestiduras.

Plini. li. 8.

cap. 50.

Elianus de

Anim. lib.

17. ca. 34.

§. 7. De una aduertencia, y respuesta a una objecion tacita.

Aduierta el lector, que no ignoro lo que enseña la Philosophia, ni lo que se ha dicho con autoridad del Licenciado Huerta, que en rigor son monstruos los que no se asimilan a sus principios actiuos, y assi segun esto parece que no se pueden llamar monstruos los animales peregrinos del Piru; ni tampoco los que referimos para esto; pues

estos, y los otros parecé a sus padres, y principios actiuos, aunque los primeros progenitores realmente lo fueron por la razon arriba dicha. Pero a esto digo, que aquella Philosophia se entiende haziendo comparacion del efecto a su causa, y principio actiuo, y de indiuiduo a indiuiduo; mas haziédola del indiuiduo a la especie, muy bien se pueden llamar monstruos; pues no se asimilan a otros de su especie, que basta para que lo sean, y assi lo dixé yo que eran môstruos en su especie, por auer adquirido algun accidente indiuidual, que bien se compadece sea vno monstruo, y no sea diferente en su especie, como parece claro en los monstruos humanos, q̄ referimos auia en la India.

Dos maneras de monstruosidad hallo yo que puede auer, vna causada de la conjunció de diferentes padres en especie, y otra dentro de la misma especie por algun defecto de naturaleza causado en la generacion, o por causa de los padres, o de la constelacion del cielo, y disposició dela tierra o por otra causa natural, que sobreuino. Exéplo de los primeros puede ser el de las mulas, y de los segundos el que dimos de los hōbres monstruosos. Pero ay esta diferencia entre los vnos y los otros, que los primeros en la tercera generacion no son monstruos respecto de

de los individuos, ni respeto de la especie, pues se asimilan a sus padres, y a los demas de aquella especie. Pero los segundos aunq̄ no son monstruos, respeto de sus padres, y del individuo, son lo respeto de su especie, pues no se asimilan a otros della: y la razon de aquesta diferencia es, q̄ los del primer genero son ya de otra especie tercera, diferente de la de los padres; mas los del segundo genero no mudaron especie, y assi como aquella monstruosidad no conuiene a todos los individuos, y a sola la especie como propria passion en quarto modo, (que llama el Dialectico) de ay viene, que aquella diferencia tan notable sea monstruosidad para la especie.

§. 8. De la tercera solucion, y respuesta a la duda tercera.

LA tercera solucion y respuesta de la duda que tenemos entre manos de aquellos animales peregrinos del Piru es, q̄ son de las especies de otros que ay en Africa, Asia, y Europa, sino que por la diuersa conjunction, ayuntamiento y comixtion de vn animal macho con la hembra de otra especie, vinieron a engendrar animales mestizos, que ni bien son de la especie del Padre, ni de la madre; y assi el Guanaco, y Vicuña se pue

Plin. li. 8.
 cap. 33.
 Huerta ibi.
 Monardes
 lib. 2.

Bohemus
 de Morib.
 Gent. li. 1.
 cap. 3.
 Plini. li. 8.
 cap. 30.
 Plini. li. 8.
 cap. 16.

de entender que son mestizos de cabras mō-
 teses, y de otros animales, como la Ceruica-
 bra (de quien hazen mencion Plinio, con
 Huerta su Comētador, y Monardes) es mes-
 tizo de cabra montes, y de ciervo. La Llama
 y Paco bien podemos imaginar q̄ son mesti-
 zos de camellos, y de carneros, porque a los
 carneros parecen en las patas, lana, boca, y
 cola, y a los camellos en el pescueço largo, y
 en ser de carga. Y no es esto tan dificultoso
 de creer, pues se han visto animales mestizos
 que el padre y la madre son de diferente
 especie, y cada dia lo vemos y experimenta-
 mos. La mula es hija de asno y yegua, o de
 cauallo y asna, que son diferentes en espe-
 cie. En Africa refiere Ioan Bohemo, que ay
 vnos animales llamados Thoas, q̄ son mesti-
 zos, hijos de vn animal llamado Hyena, y de
 lobo. Plinio dize, que en Etiopia de la Hye-
 na y leona se engendra vn animal llamado
 Crocuta. El mismo autor afirma, que del
 pardo y leona se engendra vn mestizo que
 llaman Leopardo. Tambiē se han visto per-
 ros hijos de lobo y perra, a quien nombran
 Lupocanario. Y aun en la misma especie acō-
 rece salir vn mixto bien diferente a los pa-
 dres, ya que no en lo substancial y especifi-
 co, alomenos en lo individual y accidental.
 Exemplo tenemos desto en los perros, de
 los

los quales ay vnos que llamã de falda, otros mayores, otros de mucho pelo, otros de poco; vnos lebreles, otros podencos, otros mastines, y otros alanes: los quales parecen de diferente especie: y realmete no lo son, pues en todos ellos se halla vna propria passion comun en que conuienen, que es el ladrido, sino que por la diferente y varia comixtion de macho y hembra, vienen a ser mestizos; y de diferente forma y figura accidental; lo qual por ser individual, no muda especie. Algunos dizen, que los perros no son mestizos, lo vno, porque el mestizo es hijo de padres diferentes en especie, como se vee en la mula; y en los demas animales que auemos referido mestizos; y lo otro, porque el lebrele, o galgo tiene diferente instinto y propiedad del podenco; y el mastin, o alan, del perro de falda. Pero a lo primero digo, que bien se compadece ser vno mestizo, y ser los padres de la misma especie, como se vee en los mestizos que ay en las Indias, de quien diremos en la vltima opinion; y los mulatos que son hijos de padres diferentes en linage y nacion.

A lo segundo digo, que aquella diferẽcia, instinto y propiedad, es individual y accidental, como se halla en los hombres, q vnos son inclinados a letras, y en ellas florecen;

otros

140 *Origen de los Indios.*

otros al trabajo del campo, y su gusto es trabajar; y llevarlos quando niños a la escuela, y quando grandes al estudio, es para ellos galera y remo: vnos son dados a la milicia, otros a oficios mecanicos: y aun en estos ay diferencia, que vnos se inclinan a vn oficio, otros a otro; vno es muy dado a mugeres, otro no se acuerda dellas. Y finalméte, vnos a vna virtud, o vicio, otros a otro; a caça, juego, y otros exercicios viciosos, y virtuosos. De mas de que, para que los perros fueran de distinta especie, por tener vnos vna propiedad, y otros otra, como el lebrél, podéco, y alan, era menester que este nóbre, *Canis*, Latino, que es perro, restringido có esta diferencia, *Latrabilis*, significaua diuersidad de perros, y que no fuera nóbre de especie infima, sino de subalterna. De a queste mismo parecer mio es el Licenciado Huerta, en el comento que haze sobre el capitulo quarenta y vno del libro octauo de Plinio, que me holguè harto quando le ley, por que ha muchos dias que yo lo he tenido por cierto, aunq̄ he hallado quien sienta lo contrario, como dixé arriba.

Huerta in
comment.
li. 8. ca. 41.
Plini.

*§. 9. De la quarta solucion a la duda
tercera.*

Def-

Despues de mucho tiempo que ya auia estudiado las soluciones que he dado a la duda, que tanto me ha fatigado muchos años, se me ofrecio la presente, que aunque es mas para hombres de estudio y letras escolasticas, que para puros romancistas, la quise poner aqui, por satisfazer al entendimiento de hombres curiosos. Digo pues, q̄ estos animales peregrinos del Piru, son especies de otros generos subalternos, de animales que ay en Africa, Asia, y Europa, cuya naturaleza es comun a otros diferentes en especie. Con vn exemplo parecerà esto mas claro, particularmente a los que no sabē Logica, ni Metaphysica: en las cuales es cosa llana y cierta, que animal irracional es genero a todos los animales que llaman aquatiles, terrestres, y bolatiles; pero de tal manera es genero, que entre el y las especies inferiores, y que el Dialectico llama especialissimas, se hallan otros generos, a los cuales no podemos dar nombre en comun, sino en cada genero de animales se darà el nombre q̄ a los de aquella especie subalterna comprehende: como este nombre toro, sera genero a las especies que del pone Plinio: y este nombre asno, a dos, o tres especies, que el mismo pone: y este nombre leon sera genero a dos especies que ay dellos: este nombre lobo, a cinco

Plini li. 8.

cap. 15.

C. 21.

Idem li. 8.

cap. 18.

cinco especies de lobos. Lo mismo que de zimos de los animales, podemos dezir de las plantas, y piedras: pues vemos que entre este nombre planta (que es genero a yeruas, malezas, arboles, y a los que llaman los naturales, y Latinos frutices) y entre las especies infimas ay otros generos medios, cuyos nombres seran para cada vno el que significare aquella naturaleza comun: como, para las especies de pinos, este nombre pino; para las de enzina, este nombre enzina; para las de cipres, este nombre cipres; para las especies de matas, este nombre Latino, dumus; para las de frutices, q̄ son matas, arboles baxos, que nunca se les seca la hoja, este nombre, frutex: y entre este nombre, lapis, q̄ es piedra, y genero subalterno, puesto debajo de, corpus inanimatum (que es cuerpo q̄ no tiene anima:) y entre las especies infimas de piedras, ay otros generos, cuyos nombres seran para cada vno el que significare vna naturaleza comun, que se diga de muchos diferentes en especie: como este nombre carbonco, es para doze especies que ponen los naturales, y entre ellos san Isidoro: y este nombre, Magnes, q̄ es la piedra Iman, a cinco especies que refiere Plinio: y este nombre Smaragdus, que es la Esmeralda, a doze especies que ay della, segun dize Plinio, y con el

Isidorus. li.
16. Etymo.
cap. 14.
Plini. li. 36
cap. 16.

el fray Bartolome Ingles. Digo pues, supues
ta esta Philosophia, que nuestra Vicuña, y
Guanaco son de la especie subalterna de ca
bra silvestre; a quien en comun con nom
bre de genero subalterno llamamos en La
tin, caprea, y en Castellano cabra montes, o
silvestre, de quien Plinio cuenta siete espe
cies; a las quales podemos añadir la Vicuña,
y el Guanaco del Piru. La Llama es especie
de carnero, y lo proprio digo del Paco, que
como arriba dixé, solo se diferencian estos
dos en la cantidad, y en tener mas, o menos
lana: de manera que podemos poner a estos
con las especies que cuenta Plinio de carner
ros. La Taruga es especie de ciervo, o vena
do. No ay pequeño fundamento para de
zir, que los carneros del Piru son especies
de camellos, pues tienen cosas en que con
viene con ellos, como es en tener pescueço
largo, en la lana, hocico, y patas.

*Bartolom.
Anglicus.
lib. 16.*

*Plini. li. 8.
cap. 53.*

*Plini. li. 8.
cap. 48.*

*§. 10. De la ultima respuesta a la
duda tercera.*

Bien entiendo que aunque me he canfa
do, y aun por ventura enfadado al lec
tor, respondiéndole a nuestra duda, y dando
mas soluciones a ella que prometí, no aue
satisfecho a algunos: pero estos lean la que
se sigue, que sino les satisfaze, ni yo alcanço
mas,

Genesis. 1.

mas, ni entiendo que otra alguna satisfarà; y así vltimadamente digo lo siguiéte. Dios nuestro Señor al principio del mundo crió en cada prouincia diferentes especies de yeruas, plantas, y animales, y aun en diferenres partes de la mar, varios y diuersos peces y pescados; y no sin mysterio, y sin particular prouidencia quiso el Criador repartirlos por todo el mundo, sino para con esta variedad y diferencia de plantas, animales, aues y peces, causar mas perfeccion en el vniuerso, y mostrar su sabiduria: Para que de aqui tomasse motiuo el hombre para alabar a Dios, que fue el Criador y hazedor de todo. En vna prouincia se halla cierta planta y yerua, qual no se halla en otra; en vna tierra ay aues, q̄ no las ay en otras; en vna parte de la mar ay bacallao, qual no lo ay en otra; lo mismo digo del tollo, atun, besugo, sardina, &c. En vna prouincia ay leones, en otra tigres; en vna onças, en otra elefantes; en vna camellos, en otra dantas; en vna vnicornio, en otra perico ligero, así llamado hironicamente, porque es muy tardo en el andar; en vna micos, en otra monas; y así de los demas animales. En el Piru no auia cauallos, asnos, bueyes, vacas, ouejas, y puercos, de que abundan muchas prouincias; y ay los animales peregrinos ya dichos, quales (como

mo muchas vezes he dicho) no se hallan, no digo yo en Africa, Asia, y Europa, pero ni aun en la Nueva España, ni en el nuevo reyno de Granada, con ser tierra firme del Piru. Y lo que mas es, que no los ay en todas partes del mismo Piru, porque en toda la prouincia de Quito yo no vi al Guanaco, ni Vícuña, ni oy dezir que los huuiesse en muchas leguas adelante y al rededor.

S. II. De la primera replica contra la ultima solucion.

CONtra esta solucion se ofrecen dos dudas y replicas. La primera, cómo lo que se dize, que estos animales del Piru son peregrinos y raros, pues no los ay sino en aquel Reyno: tienen grande semejança con otros que ay en el mundo viejo (de lo qual tomamos fundamento para las soluciones antes desta puestas,) luego son especies de animales que ay en Africa, Asia, y Europa, y no peregrinos, como se dize en la solucion.

Aristot. de

Respondo concediendo que se parecen a otros de el orbe viejo, pero niego q̄ sean de especies de animales que ay en el: porq̄ si leemos con atencion a Aristoteles, Plinio, Alberto Magno, Eliano, Volaterrano, y otros autores que escriuieron de animales, hallaremos innumerables, que parcé a otros

hist. Anim.

Plini. li. 8.

Albertus

Magnus

de Anima.

Volaterra,

lib. 24.

K

en 25.

Huerta in comment. li. 8. Plin. en algo, y no son de vna misma especie infima, ni subalterna: de los quales solo quiero poner dos, dexando muchos para quien los quisiere ver en los autores citados y referidos, que desto escriuen. El camello pardal, no es especie de camello, ni de onça, ni tampoco mestizo, hijo de los dos, sino (como dize Opiano) semejante a ellos, por lo qual le llamaron con este nombre. Y Plinio dize, q̄ este animal es en el cuello semejante al caballo, y en los pies y piernas al buey. De la historia general de las Indias, hecha por Gomara (de que en otra parte hize mencion,) consta como en el Reyno de Quiuira ay bues brauos que son semejantes a leones, y camellos, porque tienen vna gran corcoba y giba sobre el ombro, y otras cosas que arriba diximos dellos, a que me remito. Para q̄ se v̄a la semejança que tienen con leones y camellos, y realmẽte no lo son, sino bueyes y vacas como los nuestros, y de su especie. De donde infero yo, que segun la vltima solucion, los animales peregrinos del Piru no son especies de los que ay en otras partes del mundo viejo, y nneuo, sino que les parecen y son semejantes: y así diremos, q̄ la Llama, y Paco parecen al camello en el pescueço y en la lana, y en ser de carga; y en lo demas al carnero y oueja nuestros. La Ta
ruga

Opianus. li. 3. de Venat.

Plinii. lib. 8. cap. 18.

Gomara.

1. part. Hist. Indi. fol. 117.

luga parece al venado y cieruo, y la Vicuña y Guanaco a la cabra montes, porque son ligeros, y andan en los montes como ellos.

§. ultimo, De la segunda replica contra la última solución.

LA segunda duda y replica que contra la última solución tiene dificultad es: después del diluio como pudieron aquellos animales boluer al Piru? A lo qual tenemos respondido arriba en la primera y segunda solución. Y agora para mayor satisfacion, digo de nuevo, que se boluieron con instinto natural, y prouidencia del cielo, y naturaleza, a la misma tierra dode primero fueron criados sus progenitores.

Y porque toda via no se quita la dificultad que tiene la duda, por donde y como pudieron estos animales yr al Piru, auiendo tanta tierra y mar, como ay desde los montes de Ararat, que son los de Armenia, a do parò el arca de Noe, y hizo pie: en la qual es de fe, que estuieron los animales ya dichos? Digo, q̄ como por ministerio de los Angeles (segun dize san Augustin) fuerò traydos todos los animales a Adan, para q̄ les pusiesse nombres (que tambien es parecer de nuestro padre santo Tomas:) y como por el mismo ministerio fuerò traydos los

Genesis. 7.

8.

Aug. li. 9.

super Gen.

cap. 14.

D. Tho. 1.

p. q. 102.

ar. 2. ad 2.

*Petrus Co-
mestor lib.
Genesis. c.
33.* mismos animales (segun lo siente Pedro Co-
mestor) de todas las partes del mundo al ar-
cade Noe: assi por el ministerio de los mis-
mos Angeles fueron llevados despues del di-
luuio a diuerfas partes del mundo, a donde

*Aug. li. 16
de ciuit. Dei
cap. 7.
Abulens su-
per Gene-
sim cap. 6.* auian sido criados. Este parecer es de S. Au-
gustin, y del doctissimo Abulense, y de otros
muchos hombres doctos. Esta respuesta vl-
tima es la mejor, y la que quita toda la difi-
cultad de la duda, y objeccion propuesta, q
tanto nos ha cansado assi, acerca de los ani-
males del Piru, que son peregrinos, y no los
ay en otras partes, como para los demas do-
mesticos y ferozes que en este mismo Rey-
no, y en otros de las Indias Occidenta-
les ay. Lo mismo digo de las aues, tantas co-
mo ay en aquellas partes, y tan diferentes
de las de Europa, Asia, y Africa, eo que da-
mos fin a la duda y objeccion tercera.

CAPITULO V. DE LA QUARTA

*ta objecion, contra la quarta opinion, donde se
dificulta la razon y causa, porque los
Indios no tienen barbas.*

LA quarta y vltima objecion, y du-
da de la opinion quarta es, que si
los Indios procedieran de los Car-
taginenses, que diximos fueron a
poblar a aquellas partes, tuuieran barbas

como

como ellos antes vemos que comunmente hablando no las tienen, y son desbarbados, y si las tienen son muy pocas, y estos muy poquitos, y no en todas prouincias.

Tres soluciones he hallado para esta objecion, conforme a lo que he leydo en Aristoteles, Galeno, y otros Medicos, y segun lo que en las Indias experimente, assi del temperamento dellas, como del de los Indios, y su complexion. La primera es, que los primeros pobladores de las Indias (que segun esta opinion, fueron Carragineses,) tenian barbas, las quales fueron perdiendo poco a poco sus descendientes, por la virtud, influencia, y constelacion de aquel ayre y cielo, y temperamento de aquella tierra, de que gozan y participan, haziendo se en ellos natural, no obstante que aquesta causa les venga de fuera, y ab extrinseco: como acontece en los negros Etiopes, y de Guinea, cuyos primeros progenitores y pobladores de aquella tierra eran blancos, pues procedieron de los hijos, o nietos de Noe que lo eran, y el calor de la torrida Zona que alli ay, es causa extrinseca de su color negro; y ya aquel negro color esta en ellos connaturalizado, pues lo heredan hijos, nietos, viznietos, &c. que no es cosa nueva mudar los hombres el color del cuerpo y de los pelos conforme

150 *Origen de los Indios.*

al temperamento de la tierra a donde viuen, y segun la region del ayre, y constelacion del cielo de que gozan: y aun el tener muchos, o pocos pelos, es la causa la region a do se viue, como lo enseñan Galeno, y sus Comẽtadores, particularmente el que yo he leydo, que se llama Gaspar Lopez Canario. Pues como aquella tierra de las Indias Occidentales por la mayor parte esta debaxo de la Torrida Zona; por lo qual es calida, aunque no con el exceso y demasia que dixeron algunos Philosophos, porque concurren algunas causas que ellos ignoraron, que templan aquel calor. Este calor q̄ alli reyna, y el ayre de aquella region inmutado del Sol que rodea y cerca los cuerpos de los Indios, consumen de tal manera el humor, o vapor excrementicio (que los medicos llamã fuligines) de que se hazẽ los pelos de la barba, q̄ a penas dexa materia de que se hagan, y assi salen pocos, o ningunos. Con vn exemplo parecerã esto mas claro; y conforme a la verdadera y natural Philosophia. Para derretir la cera es menester calor templado, pero si fuẽsse mucho el calor, o estuuiẽsse la cera puesta mucho tiempo al calor, sin duda ninguna la consumiria, y resolveria de todo punto.

Galenus li.
2. de Tem-
pera. c. 11.
Lupecius
Canarius
ibidem.
Aristot. 2.
Meteorũ
cap. 5.
Plini. li. 2.
cap. 68.
Vergl. in
Georgi.
¶ 7. AE-
neid.
Ouidius. 1.
Metamo.
Parmenid.
apud Plu-
tar. 3. de
Placit.
Philo. c. 11
Sacrobos-
cus. cap. 2.
de 5. Zonis

Galeno autoriza nuestra solucion, diziẽdo,

do, que los que habitan en region calida y seca, tienen pocos pelos, o les crecen poco: y su comentador Gaspar Lopez explicando las palabras con que dize esto Galeno, afirma, que el ayre ambiente, y que rodea y cerca los cuerpos siendo demasidamente caliente, consume casi todo el vapor, de tal manera, que queda poca materia para los pelos; y que esto sucede a los que viaen debaxo dela Torrida Zona. A lo qual añado yo, que así como en el estio se secan las yeruas y plantas, porque el mucho calor que entonces haze consume la humedad, que la tierra tenia en la superficie della y algo dentro, y cerrando los poros no pueden salir algunas yeruas, que con alguna humedad se auia engendrado: así aquel calor dela Torrida Zona, debaxo del a qual he dicho muchas vezes q̄ esta la mayor parte de las Indias Occidentales, consume de tal suerte la humedad, o humor lento, que (como dizen Aristoteles y Galeno) está a la rayz de los pelos en los poros, que cerrandolos, aunque los Indios tengan algun vapor excrementicio, o fuliginos, no pueden salir los pelos.

Galenu. li.
2. de Tem
pe. ca. 11.
Lupecius
Canarius
ibidem.

Aristot. de
Histo. Ani
ma. lib. 3.
cap. 11.
Galenu. li. 2.
de Temp.
cap. 10.

§. I. De la primera replica que se pone contra la solucion precedente.

PERO ya me parece que oygo dos replicas contra lo dicho en esta solucion. La primera, que si fuera verdadera y cierta la causa que áuemos dado, porque los Indios no tienen barbas, hiziera el mismo efeto en los hijos de Españoles que nacen en aquella region, a quien llaman Criollos: los quales gozan del mismo cielo, de vn mismo ayre, y constelacion, y del mismo temperamento q̄ gozã los Indios. A esta replica digo lo mismo q̄ respondo a la objeccion arriba puesta; conuiene a saber, que como los Indios fuerõ perdiendo los pelos de las barbas por la complexion y disposicion que fuerõ adquiriendo en aquella tierra y region; assi acõtecera a los hijos de Españoles por discurso de tiempo, y passando muchos años. De aqueste parecer es vn cierto Medico grã Astrologo y Philosopho, con quien yo comuniquẽ la solucion de arriba: y quando esto parezca duro de creer, digo, que corre diferente razõ en los Indios, que en los Españoles, porque proceden los Españoles de gente nacida en la region temperata, que ni participa de demasiado calor, ni de demasiado frio.

Si alguno replicasse contra esto, diciendo, que lo mismo se podra dezir de los Indios, que segun esta opinion, procedẽ de Cartaginenses,

nenses, pues vinieron tambien de la region temperata. Respondo lo primero, que la misma dificultad y replica se puede poner de qualquiera nacion que procedan los Indios; pues reduziéndolos a sus primeros principios, proceden de los hijos y nietos de Noe, que renian barbas.

Lo segundo respondo, que aunque es verdad que los Cartagineses son tambien de la region temperata, como los Españoles, pero ay esta diferencia, que España es mas templada que no Cartago, la qual participava mas de calor, que de frio, como lo es mas templada Europa donde està España, por estar en medio de la region, y espacio q ay entre el circulo artico y el tropico de Cácer, q no Africa donde estava Cartago, por que se llega mas a la Torrida Zona: por lo qual los que nacen en Africa, son de coplexion mas dispuesta para yr perdiendo los pelos de la barba, que los de Europa; y assi estos son mas barbados que aquellos, como se vee por experiencia en los Moros de Berberia, que de ordinario son lampiños, y los Españoles muy barbados. De suerte, que como los Cartagineses eran de Africa, por lo qual auian de ser lampiños, y assi tenían menos pelos que perder: era su complexiõ mas dispuesta para perder los pelos de la barba

154 *Origen de los Indios.*

con el calor de la Torrida, que el de los Españoles . Fuera desto la templança y virtud que los Españoles nacidos en las Indias heredaron de sus padres y aguelos, la van conseruando con buenas comidas y manjares, como son carnero, gallina, gallipauo, y buena vaca; pan y vino, y otros mājares de sustancia, quales los Indios desde su principio no acostumbraron a comer, ni comen aora los mas dellos, sino vnas yeruas que en el Piru llaman yuyos, y rayzes, que son las q̄ llaman papas, como criadillas de tierra; camotes, que son baratas, y otras rayzes llamadas yucas, maiz, de que hazen el pan, la vianda, y beuida, y otros manjares de muy poca sustancia y virtud . La carne por jubileo y fiesta la comen, particularmente de las gallinas, carnero, vaca, y puerco; y sino se la dan los Españoles, son tan miserables, que no matan vna gallina aunque tengã muchas, y aya enfermedad. La carne que particularmente en el Piru (de do hablo por experiencia) comē, es tafajo de venado, o del carnero de la tierra, de que ya hizimos mencion; el qual tafajo es hecho al Sol, y le llamã Charqui. Tambien suelen comer de vna manera de conejos que ellos tienē, llamados Cuys; pero, como he dicho, esto es por gran fiesta: su ordinaria comida es la que he dicho, y con essa pas-

passan hechos ya a ella desde los primeros pobladores, que sin duda como gente que no conoçia los frutos de la tierra, comian yeruas y raizes; y con estas sus descendientes se han ydo sustentando, y perdiendo el temperamento que sus progenitores llevaron de Cartago; juntandose con esto el calor de la Torrida Zona para q̄ no tengan barbas.

Contra esto se me ofrece vna objeccion, y es que dize Galeno, que el temperamento calido es causa de que el hōbre sea medianamente vellōso, y con pelos; luego siendo (como auemos dicho) el temple de las Indias calido por ser de la torrida Zona, auia de ser necessariamente los Indios barbados, y tener pelos y vello?

A esto respondo con la doētrina de cierto medico, que vna cosa es ser el hōbre calido de su naturaleza, y otra del calor del ayre que lo rodea. Porque el que es calido de su natural temperamento, cria vapores y fuligines, que son la materia de los pelos. Pero el calor del Sol es mas fuerte, y efficaz, y assi consume aquellos fuligines, y no salē pelos en la barba, ni en el cuerpo.

Contra. Luego auian de tener los Indios los pelos de la cabeça, y los que en la barba y partes del cuerpo les naciessen crespos, co-

Galen. li. 2.
de Tempe.
cap. 10.

Gaspar Lu
pe. Cana-
rius incōm.
sup. li 2. de
Tempe. ca.
11. Galen.

*Galen. li. 2
de Tempe.
cap. 11.*

no vemos q̄ los tienen los Negros, de quien dize Galeno ser la causa habitar en tierras de temperamento calido y seco, qual es el de la Torrida Zona, antes vemos lo contrario en los Indios, y que los pelos que tienē son simples, y derechos.

*Lupecius
Canarius
ubi supra.*

Dos respuestas tengo para esta replica, tomadas de lo que a vna duda semejante a esta pone el Medico alegado. La primera, que aū que las Indias estan debaxo de la Torrida Zona como Etiopia, y la tierra de los Negros, es muy diferente su temple, porque los mas son llanos, y valles, con muchas sierras frias, que en algunas ay todo el año nieue, y en otras tan rezio paramo, (que llama en el Piru) que se quedan caminando por alli los Indios muertos, y elados; y los Españoles con yr bien aforrados interior y exteriormente se veen en aprieto, y fienten grāde destemplaça en el cuerpo, porque el calor natural va desamparādo las demas partes del cuerpo, y acudiendo a su centro, que es el estomago, y assi cō esto viene a ser mas templado el calor, y no tan rezio, y fuerte como el de Etiopia, y por el consiguiente no se quemā los pelos, ni son crespos en los Indios. Aunque no auemos de negar, que como quiera que aquella tierra de los Indios esta en la Torrida Zona, no caliente de tal manera

manera el ayre de aquella regi6n, que no sea poderoso para consumir el vapor, y fuligines que crian los Indios para los pelos, que es el fundamento de la primera respuesta a la duda quarta de esta opinion.

La segunda respuesta es, que los Indios guardan la naturaleza de sus padres, y progenitores, siendo semejantes tambien en los pelos, como vemos por experiencia en los que en Espa1a traen su origen de madre Espa1ola, y padre negro; los quales tienen cabello crespo: de d6nde como los primeros pobladores tenia los cabellos simples, y derechos, los tienen asy sus descendientes.

Y no es la misma razon la que digo de los Indios, en quanto conseruan el temperamento y naturaleza de sus progenitores en tener como ellos los cabellos simples, y derechos, y lo que he dicho arriba, en quato no conseruan y guardan el temperamento de tener pelos en la barba, como los tenian sus progenitores; porque para el primero temperamento es fauorable, y suficiente el calor de aquella tierra, y para el segundo es contrario, y consume los fuligines, y materia de los pelos en lo qual ay mas, y menos, conforme a la disposicion de la tierra, como despues veremos.

§. 2. De la segunda replica contra la solucion principal.

LA segunda replica contra la solucion principal de la objeccion quarta, es, que si la razon y causa que yo doy, porque a los Indios no salen barbas, fuera verdadera, hiziera el mismo efeto en la cabeza, en la qual tampocoavian de salir pelos, como no sale en la barba.

A esto digo lo primero, que (como dize Aristot. de Aristoteles) tres generos de pelos son con-
hist. Anim. cap. II. genitos al hombre, y nace con ellos, que son los de la cabeza, cejas, y pestañas, y otros tres salen despues a su tiempo, que son los de la parte inferior, y los de los sobacos, y los de la barba, y siendo asi como lo es, no fera la misma razon la de los pelos de la cabeza que los de la barba.

Lo segundo digo, que aunque para todo genero de pelos concurren unas mismas causas, pero para los de la cabeza concurren mas, y asi es distinta la razon que ay para los pelos de la cabeza, que no para los de la barba, y las demas partes. Dize pues Aristoteles en las problemas, que como el caxco de la cabeza es duro y denso, no puede el cerebro exhalar y echar facilmente los vapores y humor excrementicio convertido en pelos, ni tampoco respirar, de donde viene

*Aristo. f. =
 etio. 10.
 Probl. 47.*

apodrir aquel humor , y alterarlo mas facilmente, como acontece en las demas cosas humidas, quando estan encerradas en partes donde no puedē exhalar y respirar. Pues como el cerebro es la parte mas humida de el cuerpo, demas desto, en el ay mas humor excrementicio, mas fuligines, y materia para pelos, que en las demas partes del cuerpo; porque como a miembro principal, y puesto en la parte superior, suben a el mas vapores, y fuligines, como subē el humo, hollin, y vapores que causa el fuego a la chimenea. De aqui procede que nazca el hombre con pelos en la cabeça, y que los aya mas en ella que en la barba, y en las demas partes del cuerpo. Esto mismo dize el Philosopho en el proprio libro, a donde preguntando, por que la cabeça del hombre es mas pilosa que lo demas del cuerpo; pero la cabeça de animales al contrario? Responde, que porque ay en ella mas copia de alimento para pelos, como por auerla en algunos animales en muchas partes del cuerpo tiēnen mas abundancia de pelos, o cerdas. Y en otro libro enseña Aristoteles la misma Philosophia, a donde da otra causa y razon para esto, que no es la peor de las que auemos dado para prouar nuestro intento. Dize pues, el hombre entre todos los animales es de cabeça

Idē sectio.
10. Probl.
61.

Arist. 2. de
partib. anima.
cap.

14.

mas

mas pilosa: la causa de lo qual se ha de referir a necesidad, y a razon de defensa; a necesidad por la humedad del cerebro y commisuras del caxco; porque a donde ay mucha humedad y calor, es necessario que aya copioso nacimiento de pelos: a razón de defensa y ayuda, para que los muchos pelos cubriendo la cabeça; la defiendan del demasado frio y calor: porque como el cerebro del hombre es en proporcion el mayor y el mas humido de las demas partes del cuerpo, desea y apetece mas defensa y guarda; que esto tiene qualquier cosa que es muy humeda, que es muy idonea para calentarse, o enfriarse; lo contrario de lo qual tiene la que no lo es:

§. 3. De otra respuesta muy diferente, que se da a la quarta objecion.

LA segunda solucion de la quarta objecion es, que los Indios son de cõplexion y temperamento frio y humedo, y por esta causa no les nacen barbas, que esta misma da Galeno para los que son lampiños. Porque (segun dize Aristoteles) si el hombre no tujese abundancia de humedad y humor, y esta humedad no fuesse vécida del calor, no le nacerian pelos: de manera que segun esta doctrina, no solo se requiere que el hombre

*Galen. li. 2
de Tempe.
cap. 10.
Arist. sect.
4. Proble.
31,*

tenga

tenga humedad, fino calor que vença esta humedad, y la temple. Pues como los Indios son humidos de su naturaleza, y no tienen tanto calor natural como es menester para vencer aquella humedad, por esso no tienen barbas, como acontece a las mugeres, capados, y muchachos, hasta que tienen edad para engendrar. De quien dize el mismo Philosopho, que no les salen barbas, porque son de cuerpo humedo, y no seco: por lo qual sō los Indios de poca fuerça y vigor, no muy corpulentos, para poco trabajo; de poco ingenio para letras, afeminados y pusilánimes: en lo qual conuienen casi todos los Indios de las Indias Occidentales, y por el conseqüente en no tener barbas. Y assi en todas las partes donde llegaron los Españoles quando descubrieron aquellas tierras, se admirauan los Indios de ver gēte barbuda, y les dauan en cara con ello. Quando don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro descubrieron el Piru, refiere la historia, que llegaron a tomar tierra en vna costa anegada, llena de rios y manglares, a dōde los Indios acudian, y dauā bozes a los nueſtros, llamandoles hijos de la espuma de la mar, sobre que andauan, o que no tenían pādres, y que no querian hombres de pelos en las caras. Los Indios del Piru tenían pronostico,

Idē sectio.
4. Proble.
4. & sect.
10. Proble.
41.

Gomara.
p. fol. 6. &
Zarate ca.
1.

de que auian de venir hombres barbados a su tierra, los quales auian de ser señores de aquel Reyno, como en efeto lo son agora los Españoles. Esto lo pronosticò Guayna Capas, y antes del su abuelo Pachacuri Inga, como despues podra ver el lector en la Monarchia del Piru, y origen y decendencia de los Ingas; que quiriendo Dios, pretendo sacar a luz. El proprio Pronostico que tuuierò los Indios del Piru, que auia de venir gente con barbas, refiere Gomara auer tenido los

*Gomara. l. i.
p. hist. Ind.*

de la Isla Española. La misma profecia y Pronostico tenian los Indios de Nueva España: y así la primera vez que vieron a los Españoles; recibieron grande pena, por ver cumplido lo que antes estaua pronosticado, que auia de ser su perdicion, aunque en esto se engañaron, pues fue para ganancia suya. Tambien se admiraron de ver gente cò barbas, como cosa nœua para ellos y nunca vista: todo lo qual es argumento de q̄ ellos no las tenian. Y ã ay algunos Indios que les nacen pelos en la barba, y que son corpulentos, robustos, animosos, y ingeniosos, son aquellos que se apartan mas de la Equinocial, y se llegan y cercan mas a los dos tropicos de Cancer, o de Capricornio, o estan fuera dellos, como son en el Piru, los de el Cuzco, Charcas, y otras provincias q̄ estan

cer-

cerca del Tropico de Capricornio, y los de Chile, y Arauco, y los que habitan en la tierra que corre házia el estrecho de Magallanes, a do ay Gigantes, los quales viuen fuera del sobredicho tropico de Capricornio: y en la Nueva España los de Chiapa, Mexico, y Mechuacan, que viuen muy cerca del tropico de Cancer.

Aduerta el lector, que aunque parezca esta segunda solucion opuesta directamente a la primera, no lo es, por que bien se compadece que los Indios sean interior y naturalmente de complexion, y temperamento frio y humedo, y que por otra parte gozen del calor exterior, y accidental de la Torrida Zona: y también se compadece por qualquiera destas causas, o de ambas a dos, no tengán los Indios barbas: porque como por falta de calor natural, que llama Aristoteles vincente, no salen pelos, así por sobra de calor exterior tampoco salen.

§ 4. *Donde se responde a una objecion tacita, y se prueua como la tierra que ay debaxo de la Torrida Zona es muy humeda.*

Y Si alguno como curioso preguntasse, que es la causa que los Indios que mas apartados viuen de la Equinocial, y estan mas

164 *Origen de los Indios.*

cerca de los Tropicos, y salen mas fuera dellos, tienen mas pelos de barba, son mas corpulentos, robustos, animosos, y ingeniosos; y al contrario los que mas llegados está a la Equinocial, o viuen debaxo della?

Digo q̄ la razón de esto es, ser aquellos de complexion mas calida, y seca que no estos. De manera que mientras mas apartados viuen los Indios de la Equinocial, y mas llegados viuen a los dos Tropicos, y estan mas fuera dellos, son de complexion mas dispuesta para los pelos de la barba, y las demas propiedades que he dicho tiené los tales; y al contrario menos dispuesta los que viuen mas cerca de la Equinocial, o estan de baxo della. Y si juntamente con esto quiere saber la causa porque los que viuen mas cerca de la Equinocial, o está debaxo della son de complexion y temperamento mas frio y humedo que no los demas. Respondo suponiendo, que (como doctamente enseña el padre Acosta) la tierra que esta debaxo de la Torrida Zona es muy humeda por las muchas plunias que a su tiempo ay en ella, de que son testigos los caudalosos rios, y lagunas que en toda aquella region ay, que en su comparacion el rio Nilo tan celebrado de los antiguos por sus corrientes, inundaciones, y auenidas, y el rio Ganges,

*Acosta li.
2. Histor.
Indi. cap.
2. 4. 5. 6.
7.*

Eufrates, y Phison, q̄ es el Indo, son arroyos: y el q̄ esto no creyere, considerela gr̄deza del rio gr̄de de la Magdalena q̄ entra doze o treze leguas en la mar entre santa Marta, y Cartagena haziendo clarissima seña de sus corrientes, que sin duda toman de anchos dos leguas. y mas, no pudiédolas vencer allas olas y inmésidad del mar Oceano. Pues que diremos de el rio que llaman de la Plata, o Paraguay, el qual cada año cogiendo infinitad de aguas que se vierten de la sierra del Piru, sale tan desafortadaméte, y baña tã poderosamente toda aquella tierra, que les es forçoño. a los que habitan en ella, por aquellos meses passar su vida en barcos, o canoas, a do ponen su casa y hogar, dexando las poblaciones de la tierra para guarecer sus personas y harillo. Mas hablãdo de rios con razon pone silencio a todos los demas aquel gran rio, que vnos llaman de las Amazonas, otros Maraño, otros el rio de Orellana, al qual hallaron, y naugaron nuestros Españoles, a quien por su grandeza podemos llamar, no rio, sino mar. Corre este rio desde las sierras del Piru, de las quales coge inmensidad de aguas de rios, y de lluias, q̄ va recogiendo en si, y passãdo los grandes campos y llanadas del Paytiti, y del Dorado, y de las Amazonas, sale al fin a el Ocea-

no, y entra en el frontero casi de las Islas Margarita, y Trinidad. Pero van tan estendidas sus riberas, especial en el postrer tercio, que haze en medio grâdes y muchas Islas: y lo que parece increyble, yendo por medio del rio no miran los que nauegan sino cielo y agua, porque dizen que aun cerros muy altos cercanos a sus riberas se les encubren con la grandeza de el rio. De lo qual da fe el sobredicho padre Acosta, cuyas son las palabras referidas, porque lo supo de vn hermano de la Compañia, que siendo moço lo anduuo, y nauegò todo, hallandose a todos los sucessos de aquella estraña entrada que hizo Pedro de Vrsica, y a los motines, y hechos tan peligrosos del peruerso Diego de Aguirre. Tambien refiere el mismo, lo que otro Religioso de su Compañia contaua, que subian las mareas deste rio arriba casi cien leguas, y que quãdo viene a mezclarse con el mar, que es casi debaxo, o muy cerca de la linea, tiene setenta leguas de boca, cosa increyble, y que excede a la anchura del mar Mediterraneo, aunque otros no le dan en sus descripciones sino veynticinco, o treynta leguas de boca.

§. 5. De lagunas muy grandes que ay debaxo de la Forrida Zona.

Y Pues para mostrar la abundancia de Aguas que ay en la tierra de la Torrida Zona, auemos hecho mencion de Rios tan caudalosos, no sera razon que passemos por alto la gran laguna que llaman en el Piru Titilaca, la qual cae en medio de la prouincia del Col'ao. Entran pues en este lago mas de diez rios y muy caudalosos; tiene vn solo desaguadero, y esse no muy grande, aunq̃ a lo que dizen es hondissimo, en el qual no es posible hazer puente, por la anchura y hondura del agua, ni se passa en barcos por la furia de la corriente. Boxa la dicha laguna casi ochenta leguas; tiene de largo casi treynta y cinco, y el ancho mayor sera de quinze leguas; tiene Islas que antiguamente se habitaron y labraron, aora estan desiertas. Desta laguna, auiendo corrido el desaguadero como cinquenta leguas, se haze otra laguna menor, que llaman de Paria, y tiene esta tambien sus Isletas. Otras muchas lagunas ay en la Torrida, de grã fama y monstruosidad, como son las de Nicaragua; la qual vi yo, y entrè a cauallo en la orilla della, de cuya agua beuimos mis compañeros y yo, por dar fe della. Dixerõme en Granada, que està a la orilla, como tenia quarenta leguas de largo; es toda agua dulce, tiene sus olas, crecientes y menguantes, fluxos y refluxos.

xos como la mar ; nauegan por ella barcas grandes y fragatas , las quales salen por el defaguadero de la dicha laguna a la mar del Norte para yr a Portouelo , o a otra parte. Tambien la de Mexico es muy notable en la Nueva España; en la qual ay dos diferencias de aguas, vna es salobre y como de mar, otra clara y dulce, causada de Rios que entran alli. En medio dela laguna està vn peñol muy gracioso, y en el baños de agua caliente, y mana alli, que para la salud lo tienē por muy aprouado: la ciudad de Mexico està fundada sobre esta laguna, la qual tiene mucha pesca y caça, y dicen que los prouechos della valen mas de treziētos mil ducados. Otra y otras lagunas ay tambien no lexos de alli, de donde se lleva harto pescado a Mexico. Tambien en la prouincia de Mechoacan ay lagunas hermosas y grandes, y abundantissimas de pescado, q̄ por esso se llama aquella tierra, Mechoacan, que quiere dezir, tierra de peicado . De otras muchas lagunas y lagos que ay en Nueva España y Piru , no quiero hazer mencion aqui, ni de los Rios q̄ en la Isla Española, y las demas de Barlouēto ay ; ni tampoco de los que passan cerca de Panama , ni de otros que en las prouincias sobredichas ay, y se passan cada dia, por que ni contarlos todos es posible, ni tam-

poco saberlos. Solo digo, que debaxo de la torrida Zona ay mayor copia de lagos y de Rios, y mas grandes que en las demas partes del mundo nuevo y viejo. Argumento bien fuerte para prouar la humedad de la misma Torrida. Y no es menor argumêto para esta humedad de la Torrida, auer en ella tantas montañas y bosques espesísimos, que alli llaman Arcebucos, y tanta yerua, y tan viciosa en lo que llaman Zabana, y finalmente tierras muy aguanosas, y pantanosas, que passar por ellas pone mas miedo, y ay mas dificultad y trabajo que por rios, y por mar, y aunque por sierras muy altas. Tambien digo que se aduertia como las aguas que hazen a los rios crecer mas, y las que aumentan las lagunas que he referido, proceden, y se vierten de muy cerca la Equinocial, como tambien es lo mismo de las tierras que tienen mucha arboleda, y muy espessa, y las que yerua muy viciosa, y de las que son pantanosas: por lo qual se causa la diferencia de auer mas o menos humedad dentro de la Torrida Zona. La causa que los Philosophos llaman à priori desta humedad, y diferencia de mas o menos, es la gran fuerça que el Sol tiene en ella, el qual leuanta grandísima copia de vapores de todo el Oceano que esta alli tan estendido, y juntamente con leuan-

tar mucha copia de vapores, los deshaze cõ grandissima presteza, y buelue en lluias. Y como quando el Sol mas se cerca, y llega a la Equinocial, estã mas encina de las cabeças, y mas derecho, y assi leuanta con mas fuerça copia de vapores, de ay viene que aya mas lluias y mas aguas mas cerca de la Equinocial, y debaxo della, que no cerca de los Tropicos, y fuera dellos; lo qual causa la diferencia que ay de mas o menos humedad.

§. 6. Donde se prosigue la causa y razon, porque los Indios que uiuen debaxo de la Torrida son frios y humedos.

D.Tho. in
2. lib. de ge
ne. & cor
rup. super
tex. 23.
Alber. Ma
gnus ibid.
tractat. 1.
cap. 12.
Bañes li. 2.
de gene. c.
3. q. 3.

Lo segundo que auemos de suponer para responder a la duda y objeccion arriba puesta es, que la tierra (segun opiniõ del doctor Angelico Santo Thomas, y de algunos Philosophos) es fria en sumo grado, y seca en remisso, y el agua humeda en sumo grado, y fria en remisso.

Lo tercero supongamos, que aquel mixto participara mas de las qualidades elementares que viuiere y habitare mas inmediato al elemento. Exemplo tenemos desto en las aues, las quales por ser su habitacion y morada en la region y elemento del ayre, son de naturaleza calida, y humeda, y por el confi-

guíete agiles y ligeras, q̄ es segūda qualidad nacida de las primeras; porque este elemento, segun la opinion referida, es calido y humedo en grado remisso. Los peces y pescados son de naturaleza humeda y fria, y por el configuiente flemosa, que es la segunda qualidad nacida de aquellas, porque el elemento en que viuen, que es el agua, es humeda en sumo grado, y fria en remisso.

Supuestos estos principios, respondo a la duda, que siendo tãta la humedad de la Torrida, con la diferencia de mas, o menos, por las causas que auemos dado, y que la tierra es fria en sumo grado, con la qual esta abraçada el agua, que tambien es fria en grado remisso: de aqui les viene a los Indios, que como el elemento en que viuen es la tierra, la qual les es mas immediato que los demas elementos, participando de aquella frialdad y humedad mas, o menos, conforme se llegan, o acercan a la Equinocial, sean de temperamento, o complexion mas, o menos frio y humedo.

Lo segundo respondo a la duda, que ay intension de materia, o sujeto, e intensiõ de qualidad. Intension de materia es, quando el sujeto es mas gruesso, mas solido y maciço. Intension de qualidad es, quãdo ay mas grados della en el sujeto. Acontece pues, q̄

vn sujeto por razon de su intensión, teniendo menos grados de qualidad, obre có mas fuerça y eficacia, que otro de menos intensión, con mas grados de qualidad. Exemplo tenemos desto en vn pedaço de bróze, plata, o oro; el qual por ser tan intenso, y tã solido, calienta, o enfria mas con menos calor, o frialdad, que no la estopa con mas grados de calor, o frialdad. Pues como el elemento de la tierra, y el del agua, a los quales son muy vezinos los hombres (pues habitan en la tierra, con la qual esta abraçada el agua,) son de materia mas gruesa y solida, que no los demas elementos. De aqui es, que la tierra, y el agua obran con eficacia, la vna enfriando con su frialdad que tiene en sumo grado, y la otra, humedeciendo con la humedad, que tambien la tiene en sumo grado. Y esto deuio de mouer a Auicena, y Alberto Magno para dezir, que la tierra era frigidissima. Y a Galeno para afirmar, que el agua es humidissima. Alomenos de Galeno sabemos (segun lo refiere Toledo) que dixo, que humedecia mas el agua, y que por esso era humidissima. Y assi aplicada aora esta dotrina dicha en comun a nuestro proposito, digo, que siendo la torrida Zona tan humeda, como auemos ya prouado, y que con esta humedad de las aguas del mar, lagunas, y rios,

Auicenna
lib. de calo
cap. 16.

Alb. Mag.
2. de gene.
c. 3. tract.
1.

Galenus. 1.
Pharm. &
1. de com-
plexi.

Toletus in
2. de gene.
ca. 3. q. 5.

Gale. 1. de
Simpli. me
dic. facul.
cap. 8.

rios, se junta la frialdad de la misma agua, aunque en grado remisso. Y finalmente, siendo la tierra de la misma Torrida, fria de su natural, de aqui viene, que la tierra con su frialdad, y aquella agua con su humedad, enfrien y humedezcan a los Indios con fuerza y eficacia: y desta manera adquieran temperamento frio y humedo, mas, o menos, conforme viuen mas cerca, o lexos de la Equinocial.

S. ultimo, De la tercera respuesta que se da a la quarta objeccion.

LA tercera solucion de la objeccion principal desta opinion es, que aunque en el Piru de ordinario, y hablando en comun y regularmente los Indios son desbarbados, o de pocas barbas, con todo esso las tuieren pocas, o muchas, fino que lo tienen por afreta; y assi procuran de quitarfelas, y facarlas de rayz con vnas pinzas que traen atadas a los cordones, o toquillas de los sombreros, o en las coronas de lana rollizas, que llaman Pillu, las quales traen en la cabeza los de cierta prouincia; y cada nacion se diferencia por lo que traen en la cabeza: porque vnos traen vn aro de dos, o tres dedos en ancho, quales son los que llaman Ambocas, Cañares, y Paltas: otros, aquellas coronas rollizas de la-

na, que son los de Quito, y Puruaes, y los de el Cuzco traen vn cingulo largo, con q̄ dan muchas bueltas, al qual llaman Llautu. De los vnos, o de los otros, pues traen las pinzas atadas, con las quales en viendo, o descubriendo algun pelo en la barba por vna piedra reluziente que suelen traer en lugar de espejo, lo sacan y arrãcan de rayz: de manera, que fino es algun Indio Ladino q̄ anda en habito de Español, todos los demas del Piru, segun yo vi, y tuue noticia y relacion, los demas no traen barbas. Bien es verdad que en vn pueblo de Indios q̄ esta en Paita puerto del Piru, eche de ver que son los Indios barbados, aunque no mucho. Y preguntado yo a los viejos, como trayan ellos barbas, y los demas del Piru no? Me respondieron, que como fueron ellos los primeros q̄ vieron a los Españoles que entraron en el Piru, y vian que trayan barbas, los mandò su señor y Cazique, que estóces tenian, traxessen todos barbas como los Españoles, a quié por entonces tuieron por gente mas que hombres, y diuina; y tenian por honra parecerles en las barbas, y afsi las traen oy dia, y se precian dello; pero los demas Indios vieron despues tales cosas en los Españoles, y recibieron dellos tales obras, y tá malos tratamientos, que no solo no les quisieron imi

tar en el vestido y traje; pero aun en lo natural, que es tener los hombres barbas, procuraron no parecerles, y el tenerlas, tenerlo por afrenta, mucho mas que en su tiempo de su Gentilidad, en el qual tampoco las tenían; porque estonces para quitarfelas, les mouia otra causa y razon, q̄ yo no se, y aora el odio que de padres a hijos ha quedado en ellos contra los Españoles, por los malos tratamientos que como ya dixé, recibieron dellos al principio de su conquista. En Nueva España se precian los Indios de tener barbas, aunque como consta de la historia Mexicana, tampoco las trayan antes de su conquista, como los de el Piru: y así en todas las conquistas y entradas que hizo don Fernando Cortes, se marauillauan los Indios de ver a los Españoles con barbas. Así mismo se preciã estos Indios de Nueva España de andar vestidos al vso y habito de Español: de suerte que segun yo vi y noté con curiosidad, en seyscientas leguas q̄ andue por esta tierra, sino es vna mâta de algodón que traen los varones por capa como manto de Gitana, dado vn ñudo al lado, lo demas es habito de Español, como es jubó, o ropilla, camisa, calçones, medias, çapatos, y sombrero. La causa cada qual la cõfidere, y entiendala como mandare, que yo

176 *Origen de los Indios.*

no escriuo aquí las conquistas de aquellas Prouincias, ni tampoco quiero hazer comparacion de la conquista de Nueua España con la del Piru, porque seria en esto odioso a muchos. De tres soluciones y respuestas que auemos dado a la quarta objeccion de esta opinion, elija el lector la que mejor le pareciere, y mas quadrare a su entendimiento, que no dexara de contentarle alguna dellas, las cuales aunq̄ parece que se contradizen vnas a otras, no por esso deuen ser condenadas por malas: porq̄ como la duda tiene tanta dificultad, me ha hecho estudiar Philosophia, y reuoluer libros de Medicina, y de Aristoteles, acudiendo cō esta duda, y otras anexas a ella, a los Medicos, que por toñar a su facultad, era razon las cōsultasse cō ellos: de cuya respuesta, y de lo q̄ mi facultad permite saber, con lo que de experiencia he visto, y leydo en Aristoteles y otros Philosophos y Medicos, compuse las tres soluciones que he dicho, caminando por cada vna con diferente camino, para q̄ por alguna dellas lleguemos al punto de la dificultad que tan lexos ha estado para mi, y tanto me ha cansado muchos años ha. Con lo qual se acaba esta quarta opinion,

vamos a la quinta.



LIBRO TERCE RO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITULO I. DE LA QUINTA *opinion en que se prueua como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus que se perdieron.*



PINION ha sido de muchos, y la gente vulgar Española, que mora en las Indias lo siente así, que los Indios proceden de los diez Tribus de los Judios, que se perdieron en el cautiverio de Salmanasar Rey de Asiria. El fundamento que para esto tienen, es la condición, el natural, y costumbres que en aquella gente Indiana experimentan, muy conformes a las de los Hebreos; y aunque hombres doctos lo repruevan, y no quieren asentir a este parecer, pero yo hize grande diligencia en averiguar esta verdad, y puedo afirmar que he trabajado mas en ello, que en lo que escriuo en toda la obra, y así de lo que acerca desto he hallado pondré tales fundamentos al edificio y maquina desta

4. Reg. 17

c. 18.

Acosta ll.

1. Hist. In.

di. c. 23.

Roman. 3

p. in Rep.

Indi lib. 2

cap. 9.

Maluen. li

3. de Anti.

c. 18.

sentencia y opinion, que puedan muy bien sufrir su peso. De mas de que tambien vuo en las Indias, y fuera dellas, hombres de bué entendimiento, y doctos, que fueron deste parecer. Entre estos he hallado vno que pue de seruir por mil. Este es el doctissimo Gilberto Genebrardo, el qual en su Chronologia tiene por prouable esta opinion: para cuya verdad escriue algunas cosas, de las que yo auia mucho antes escrito y aueriguado acerca deste intento, y quando no sabia que teniamos autor tan graue, que tanto autorize, y califique esta opinion. Otras razones y cosas escriue el sobredicho autor muy diferentes, que por ser de momento las pondre aqui. Lo primero, que en la Isla de San Miguel vna de las de los Azores que pertenecen al nueuo Mundo, hallaron los nuestros vnos sepulcros debaxo de tierra con letras Hebricas muy antiguas, las quales pone Genebrardo. Lo segundo, porque a los Indios llaman encerrados por antigua tradicion. Lo qual quadra a los Indios, que por todas partes estan cercados, y encerrados con la mar. Lo demas que haze a nuestro fauor se dira en su lugar.

Esdras. 4.
cap. 13.

El primero fundamento desta opinion es tomado del quarto libro de Esdras: El qual libro, aunque lo que se dize en el no es cano nico,

nico, ni de fé Catholica, alomenos tiene tanta autoridad, como de vn doctor graue, y aun mas. Dize pues: y porque le viste que recogia así otra muchedumbre pacifica, sabras que estos son los diez Tribus, que fueron llevados en captiuero en tiempo del Rey Oseas, al qual lleuò captiuo Salmana-sar Rey de los Afyrios, y a estos los passò a la otra parte del rio, y fueron trasladados à otra tierra. Ellos tuvieron entre si acuerdo y determinacion de dexar la multitud de los Gentiles, y de passarse a otra region mas apartada, donde nunca habitò el genero humano, para guardar si quieta allí su ley, la qual no auian guardado en su tierra. Entraron pues por vnas entradas angostas del rio Eufrates, porque hizo el Altissimo entonces con ellos sus marauillas, y detuvo las corriètes del rio hasta que passasen, por que por aquella region era el camino muy largo de año y medio, y llamase aquella region Arfaret. Entonces habitaron allí hasta el último tiempo, y aora quando començan a venir, tornara el Altissimo à detener las corrientes del rio, para que puedan pasar. Por esto viste aquella muchedumbre con paz. Hasta aquí es de Esdras. De las quales palabras coligen los autores de aquesta opinión, que estos diez Tribus fueron a Nue-

ua España, y al Piru, con cuya propagacion se fueron poblando estos dos Reynos, y los demas comarcas, así dentro de la tierra Firme dellos, como de las Islas que se contienen en la America, y Nueuo Mundo, y así lo que está por descubrir, como lo descubierto, a donde hasta entonces no auia habitado el genero humano.

La mayor dificultad que yo hallo en esta opinion es, como pudieron yr aquellos Tribus de la tierra que cuenta Esdras, a las Indias Occidentales, auiendo de por medio tanta inmensidad de agua, e infinitad de tierra. A lo qual me parece que se puede responder, que pudieron yr poco a poco por tierra a la gran Tartarea, por donde parece auer pasado, y que tomaron algunas costumbres y ritos, que en este Reyno y Prouincias se guardan. Porque los Tartaros, y otras naciones circunuezinan adorauan el Sol, y tienen otras cosas de los Indios Occidentales. De la gran Tartarea pudieron yr por tierra hasta Mongul, y de aqui passar el estrecho de Annian, que es bien breue, y yr al Reyno de Annian, que es ya tierra Firme de Nueva España, aunq̄ desierta, y parte della muy frigida, porque está en sesenta y cinco grados de latitud al Norte. Desde este Reyno se pudieron venir házia el de Quinira, y po-

blar la Nueva España, Panama, y las demas Prouincias y Reynós de las Indias Occidentales. Otros caminos semejantes al passado les da Genebrardo: el qual despues de auer referido el viaje de los diez Tribus, q̄ cuenta Esdras, da a entender, que Arfareth, a do fueron a parar, es la gran Tartarea: porque dize desta manera, Como si dixera Esdras, que passado el Rio Eufrates vinieron a los desiertos de Tartarea, y de aqui a aquella tierra házia la Isla de Groelandia, porque de aq̄lla parte se dize la America descubierta, y sin mar, pues de las otras partes está cerrada con la mar, y hecha casi Isla. Tambien pudieró venir por estrechos angostos, y mares anchísimos a las Regiones que con solo el mar que ay en medio estan apartadas. Esto que dize Genebrardo del viaje de los diez Tribus a las Indias, se confirma con lo q̄ dize el Padre Maestro Maluenda, conuiene a saber, q̄ Arfareth, a do fueron aportados los diez Tribus, es aquel promontorio, cabo, o cumbre que está en la vltima Scythia, o Tartarea, acostado sobre la mar: al qual Plinio, y otros llaman Tabim; del qual está diuidida la America con solo vn estrecho que llaman de Annian, que por aquella parte diuide a la China, o Tartarea de la America: y assi pudieron yr los diez Tribus

Genebrar.
lib. I. Chro
no. pa. 150

Maluenda
lib. 3. de
Anti.
cap. 18.

Plini. li. 6.
cap. 17.

por facil y breue trecho , y entrarfe de Arfareth, o Tartarea en la America, e yr pobládo en ella.

El nuevo Mexico, de donde vinieron los siete linages que poblaron la Nueva España, es tierra de grandes poblaciones, y está en el camino por donde auian de passar los diez Tribus: los quales deuicrò de hazer asiento en esta tierra, por ser tan buena; y de aqui vinieron poblado la demas de las Indias, como parece de los que de alli aportaron a Nueva España: de los quales trataremos en el vltimo libro; y mas, que vna de las Prouincias de do salieron aquellos siete linages se llama Theu Culhuacam, q̄ quiere dezir, tierra de los que tienen abuelos diuinos; lo qual quadrò bien a la gente de los diez tribus.

§. 1. De otro uiage que pudieron llevar los diez Tribus para las Indias.

TAmbien pudierò yr los diez Tribus de la tierra que dize Esdras, a la China: y parece ser así, porq̄ confrontan los Chinos y los Indios en muchas cosas, como se verá en la penultima opinion. De la China pudieron yr por mar a la tierra de Nueva España, para donde no es muy larga la nauegacion, viniendo por el estrecho, o canal

que está entre la China y el Reyno de Annian, y de Quiuira : puestos en Reynos que ya son tierra firme de Nueua España, se fueron compeliendo, y haziendose guerra vnos a otros ; y desta manera poblaron a Nueua España, Panama, y Piru, y Istas de Barlovento, y las demas que estan en aquel paraje . Estos dos caminos que aqui he dado a la gente de los diez Tribus, se pueden ver en el Mapa mundi de Pedro Plancio, o en el de Henrrico Alangren, y en el Globo terrestre de los mas modernos, a donde parecerà lo que he dicho mas claro, y menos dificultoso . Bien se que quien considerare la mucha tierra que ay en qualquier de los caminos que dimos a los diez Tribus para venir a las Indias, particularmente al Reyno de Annian, o de Quiuira, que como ya he dicho, es Tierra Firme de Nueua España, ha de tener por dificultoso, que pudiesen andar tanto camino, y por Reynos tan opulentos, como son la gran Tartatea, y la China . Lo que mas dificultad tiene es, que guiendo tantas Prouincias de por medio, y tanta multitud de Gentiles, no hiziesen asfiento, y viuiesen entre ellos, o los mataassen, como a gente de otra nacion, de otra ley, y costumbres opuestas y contrarias entre si . Pero con ayuda de Dios yo respondere a

estas dudas, de suerte que no parezca dificultoso alomenos tanto como parece.

S. 2. *Donde se refieren viajes largos que hizieron algunos por tierra.*

AL primero miébro de la dificultad propuesta, conuiene a saber, como pudieró yr por tan largo camino? Se responde, que quien huuiere leydo historias de hombres que caminaron mucho por tierra, no le parecera dificultoso creer que la gente de los diez tribus pudiesse andar tanto. En la historia de la China, compuesta por el padre fray Ioan Gonçalez de Mendoça frayle Augustino se dize, q̄ desde lo vltimo del Reyno de la China a Hierusalem ay seys meses de camino por tierra, lo qual se supo de vnos Indios que vinieron a aquel Reyno por la Persia; cuyos testimonios eran hechos en Hierusalem seys meses auia: los quales dixeron, que auian caminado por Arabia la Felice, y passado el mar Bermejo. Cuenta Estrabon, como en tiépo del Rey Ptolomeo Euérgete nauegó tres, o quatro vezes vn Eudoxo a la India, y que las guardas del mar Bermejo traxeron al mismo Rey vn Indio presentado, que auia aportado alli: el qual se puede presumir q̄ vino por tierra. Y quando

*Hist. Chin.
ca. 17. itinerarij
no ui orbis.*

Strab. li. 2.

do este Indio huuiesse aportado al mar Bermejo, escapado de algun naufragio, y q̄ vino por mar desde la India, no sera contra nuestro intento, q̄ es persuadir, como no fue negocio dificultoso yr la gente de los diez Tribus por tã largo camino, ora fuesen por tierra siempre, ora parte por tierra, parte por mar costa a costa; para lo qual no auian menester nauios tan grandes como los que aora vã a la India, sino barcos, y vaxeles pequeños. Y finalmente, ora fuesen vnos por tierra, y otros por mar, cierto autor, cuyo memorial tengo en mi poder, refiere, que ay en el Reyno de la Zina, que es en la India sobre Catayo, vna gente que guarda el testamento viejo, y la ley de Moyses: la qual gente sospecha el sobredicho autor que son Judios: y no ay que dudar de esso, pues sabemos de las historias la gran dispersion que huuo dellos por todo el mundo: y Santiago lo confirma, el qual dedica su Epistola Canonica a los Judios de los doze tribus, que estan derramados por toda la tierra.

Tambien consta de vna Epistola que escriuio cierto Iudio, llamado Rabi Ismael, a otro Rabino de Hierusalem, que auia estonces en Calicut, (q̄ es en la India,) Judios, de donde se carreaua aquel Rabino cõ el otro de Hierusalem: porq̄ dando cuenta el Rabi

Author
quidam in
Histo. Ind.
& China.

Iacobi. I.

Ismael a su amigo, como tuuo noticia de la muerte del inocente y sin culpa Iesu Christo nuestro Señor, dize estas palabras: Dize: he la causa porque no te escriuo con caracteres Hebreos, porque son los carteros de ordinario infieles, por esto te escriuo en Caldeo: con cuyo caracter querria me respondieses, y esto porque no me venga algú daño. Y muchas cosas tambien no he curado de escriuir en esta carta que por aca se dizen: porque nosotros los Hebreos estamos aqui con grandissimo temor, por causa de la fama que aqui ay, que nosotros matamos a este Profeta Iusto. Y mas abaxo dize: Muchos de nuestros Hebreos vinieron aqui todos temerosos. Y al fin concluye la carta, diziendo: Muchas vezes pues te ruego que me escriuas con distincion, como sucedio este hecho. Esta Epistola està en la prefaciõ de las obras de san Dionysio Areopagita. De todo lo qual en ella contenido, se colige como auia comunicacion entre los Iudios de Calicut, y de Hierusalem, y como yuan de vna parte a otra, por ventura por tierra: y assi no nos ha de parecer negocio imposible y dificultoso, yr la gente de los diez Tribus desde donde dize Esdras a la China, que està en la India, pues es el viage mas breue, que no de Hierusalem a Calicut, o al

Reyno de la Zina, a do auemos dicho que ay Indios, y que como estos fueron alli, tambien pudieran yr los de los diez tribus.

§. 3. De la respuesta al segundo miembro de la dificultad.

AL segundo miembro de la dificultad arriba puesta, respondo lo que dize. Estas en el libro arriba citado, conuiene a saber, q̄ la gente de aquellos diez Tribus viendose tralladados por el Rey Salmanasar en otra tierra fuera del Rio Eufcates, que (como se dize en los libros de los Reyes) fueron ciertas ciudades de los Medos, entraron en consulta y acuerdo, en el qual acordaron de dexar la multitud de Gentiles que auia en estas tierras, y passarse a otra Región apartada, donde nunca habitò el genero humano: la qual como vamos prouado, se entiende q̄ es la Nueva España, Piru, &c.

Contra esta solucion y respuesta ay otra dificultad y replica. La Glossa ordinaria, y algunos doctores dizen, que la gente de los diez Tribus, que fueron tralladados y puestos en aquellas ciudades de los Medos, perseveraron siempre alli, y perseveran oy dia. Luego no parece ser verdad lo que arriba diximos en la respuesta del segundo miembro de la dificultad.

4 Re. 17.
Glossa ord.
tom. 2. sup.
1. lib. Esd.
cap. 7.
Abulens.
sup. Deuto.
cap. 28.
& sup. 4.
Reg. c. 17.
Petrus Compositor.
4. Reg. ca.
26.
Ribera in
Oseã. ca. 1.
qui & plures alios
refert.

*Esdras ubi
supra.*

Quanto lo primero digo, que contra los doctores alegados en la replica, se opone Esdras: el qual en lo que dize en el tercero y quarto libro que no son Canonicos, tiene mas autoridad que de doctor.

Lo següdo digo, compadecerse bien que la gente de los diez Tribus fuese a donde dize Esdras, que segun auemos declarado, es Nueva España, Piru, &c. y que quedassen tambien algunos de su generacion y linage en aquellas ciudades de los Medos, que esto

Glos. ordi.

Abulés. &

Comestor

ubi supra.

4. Reg. 15.

17. & 18.

1. Paral. 5.

2. Paralip.

11.

Abulen. su

per. 2. Pa=

ralip. cap.

34. & ca.

35. & sup.

4. Reg. ca.

23. q. 26.

Glosa tom.

2 in. 1. Es-

dræ. ca. 7.

parece que quiere dezir la Glosa con los demas Autores quando dizen, que su generacion y linaje ha estado siempre alli: como se compadece lo que dize la sagrada Escrip tura, q̄ Theglat Phalasar, y Salmanasar Rey de los Assyrios lleuaron captiuos a los diez Tribus, y los pusierõ en ciertas ciudades de los Medos, con lo que la misma Escrip tura dize, que los Sacerdotes y Leuitas que auia en todos los diez Tribus dexando a Iero boan se passaron al Tribu de Iudà, y con lo que el Tostado dize, que no todos los Israe litas de los diez Tribus fueron trassladados a los Assyrios, sino que algunos se huyeron a la tierra de Iudà, y que estos fueron del Tri bu de Ephrain, y del Tribu de Manasses, Za bulon, y Nephtalim: y algunos, aunque pocos, de los demas Tribus, y aun la Glosa or dina-

dinaria dize que los Israelitas que subieron a Ierusalem con Esdras por permission de Artaxerxes Rey de los Persas erã delos diez Tribus, que estauan en aquellas ciudades de los Medos, no obstante, que dizen lo contrario Nicolao de Lyra, y Pedro Comestor. De donde colegimos, que no roda la gente de los diez Tribus perseuero en aquellas ciudades de los Medos: y que como se boluieron a Hierusalem muchos dellos, otros yriã a donde dize Esdras, y pudo quedar con todo esso gente de los diez Tribus: que para verificar que perseueran alli los diez Tribus esso basta, como es bastante que fuesse gente de los mismos Tribus a dõde dize Esdras para que se verifique que fuerõ alli los diez Tribus.

Nicola. de
Lyra. in. 1.
Esdr. c. 8.
Petrus Comest.
4. Reg.
cap. 26.

Ultimadamente digo, que muchos años antes auia dicho Dios hablando con el pueblo Israelitico: Derramarte ha el Señor por todos los pueblos desde el principio de la tierra hasta sus terminos, y fines. Lo qual podemos entender, no solo de la dispersion de los Iudios, asì del Tribu de Iudà y Benjamin, como de los diez Tribus que ay en Europa, Asia, y Africa, (que asì lo explica el Abulense) sino tambien de los que fueron a poblar las Indias, de quien vamos hablando, pues todo lo puede comprender

Deutero.
28.

Abulen. si
per. Vente
cap. 26.

hender esta profecía y letra della, la qual si miramos su significacion, no dexa rincón del mundo viejo y nuevo, que no comprenda. Otros lugares pudiera yo traer aqui para nuestro proposito, y para prouar como estaua prophetizada la dispersion de los Indios por diuersas partes del mundo viejo, y nuevo; fino que veo todo el torrente de los Doctores, que los explican del captiuero de los diez Tribus en Assyria, y de los de Iudà, y Benjamin en Babylonia. Aunque entiendo (saluo mejor parecer) que mas en particular se dixo de la gente de los diez Tribus, assi de los que estan en los Medos, como de los que fuerõ a poblar las Indias, por que era la gente mas ruin, y mas inclinada al mal è idolatria, como consta de lo que se dize en el quarto libro de los Reyes, a donde auiendo referido la sagrada Escriptura, que Salmanasar auia lleuado captiuos los diez Tribus, y passado a los Assyrios, y puesto en ciertas ciudades de los Medos, da la causa y razon porque permitio Dios les viesse tanto mal, diziendo. Acontecio que como pecassen los hijos de Israel contra su Dios y Señor, que los auia sacado de la tierra de Egipto, y librado del poder de Pharaon Rey de Egipto, dieron la honra a Dioses agenos, &c. Y aqui va refiriendo los peccados

4. Reg. 17

cados que hizieron, que conferidos con los que los Indios hazian en tiempo de su gentilidad, son bien conformes y semejantes: los quales pecados se refieren mas en particular de los diez Tribus, como se puede ver en el contexto del capitulo 17. y 18. del mismo libro alegado. Y assi el Espiritu santo por Osee queriendo encarecer, y ponderar los pecados de los diez Tribus, y sobre todos los de la idolatria è infidelidad, dize: Profundamente pecaró, como los de la ciudad de Gabaa: acordarse ha Dios de sus pecados, y castigara sus maldades. Y pidiendo el Propheta justicia a Dios, y castigo cõtra ellos, dize mas adelante: Dales Señor mas. Pero aduertase, que lo que dezimos de los diez Tribus, nõ se entiende de muchos Hebreos, que se conseruaron en Hierusalem cõ el Tribu de Iudà. Si con estas soluciones no estuviere satisfecho el lector, y yo no huviere respondido bastantemente a la replica, no se maraville: porque como los fundamentos q̃ en esta opinion ponemos, no son principios de ciencia, sino de opinion, por lo qual han de ser de alguna contingencia, y probabilidad, no se puede satisfacer plena y cumplidamente a la dificultad que contra ellos se pone, aunque mas respondamos y demos soluciones. Como quando los fundamentos

mentos de vna muralla, castillo, o fortaleza; no son fortísimos, e inexpugnables, no pue de ser tanta la defenſa y reparo, que vença la fuerça de los tiros y piezas que los enemi gos les disparan para combatirlos y derri- barlos: y así contentarnos hemos, con que los de nueſtra opinion queden en pie, aunq̃ maltratados de los golpes que en ellos af- feſtan los contrarios.

CAPITULO II. DE EL SE-
gundo fundamento de la quinta opinion, en que
se refieren algunas cosas de Hebreos
semejantes a las de los
Indios.

EL segundo fundamento de nueſtra opinion es, el argumento sacado del lugar Topico; que los Dialecticos llaman, à simili: con el qual prueua Paulo Ionio, que los Turcos proceden de los Scitas: porque confiriendo el natural, el traje y vestido, condición y costumbres de los Indios con las de los Judios, son muy có formes y semejantes, y conuenen en mu- cho. Y porque vamos procediendo có dis- tincion, primero trataremos de su natural, y condicion de los Indios, y despues de su traje y costumbres.

*Paulus Io
bius. lib. de
rebus Tur
carum.*

A todos los que han viuido, y viué oy dia
entre

entre esta gēte Indiana, es muy notorio quã timidos y medrosos son , quan ceremoniatcos, agudos, mentirosos, e inclinados a la Idolatria, todo lo qual tenian los Indios; de quien yre poniendo exemplos, para que viendo y conociendo su natural, y confi- riendolo con el de los Indios, se considere quan parecidos son.

En el Exodo refiere la sagrada Escrip- Exod. 14.
ta, que quando los hijos de Israel viniendo marchando, vieron el cãpo de Pharaon q̄ les daña ya alcance y venia cerca , temieron en grande manera. Y dicen autores graues acer- ca desto, que los del Tribu de Iudã no temieron al enemigo, ni tampoco al mar Bermejo, sino antes como gente de mas brio acometieron con animo a pasar el sobredicho mar. Con que se prueua, que quando di- zen los historiadores , que los Indios eran animosos , se han de entender los que eran del tribu de Iudã: y quando dicen, que son timidos, entiendese los que proceden de los demas Tribus, y particularmēte de los diez q̄ se perdieron, de quien vamos prouando q̄ proceden los Indios.

En el mismo Exodo dize la sagrada Escri- Exod. 13.
tura por grãde encarecimiento, q̄ no les qui- so llevar Moyse por la tierra de Philistim, conociẽdo su pusilanimidad, y couardia, por

N que

194 *Origen de los Indios.*

Ioánn. 2.

que no temieffen viêdo los enemigos q̄ venian en su seguimiento, y de couardes se boluieffen a Egypto. Pues en el testamêto nuevo tâbien tenemos exemplos de lo q̄ vamos tratando; porq̄ S. Iuan refiere, que quando Christo nuestro Redêptor entrò en el templo, y lo hallò lleno de Mercaderes, còprando y vendiendo, tomò las lias y cordeles de los fardos, de q̄ hizo vn açote: y viêdo ellos lo que passaua, desampararon sus fardos, y se salieron huyendo; y por tradicion (a lo q̄ yo entiendo) los pintores los pintan a algunos caydos y turbados de miedo, q̄ no acertauan con la puerta. Y el mismo Euâgelista refiere, q̄ quando los Iudios fueron a prender a Christo nuestro Señor, en diziêdo: Ego sum. Yo soy, cayeron en el suelo hàzia tras.

Ioánn. 18.

Quien leyere historias de Iudios, verà quanta verdad tenga lo que voy diziendo: y esto no se entienda de los Machabeos, y de los demas del tribu de Iudà (como arriba diximos) sino deffotros de los diez Tribus, los quales tambien se llamaron Iudios, tomando el nombre de los del Tribu de Iudà, por auer permanecido este Tribu en Hieusalem, y por ser el mas noble, y mas illustre de todos los demas: del qual procedio Christo nuestro Señor, segun la carne. Y assi aduertta el lector para alla adelâte, que quan-

quando tratamos, q̄ los Indios procedé de los Iudios, les llamamos afsi, no porq̄ sea del Tribu de Iudà, sino por la razõ sobredicha: otras vezes los llamamos Hebreos, q̄ todo viene a ser vno, pues todos lo son, y tienen esse nombre deriuado de Heber. Finalméte, prosiguiendo nuestro intêto de la couardia de los Iudios, cõcluyo con dezir, q̄ quando queremos dezir a vno couarde, dezimos, ha Iudio, o q̄ tiene el Iudio en el cuerpo. Este miedo y couardia les quedò pormaldiciõ de Dios, q̄ afsi lo auia dicho Moyfes en el Deuteronomio: Darte ha Dios vn coraçon timido. Y mas adelante en el mismo libro dize: Temeras de noche, y de dia. Esto es, siẽpre, como explicã los Doctores, y particularméte el Tostado; el qual explicando, q̄ sea coraçõ pauido y temeroso, dize mucho a nuestro proposito.

Deute. 28.

Idem ibid.

Abulẽ. super Deute. cap. 28.

S. I. Como los Indios parecen a los Iudios en ser medrosos y timidos.

EL q̄ ha tratado los Indios vera claramente como en esto se parecen ellos, y los Iudios: y el q̄ no los ha tratado, lea la cõquista de las Indias, afsi la de Colõ, como la de dõ Fernando Cortes, y don Francisco Pizarro, y conocera, como con auer en estos Reynos Reyes, y Monarcas poderosos, y infinidad de Indios, con todo esso no fueron hõbres

*Gomar. 2.
par. Histo.
Ind. fol. 6.
85.*

*Idem 1. p.
fol. 64.
Zarate. li.
1. Chroni.
Piru. 5.
Velanzos
in Histor.
Ingarum.*

para defender el passo, y entrada a tan poca gente. Cuenta la historia que entrò Cortes en la conquista de Nueva España con quinientos y cinquenta Españoles, y deslos eran los cinquenta marineros; y en Mexico tuuo quando lo gano nouecientos Españoles, docientos mil Indios, ochenta caualllos: murieron de los nuestrros, cinquenta, y de los caualllos seys. Entrò Pizarro en el Piru con pocos mas de dozientos Españoles, con los quales, y con sesenta caualllos tuuo victoria contra el Rey Atagualpa. Murierò en la prision del Rey muchos Indios, y algunos dellos por no pelear, y de los Españoles ninguno. No solo al principio de la conquista se espantauan los Indios, y uan huyendo, y temian en oyendo disparar vn arcabuz, o moxquete, pero oy dia, que ya no es nueuo para ellos verlos, ni oyrlos, acontece que en el Nueuo Reyno de Granada en cierta parte junto al camino real ay Indios que salen a saltar, y matar al Español que passa por alli; y con ser gente diestra en disparar sus flechas, si alguno de los Españoles que passa por alli (que siempre vienen de quatro o cinco para arriba, por temor de los Indios) dispara vn arcabuz, se van huyendo, y desta manera hazen los Españoles su viaje muy seguros, y a su saluo. Otros muchos exemplos

plos pudiera yo traer aquí para prouar este intento, pero solo digo lo que a mi me acórecio. Viuiendo entre ellos en el Piru, muchas vezes me sucedio yr denoche solo con mi baculo a donde auia mas de trecientas personas en vna borrachera, y con solo sentirme que yua, salian huyendo los que estauan para ello; y entrando donde los demas estauan les daua con el baculo a borrachos, y no borrachos; cō quien andaua como esgremidor de montante. Los primeros que huayan antes que yo llegasse a la casa de la borrachera eran los Alcaldes, Iusticia y regimientto del pueblo, y así aunq̄ en entrado era lo primero q̄ hazia ponerme a la puerta, y preguntár por los Alcaldes, ya ellos se haviã ydo: pues el fiscal, y Alguazil mayor, y los de la doctrina no se dormiã, ni descuydauan en huir, porq̄ sabian la culpa que tenian, y la pena, y castigo que merecian. Hecha esta diligencia, yua luego a las vasijas de la chicha, que así se llama su beuida, y la derramaua. Y aun al principio la primera vez que esto me sucedio, no pudiendo sufrir semejante cosa, quebre los cantaros, tinajas, y ollas donde tenian la chicha, y nunca vuo quien se desmandasse, ni descomidiesse, antes vnos se me deslizauan, y huayan, otros se rendian, y sujetauan, y quando mucho suplicauan que no

les açotasse. Lo qual es argumento que son gente muy couarde, y timida, pues en aquella ocasion denoche, y o solo, y ellos tantos, y medio borrachos, o borrachos del todo, me podian matar con mucha facilidad.

*Abulens.
Super Deut.
cap. 28.*

*Esd. 4. li.
cap. 13.*

Esta couardia, si bien se mira, les viene de herencia muy de atras a los Indios siguiendo esta opinion, porque los Hebreos (como lo aduerte el Tostado) desde que entraron en Egypto se criaron como siervos, y esclauos, y estuieron en seruidumbre y esclauonia, cuya condicion es temer siempre a su señor por el castigo. Puesto ya el pueblo de Israel en la tierra de Promission, tuieron tantos cercos de enemigos, tantas sujeciones y seruidumbres, que aunque no vueran sacado de Egypto aquel miedo y temor, bastaua esto para ser timidos como siervos. Pues que diremos de los diez Tribus, los que les fueron captiuos del Rey Salmanasar, y llevados (como dize Esdras) a la otra parte del rio Euphrates? Passando a las Indias por tierra de enemigos, necessariamente auian de tener guerras, y passar trabajos, bastantes para traerlos acossados, afligidos y tristes. Pues en las Indias no les faltará guerras, soçobras, y sobrefaltos. En el Piru de los Ingas del Cuzco, que conquistaron la mayor parte de aquel Reyno, sin otras guerras que

que antes tuuieron. Y en Nueva España de los Morezumas, y Mexicanos, que se hizieron señores della. Y vltimadamentē todos de los Españoles, a quiē podemos dezir, que temen, y respetan como a señores, no obltāte que son libres y no esclauos, ni tieruos suyos. Y esto baste acerca de la pusilanimidad de los Indios, y Indios. Passemos adelante.

§. 2. De Indios que parecen en algo a los Indios.

Entre todas las naciones ninguna ay que tenga tan grandes narizes como los Indios, de donde toman algunos motiuo para entender que vno es desta casta, y nació, viēdo que tiene la nariz grande.

Las historias del Piru nos cuentan como quando don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro andauan descubriendo el Piru, llegaron a vna prouincia de Indios, los quales teniā los gestos ajudiados, y narizes muy grandes, y hablauan de tal manera, y con tal pronunciacion, que las mas delas letras pronunciauan gutturalmente. La gente que habita debaxo de la linea equinocial, y en las faldas della, como es la de Puerto Viejo, y otras prouincias comarcanas, y que cōfinā cō la prouincia sobredicha, es desta misma manera.

Comard. I
par. Histo.
Ind. fo. 60.
C Zarate.
li. I. Cbro.
Piru. ca. 4.

Los que son de la provincia Quichua ; cuya cabeça es el Cuzco, a quien es materna la lengua general del Piru, llamada vulgarmente de Inga, pronuncian muchas letras con la gargata, en lo qual conuienen to dos estos con los Hebreos, que muchas de sus letras las hieren en la garganta , por lo qual estas así pronunciadas se llaman gutturales.

§. 3. De la incredulidad de los Indios, y de los Indios.

COSA es bien notoria a todos, quan incredulos eran los Indios, pues con auer visto tantos milagros, y señales, que Dios obraua con ellos , con todo esso no le dauan credito: de lo qual se quexa en los Numeros diziendo. Hasta quando me ha de prouocar este pueblo? hasta quando no han de darme credito en todos los milagros que hice delante dellos? pues yo los herire y consumire con pestilencia. De aquesta incredulidad ay muchos exemplos en el Testamento viejo, y aun en el nuevo , como se puede ver en el vno y en el otro. San Matheo refiere, que llegaron los Escribas, y Phariseos a pedir señales y milagros a Iesu Christo nuestro Señor auiendo visto tantos.

Asi los Indios con auerles predicado

sufi-

fuficientemente la Fê y ley Euangelica, con todo eſſo no eſtan muy firmes en ella: pues particularmente en el Piru, donde eſto mas ſe verifica, ay algunos, yaun muchos, que no ſe quieren confeſſar, ni ſe han confeſſado en toda ſu vida, de lo qual pudiera ſer yo teſti go ocular: pero dexemos eſto para otro tiempo, y ocaſion. Pues hablando en comun todo lo que es bueno y virtud lo hazê por fuerça, por cûplimiêto, y por miedo del caſtigo, q̄ ſi los dexarâ a ſu libertad, ni oyerâ miſſa, ni acudieran a la Igleſia, ni aun la vieran jamas, como lo experimente en muchos dellos, de los quales baptize a algunos de mas de quatro años. Y a vn Indio de mas de ſeſenta lo ſaque por raſtro de vna montaña tres o quatro leguas del pueblo donde yo eſtaua, el qual eſtaua amancebado quarêta años auia, y eſtuiera toda la vida, ſi yo có mi buena diligêcia no lo ſacara de aquel boſque. Todo lo q̄ pertenece a ſer Chriſtiano, excepto q̄ era baptizado, ya lo auia perdido. Hizele entrar en la Igleſia a rezar, y como auia paſſado años, q̄ no veyâ el altar, ya auia perdido ſu eſpecie: ya ſi hincada mal la vna rodilla, y no acertâdo a perſinarſe, puſo el roſtro contra el altar. Otros muchos exêplos pudiera traer aqui para prouar mi intêto, y lo q̄ me paſſò có eſtos Indios para hazer



Fr. Bartol.
de las Ca-
sas in rela-
tione cla-
dis India-
rum.
Gom^{ar}. I.
p. hist. In-
di. fol. 9.

que se confessassen, y acudiesen a la doctrina y a oyr missa: pero no quiero ser en esto prolixo, solo digo, que por su incredulidad, poca firmeza en la fe, y menos Christiandad los va Dios acabando, como en efeto se han acabado los Indios, que auia innumerables en la Isla Española, donde refiere fray Bartolome de las Calas, obispo de Chiapa, que auia en la Española tres cuétos de Indios. Y Gomara afirma, que auia millon y medio. Y assi mismo permite Dios que se cumpla en ellos lo que dixo a los de su pueblo, amenazandolos con pestilencia, que se vayan acabando y consumiendo en las demas prouincias cõ pestes y enfermedades, que cada dia les embia el Señor, y en particular vna peste de viruelas que huuo en el Piru el año de mil y quinientos y ochenta y ocho; la qual abarrio en algunas partes mas de la mitad de la gente. En Nueua España quando yo passé por ella, que fue año de mil y quinientos y nouenta y siete, auia en las Prouincias Mexicana, Mitteca, y Zapoteca, vna peste q̄ llaman cocoliste, la qual auia mas de tres años que duraua, de que murio mucha gente. En el pueblo de Quyuacan, legua y media de Mexico, vi q̄ todos los Indios, y Indias chicas y grandes, hizieron vna procession con mucha deuocion, y diciplina de sangre, dan-

dando bozes al cielo, y pidiendo a Dios misericordia, q̄ cierto me enternecieron; pues segun lleuan el passo de morirfe, antes de muchos años aura pocos, o ningunos de tantos como auia en tiempo de su Gentilidad: a los quales aguardaua el Señor, y los conseruaua para que recibieffen su ley: y viendo que no la han recebido como se deue, y que toda via estan incredulos, y aun de secreto algunos viejos Idolatras, y hechizeros, los va consumiendo y acabando.

§. 4. De la ingrattud de los Indios,
y Indios.

DE muchos lugares de la sagrada Escritura consta, como los Hebreos eran ingratos, y no agradecian el bien que por momentos Dios les hazia, y los regalos, beneficios, y mercedes que con ellos vsaua por medio de Moyfes; del qual muchas vezes murmurauan, y se quexauan por muy leue, y pequeña ocasion. Y para que queremos mas exemplo para probacion de la ingrattud destos Hebreos, que lo q̄ hizieró con Christo nuestro Señor, quitandole la vida, auendoles curado sus enfermedades, dado vida a muertos, vista a ciegos, y hecho otras buenas obras, con que en ley de mundo les tenia bien obligados? Y quando no fuera hijo de

Exod 14.
15. & 16.
Numerorū
11. 14. 20
& 21.

de Dios, ni tuuiera otro titulo , sino el auer sido su bienhechor, bastaua y rebastaua para que le quisiesen bien: y assi podemos dezir, que de balde lo aborrecieron , y hizieron mal ; como el mismo por su Propheta Dauid, y por su Euangelista san Iuan se quexa, diciendo : De gracia, y sin auer porque, me aborrecieron. Condicion de ingratos, no solo no agradecer y remunerar la buena obra, pero dar mal pago.

Psal. 34.
e 68.

Ioann. 15.

Aquesta nacion de Indios es muy ingrata, porque aunque mas regalos y buenas obras reciban de los Españoles, suelen darles muy mal pago. Cada dia acótece criar desde niños a vn Indio, o India, y tratarlos como a hijos; y por muy pequeña y leue ocasion no se acuerdan del bien que han recibido, antes suelen darles mal pago: huyrse quando mas son menester, y hazer otras cosas de muy ingratos. Pues si les dan vn vestido, o qualquier otra cosa, como no les digan, que aquello es a cuenta de su soldada, o trabajo, nunca ellos lo agradecen, ni entienden que con aquello estan obligados a agradecerlo, y seruir por ello. Y assi ha acontecido muchas vezes , seruir vn Indio a vn Español diez, o doze, o veynte años, y en este tiempo auerle regalado el Español, vestido, y curado sus enfermedades , q̄ valia mas esto, que lo

lo que el suele ganar por su seruicio, y trabajo; y despues en dandole gana de mudar amo, o de casarse, pide al pobre del amo el seruicio por entero, sin hazer cuenta del regalo, y pieças de ropa que recibio, y de lo q̄ se gastò en sus enfermedades, y aun dexò de trabajar por ellas: y assi el bien, o regalo q̄ a ellos se hiziere, particularmente quãdo estan enfermos, o con alguna necesidad, ha de ser puramente por Dios, y de caridad, porque dellos no ay que aguardar agradecimiento, ni recompensa: antes suelen a los tales bienhechores levantar vn testimonio, o darles mucha pesadũbre; lo qual se ha experimentado mas acerca de los Sacerdotes que los dotrinan, y que de ordinario les hazen bien y regalo. En el Piru sucedio que vn Clerigo auia estado en vna doctrina de Indios quinze, o veynte años, el qual era muy buen Christiano; todo lo que ganaua, gastaua en seruicio y culto de la Iglesia, y prouecho de los Indios; dauales muy buen exemplo: y finalmente, no hallauan en el los Indios cosa mala de que echar mano para hecharlo de alli. Y assi viniendo a visitar esta doctrina vn visitador del Obispo, le pidierò encarecidamente los mismos Indios, q̄ quitasse al dicho Padre de alli, y pusiesse otro. Diciendoles el Visitador, que diessen razò y causas

causas para quitarlo, porque el no las hallaua, siendo como era tan buen Sacerdote, y de tan buen exemplo; y que siendo esto así, para que querian otro? Ellos respondieron, que estauan ya hartos del, por auer mucho tiempo que los dotrinana. Razó de pie de banco, y causa no bastante para quitar el Padre de la dotrina, sino para declarar su grande ingratitud, y poco agradecimiento. En la Nueva España me contò vn Religioso de mi Orden, tratando desta misma materia, que cierto Sacerdote auia tenido a vn Indio muchos años en seruicio de su visita, o dotrina; auiale criado desde muchacho, regalado, vestido, y curado en sus enfermedades: y el pago que le dio a cabo de tanto tiempo, fue matarlo, no auiendo para esto mas ocasion, ni razon, que ser ingrato. Nunca acabara de contar casos estraños que en este genero de ingratitud hã sucedido, y suceden cada dia con los Indios, particularmente del Píru. Pero porque los Españoles que los tratan, o han tratado, saben esto biẽ, y para los que no los han tratado, auemos puesto los iobredichos exemplos. No dire mas palabra acerca desta materia.

§. 5. De la poca caridad de los Indios, y Indios con los pobres y enfermos.

Los

LOS Judios si bien se mira aborrecian a los pobres, y no tenian caridad con ellos, y afsi a este proposito dize Esayas, que los Judios ayunauan, y orauan porque Dios los alumbrasse, y que no lo alcançaron, por que no tenian caridad con los pobres. El Abulense dize que los Judios eran crueles, y no se inclinauan a hazer obras de piedad, y por esso les mandò Dios en el Exodo lo que auian de hazer a sus enemigos en las obras de piedad. Si encontrares (dize Dios) al buey de tu enemigo, o asno suyo, que anda perdido, lleuafelo a su casa. Con esto instruya Dios a los Hebreos, a que tuuiesfen piedad de los animales, y de sus dueños. Esto mismo les enseñò Dios en el Deuterono mio acerca de los brutos, y de las aues. Enfermo estaua Lazaro, y tan llagado, que los perros venian a lamerle las llagas, y (como dize Theofilaçto) porque nadie les amenzaua, ni tenia cargo del, lo teniã los perros, y con lo que podian, que era su lengua, le regalauan. Y no menos crueles, y de mas caridad fueron estos Judios con aquel tullido, q̄ estauo treynta y ocho años en la probatica Piscina, pues en todo este tiempo no vuo quien le socorriessè: y afsi quando Christo nuestro Señor le pregunto, si queria ser sano, respondió, no tengo hombre. Que quiso de.

Esai. 58.

Abulen. su
per Exodũ
cap. 23. &
super Leuiti.
cap. 19.
Exodi. 23.

Deute. 22.

Theofi. in
Lucã. c. 16.

Ioann. 5.

208 *Origen de los Indios.*

dezir, no tengo quien se apiade de mi, y me fauorezca entre los hombres, y entiendo (fuera del mysterio que en esto vuo) que de ver Dios, que los Indios no curauan a este enfermo, y a los demas que alli estauan, tuuo tanto cuydado de embiar remedio del Cielo para sanarlos mediante el mouimiento del agua de la Pilcina. Esta poca caridad de los Indios se vio bien claramente quando Christo nuestro Señor entro en Hierusalem Domingo de Ramos, que con auerle hecho vn recebimiento tan grande no hallò quien le combidasse a comer, o por buen comedimiento le dixesse que se fuera a comer a su casa: tanto que salio por los campos a buscar higos, y maldixo vna higuera porque no los tenia. Lo qual es argumento de la poca charidad que los Indios tenian: y así el mismo Redemptor por S. Lucas les arguye de imprudentes tratando desta materia, y enseñandoles a dar limosna.

LUC. 11.

Los Indios es gète de muy poca o ninguna caridad; y si alguna cosa dan, mas es por temor, o por algun respeto particular, que no de caridad. Y no solo vian esto con los estraños, pero aun con los de su misma sangre, y lo que mas espanta y admira es, que vsen esto con el padre, madre, o hijo, y marido, porque acontece estar el marido enfermo,

mo, y tener su muger muchas gallinas y polllos, que valen bien poco en aquella tierra, y aunque se muera de hambre, o este debilitado, no ayan miedo que le mate vna gallina, aunque el Sacerdote que los doctrina se lo diga y mande: el qual sino acude con algun regalo al pobre Indio y enfermo, se suele morir de hambre, o con la mucha dieta gastarse el humor, o sanar; por lo qual los tales tardan mucho en conualecer. El mayor regalo que hazen a este enfermo quãdo mas debilitado esta, es darle vna manera de gachas que los Españoles llamã mazamorra, hechas de maiz molido, sin mas recaudo que agua, y no se si sal. Desto pudiera yo referir aqui muchos exemplos, de que yo fuy testigo, pero baste lo dicho para los que no conocen a esta gente; y para los que la conocen, la experiencia que dello tienen, particularmente en el Piru: porque en Nucua España todo lo que es virtud, y Religion mucha mejoría y ventaja ay en los Indios, aunque esto no se les deve a su natural y condicion, sino a la buena doctrina que tuuieron en su conversion, y la que tienen aora de los Religiosos que los doctrinan. Bien podrè yo referir aqui cosas que me sucedieron en esta prouincia con ellos, a donde experimentè ambas a dos cosas, conuiene a saber, buena doctrina,

fer amigos de confesar se, y de acudir a las fiestas que se celebran, y tener mucho respeto a los Sacerdotes: y juntamente con esto tambien crueldad, poca piedad, y misericordia. Sucedió q̄ el caualllo en q̄ yo venia, auia caydo vna vez junto a vn rio, y a la otra vada del qual estauan comiendo quatro, o cinco Indios, ninguno de los quales se mouio a remediar me, llamãdoles yo para q̄ me guiasen por el vado, y lleuasen de dietro el caualllo q̄ no queria passar, se estauan mirãdo vnos a otros, y lo proprio fuera si cayera en medio del rio. Otra vez en este mismo camino auiedo caydo, o echado se el caualllo (q̄ tenia vna buena maña, q̄ de nonada se espãtana, y no queria passar adelante; y en picandole boluia hàzia atras, y si lo apuraua, se dexaua caer, y se echaua,) yuan delante de mi dos Indios, los quales en lugar de acudir a socorrer me, o tomar de dietro el caualllo, por q̄ se auia espãtado, y no queria passar, se escodieron de iras de vna mata, a donde los dexé estar de proposito, hasta ver si acudiã, pero hasta oy se estuueran alli, sino llegara el Indio de mi seruicio, q̄ se auia quedado atras, con el qual remediamos la necesidad presente: y los Indios escondidos viendo q̄ ya no eran menester, salieron al camino. Y concluyó con esta materia, con que quando

en el Piru quiere vn Indio injuriar a otro de palabra, le llama, Guacha, que quiere dezir pobre.

§. 6. De la idolatria de los Indios,
y Indios.

Q Vié leyere el testaméto viejo, y las historias de los Hebreos, verá quan inclinados eran los Indios a la idolatria. En faltando Moyses, luego idolatrarón, como parece en el Exodo; a donde reprehendiendo el mismo Moyses a Aron, porq̄ les auia dexado idolatrar? Respòdio: Tu conoces a este pueblo que es inclinado a la idolatria. Algunos doctores dizen, que entre otros mysterios porq̄ Dios aparecio a Moyses en vna çarça, q̄ ardia, y no se quemaua, fue porq̄ no pudieffen hazer idolos della, como los hizierã si apareciera en otro arbol Porq̄ a la serpiente de metal que Moyses hizo, la adoraron, y la guardaron hasta el tiempo del Rey Ezechias, que la mando deshazer y fundir, porque la dauan los Hebreos honores diuinos, y idolatruauan en ella. El Tostado aduierte, que los Hebreos adorauan idolos en Egypto, imitando a los Gitanos, que eran grandes Idolatras; y para prouar esto, se a prouecha de lo que dize el Propheta Ezechiel debaxo de vna Metaphora. Tambien prouea esto, diziendo, que si los Hebreos

Exod. 32.

Exod. 3.

Numc. 21.

4. Reg. 18

Abule. super Exod. cap. 1.

Ezech. 23

no estuvieran acostumbrados al culto de los
 idolos, no pidieran luego en saliendo de E-
 gipto (ausente Moyses) junto al monte de
 Sinay a Aron, que les hiziesse dioses, a quien
 adorar. Lo tercero se prueua, porque sino
 estuvieran tan hechos a idolatrar, ni fueran
 tan inclinados a la idolatria, no se la veda-
 ra Dios tan a menudo, y con tanto encare-
 cimiento como parece desde el Exodo ha-
 sta el fin del Deuteronomio, y principalmé-
 te en este libro del Deuteronomio. Finalmé-
 te concluye el Abulense diziendo, que los
 Hebreos fueron oprimidos con trabajos, y
 dura seruidumbre, porque si los dexaran en
 su libertad, no cessaran de acudir al rito, y
 ceremonias de sus idolos. Y se ha de aduer-
 tir, q̄ el ser inclinados a la idolatria, era mas
 comun en la gente de los diez Tribus, como
 consta de lo que refiere la sagrada Escrip-
 tura en el libro quarto de los Reyes capi. 17.
 de que ya hizimos mencion en el §. 3. del
 capitulo 1. deste libro. Solo quiero que ad-
 vierta el lector, como refiere alli la diuina
 Escritura muchas cosas, que adorauã los Is-
 raelitas de los diez tribus muy semejantes a
 las de los Indios, como era el Sol, Luna, y es-
 trellas, y idolos, cuyos altares estanã hechos
 en alturas, collados, y montes, a donde incen-
 sauan y ofrecian sacrificio.

Yo entiendo que no vuo, ni ay nacion en el mundo tan inclinada a la idolatria como estos Indios eran en tiempo de su gentilidad, en lo qual parecé mucho a los Judios, porque aunque los Gentiles tuieron infinidad de idolos, y adorauan cosas fuzias, y baxas, como era el perro, O syris, y la vaca Isis, que adorauan los EGYPCIOS, y el carnero Amon en los desiertos de Libia, en Roma la diosa Febrea de las calenturas, y el Anfer de Tarpeya, y en Athenas la sabia, el cuervo, y el gallo, y otras semejantes baxezas, y burlerias de que estan llenas las historias de la gentilidad, viniendo en tan gran oprobio y baxeza los hombres por no auerse querido sujetar a la ley de su verdadero Dios, y y criador, como San Athanasio doctamente lo trata, escriuiédo contra los Idolatras. Mas en los Indios especialmente del Piru, es cosa que espanta y admira, y aú saca de juyzio la rotura y perdicion que huuo en esto, porque adorauã los rios, fuétes, quebradas peñas, o piedrás grandes, cerros, y cumbres de montes que ellos llaman Apachitas, y lo renian por cosa de gran deuocion. Finalméte qualquiera cosa de naturaleza que les parecia notable, y diferente de las demas, la adorauan, como reconociédo alli alguna particularidad. En Cassamalca de Lanasca ay

*Atbens. cõ
tra Genti-
les lib. I.*

vn cerro grande de arena, que fue principal adoratorio de los antiguos, que ellos llamã Guaca: y preguntado, que diuinidad hallauan alli? Responden, que aquella marauilla de ser vn cerro altissimo de arena en medio de otros muchos todos de peña. Y a la verdad era cosa marauillosa pensar como se pufo tan gran pico de arena en medio de montes espesissimos de piedra. A este tono qual quiera cosa que tenga estrañeza entre las de su genero, les parecia q̄ tenia diuinidad, hasta hazer esso con pedrezuelas, y metales, y aun con rayzes, y frutos de la tierra. Como en las rayzes que llaman Papas ay vnas estrañas, a quien ellos ponen nombre, llallaguas, y las besauan y adorauan. Adorauan tambien ossos, leones, tigres, y culebras, porque no les hiziesse mal: y como son tales sus dioses, así son donosas las cosas que les ofrecẽ quando los adorã. Vsan quando yuan camino echar en los mismos caminos, o encruzados en los cerros, y principalmete en las cúbres, calçados viejos, y plumas, Coca maxcada, que es vna yerua como zumaque, de q̄ vfan mucho; y quando no pueden mas, si quiera vna piedra, y todo esto es como ofrenda para que los dexen passar, y les den fuerças: y dicen que las cobran con esto, como mas largamente se refiere en vn Cócilio

Prouincial de Lima, y en el Catecismo q̄ an 2. Cõci. Li
 da impresso por mandado del Cõcilio Pro- m. ns. 2. p.
 uincial q̄ se celebrò en la sobredicha ciudad cap. 99.
 año de mil y quinientos y ochenta y tres, a Calicuti.
 donde se refieren innumerables idolatrias, y Limenj.
 supersticiones q̄ tenian los Indios del Piru.
 Pues los de Nueva España fueron tan per-
 didos y ciegos en esto, q̄ nunca acabaramos
 de numerar los dioses que tenian. Solo digo
 lo que refiere fray Estuan de Salazar en los
 discursos del Credo, remitiendose a vna hi-
 storia y relacion de la Theologia de los In-
 dios Mexicanos que tuuo en su poder, y se
 perdio y anego en el naufragio de los Iardi-
 nes año de 1564. q̄ de solos los borrachos te-
 nia treziétos dioses, con que quedara proua-
 do, q̄ no ha auido, ni ay naciõ mas dada a la
 idolatria q̄ estos Indios, y por el consiguien-
 te mas parecida a los Hebreos en esto de ser
 faciles para idolatrar.

Sol. 2.
 discurs. sin
 bo. Apõsto.
 discurs. 4. c.

2.

Quié leyere al Propheta Ezechiel, vera co Ezech. 6.
 mo los Hebreos adorauã en los altos mõtes
 y leuãtados collados, lo qual (como dixẽ ar-
 riba) haziã sin faltar vn puto los Indios del
 Piru. Y porq̄ aqui mi inrẽto solo es prouar
 como en esto se parecẽ los Indios y Hebreos,
 no quiero ser mas largo en cõtar idolatrias
 d̄ losynos y delos otros, remitiendome a lo q̄
 el P. Acosta, y otros hã escrito desta materia.

§. Último del vestido de los Indios semejante al de los Judios.

SI bien se mira el vestido que traen los Indios, particularmente en el Piru, es muy semejante al que traían los Judios, porque usan de vna tunica o camifeta, q̄ es como sobrepelliz sin mangas, y de vna manta arrodada encima. Traen por calçado vnas sandalias, algunas hechas de suelas de çapatos, y atadas por arriba, otras las suelas hechas de Cabuya, q̄ es como cañamo, cō sus ataderos, y este calçado es mucho mas usado en Nueva España, como lo es en el Piru el vestido q̄ he dicho. Antiguamēte trayã en el Piru el cabello largo, como los Nazareos, excepto los q̄ llamauã Orejones, y oy dia lo traen los que estã por cōquistar. Que aqueste aya sido el traje y habito de los Hebreos, cōsta así por sus historias, como por pinturas antiguas, q̄ los pintan vestidos en este traje. Y este vestido y calçado traían los Apostolos.

Judic. 14.

Estos dos vestidos manta y camifeta que traen los Indios en el Piru eran los q̄ puso en apuesta Sanson, que la escritura llama tunica, & syndonem, y es lo mismo q̄ los Indios dizen en el Piru Cusma, y Pacha, y los

Salazar dif. Española camifeta, y manta.

cur. 1. Sim Fray Esteuan de Salazar dize q̄ los Caldeos ysauã de vna manera de capuces, cuyo

es

es el vocablo capuz. Y cierto que si bien se mira difieren poco, alomenos en la forma de la camifeta de los Indios Piruanos, y del Guaypil, que traen de la misma hechura q̄ la camifeta, las Indias de Nueva España: y menos se diferencian aquellos capuces de los que traen las Indias de los llanos del Piru. Fray Augustin Dauila Arçobispo de Sã *Aug. Dauila li. Histo. Dominicana del Nueuo Mundo, como en vn pueblo Domintea. cap. 90.* llamado Tamazulapa, que es en la Misteca, se hallaron vnas vestiduras sagradas del que ellos tenian por sumo Sacerdote muy semejantes a las que se ponian los Pontifices maximos de la ley de Moyfes, las quales tenian escondidas los Indios.

CAPITULO III. COMO PARECEN los Indios a los Hebreos en muchas de sus costumbres.

EN este lugar auemos de tratar de las costumbres de los Indios, y assi primero traere exemplos de las que tenian los Hebreos, para que se vea como son muy semejantes y parecidas a las de aquella gente del Nueuo Múdo, que esse mismo orden he guardado en lo que hasta aqui he referido de los vnos y de los otros.

Genes. 14. La sagrada Escriptura refiere, que Abraham alçó las manos al cielo al Señor excelso, poseedor del cielo y tierra, que era como juramento que hazia, de no tomar cosa alguna grande, ni pequeña del despojo que auia tomado a los Reyes que vencieró a los de Sodoma.

Los Indios del Piru, si bié se echa de ver, quando afirman, o con eficacia dizen algo, miran al cielo, y leuantan házia alla la mano y la besan, jurando lo que quieren afirmar. Así lo hizo aquel mensagero que fue a hablar a Guascar Inga, de quien hazen mencion las historias del Piru: y espero en Dios de hazerla yo en mi Monarchia de los Ingas. Tambien hizieron esto los señores y Caciques q̄ fueron a hablar a Inga Yupanqui, de quien tambien se tratará en la sobredicha Monarchia, a que me remito, si sale a luz.

Costumbre era de los Hebreos, y duró hasta el tiempo de Christo nuestro Señor, llamar hermanos a los parientes de segundo y tercero grado de cósanguinidad. Abraham (como parece en el Genesis) dixo a Loth: Pues somos hermanos, no es razon q̄ entre nuestros pastores y nosotros aya discordias. Y en el mismo Genesis llama la Escriptura a Abraham hermano de Loth, dizen-

ziendo: Como oyesse Abraham que estaua
 captiuo su hermano Loth. Aqui le llamo
 hermano la Escritura a Loth. Y esta misma
 nos enseña, q̄ era Loth sobrino de Abrahã.
 Y assi la diuina Escritura acomodandose a
 la costumbre y modo de hablar, llama her-
 manos a los primos hermanos, y parientes.
 Y pues auemos traydo exemplos del Testa-
 mento viejo, sera bueno que los trayganros
 tambien del nueuo. Por san Matheo, S. Mar-
 cos, san Lucas, y san Iuan, parece claro co-
 mo Santiago el Mayor, y san Iuan Euange-
 lista hijos del Zebedeo, y de Maria Salome;
 y Santiago el Menor, y san Simon y Iudas
 hijos de Maria Cleophe, se llamauan herma-
 nos de Christo nuestro Señor, y sabemos
 que eran primos hermanos suyos, hijos de
 hermanas de nuestra Señora. Los indios
 (particularmēte del Piru, de quien como de
 gente que tengo mas noticia, digo mas que
 de otros) tenian, y tienen oy día esta costu-
 bre al pie de la letra, porque los tios llaman
 hermanos a los sobrinos, y lo mismo es en
 los primos hermanos. En el Genesis se dice
 que Iacob adorò a su hermano Esau siete
 vezes postrado en tierra, quando le salio
 a recibir al camino. Las palabras que a-
 questo refieren, reduzidas al Castellano
 son estas. Y el mismo Iacob saliendo a
 rece-

Matth. 12

¶ 13.

Marci. 3.

¶ 6.

Lucæ. 8.

Ioann. 2.

¶ 7.

Genes. 33

recebir a su hermano Esau le adorò postrado en tierra siete vezes . Y quando vino a quel mensagero , de quien se haze mencion en el segũdo de los Reyes, a dar la nueva a Dauid dela muerte de Saul, dize el sagrado Texto, que se postro en tierra, y adorò a Dauid. Tambien nos refiere el Euangelista san Mattheo, que llegò la madre de los hijos del Zebedeo a Christo nuestro Señor adorandole, y haziendo reuerencias , como quien yua a pedir mercedes.

Matth. 20

Estos Indios se humillan, postran, y hazè grandes reuerencias , que en el Piru llaman mochas, quando veen, y encuentran, y hablan a sus mayores, a los Sacerdotes que los dotrinan , y a quien quieren bien , o deuen respeto y temor . Y aunque la reuerencia y postracion de rodillas que aora hazen los Indios de Nueva España a los Sacerdotes, se la enseñò don Fernãdo Cortes Marques del Valle, de felice memoria: pero yo entiendo que en alguna manera hazian algo desto antiguamente , pues lo vsan agora con los q̄ no son Sacerdotes , como sean personas de respeto. Todo lo qual se verifica al pie
de la letra en los Indios
del Piru.

§. 1. Donde se prosiguen las costumbres
de Indios, y de Hebreos.

EN el Exodo cuenta la sagrada Escritura, que ocupò el Rey Pharaon en Egipto a los hijos de Israel en oficios viles, en todo, pajas, y adobes. Pues esto mismo vsarò los Indios en tiempo de su Gentilidad, como consta de las señales y ruynas de algunos paredones de adobes, que han quedado en el Piru, y el dia de oy se hazen en este Reyno muchas casas y edificios de adobes, los quales hazen los Indios, y los lleuan a cuestras de vna parte a otra. Y en el mismo Exodo se dize, que les dauan tarea a los Israelitas, y les hazian traer la paja para los adobes. Esto se haze puntualmente en el Piru, q̄ les dan tarea de veynticinco adobes cada dia, y ellos traē la paja a cuestras para el barro: y no solo se les señala tarea a los Indios en los adobes, sino tambien en qualquiera obra, o material della, y en las cargas de leña y yerua; porque es gente tan floxa y tan para poco, que si esto no se hiziesse, no valdria dos maravedis quanto trabajan y hazē: y si algo hazen que no sea por tarea, es menester que el amo y dueño de la obra, o hacienda, esté presente, y les de vn grito, y gritos: en lo qual parecen bien a los Indios, que son gente para poco trabajo; y así solemos dezir,

Ea

Ea

dezir, no son Indios para trabajo. Y aunque Pharaõ daua a los Hebreos tarea para oprimirlos mas: pero yo tengo para mi, que como los vio tan floxos, y tan para poco, que deuio de señalarla por esta causa.

Exod. 16. La sagrada Escritura dize en el Exodo, q̄ los Hebreos estimauan en mas los ajos y cebollas y ollas podridas q̄ comian en Egypto, que no el Mannà que sabia al manjar que querian y deseauan: y así mismo deseauan mas estar en aquella esclauonia, y vivienda trabajosa y miserable que allí tenían, que yr a la tierra de Promission.

Así estos Indios estiman mas vna poca de chicha, q̄ es su vino, y vnas rayzes y yeruas para comer, que quantos regalos les pueden hazer y dar los Españoles; y con estar tan oprimidos y metidos en pretina (como dizé) en tiempo de su Gêrilidad, y tener acra mucha libertad, con todo esto tiene por mejor vida aquella, q̄ no la que tienen agora: la qual sin comparacion es mejor, y de mucha mas libertad, de tanto y regalo, así para el alma, como para el cuerpo.

*Iosephus
de Bello
Iudaico. li.
6. cap. 6.*

Iosepho Indio dize, que las piedras de las torres y muros de Hierusalcm estauan tan artificiosamente puestas, y juntas vnas con otras, que con ser las piedras de marmol, no se parecian las juntas.

Edifi-

Edificios de aquesta manera huuo en el Piru, y aun hasta aora han perseverado en el Cuzco, donde estaua la casa real de los Ingas, y el Templo del Sol, que aora es capilla mayor del conuento de Sãto Domingo, que en aquella ciudad esta fundado en las mismas casas de los Ingas en Tiaguanaco, y Tambo, y en las que aora sirven de ventas en el camino real del Piru, començando desde Passto, que en lengua de Inga llaman Tãbos, han tambien perseverado algunos pedaços, y pieças enteras, cuya labor es estraña, y para espantar: Porque no vsauan de mezcla, ni tenian hierro ni azero para cortar, y labrar las piedras ni maquinas, ni instrumentos para traerlas, y con todo esto estan tan pulidamente labradas, y juntas con tal artificio, que en muchas partes apenas se veen las junturas de vnas con otras.

En el Exodo se cuenta como Moyses por consejo de Iethro auiendo escogido los mas fuertes y esforçados varones de todo Israel, los señalò, y hizo principes de todo el pueblo, ordenando que vnos fuesen Tribunos, que como explica el Tostado en el mismo lugar tenian a su cargo mil, otros Centenarios que tenian ciento, otros Quinquagenarios que tenian cinquenta. Otros

Deca-

Exod. 18.

Abulen. su
per Exod.
cap. 18.

Numerorū

1.

1. Paralip.

26.27.☉

28.

1. Mach.3.

Decanos que tenían diez : los Decanos segun el Tostado estauan sujeros a los Quinquagenarios, y estos a los Centenarios, y los Centenarios a los Tribunos. Y despues en los Numeros se refiere que fueron contados, y repartidos por familias los Hebreos q̄ auian de ser para la guerra. Y esto de auer Tribunos Cētenarios, &c. se cōferuo siēpre en el pueblo de Israel. Dauid tuuo Tribunos y Cētenarios, como consta del primero libro del Paralipomenon capitulo 26.27.28. Este mismo ordē se guardò hasta los Machabeos, en cuya historia se halla, que Judas Machabeo ordeno tribunos de mil hombres, y Cēturiones, que tuuiesen cargo de ciento y Penthacontachos q̄ tuuiesen cargo de cinquenta, y Decurios, que tuuiesen cada vno cargo de diez hombres.

Este mismo orden tenían los Indios en todas las prouincias, particularmente en el Piru, a donde estaua la gente repartida desta manera: que auia Decuriones, cada vno de los quales tenia a su cargo diez, y se llamaua Chunca. Auia Centuriones que cada vno tenia a su cargo cien Indios, y se llamaua Pachac. Auia Millenarios, que cada vno tenia cargo de mil, que eran diez centurias con sus principales, llamauase Guaranca. Auia finalmente otros principales, que mandauan

davan a diez mil, el nombre de los quales era Hun : y aun oy dia perseuera esto , de auer familias y repartimientos, no solo en el Piru, pero tambien en las demas prouincias, como mas largamente lo diremos en la sexta opinion.

S. 2. Como era costumbre de los Iudios, y los Indios enterrarse en montes.

Costumbre era, y muy antigua de los Iudios enterrarse fuera dela ciudad en los mōtes: y estos sepulcros erã como casas, o bo degas, o bouedas, dētro de las quales auia vnas cauernas labradas en peñas, o encamara das cō piedra, o ladrillo, a donde podian estar muchos cuerpos de difuntos. La razon porque estos sepulcros estauã en los mōtes fuera dela ciudad, era (como lo dize el Tosta do) porq̄ aquellos lugares eran, segun las leyes humanas, cōsagrados, y dedicados para este ministerio. Y así no era licito hazer alli alguna cosa profana, como es labrar la tierra para sembrar, o plātár arboles en ella, sino q̄ auia de estar aquella tierra intacta, por el honor y reuerencia del sepulcro humano, que en ella estaua. Aaron se enterro en el monte Hor, como parece en los Numeros. Iosue fue sepultado en el monte de Efrain; y en el mismo monte fue sepultado Elea-

*Abulen. su
perMatth.
c. 8. q. 98.*

*Nume. 20.
Iosue 24.*

1. Reg. 3. zar Summo Sacerdote, hijo de Aaron. Los
 1. Para. varones de Iabes Galaad , sepultaron a
 10. Saul, y a sus hijos en la montaña de Iabes;
 2. Reg. 21. y despues por mandado del Rey Dauid
 fueron trasladados los hijos de Saul , y de
 su hijo Ionathas a la halda de cierto mon-
 te en la tierra de Benjamin . Tambien los
 Machabeos, que fueron varones muy illus-
 1. Mac. 73. trados en vn monte de la ciudad de Modin.
 Y aun esta costumbre hallamos q̄ durò haf-
 ta el tiépo de Christo nuestro Señor, como
 parece por aquellos endemoniados, de quié
 hazé mención S. Mateo, S. Marcos, y S. Lu-
 cas: y dizen q̄ salieron de los sepulcros: por-
 que dize el Abulense , que estauan estos se-
 pulcros en vnos montes; y el fundamento q̄
 para esto tiene, es lo que dize S. Marcos de
 aquellos demonios q̄ estauan siempre de no-
 che, y de dia en los sepulcros, y montes: dá-
 do a entender , que lo proprio era estar en
 los sepulcros, que en los montes. Y final-
 mente, el sepulcro de Christo nuestro Señor es-
 tava fuera de la ciudad, junto al monte Cal-
 uario , a donde fue crucificado : porque a-
 uiendo padecido fuera de la ciudad (como
 dize san Pablo) era tambien conueniente
 fuesse sepultado fuera de la ciudad, confor-
 me a la costumbre antigua de los Hebreos.

En

1. Reg. 8.
 1. Para. 5.
 1. Mac. 8.
 Abul. suz
 p. Math.
 ubi supra.
 Marc. 5.

Ad Heb. 13

En esto parecen los Indios a los Judios, q̄ se solian enterrar en montes y lugares altos, y los Indios de los llanos del Piru por no tener montes, porque son arenales, los hazian de la misma tierra, y arena. Y oy dia muchos Indios, particularmente viejos, o infieles, desenterran secretamente sus difuntos de las Iglesias y cementerios, y los enterran en cerros, y montes altos.

§. 3. De otras cosas que refiere la sagrada Escritura de los Hebreos, semejantes a las que hizieron los Indios.

Costumbre era entre los Hebreos quando recibian pena, y pesar de alguna cosa, romper la vestidura que trayan, como consta de muchos lugares de la sagrada Escritura. Quando supo David la desastrada muerte de Saul, dize el sagrado Texto, que tomando David su vestidura la rompio, y lo propio hizieron los que con el estaañ. Tambien leemos que quedo esta costumbre hasta el tiempo de Christo nuestro Señor, como parece por San Matheo: porque estando el Salvador delante de Cayphas principe de los Sacerdotes, y diciendo, que auian de ver al hijo del hombre venir en las nuues (refiere el sagrado Texto) que estonces el

Numer. 14

Iosue. 7.

Iudicū. 11

1. Reg. 4

2. Reg. 1.

E 13. 14

E 15.

4. Reg. 2

E 5. 6. e

11.

2. Para. 27

E. 34.

Iudith. 14

Esther. 4

1. Mach. 2

E 4. 11.

E 13.

Matth. 26

Principe de los Sacerdotes Cayphas rōpio su vestidura, mostrando en esto la pena y dolor que auia recebido de oyr aquello que el tuuo por blasphemia, y asì dixo: Blalphe-mauit, que es, blasfemò.

Aquesto mismo hazian los Indios, como se vera en la Monarquia de los Ingas del Píru, que muchas vezes he prometido facar a luz. En la qual se dize, que como supiesse Guaynacapac, que su hijo Atagualpa venia retirandose, y huyendo del campo contrario, rompio su vestidura, rasgandola por delante.

Genes. 27. Item, era costumbre entre los Iudios dar vn beso en el carrillo en señal de paz, y amor, lo qual hizo Iudas con Christo nuestro Señor; aunque este fue beso de paz, falsa, y mentirosa, pues era señal para entregarlo a los Iudios, y para que lo conociesfen.

31. & 45.

Exodi. 4.

& 18.

1. Reg. 20

2. Reg. 14

15. & 19.

Tabia 7.

& 11.

Matth 26.

Marci. 14.

Luce. 22.

Aquesto vsaron tambien los Indios, como se vera en la Monarquia, donde se cuenta, que quando recibio Inca Yupanqui a su padre Viracocha Inca despues de auerlo hospedado, y hechas las ceremonias y fiestas del casamiento del nueuo Rey, se levanto Viracocha Inca, y abraçò a la Reyna, y la besò en el carrillo. Quando vinieron de la conquista Yanqui, Yupanqui, y Topainca. Yupanqui hijos de Pachacoti Inca les dio vn

beso

befo en el carrillo en feñal de amor. En la mifina Monarquia fe dize que Yanqui Yupanqui nieto de Pachacuti Inca, le dio vn befo en el carrillo a futio Topainca en feñal de amor.

En el primero libro de los Reyes refiere 1. Reg. 18 la fagrada Efcritura, que b oliendo Dauid victorioso, por auer muerto al Philisteo, lle uò su cabeça a Hierufalem, y falieron al en cuentro de Saul mugeres de todas las ciuda des de Ifrael cantando y haziendo dâças de plazer, las quales yuan delante cantando la vitoria que Dauid auia tenido contra Saul, y diziendo: Saul matò a mil, y Dauid a diez mil.

En nuestra Monarquia delos Ingas fe di- ra como auiendo vencido Pachacuti Inga a los Indios Soras, ordenò y compufò vn can- tar, el qual contenia la vitoria que dellos ha uia tenido, y mandò que lo cantaffen las mu- geres de los señores, y Orejones, que erã los grandes de su Reyno. Y quando el mismo Pachacuti Inga lle go victorioso de los fo- bredichos Indios Soras a vifta de la ciudad del Cuzco mandò q sus capitanes entrassen cantando las cosas q en la jornada auian fu- cedido, y la vitoria que auian tenido.

Item, era costumbre de los Indios echar del Têplo las mugeres esteriles, y que no pa- rian,

rian, las quales eran tenidas en poco, y viuiã como afrentadas.

Aquesta costumbre me contò vn religioso de mi orden, q̄ tenian los Indios del reyno Zapoteco en la Nueua España.

§. 4. Como los Indios y los Indios hizierõ sacrificio de niños.

4. Reg. 3. EN los libros de los Reyes refiere la sagrada Escritura, que el Rey de Moab sacrificò a su primogenito hijo sobre el muro a vista de los de Israel, a los quales pareció este hecho tan triste, y lamentable, que no quisieron apretarle mas, y así se boluieron a sus casas. Pero mas en particular refiere la misma escriptura la costumbre que tenian los Hebreos de los diez tribus, de sacrificar niños, como consta del Contexto del capitulo 17. del sobredicho libro de los Reyes. Este mismo genero de crueldad, y sacrificio refiere la diuina Escritura auerse vsado entre aquellas naciones barbaras de Cananeos y Gebuseos, y los demas de quien escribe el libro de la Sabiduria, que sacrificauan a sus hijos: y David se queja, que de estos aprendieron los de Israel sus costumbres, y en particular sacrificar sus hijos, y hijas a los Demonios, y así dize el mismo Propheta: Y sacrificaron sus hijos

Saplen. 14.
psalm. 105

hijos y hijas a los demonios. Hieremias *Hiere. 19.* tambien haze mencion de aquesto mismo: aunque en la manera de matar y sacrificar a sus hijos, variavan los Hebreos, como lo adierte Genebrardo: porque vnas vezes los *Genebr. sup. per. Ps. 105.* sacrificauan matandolos con fuego, como se dize de Manasses, que passò a su hijo por el fuego; y de Acaz, que consagrò y sacrificò su hijo, passandolo tambien por el fuego. Otras vezes los sacrificauan degolládolos, que esto quiere dezir Dauid en aquellas palabras: Y derramaron la sangre inocente, y sin culpa, aunque parece que los quemauan despues, que como nota Genebrardo, en esto ay varias opiniones entre los Hebreos, *Genebr. ubi supra.* diciendo algunos, que despues de auer muerto a aquellos niños en sacrificio, los quemauan sobre las aras, a imitacion y exemplo de Abraham, que assi instituyò ofrecer en sacrificio a Dios su hijo Isaac. Otros dizen, q̄ *Genes. 32.* encerrados y metidos dentro de cierta concavidad y hueco del idolo, los quemauan en el mismo idolo, encendido con el fuego, mientras los que estauan presentes al espectáculo hazian ruydo y estruendo, y tocauan los tambores, o atabales, para que no se oyessen las bozes del niño. Otros (como son Rabbi Salomon, y Kymhi) dizen, que los passauan por medio de las llamas de dos fuegos,

o hogueras, teniendolos de vna parte el padre del niño, y de la otra los ministros del Sacrificio, hasta que el fuego le consumia. Pero sea como mandaren, que lo que sabemos cierto es, que los Indios sacrificauan sus hijos, como ya lo diximos arriba, con autoridad de la sagrada Escritura, y de lo que Dauid, y Hieremias dicen a este proposito.

*Acosta. li.
5. Hist. In-
di. cap. 19.*

Aunque el sacrificar sus hijos a los dioses lo vian en otras naciones de Gentiles, pero pues auemos referido esta peruersa y cruel costumbre que huuo entre los Indios, porq̄ no diremos que de ellos, como de sus ascendientes la tomarian los Indios del Piru, que la guardaron al pie de la letra? De las historias que tratan del Piru, antes que fuesse conquistado por nuestros Españoles, he sacado que sacrificauan los Indios sus hijos por negocios que importauã al Inga, como en enfermedades suyas, para alcançalle salud. Tã bien quando yua a la guerra, por la vitoria: y quando le dauan la borla al nueuo Inga, q̄ era la Insignia de Rey, como aca el ceptro, o corona; en esta solemnidad sacrificauan cantidad de dozientos niños de quatro, a diez años. Tambien quando moria Inga sacrificauã muchos niños, los quales, dize Inã de Betanzos, que auian de fer mil, porque assi lo ordenò y mandò Pachacuti Inga antes

*Betanzos
en Histor.
Ingarum.*

antes que muriéſſe. Eſtos niños auian de ſer varones y hébras , traydos de todo el Reyno , y algunos dellos hijos de Caciques , y principales, para q̄ apareados macho con hébra, bien veſtidos, y con el ſeruicio, y vaxilla de oro, q̄ como caſados, y gente que auia de yr a ſeruir a ſu Rey y ſeñor, auian menester fueſſen enrerrados en las partes dóde el Inga huuiéſſe eſtado de aſiento; echando tambien algunos dellos en la mar. A eſtas partes y lugates los lleuauan cada par por ſi, macho y hembra, con mucha veneracion en vnas andas , para ſer deſta fuerte ofrecidos en ſacrificio por ſu Rey y ſeñor: y a eſte ſacrificio llamauan Capac Cocha, que quiere dezir, ſacrificio ſolemne. Gomara dize, que ſacrificauã niños los Indios del nuevo Reyno de Granada. Gomara. I. p. fol. 41.

De lo que refiere la diuina Eſcritura en el quarto libro de los Reyes , capítulo diez y ſiete, conſta, quan grandes agoreros y ſuperſticioſos eran los Iudios, y particularmente la gente de los diez Tribus: a lo qual eran muy dados los Indios (a lo que entiendo) mas que ninguna nacion, como ſe puede ver en el Cateciſmo de los Indios que arriba citamos. 4 Reg. 17

Bién notorio es, como entre las penas y tormentos que tenian los Iudios para caſti

gar los malhechores, era muerte de Cruz: la qual era tan ordinaria y comun en delitos graues, que quando sentenciauán a vno a muerte, o la diuina Escritura dize, el que hiziere tal, o tal pecado, muera por ello, se entiende muerte de Cruz; aunque es verdad q̄ tenían otros dos generos de muerte, q̄ eran apedrear y quemar.

*Zarate lib.
1. chro. Pi
ru cap. 4.*

En la historia del Piru se dize, que en vna prouincia que està debaxo de la Equinocial, y en las saldas della auia muchos Templos, en algunos de los quales, especialmente en los pueblos que llaman de Pasao, tenían en todos los pilares dellos hombres y niños crucificados, y los cuerpos tan bié curados, que no olian mal.

S. 5. De un viaje que hizieron los Indios Mexicanos semejante al del pueblo Israelitico.

*Acosta lib.
7. hist. Ind.
cap. 4.
August. Da
uilla lib. 2.
hist. Dom.* **D**E la historia Mexicana, y de lo q̄ refieren el padre Acosta, y fray Augustin Dauilla Arçobispo de santo Domingo, consta como los de aquesta nacion tuuieron otro viaje y peregrinacion semejante al que tuuieron los hijos de Israel. Porque se dize, q̄ esta gente Mexicana (que fueron los que aportaron a Nueva España, de la septima cueua, o linage,) salio de las prouincias Aztlan,

Ian, y Theuculhuacan, por mandado del idolo llamado Vitzilipuztli, o por mejor dezir del demonio, q̄ estaua en este idolo, a quien ellos adorauan por Dios. Este pues les mandò salir de su tierra, prometiendoles q̄ los haria Principes y señores de todas las prouincias que auian poblado las otras seys naciones que antes dellos auian salido; que les daria tierra muy abundante, mucho oro, plata, piedras preciosas, plumas y mantas ricas. Con esto salieron, llevando a su idolo metido en vna arca de juncos, la qual lleuauan quatro sacerdotes principales, con quien el comunicaua, y dezia en secreto los sucesos de su camino, auisandoles lo que les auia de suceder, dandoles leyes, y enseñandoles ritos y ceremonias y sacrificios, haziendo que del cielo llouiesse pan, y facendo del pederenal aguas para que beuiesse, y otras maravillas semejantes a las q̄ Dios hizo en el pueblo Iraclítico. No se mouian vn punto, sin parecer, ni mandato deste idolo; quando auian de caminar, y quando parar; y donde ello dezia, y ellos puntualmente obedecian. Lo primero que hazian donde quiera que parauan, era edificar casa, o tabernaculo para su falso dios, y ponianle siempre en medio del Real que assentauan, puesta el arca siempre sobre vn altar, hecho al mismo modo

do que le vsa la Iglesia Christiana . Hecho esto, hazian su semétera de pan y de las demas legumbres que vsauan: pero estauá tan puestos en obedecer a su Dios, que si el tenia por bien que se cogiesse, lo cogian, y sino, en mandádoles alçar su Real, allí se quedaua todo para semilla, y sustento de los viejos y enfermos, y gente cansada que yuan, dexando de proposito donde quiera q̄ poblauan, pretendiendo con esto, que toda la tierra quedasse poblada de su nacion.

Exod. 12. Quien no dirá que parece esta salida y peregrinacion de los Mexicanos a la salida de Egipto, y camino que hizieron los hijos de Israel? Pues aquellos, como estos fueron amonestados a salir y buscar tierra de Promission; y los vnos, y los otros lleuauá por guia a su Dios, y consultauan el arca, le hazian tabernaculo; y assi les auisaua, y daua leyes y ceremonias; y assi los vnos, como los otros gastaron gran numero de años en llegar a la tierra prometida : que en todo esto, y en otras muchas cosas ay semejança de lo que las historias de los Mexicanos refieren a lo que la diuina Escritura cuenta de los Israelitas, y sin duda es ello assi . No quiero ser mas largo en contar mas costumbres, y cosas de la inclinacion y natural de los Indios, remitiendome en esto a lo que otros auto-

autores han escrito, demas de q̄ lo q̄ he referido es a nuestro proposito, dexando lo que no lo es, para otro lugar que alli lo sera. So lo digo que con todo lo que he dicho, y referido en estos fundamentos, y lo que despues dire en la tercera objeccion desta opinion, auremos pronado no scientifica, sino probablemente, que nuestros Indios proceden delos Hebreos, particularmēte de aquellos diez tribus que se perdieron, de quien Esdras haze mencion.

CAPITULO III. DE LA PRIMERA DUDA que se pone contra la quinta opinion.

LA primera objeccion y duda que contra esta opinion se pone es, que los Indios fueron la gente de mas lindo entendimiento, la mas dispuesta, y de buē rostro, la mas estimada de todo el mundo, y como tal quiso el mismo Dios haziendose hombre, nacer de muger deste linage. Pero los Indios carecen de todo esto, porque son de rudo y torpe entendimiento, feos en cuerpo, y rostro, y la nacion a lo que entiendo de menos estima que ay en el mundo, porque los negros que entre nosotros son tenidos en poco, por ser esclavos, y gente de su natural siervos, tengo para mi

mi que son de mejor casta, y natural mas subido, y así lo conocen los mesmos Indios; pues llaman al negro señor, y las Indias se casan cõ negros, y pocas o ningunas negras con Indios, lo qual es mas comun en la Nueva España.

§. 1. Donde se responde a la primera objecion.

ANtes que responda a la objecion propuesta supongo lo que arriba dixè, que quando son alabados los Indios en las historias, se entienden los que proceden del tribu de Iudà y Benjamin, que fueron los tribus, que boluieron de Babilonia a la tierra de Promission, y permanecieron en ella: particularmentè la gente del tribu de Iudà fue la mas illustre y honrada, pues della fueron los Reyes que reynaron en Hierusalem. Y sobre todo lo que mas illustro, y honrò a este tribu fue ser Christo nuestro Señor de aqueste linage, y genealogia, de do procede segun la carne. Y si el dia de oy è esta nació poco estimada, antes aborrecida de los que no son della; la causà es el aver sido ellos los autores de la muerte de Christo nuestro Señor: y así les quedò en pena de su malicia (como lo dize Dauid) este oprobio, y afrenta. Dióles por herencia (como si dixera) un oprobio-

oprobio sempiterno. De donde se infiere, q̄ el Iudio que prouasse no proceder de aquellos q̄ se hallaron y consintieron en la muerte de Christo nuestro Señor probaria ser mejor que el mas estimado, y honrado hidalgo. Pero como es tan dificultoso prouar esto, por la grande dispersion que vuo de Iudios en la destruccion de Hierusalem por Tito y Vespasiano, todos en confuso se llaman Iudios, y sin hazer diferencia y distincion son tenidos, y estimados en poco, porque no siédo conocidos, los buenos pierden por los malos: quiero dezir, los que proceden de los que no se hallaron, y consintieró en la muerte de Christo nuestro Señor, pierden por los que consintieron quando no ay certeza de su origen, prosapia y decendencia. Tambié infiero yo de lo dicho, que los Indios, y los que dellos proceden en esta parte no han perdido ni caydo de aquello que antes eran sus progenitores los Hebreos de los diez tribus, pues estos, segun esta opinion, estauã ya en las Indias muchos años antes de la muerte de Christo nuestro Señor. Y por el consiguiente no deuen afrentarse los Españoles, que por la vna parte procedé de Indios, conio tampoco deuen recibir pena y pesadumbre por lo que dezimos de los Indios, quando tratamos de sus costumbres, inclinacion

nacion y natural. Porque lo primero esto que digo en esta opinion prouando como proceden los Indios de los Hebreos trasladados en Assyria por Salmanazar, no lo ven do por de Fé diuina, ni humana, ni tampoco por cosa cierta, y euidente, que ya fuera sciē cia sino por opinion fundada en fundamentos prouables, y razones aparentes, para cō ellas sacar a luz algo de la verdad que todos ignoramos acerca del origen de los Indios: y así los que desto reciben pena, o enfado porque les toca, dexen esta opinion y parecer, y vayanse a otra que mas les quadre, y de do reciban mas honra, y qualidad.

Lo segundo digo que como fueron tenidos y estimados en mucho los Cartagineses, y no perdieron ellos, ni otros que en Africa nacieron, y proceden de Can hijo de Noe, que segun al principio desta obra diximos con autoridad de algunos, poblò en Africa, así podemos dezir de los Españoles, que tienen parte de Indios, y proceden dellos, que no deuen desdenarse, y afrentarse por lo que dezimos de los meismos Indios, pues ay mas que dezir de Can hijo de Noe; y como auemos dicho los Cartagineses, y otras gentes de valor que proceden de Can hijo de Noe, han sido, y son estimados en mucho. Y aunque los Cartagineses

no

no procedan de Can, porque segun las historias, Dido que fue la fundadora de Cartago, vino con su gente de otra parte muy diferente y distinta de Africa, pero otras muchas naciones ay que proceden de Can, y son estimados en mucho. Demas de que, juntádo aquella parte de Indio, que los tales Españoles tienen, con la de nacion Española, pierde aquella parte lo que consigo traya de poca estimaciõ, y gana mucho por la compañía que con estotra parte tiene; de la qual como mejor y mas honrada, toman los sobredichos decendientes, el apellido y nombradía de Español, aunque sean mestizos; y tengan tanto de Indio como de Español; y como tales son admitidos en la Republica a oficios honrados, y de gouierno della; y assi mismo a otras cosas de honra, y Religion, y no son excluydos, por tener parte de Indios. Esto he dicho por quitar de mi vn escrupulo que me ha fatigado desde que comence a componer la opiaion presente, sabiendo la obligacion que yo tengo de dezir biẽ de todos, y q̃ no es la menor de boluer por la gente que procede de Indios, que de ordinario es por línea de muger. Y assi lo que digõ de los Indios, no nace de passion; ni lo que refiero de su natural inclinacion y costumbres, es por menosprecia-

Q llos

Trogus, &
Iustinus
lib. 18.
Sabell. lib.
9. 1. Ace
ncid.

*Terentius
in Anania.*

llos y afrentallos, sino por dezir lo q̄ passa, y es verdad notoria : la qual aunque (como dixo Terencio) gr̄agea odio muchas vezes, no es razon lo tengan conmigo los que decien den de Indios, y tienen alguna parte dellos, por dezirla, y referir lo que haze a mi proposito : quanto y mas que no encubri mos lo bueno que ay en ellos, como se aura vilto en lo pasado, y se vera en lo que se si gue. Y lo mismo a tu modo, y en su manera digo a los que decien den de Indios, pues mi intencion no es agrauar a nadie, sino re ferir lo que he menester para fortificar esta opinion. Demas de que yo siempre hago la salva a los que proceden del tribu de Iudá, y de Benjamin, y a los que particularmente traen su origen de los Iudios que no se ha llaron, ni consintieró en la muerte de Chris to.

*§. 2. De la segunda respuesta a la
primera objecion.*

LA segunda solucion de la objecció pri mera, es, que dado caso fuesen los He breos de los diez Tribus, de buen entendi miento, de hermoso rostro, y buena disposi cion de cuerpo, fueron perdiendo todo es to por las causas diuersas que concurren en la generacion del hombre ; las quales cau san en el vn temperamento que le hazen de
buen

buen entendimiento, rostro, y cuerpo; o al contrario de malo y feo rostro, y cuerpo. Y que el temperamento sea causa de todo esto, es cosa llana, y Philosophia verdadera; recibida por tal de todos los Philosophos, y Medicos, y en particular de Galeno, el qual *Galen. li. 2* a vn el color de los cabellos lo atribuye al *de Tempe.* diuerso temperamento; però donde mas se *cap. 5 ubi* echa de ver lo que causa el bueno; o malo *infra.* temperamento, es en el entendimiento: y assi es sentencia recibida de todos los Philosophos, y de el Principe dellos Aristoteles; q̄ *Arist. sect.* *Natura facitabilem* La qual, segun interpretacion de algunos hōbres doctos, quiere decir: El devido temperamento de las quatro qualidades, calor, frio, humedad, y sequedad que estan en el cuerpo, haze al hōbre habil, de buē ingenio, y entendimiento. Y por el contrario, el no devido temperamento le hara inhabil, y de mal ingenio: de suerte, que biē se puede dar, que sea el padre, o la madre de buen entendimiento, y de lindo y hermoso rostro, y ser el hijo diferente en todo; como cada dia se veē por experiencia.

En confirmaciō desta doctrina prueua Galeno en vn libro, q̄ las costumbres del anima siguen el temperamento del cuerpo de esta, y por razon del calor, frialdad, y humedad, y sequedad de la region q̄ habitan los hōbres, *Galen. in li. quod animi mores corporis temperaturam insequantur*

244 *Origen de los Indios.*

y de los manjares que comen, y de las aguas q̄ beuen, y del ayre que respirá; vnos son necios, y otros sabios; vnos valientes, y otros couardes; vnos crueles, y otros misericordiosos; vnos cerrados de pechos, y otros abiertos; vnos métirosos, y otros verdaderos; vnos traydores, y otros leales; vnos inquietos y otros sossegados; vnos doblados, y otros senzillos; vnos escasos, y otros liberales; vnos vergôcosos, y otros desuergôcados; vnos incredulos, y otros faciles de persuadir. Y para prouar esto, trae muchos lugares de Hipocrates, de Aristoteles, y Platô: los quales afirman, q̄ la diferéncia de las naciones, assi en la cõpostura del cuerpo, como en las condiciones del anima nace de la variedad deste tẽperamento; y veese claramente por experiencia, quãto distan los Griegos de los Scitas, y los Franceses de los Españoles, los Indios de la India Oriẽtal de los Alemanes, y los de Etiopia de los Ingleses. Y no solo se echa de ver en regiones tan apartadas, pero si consideramos las prouincias que contiene España, podremos repartir las virtudes, y vicios que auemos contado, entre los moradores della, dãdo a cada qual su vicio, y virtud; y fino consideremos el ingenio y costumbres de los Catalanes, Valencianos, Murcianos, Granadinos, Andaluzes, Estremeños-
Portu-

Portuguéses, Gallegos, Asturianos, Montañeses, Vizcaynos, Navarros, Aragoneses, y los de el ríon de Castilla. Quien no ve y conoce lo que estos difieren entre si, no solo en la figura del rostro, y cóp postura del cuerpo, pero tambien en las virtudes y vicios del anima? Y todo nace de tener cada provincia destas su particular y diferente temperamento. Y no solo se conoce esta variedad de costumbres en regiones apartadas; pero aun en lugares que no distan mas de vna legua, no se puede creer la diferencia que ay de ingenios, rostros, y disposicion de cuerpos entre los moradores. Hasta aqui son palabras de Galeno, y del doctor San Juan en su Examen de ingenios. Las cuales he referido al pie de la letra, como el las escriuió porque mas a proposito, ni mejor no las pude diera yo buscar en otro autor. Lo ultimo que dize en ellas vemos por experiencia en Baceda, y Vbeda, que distando la vna ciudad de la otra vna sola legua, es grande la diferencia que hay de todo lo sobredicho; assi en los hombres; como en las mugeres de estas dos ciudades.

Doctor San Juan
 Examen de Ingenios
 c. 4.

Siendo pues esto assi, porque no concederemos que el temperamento que los Hebreos adquirieron en Egipto en el desierto, y en la tierra de Promission, hasta el captiue-

Q3

rio

rio del Rey de Assyria, y de Babylonia lo fueron perdiendo venidos a las Indias, cielo, ayre, y regiones tan contrarias, donde hán comido manjares diferentes, debiles, y de poca substancia, y mal nutrimento, como son yeruas, rayzes, y pan de maiz, y beuido aguas de no tan buen temperamento, y substancia como las de allí.

S. 3. De una replica que se pone contra la segunda solucion.

Doct. Sã **P**ERO contra esta solucion ay vna replica. El Doctor San Juan prueua en su libro *Ioã. Exam. inge. cap. 14.* que el ingenio que los Hebreos adquirieron en las regiones a do estuuieron, y por los ayres de que gozaron, aguas que beuieron, y principalmente por el manna que comieron, no lo pueden perder totalmente en muchos millones de años. Y la razon en que se funda es, que ay accidentes que se adquieren en vn momento, y duran toda la vida. Para lo qual trae vn exemplo de vn hombre que de vn grande espanto quedo tan disfigurado y perdido el color, que parecia difunto. Y no solamente le duro a el toda la vida, pero los hijos que engédraua sacauan el mismo color, sin hallar remedio para quitarle. Cõforme a esta cuéta dize, q̃ bié poder ser q̃ en quatrociētos y treynta años que es
tuo

tuvo el pueblo de Israel en Egipto, y quarenta en el desierto, y sesenta en el captiuorio de Babylonia fuessen menester mas de tres mil años para que la simiente de Abraham acabasse de perder las disposiciones de ingenio que hizo el manna; pues para romper el mal color que en vn momento hizo el espanto fueron menester mas de cien años. Y prouando esto mas de rayz, dize adelante el sobredicho autor, que para romper la alteracion que el manna hazia en vn dia, era menester comer vn mes entero otros manjares contrarios. Y que según esta cuenta para deshazer las calidades que el manna introduxo en la simiente en quarenta años, son menester quatro mil y mas. Para lo qual pone algunos exemplos que el lector podra leer si quisiere.

A esto respondió lo primero, que se entie de esta doctrina y Philosophia para los Indios que vinieró a España, o a otras regiones más conformes a su temperamento. Al menos de los que vinieron a España. sabemos que realmente no han perdido del todo la agudeza de ingenio, hermosura de rostro, y disposicion de cuerpo, que adquirieron sus progenitores en el desierto por el manna, y en la tierra de Promission por los manjares de mucha substancia q̄ comieron.

Doctor S.
Ios. Excm.
Inge. c. 14.

porque lo han ydo conseruando có el temple de tierra, cielo y ayre de que gozan en esta region, y manjares que en ella comen, que aunque no sean de tanta substancia y virtud como los que en su tierra comian, alomenos son bastantes para que del todo no se pierdan.

*Doctor S.
Ioan. ubi
supra.*

Lo segundo digo, que es diferente razon la que ay para los Hebreos de los diez tribus, que fueron a las Indias: y assi respondo a la replica con lo que el mismo Doctor san Iuan dize, que como ay accidentes que se adquieren en vn momento, y duran toda la vida, y mas en los hijos, assi ay otros que duran tanto en deshazerse y gastarse, quanto fue menester para engendrase, y otros se pierden mas presto, y otros mas tarde. Y assi aunque el temperamento y virtud que auian adquirido los Hebreos en las regiones que estuuieron, y del manna que comieron, estuuiesse ya conuertido en naturaleza, y se heredasse de padres a hijos, no se puede negar que no se fuesse disminuyendo, y gastando, auiendo passado tantos años desde que salieron de Egipto, hasta que la gente de los diez tribus fueron a las Indias; demas de que han gozado de diferente cielo, diferente ayre, diferente temple de tierra, diferentes aguas, y diferentes manjares, y de
mucha

mucha menos substancia y virtud: Lo qual es bastante para perder el temperamento adquirido de sus progenitores, y para adquirir otro diferente, y aun contrario, como arriba diximos con autoridad de Galeno, y del doctor San Iuan. Y aora para mayor confirmacion de aquello, y de esto que aqui he dicho, quiero referir las palabras que a este proposito dixo Platon, las quales en Castellano son estas. Vnos hombres difieren de otros, o por ventilarse con ayres contrarios, o por beuer diferentes aguas, o por no vsar todos de vnos mismos alimentos, y esta diferencia no solamente se halla en el rostro y compostura del cuerpo, pero tambien en el ingenio del animo. Hasta aqui es de Platon de do se puede colegir quanta verdad tenga lo que he dicho de los Hebreos, los quales adquiriendo diferente temperamento, y aun contrario, necessariamente aulan de alterar y perder el que antes tuvieron: aunque con lo que he dicho en la solucion de la replica, y lo que dire en las demas soluciones de la objecion, quedana a ella respondido bastantemente; quiero con todo esto dar otras dos soluciones y respuestas, tenga el lector paciencia para leerlas, pues yo la tuue para estudiarlas y escribirlas.

Plato in
Dialogo de
Naturis.

§. 4. De la tercera respuesta a la primera objecion.

ES pues la tercera solucion, que fue ordenacion diuina, los hóbres fuesen repartidos por todas las tierras tá diferétes entre sí en la disposicion y temple, para que por su variedad los hombres adquiriesen vario y diuerso ingenio, vario color de rostro, y diuersa forma de cuerpo; como tambien son varios los animales, y varias las cosas que la tierra produze, varios los arboles, varias las plantas, y yeruas, varias las aues, y finalmente varios los peces y pescados de la mar, y rios; para que en esto echasse de ver el hombre, quan grande es la sabiduria de quié las cria. Y aunque la variedad y diferencia especifica que ay en estas criaturas irracionales, e insensibles, causa en ellas distincion especifica, y la que ay en los hombres no sino individual, o accidental comun; pero quiso el Altíssimo que en la especie humana huuiesse esta variedad, y diferencia comun, ya que no la pudiesse auer especifica, y essencial, para que en esto se pareciesen el hombre y las demas criaturas: de lo qual quiso el mismo criador fuesse la causa natural la diferente disposicion y temple de la tierra, la region del ayre, influencia del Cielo, y
aguas,

aguas, y manjares. Con lo qual no se dexa-
ra el lector de conuencer, que fuesse possi-
ble los Indios grangear y adquirir diferen-
cia de ingenios y de color de rostro, y fay-
ciones, quales no tenian los Indios.

§. 5. De la ultima solucion a la primera.

objeccion.

LA ultima solucion es, que no se puede
dar regla general acerca del entendi-
miento, ingenio, dispacion de cuerpo, y fay-
ciones de rostro de los Indios. Porque en
algunas prouincias ay Indios de buen inge-
nio, y habilidad, como son los de Mexico, y
Mechoacan en Nueua España, los quales ha-
zen de sus manos cosas de mucho ingenio,
y artificio: como se vee en las ymages de
pluma assentadas con tanto primor, y ca-
da color en su lugar, que cierto admira ver-
lo; y que parece no llegaron a ellas manos
de hombres. Porque pintar con pinzel y co-
lores artificiales, quien quiera lo puede ha-
zer, y en esto no alabamos sino a la mano;
pero en las ymages de pluma que hazen
los Indios, ay mucho que considerar, por-
que pintan, y retratan con perfeccion de
pluma lo que veen de pinzel, con tanto arti-
ficio, que ninguna ventaja les hazen los pin-
tores

Acofta lib. tores de España. Refiere el padre Acofta
4. hift. In- que al Rey nueftro feñor don Phelippe ter-
di. cap. 37. cero fiendo Principe dió fu maestro tres ef-
 rampas pequenitas como para registros de
 diurno hechas de pluma. Su Mageftad las
 mostro a fu padre de felice memoria, el
 qual mirandolas fe admiro, y dixo que no
 auia visto en figurastan pequenias cosas de
 mayor primor. No podiamos encarecer el
 ingenio deftos Indios. en esta materia, me-
 jor que con poner el parecer de quien fue
 de tan buen ingenio y entendimiento pa-
 ra todas las cosas, y en particular para las
 que pertenecen a la imaginatiua, como fon
Idē ibidē. talla, pintura, y poesia. Tambien refiere el
 mismo autor, que otro quadro mayor en
 que estaua retratado San Francisco, reci-
 biendole alegremente Sixto Quinto, y
 diziendole que aquello hazian los Indios
 de pluma, quiso prouarlo trayendo los de-
 dos vn poco por el quadro para ver si era
 pluma aquella, pareciendole cosa marauil-
 lousa estar tan bien assentada, que la vista no
 pudieffe juzgar si eran colores naturales de
 plumas, o si eran artificiales de pinzel. Tam-
 bien fon grandes entalladores, y oficiales
 primos en otros oficios, y obras de manos.
 Quiē huuiere estado en Mexico, y Mechoa-
 can, aura experimentado, si los Indios tienē
 habi-

habilidad: pues en el Piru tambien los ay ingeniosos, como son los del Cuzco, y Quito. En otras prouincias son inhabiles, y torpissimos para qualquiera cosa de entendimiento, e imaginatiua, como los de la prouincia de los Paltas, donde yo viui y trate a aquellos Indios nueue años; en los quales no se halla vn Indio natural de aquella prouincia que sea sastre, çapatero, carpintero, o de otro oficio de manos, y si lo ay, es muy raro, y singular; ni aun Indio que se aplique a estar en la cozina, y guisar de comer en los conuentos, y doctrinas, no lo pude hallar, ni descubrir, que fuesse natural de aquella tierra, sino q̄ es menester traerlos para este ministerio de Quito; o hazer lo que yo hize, q̄ fue, comprar vn negro para el Conuento donde fuy Prelado. Y cierto que recien llegado a la sobredicha prouincia, q̄ no creya, ni me podia persuadir a esta verdad, hasta q̄ lo experimentè. Los oficiales que ay en esta prouincia de los Paltas, son de la Prouincia de Quito, o de la de los Cañares: solamente siruen los Paltas de hazer adobes para las obras de los Españoles, porque otros son los que los ponen, llamados Ambocas, que son Cañares. Siruen tambien de labrar minas de oro que ay en aquella prouincia, de hazer sus sementeras, y otras obras de
traba-

trabajo, y seruicio de los Españoles, que para ellas no es menester ingenio, ni habilidad.

Lo proprio se puede dezir acerca de la disposicion del cuerpo y fayciones de rostro, q̄ lo que diximos del ingenio y del entendimiento; porque en vnas prouincias son de buen cuerpo, y hermoso rostro; assi varones como hembras, como son en Nueua España los de la prouincia de Chiapa; y en el Piru los del Cuzco, Cañares, Chachapoyas, &c. y en otra son abominables y feos en cuerpo y rostro ellos y ellas; y esto basta acerca desta duda y objeccion.

CAPITULO V. DE LA SEGUNDA objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la inuencion de las letras.

LA segunda objeccion que yo halló es, que si los Indios descendieran de Hebreos, vsaran de letras, como ellos las vsaron, y fueran muy curiosos en ellas; y aun, segun opinió de algunos, los primeros inuentores.

A esta objeccion respondo, que la misma duda y dificultad se puede poner de qualquiera nacion q̄ ellos procedan, y de qualquiera de las tres partes del mundo, Euro-

pa, Asia, y Africa, que partiessen los primeros pobladores a las Indias, de do suposimos al principio que auian de salir, ora fuesse este viaje por mar, ora por tierra, ora con determinacion propria, ora por la mar, con fuerza de vientos y tormentas, ora con peligros, y echados de otros por tierra. Porque la inuencion de las letras es muy antigua, q̄ segun opinion de algunos, fue Adam el que las inuentò, y enseñò a sus hijos, y nietos. Fùdanse estos autores en lo que dize Diodoro Siculo, que los Caldeos, en cuya tierra fue Babylonia la cabeça, fueron grandes Astrologos, y que tuuieron letras mas antiguas q̄ el grande Alexandro, por quarenta y tres mil años, que siendo mensurales (como enseña Xenofonte) resultan cerca de tres mil y seylcientos y treynta y quatro de los solares: los quales contados, retrocediendo con ellos, y boluendo al tiempo passado, llegaremos al de Adam. El Toftado cree q̄ Adam vfo de letras, y escriuio algunas cosas, que despues cò el diluuió perecieron. Plinio por no saber quien fue el inuentor de las letras Afrias, dize que son eternas. Iosepho dize que los hijos de Seth inuentaron las letras. Suidas afirma, que el mismo Seth las inuentò. Genebrardo, y el Coronista Honorio, y Pedro Comestor, tienen por muy cierto, q̄

*Annian. in
Còmen. su-
per Berof.
lib. 1.*

*Pine. Mi-
norita li. 1*

c. 13. §. 4.

*Diodo. Si-
culus li. 3.*

cap. 8.

*Xenoph. in
Aequi hor.*

Abul. sup.

Deut. c. 32

Plin. lib. 7.

cap. ultim.

Iosep. li. 1.

de Antiq.

*Suidas in
Seth.*

Geneb. li. 1

Chrono.

pág. 6.

*Honor. in
Chrono.*

Pet. Comest.

Enoch Genes. c. 30

Judas Tha.
in Epistol.
Canon.

D. Hier. to
mo. 1. li. de
Eccles. scri
ptu. & to
mo 9. sup
1. c. Epif.
ad Titum.

D. Aug. li.
15. de Ciui
tat. Dei. c.
23. & lib.
18. ca. 38.

Orige. sup
li. Numer.
Homil. ult.

Tercu. li. de
Habitu mu
lier.

Beda tom 3
5. Genes. c.
2. 3. & 4.

8. Antiq. sup
Bios. li. 1.
Joseph li. 1.

2. Antiquat.
3. 4.
Re. f. li. 1.

Enoch las inuentò. Y fundanse estos autò-
res en lo que Judas Tadeo dize en su Epif-
tola Canonica de Enoch, que profetizò el
diluuio, y el fin del mundo: Infiriendo de a-
qui, que esta profecia la dexaria escrita, co-
mo lo sientè san Hieronymo, san Augustin,
Origenes, Tertuliano, Beda, y otros mu-
chos, entre los quales Anniano sobre Bero-
so, aplica a Enoch la Escritura que refiere
Iosepho de la profecia de Adam, que escri-
uieron los hijos de Seth en dos columnas,
vna de ladrillo, y otra de piedra: y tiene An-
niano mucha razon, porque auiendo dicho
Iosepho, que Adam profetizò el diluuio, y
el fin del mundo, y que los hijos de Seth la
escriuieron en dos columnas; y luego citan-
do Judas Tadeo esta profecia de Enoch, cla-
ramente se colige que Enoch fue el que la
escriuio; y por el configuiente, desde su tiem-
po ay letras en el mundo, las quales queda-
ron en Noe por succession; y así viuieron
de mano en mano al pueblo Iraelitico; y He-
ber las supo, y las enseñò: y dame ani-
mo a creer, que tienen esta antigüedad. Be-
roso refiere, que en tiempo de Noe, antes q̄
fabricasse el arca, huuo muchos que predi-
cauan el diluuio que auia de venir, con que
todo el mundo auia de perecer, y que esto
lo dexaron escrito en piedras: Dize mas Be-
roso;

roso, q̄ Noe dexò escrito en vna piedra lo que sucedio en el diluuió, para memoria de sus decendientes. De donde se infiere la antigüedad de las letras, y como todos tuuieron noticia dellas, por la que los hijos de Noe darian en las partes que poblaron, que (como arriba diximos) fueron las partes del mundo viejo, Asia, Africa, y Europa. Y aunque se lee de algunas naciones, que vsaron de Geroglificos, como los Egypcios, y de pinturas, como los Cartaginenses: pero yo entiendo, que tenian tambien letras, o caracteres para su comunicacion, y trato. Alomenos de los Egypcios, así lo siente Pierio; y de los Cartaginenses, tampoco ay duda, antes la ay, si dexaron de vsar de letras, por vsar de pinturas, o si juntamente con las letras vsaron tambien de pinturas: porque para creer que vsaró de letras, ay muchos testigos; y para las pinturas, no he hallado más de Alexo Vanegas: con cuya autoridad, hizimos vn fundaméto probable para la quarta opinión. Y siendo esto así, concluyo con lo que en esta solucion comence: q̄ de qualquiera parte y nacion que procedan y vengan los Indios, auian de vsar de letras; las quales he hallado que tuuieron los primeros pobladores de las Indias: porque Pedro de Cieza refiere, como era fama en su tiempo

Pier. II. 47

Cieza I. p.
chron. Pi-
ruca. 87.

R que

Plato in
Timeo.

que en vnos edificios de Vinaque, de que arriba hizimos mencion, se halló vna losa con algunas letras; y en las opiniones que se siguen, diremos como en otras partes del Piru, y de Nueva España, se hallaron letras en piedras y pilares. Y así me parece, que como los Griegos en mucho tiempo no tuvieron letras (segun Platon, y otros autores refieren) por aquel gran diluuió de Deucalion, en el qual pereció toda la Grecia, con las buenas artes: así los Indios las perdieron por su larga peregrinacion, y viaje tan prolijo, y trabajoso, o por algun diluuió, o peste, o guerras; como ordinariamente todas las buenas artes han perecido, o por diluuios, o pestilencias, o guerras. De nuestra España sabemos, que se perdieron en ella las letras con la venida de los Godos: en cuyo tiempo resuscitaron con harto trabajo hasta la destruccion que por ella vino en tiempo del Rey don Rodrigo. Y lo mismo aconteció quando entraron los Moros en España: pero en lugar de letras usaron los del Piru de vnos ramales, o cuerdas, con muchos nudos de diuersos colores; y los de Nueva España, de pinturas, como mas largamente lo referimos en la quarta opinion. Tertuliaspectacu. no llama Caldeas a las antiguas letras, con-

conviene a saber a las pinturas y hieroglyphicos de los Egypcios . Y (como dize Covarruvias en sus Emblemas morales) tiene razon, por averlas aprendido de los Caldeos, y estos de los antiguos Hebreos: Luego segun esto, no es marauilla q̄ los Indios vsassen de pinturas, que son como hieroglyphicos en lugar de letras ; pues decien den de Hebreos, segun esta quinta opinion.

CAPITULO VI. DE LA TERCERA objeccion, dōde se refieren ritos y ceremonias semejantes a las de los Hebreos.

LA tercera objeccion q̄ algunos ponen, es, que si los Indios fueran descendientes de aquellos diez Tribus de los Hebreos, no dexaran caer de todo punto su ley, ritos, y ceremonias, en q̄ ellos siempre fueron muy puntuales y obseruantes.

Act. li. i.
hista. Indi.
cap. 23.

A esto respondo, q̄ (como en otra parte dixi) la gente de los diez Tribus, era muy inclinada al mal, e idolatria, y passando por donde auia tantas naciones de Gentiles, y Idolatras, con quien necessariamente auian de comunicar y tratar, y de quien auian de ser hospedados, es cosa llana que en tan grande ocasion se les pegaria algo, y

Hablado la Escritura
4. Reg. 17
de los hijos de Israel, y particularmente de los diez Tribus

*dize: Et
derelinque
rūt omnia
præcepta
Domini
Dei sui.*

aun mucho, como se les pego en Egipto: Porque si tratando con la demas gente del pueblo escogido de Dios con muy pequeña y leue ocasion fueron ydolatras, que maravilla es, que lo fueffen donde todos lo eran, y por el consiguiente perdiessen su ley, y ceremonias: como nos consta, que han hecho en Inglaterra, Alemania, y otras partes, cuyos moradores fueron obseruantísimos de la Christiana religion, y ley Euangelica; y por seguir su torpe apetito, y libertad, la hã perdido, y dexado caer, de tal manera que no tienen rastro de Christianos: (no trato de los Catholicos que entre ellos ay) de lo qual puedo ser yo testigo: porque vi, y oy q̄ hizieron en Cartagena de las Indias, en Nōbre de Dios, y en otros puertos de las Indias que han tomado, tan abominables cosas, y tan grande estrago en las ymages, y templos, que por la reuerencia que se les due, no quiero referirlas aqui, sino sentillas, y pedir a Dios castigo dellas. En lo qual son estos Ingleses peores que herejes, porque el hereje confiesa algo de lo que cree la santa madre Iglesia Catholica, y esto lo mezcla cō errores y heregias, pero esta maldita canalla de Ingleses, no muestran tener cosa alguna de Catholicos y Christianos, y asì para no tener este nombre, no se bautizan; de los qua
les

les vi yo algunos en Panama. Y conoci vn personaje graue de la misma nacion, que auiedo defenbocado por el estrecho d' Magallanes, y corrido la costa del mar del Sur, fue preso de don Beltran de la Cuenca, cuñado del Marques de Cañete, que a la sazón era Virrey en el Piru: se halló, y se supo por su misma confesion, que no era baptizado. Pero siendo informado, instruydo, y catequizado en la Fê Catholica, se baptizo a su peticion, y fue su padrino el sobredicho don Beltran de la Cuenca. Así que no es dificultoso de persuadir dexassen caer los Hebreos de los diez tribus su ley, y ceremonias metidos en tan grandes ocasiones, o por viuir a sus anchuras, y no estar ligados, y atados cō tantos preceptos como auia en la vieja ley. Con todo esso inquitando, y examinando esto con mucho cuydado, he hallado, q guardaron los Indios algunas ceremonias, y preceptos de la ley antigua q guardauan los Hebreos.

Quanto lo primero en todos los Reynos y prouincias de los Reynos occidentales tenían sacerdotes dedicados al culto de sus dioses, y ministerio de los tēplos. Y es cosa de notar, que en tanta diuersidad de Reynos, y diferencia de lenguas, de ceremonias, de ritos, y de leyes, ninguno dellos dexò de

tener sacerdotes. Y sino me engaño no huvo entre los Gentiles nacion que tan obseruante fuesse como los Indios, en lo qual parecen bien a los Iudios.

En Nueua España auia vn summo sacerdote, y otros menores, y eran ungidos con cierto licor llamado Vlli, o Olei; mezclado con la sangre de los niños que circuncidauan, y trayan el cabello largo, como los Nazareos.

Leuit. Numerorū & Deuter. in pluribus locis.

Bien manifesto es en el Leuitico, y Deuteronomio, quan vsado era entre los Hebreos ofrecer animales en sacrificio, e incensar el altar, lo qual hazian los Indios al pie de la letra, aunq errauan en el objeto, pues no conoçian al verdadero Dios, alomenos clara y distintamente, como lo conoçian los Iudios: pero al fin ya que auian perdido este conocimiento distincto y claro, auiales quedado esta ceremonia de tener sacerdotes, de ofrecer animales, y de incensar el altar donde tenian sus idolos; de lo qual, y de lo q̄ en este capitulo dixeremos, hallara el curioso lector muchos exemplos en el discurso de mi Monarquia, y en otros libros, que tratan de las leyes, idolatrias y ceremonias que tenian estos Indios. Y porque procedamos con claridad, quiero referir las que guardauan los Iudios, comenzando desde el Exodo

Exodo, para que confiriendolas con las que guardauan los Indios, se vea como eran algunas muy proprias, y otras muy semejantes.

S. I. De algunas leyes que guardauan los Indios semejantes a las de los Hebreos.

Costumbre, y ley era de los Indios celebrar la fiesta, y Pasqua del cordero, quando la Luna estaua llena, como parece en el Exodo, a donde se dize, que mando Dios a Moyses y a Aarón estando en tierra de Egipto, que diessen orden, como los del pueblo de Israel celebrassen la pasqua a los catorze dias de la Luna en la noche, y determinando el Señor en el Leuitico a Moyses el dia y mes en que se auia de hazer esta fiesta, mandò que fuesse en el mes primero, que es Março, a los catorze de la Luna en la tarde, que es quando està llena, y lo mismo boluio a repetir en el monte Sinay. Leu

Los Indios del Piru celebrauan por mandato, y ley de Inga Yupanqui, vna fiesta a las aguas en su decimo mes, que es Septiembre, quando la Luna estaua llena. Los Indios de Hascala de Chocoma, y otras prouincias comarcanas hazian tambien esta fiesta, que era la mayor de todo el año, la qual celebra

uan en su mes, que corresponde a nuestro Março; antes de la qual ayunauan, y hazian grande penitencia. En estas mismas prouincias hazian fiestas a los tres dioses del agua, en vna de las quales afaeteauan vn hombre puesto en vna Cruz, y en otra acañauereauã a otro en vna Cruz baxa.

Genes. 17.

En el Genesis mandò Dios a Abraham que circuncidassen los niños de ocho dias nacidos; y despues mandò a Iosue, que circuncidasse los hijos de Israel que auian nacido en el desierto, los quales por el largo camino y desierto de quarenta años. no se auian circuncidado.

Iosue 5.

Esta ley guardauan los Indios en algunas partes, como fue en Yucatan, y en la Isla de Acuzamil, donde se circuncidauan por religion, y los Indios Totonos de la Nueva España, y los Mexicanos hazian lo proprio.

Herod. li. 2

Pero si contra esto nos arguyere alguno con lo que dize Herodoto que los Egipcios se circuncidauan antes de Abraham, y que estos, y los Colcos, que son pueblos de Asia cerca de Ponto, y los Etiopes fueron los primeros entre todos los hombres del mundo, que usaron la circuncision, y que los Syros y Phenices, que son en Palestina, lo aprendieron de los Egipcios; y que los otros

otros Syros que morauan cerca del rio llamado Termodon, y otro dicho Pantenio, rios de Asia entre Capadocia y Ponto, y los pueblos vezinos de aquellos Macrones así dichos, aprendieron de los referidos la circuncision. Y finalmente si nos dixeren que solos aquellos siete generos de gentes que he nombrado, que son Colcos, Egipcios, Etiopes, Phenices, Syros de Palestina, y Syros de los rios Termodon, y Pantenio, y sus vezinos los Macrones fueron los que usaron en el mundo la circuncision. A Herodoto, y a los que alegaren lo referido, se responde, que sin duda los Hebreos fueron los primeros que la usaron por mandado de Dios: de los quales como de gente mas antigua, la tomaron todos los que alli nombra Herodoto, alomenos los Egipcios, y los Syrios, y destos los demas. Tampoco es contra esto la circuncision de que usan los Moros, porque es cosa cierta que Mahoma la tomó de los Indios. Y siendo esto así, sigue-se que tambien nuestros Indios la tomaron de los Hebreos, de quien vamos prouando que proceden.

§. 2. Donde se prosiguen las leyes de los Hebreos, y Indios.

Leuiti. 6.

EN el Leuitico mandò Dios a Moyses, que huuiesse fuego siempre en el Altar, el qual ardiessse de noche, y de dia, y no faltasse.

Los Indios Mexicanos, y los Totonos, o Totonacas, que son en Nueva España, guardan esto al pie de la letra; y lo mismo hazian los Indios del Piru en los Templos del Sol.

Leuiti. 12.

En el mismo Leuitico mandò Dios a Moyses, que la muger rezien parida, no entrasse en el templo hasta que estuiesse purificada de la sangre menstrual.

Los Indios de la prouincia de Nicaragua guardauan en alguna manera esta ley, porq las mugeres, quando estauan con su costumbre, no podian entrar en el templo.

Leuiti. 15.

e 18.

Item, en el Leuitico mandaua Dios a los Hebreos, que la muger quando estuiesse con su costumbre, estuiesse apartada siete dias de su marido, y que en este tiempo no durmiesse con ella su marido, ni tocasse a la cama donde ella dormia, ni donde se sentaua.

Los Indios de la Isla Española tenia por pecado dormir con su muger, estando rezien parida, y criando. Y los Indios del Rio de Palmas, q cae treynta leguas sobre Panuco hazia el Norte, y los de toda la costa, hasta la Florida, no dormian con sus mugeres quando

do estauã preñadas, o paridas; y los mismos Indios del Rio de Palmas no comian lo q̄ tocauan sus mugeres quando estauan con su regla; y si passauan cerca de los vasos quã do coziã la Chicha, q̄ es su vino, sino estauã atapados, los derramauan: en lo qual parece que guardauan la ley referida. Pero los Indios de Darien, que es prouincia de la costa del Nombre de Dios, haziã diuorcio, y se apartauan el marido de la muger, estando ella con su costumbre: en lo qual guardauan estos Indios de todo punto la sobredicha ley. Tambien los Indios de la prouincia de Nicaragua guardauan esta ley al pie de la letra.

Item, en el mismo libro mandaua Dios Leuit. 18.
que no durmiesse el varon con su madre, ni c. 20.
la hembra con su padre, ni el padre con la
hija, ni la madre con el hijo, ni hermano con
hermana, ora lo fuesse de padre y madre; ora
de solo padre, o de madre; y ni el antenado
con su madrastra, ni el padrastro con su an-
tenada. Y finalmente parentesco de primé-
ro y segundo grado de consanguinidad era
prohibido en la ley antigua, y tenia pena de
muerte.

Los Indios de la Isla Española teniã por
cierto que auian de morir mala muerte si
dormian con madre, hija, o hermana. Los

de

de Nueva España ahorcavan a el que dormia con su madre; y si el padre se echava cō su hija, ahogavan a los dos con vna soga; y el hermano que llegava a su hermana, que fuesse de padre y madre, o de solo padre, o madre, tenia pena de muerte; y esta era, ahogado, dandole garrote; lo qual era entre ellos muy detestable; Y si alguno era conuenido, que auia llegado a su madrastra, deshonestamente, morian ambos. Vn Rey de Tezucuo mandò matar en vezes quatro de sus hijos, porque fueron conuencidos, que se echaron con sus madrastras. Si el padrastro llegava a su antenada, morian ambos a dos por ello: y a los que dormian con las suegras, ahorcavan. A los Indios del Piru era prohibido por ley, casarse hermano con hermana, sino era el mismo Rey, a quié era permitido. Y también entiendo que les era prohibido dormir con qualquiera parienta, o pariente, dentro de primero grado de consanguinidad y afinidad; de la misma manera que sabemos era prohibido a los de Nueva España, y a los de la Española. Pues los del Piru no erā gobernados por Reyes mas barbaros, ni de menos entendimiento y razon, que los demas. En el nuevo Reyno de Granada tenian los Indios de Bogota licencia para tener quantas mugeres quisiessen,

con

con tal, que no fuesfen parientas. Y aunque es verdad, que la misma naturaleza, y la razon abominan semejante pecado, y afsi dirã algunos, que estos Indios guardauan la ley natural en esto, de no llegar a parientas, como otros muchos Gentiles y barbaros la guardaron. Pero a esto digo, q̄ hallo a nuestros Indios muy sequazes de la ley antigua, acerca de muchas cosas que en ella se mandauan. De donde se colige, que la ley q̄ ellos guardauan acerca del ayuntamiento deshonesto entre los parientes dentro de primero grado de consanguinidad y afinidad, era la que Dios puso a los Hebreos, que no contradize a la natural.

Item, en el mismo Leuitico era ley, que muriesse el que comeria el pecado nefando. *Leuiti. 18. & 20.*

Los Indios de la Nueva España guardauan esta ley, sin faltar vn punto, y la executauan con grã de rigor: y el proprio castigo hazian en la muger que se echaua con otra, por ser tambien contra naturaleza.

§. 3. De otras leyes de el Leuitico que guardaron los Indios.

Item, en el Leuitico mandaua Dios, que el que durmiesse con alguna esclaua, fuesfen ambos a dos açoitados. *Leuit. 19.*

Los Indios de Nueva España tenian esta ley

ley en alguna manera : porque el que dormia con alguna esclava antes de tener edad para conocer varon, era esclavo; y el que llegava deshonestamente a alguna esclava agena, y acontecia morir estando preñada, quedava hecho esclavo. Los Indios de Guatimala, si vno llegava a esclava agena, la peneta era como pecuniaria.

Leuiti. 20.

Deute. 22.

En el mismo *Leuitico*, y en el *Deuteronomio* auia vna ley, que maricasse la muger comprehendida en adulterio; y aunque allí no pone que genero de muerte auia de ser, pero los Indios de cierta consecuencia, y por tradicion apedreauan a la adúltera en

Deute. 22.

la puerta de la ciudad. Porque en el *Deuteronomio* mandaua Dios que fuesse muerto el adúltero y adúltera. Y luego añade: Si alguno recibiere por esposa alguna donzella, y hallandola alguno en la ciudad, se echare con ella, sacaras al vno y al otro a la puerta de la ciudad de donde es el adúltero, y seran apedreados. De aquestas palabras coligierõ los Indios, que se auia de dar el mismo genero de muerte al adúltero y adúltera. Y que la guardaron assi los Hebreos, parece claro y manifesto en *Daniel*, a donde se dize, como la inocente *Susana*, infamada de aquellos viejos verdes, fue lleuada como adúltera fuera de la ciudad para ser apedreada. Y

Daniel. 13.

esta

esta misma ley alegaron los Indios a Christo nuestro Señor, como parece por S. Iuan quando auiendo comprehendido en adulterio a vna muger, se la pusieron delante. Ioan

Los Indios del Piru tenía esta misma ley, como consta de las que instituyo Pachacuti Inga, de quien yo hago mención en mi Monarquía. Y los Indios de la nación Mexicana, los de Guatimala, y de otras prouincias de Nueva España castigauan con pena de muerte a los adulteros, de los quales algunos en algunas prouincias erá apedreados, y en otras les atauan las manos, y pies, y tendidos en tierra les dauan con vna piedra redonda como las que aguzan cuchillos, en las sienes, de manera que del primer golpe les saltauá los sesos; a otros achocauan con vnas porras o palos gruesos.

Item, en el Leuitico mandaua Dios que Leuiti sanctificasen el año quinquagesimo, el qual era año del Iubileo: porque en el se concedian muchas cosas a los Indios.

Los Indios de Nueva España fuera de otras fiestas que hazian entre año, tenían vna solemníssima de cinquenta en cinquenta y dos años, la qual se celebraua el dia vltimo de la postrera semana en la ciudad de Mexico, y como en metropoli de la prouincia era aqui mas solemne que en las demas. Y es
de

de notar, que el año entre estos Indios era de trecientos y sesenta dias, de manera que en cada año faltauan cinco dias, y mas los intercalares, que vienen a hazer cerca de vn año, el qual quitado de los cinquenta y dos, quedan cinquenta y vno poco mas, o menos, y assi poco se diferenciauan de los Hebreos en el año del Jubileo.

§. 4. *Donde se concluyen las leyes del Leuitico, y Deuteronomio que guardauan los Indios.*

Deute. 22. **E**N el Deuteronomio mādò Dios a Moyses, que no anduiesse la muger en habito de varon, ni el varon en habito de muger; los quales dize el Texto sagrado que son abominables acerca de Dios.

En Nueva España tenian los Indios esta misma ley, aunque con mas rigor, porque ahorcauan a los que andauan vestidos desta manera.

Deuter. 24. En este mismo libro mandò Dios a Moyses que el hombre que despues de casado hallase alguna fealdad en su muger, le diese libelo de repudio.

Los Indios de la nacion Mexicana dexauan, y desamparauan sus mugeres, y las repudiaban, quando se les prouaua que eran malas, suzias, o esteriles. Los de la prouincia de

de Cumana repudiauau sus mugeres quãdõ cometian adulterio . Lo proprio hazian los Indios de la prouincia de Nicaragua en Nueua España:

En el mismo Deuteronomio auia vna ley, que si la viuda, cuyo marido era muerto, no auia tenido hijos del, se casasse cõ ella el hermano de su marido , o el pariente mas cercano. Deu

Los Indios del Piru guardauan esta ley, porque Pachacuti Inga, que la instituyo, mã daua , que la muger viuda se casasse con el pariente mas cercano de su primer marido. Item, los Indios de Nueua España, quando alguno moria, y dexaua mugeres, el hermano estaua obligado a tenerlas, y casarse con ellas. Y en Guatimala se casaua la viuda con su cuñado ; y sino lo auia , con el pariente mas cercano al difunto.

En los Numeros mandaua Dios, que ninguna muger, a quien pertenecia la herencia paterna, casasse con otro que no fuesse de su Tribu. Numi

Esto se guardaua en el Piru , porque como he dicho otras vezes, auia entre ellos muchas familias , cuya cabeça y señor se llama Curaca: y el Indio, o India de vna familia, q̃ ellos llaman Ayllu , no se podia casar con otra, o otro de otra familia. Tambien los In

S dios

dios de Darien no se casauan con estrangeras.

S. 5. Como los Indios guardaron los preceptos del Decalogo.

YA que auemos referido las leyes y preceptos que mandaua Dios guardar a los Hebreos, con los quales tiené grande semejança los de los Indios, y aun algunos son los mismos. Quiero referir aqui como guardaua esta gente Indiana los preceptos del Decalogo, que no causará poca admiración, ni ménos será pequeño argumento para nuestra opinion.

Reboluendo los memoriales que tengo, y leyendo los libros que tratan de las costumbres, y leyes de los Indios, he hallado, q en muchas prouincias de Indias guardauan la ley, y preceptos del Decalogo. Y ya que en algunas partes no los guardassen todos, al menos guardauan algunos, o los más; y esto con más obseruacia en vnas prouincias que en otras.

Quanto al primer precepto que prohibe la idolatria, no ay que dudar, sino que errauan: porque tenían muchos dioses, no auendo más que vno, que sea verdadero Dios, suzamente bueno, todo poderoso, Criador de cielo y tierra. Bien es verdad, que reconocian y sabian que auia vn Dios mejor q
los

los demas, al qual buscauan en confuso, con alguna luz natural, de la que el Criador está po en las criaturas racionales, conforme lo que dize Dauid: Sellaftenos, Señor, con la luz y conocimiento de tu rostro. Sino que esta luz la teniã ya tan ofuscada, que casi no les alumbrava; y assi no atinauan con el que era verdadero Dios. Semejantes eran estos Indios a los Gentiles, que tenian en Athenas vn dios no conocido, al qual adorauan en Altar particular, intitulado, Ignoto Deo, Al Dios no conocido. A quien declaró y dio a conocer el Apostol san Pablo, como consta en los Años de los Apostoles. En Nueva España adorauan con mayor adoracion al Idolo, llamado Vitzilipuztli; al qual toda la nacion Mexicana llamaua, El todo poderoso, y señor de lo criado: y como a tal, le hizieron el mas rico y sumtuoso templo, de mayor altura, mas hermoso, y de mas galano edificio: cuyo sitio y fortaleza se puede conjeturar por las ruynas que del han quedado en medio de la ciudad de Mexico. Y en el Piru confessauan que auia vn Criador y hazedor del mundo, al qual llamauan Viracocha, y le ponian titulo, y renombre de gran Magestad, y Excelencia, como Pachacama, o Pachayachachic, que el vno quiere dezir, Hazedor

Psalm. 4.

*Años A-
postol. 17.*

del mundo; y el otro, sabidor, y que entíende el mundo. Tambien le dauan por renombre Vſapu, que quiere dezir, admirable; y otros semejantes que eran como atributos. Pero como quiera que tenian otros muchos dioses, no podemos dezir, que guardauan en todo y por todo el primer precepto, que no solo manda honrar y seruir a Dios, sino tambien prohibe la Idolatria, y adotacion de otros Idolos, y dioses. Tenian por cosa perniciosa los Indios de la Verapaz, y de otras prouincias de Nueva España a los bruxos, y hechizeros, que hazian daño con sus embustes; a los quales ahorcauan, o dauan garrote, principalmente quando matauan, o enhechizauan a algun ſenor, haziendole impotente, o causando alguna enfermedad

Quanto al segundo precepto, q̄ es no jurar, no he hallado que tuieſſen alguna pena, sino es quando los cogian en mentira, o leuantauan algun testimonio, y por ventura fue la causa, que no acostumbrauan jurar viciousamente, o con mentira.

Quanto al tercero precepto de santificar el Sabado, tenian sus fiestas en dias señalados, en los quales hazian grandes sacrificios, y se holgauan; particularmente en el Piru. Los Indios Totones, que son en
Nue -

Nueua España, estauan obligados a yr al téplo el Sabado, a la ceremonia que alli se hazia, y sacrificio que ofrecian a sus dioses.

Quanto al quarto precepto, que es honrar padre y madre, guardauanlo con gran rigor: porque los padres exortauan con grande diligencia a los hijos, que honrasen al padre y a la madre, y a los Reyes y mayores de la tierra: y a los que tenian soberuia contra los Reyes y señores, o hazian alguna traycion, los ahorcauan, o dauan otro genero de muerte.

Quanto al quinto precepto, que es no matar, y no hazer injuria al proximo, tambien lo guardauan; y la pena era de muerte. Y lo proprio se vsaua con la muger que mataua la criatura en el vientre, y con quien le ayudaua, y con quien mataua con hechizos, y yeruas a otro, y con el que fue complice del delito, y dio la tal medicina, o por mejor dezir ponçoña. En las pro-uincias donde no se vsaua tener esclauos, castigauan cruelmente al que vendia a otro por esclauo, porque fuera de que moria por ello, le vendian los hijos y muger; y del precio que por ellos se daua, lleuaua el Fisco, y Camara del señor cierta parte, y todo lo demas se gastaua en comida, y beuida con la gente del pueblo, como bienes.

nes de consejo, y comunidad. En algunas prouincias de Nueua España, como es en la Verapaz se guardaua lo que he referido del esclauo, y tambien que quando riñendo se herian, en siendo auisado el Cazique y señor por la quexa que dauan los parientes del herido, embiana al delinquente vn hueso, o vna hacha, para denotar que el auia de ser herido con aquellos instrumentos, pues auia hecho mal a otro. Entonces el mal hechor embiaua rogadores, y daua sus escusas para deshazer la culpa. Pero el juez o señor mostraua mucho rigor, de manera que hasta senténciarlo nunca respondia bien, al cabo quedaua sentenciado a que diese cierta cantidad de plumas ricas, o mantas, o Cacao, lo qual era para el Fisco. En algunas prouincias el que mataua a su esclauo, o le heria, no tenia pena alguna, porque dezian que aquella era hacienda suya. Y qualquiera que mataua al esclauo ageno moria por ello. Y si el marido mataua a su muger, o al contrario la muger al marido, moria por ello.

S. Vltimo donde se prosiguen las leyes del Decalogo que guardaron los Indios.

Q Vanto al sexto precepto de no fornicar, hallo q̄ en el Piru, y Nueua España casti-

castiganan la simple fornicacion, adulterio, incesto, estrupo, y sodomia. De lo primero tenemos exemplo en los Indios del Piru, los quales (como despues veremos) tenian vna ley, la qual ordenaua que los doze luezes q̄ estauan nombrados para mirar por las cosas de la republica, y gente de la ciudad del Cuzco, tuuiesse cuydado de mirar por los mancebos, y inoças solteras, a los quales no consintiesse hazer ninguna liuidad; y quando en algo desto fuesse comprehendidos, los denunciaffen para castigarlos a su tiempo: en lo qual eran puntuales, assi los vnos para denunciar, como los otros para juzgar y castigar. Confusion grande para los que estan tan ligados con ley diuina, humana, y positua, y andan tan sueltos y libres, que por esso deuen de llamar solteros, y solteras a las que no estan casadas, y son deshonestas, pues tan libre y sueltamente viuen, sin auer quien las denuncie, y juezes que las castiguen, como los tenian los Indios en el Piru, aunque barbaros, y sin conocimiento verdadero, y cierto de Dios. Pues en la Nueva España tambien tenian castigo estos tales: Porque en la prouincia de Guatimala auia vna ley, que los que pecauan en el vicio de la carne, siendo solteros pagauan cierta cosa, pero morian si los acusaua los parientes.

porque se tenian por afrentados. En la Vera-
 paz guardauan este orden, quando vno
 dezia a otro que auia pecado, o si le dezian,
 que como, o porque hizo aquello? si res-
 pondia por el pecado; se entendia el de la
 carne, que es cosa para notar. Si fornicaua
 con viuda o esclaua, pagaua cierta cantidad
 de plumas, o otras cosas. A la esclaua que
 dormia con varon libre, y dentro de su casa,
 le achocauan la cabeza con dos grandes pie-
 dras fuera del pueblo, o la empalauan, y lo
 proprio hazian al hombre con quien pecco.
 Y finalmente en otras prouincias castigauã
 a los moços, y moças si eran trauiessos, y ha-
 zian alguna vellaqueria, y el castigo era traf
 quilalles, y dalles mantas pobres y rotas.
 Otras vezes les picauan los labios, y orejas,
 y otras partes del cuerpo, para que assi fues-
 sen conocidos por ruines. En la prouincia
 de Guatimala si alguno llegaua deshonestamente
 a esclaua agena, la pena era como pe-
 cuniaria, o daua otro tanto, como la esclaua
 valia, o daua otra. Pero si alguno la ama-
 ua, y tenia por muger, o por mejor dezir mã
 ceba, y concubina, el culpado lleuaua mayor
 pena.

Quanto al adulterio la pena era apedrear
 los adulteros en el Piru: en Nueva España
 era la que arriba diximos. En otras pro-
 uincias

uincias les dauan otro genero de muerte. Quanto al incesto ya auemos dicho como se castigaua. Quanto al estrupo en algunas prouincias de Nueua España moria el que forçaua alguna donzella, ora fuesse en casa, ora en el campo. El que corrompia, y viciaua a alguna esclaua antes de tener edad para conocer varon, era esclauo. En la Verapaz si algun mancebo conocia alguna donzella, la pena era hazelle casar con ella. Pero si la donzella estaua desposada, el esposo jamas boluia a ella, mas pedia su dote, y lo q̄ traxo en vestidos y hazienda de casa de sus padres, y con esso se yua en paz, y quedaua libre, y soltera.

Tambien castigauan a los fometicos, y el castigo era pena de muerte; y si vna muger pecaua con otra, las dauan garrote, y por mayor pena moriã ahogadas. En dos o tres prouincias se vsaua este vicio abominable, y nefando, el qual se permitia publicamente teniendo casas publicas de hombres. Hazian esto los miserables, porque el demonio les auia hecho creer que los dioses que adorauã hizieron esso mismo, y que assi era licito, y bueno. Pero con todo esso siempre se tuuo por abominable y feo este pecado acerca de stas gentes, y aunque entre los que lo vsauan no se castigaua, pero el que cometia este pe-

cado era tenido por infame. En Mexico, y en Tezcucó se hazia gran castigo en los someticos. El pecado de la bestialidad nunca fue visto, ni oydo entre los Indios, y por esso no auia ley contra el, como tã poco la vuo para la molicie, porque yo entiendo que no supieron, ni conocieron tal pecado.

Pues quanto al sacrilegio y ayuntamiento con la que tiene hecho voto de castidad, tã bien teniã los Indios sus leyes para castigar a las donzellas que estauã en cõuentos, y casas encerradas como mōjas, o como las Virgines Vestales, q̄ vuo antiguamēte en Roma. En el Piru alguna de aquellas virgines, o donzellas, o Mamaconas, q̄ eran como maestras de nouicias, o Abadesas era cõprehendida en algun delicto contra su honestidad el castigo era infallible de enterralla viua, o matalla cõ otro genero de muerte cruel. En Nueua España que tambien auia destos monasterios de virgines y donzellas, la q̄ hallauan no auer guardado honestidad, y pecado contra su limpieza, y castidad, moria luego sin remisiõ, aunq̄ el pecado fuesse muy leue, diciendo q̄ auia violado la casa de Dios: y tenian por agüero, y por indicio de auer succedido algun mal caso destos, si vian passar algun raton, o murcielago en la capilla de su idolo, o que auia royo algun velo: porque

de-

de zian, que fino viera precedido algun delicto, no se atreuera el raton, o murcielago a hazer tal descortesia. Y de aqui procedian a hazer pesquisa; y hallando el delinquentepor principal que fuesse, luego le dauan la muerte. En el Piru, y en algunas prouincias de Nueua España tenian mancebias, y casas publicas de mugeres, a las quales no consentia que viuiesse entre las mugeres casadas, y donzellas, para cõ esto euitar mayores males, y daños en la republica, y para q las demas q eran casadas y donzellas, viuiesse seguras.

Quanto al septimo precepto, q es no hurtar, se guardaua con grande rigor, assi en el Piru, como en Nueua España. Si el lector quisiere ver el castigo que hazia por este delicto los Indios del Piru, y de Nueua España, lea el segundo libro dela tercera parte delas Republicas del mundo, hechas por el padre Roman de la orden del Doctor San Augustin, que alli se trata esto muy de proposito.

Quanto al octauo precepto que es no mentir, ni leuantar falso testimonio, tenian tambien los Indios leyes para castigar al q metia, y al q leuantaua algũ falso testimonio. Los mentirosos en el Piru eran castigados, segun la qualidad de la mentira. Pero si las mugeres

mugerés eran notadas deste vicio , por pequeñas mentiras que dixessen, eran trasquiladas en pena de su delito. Si oy se guardara esta ley , yo asseguro que auian de faltar Barberos, y no cabeças de mugeres trasquiladas. Castigauan al que infamaua a otro falsamente, con la pena del talion. Si alguna muger acusaua a algun hombre, que la auia forçado, no la creyan, sino traya testigos, o alguna cosa de aquel hombre , como era el paño de manos, las bragas , o la manta con que se cubren, en lugar de capa: si esto traya, la creyan, y sentenciauau al culpado: y sino, lo pagaua la que leuantò el testimonio. Esto se hazia en el Piru, pero en la Nueva España se castigaua este pecado con grande rigor, y particularmente en la Verapaz, y en otras prouincias. Era cosa abominable leuãtar a otro vn falso testimonio: y lo mismo la mentira . Y assi amonestauan a los niños, q̄ no hiziesen semejantes pecados, porq̄ eran muy feos, y los castigauan por ello.

Quanto al nono mandamiento, que es de no cudiciar la muger agena: aunque los Indios no entendian que cosa era desseo , ni apetito carnal consentido , para conocello por pecado; pero por lo que auemos dicho acerca del sexto precepto, vera el lector, como tambien guardauan este en alguna ma-
nera;

nera; pues ya que no castigauan el afecto, ni lo tenian por pecado, al fin castigauan el efecto. Lo mismo podemos dezir del decimo mandamiento, que del septimo, quanto al efecto, pues como cosa injusta la castigauã, y conocian que era malo. En algunas provincias tenian por mayor delito el hurto de cosas del templo; la pena era, quedar el que hurtauua por esclauo, por la primera vez: y al segundo hurto, lo ahorcauan. Y esto baste para satisfacion de la objeccion que arriba pusimos, acerca de las ceremonias, y leyes de los Hebreos; a las quales son bien parecidas y semejantes las que he referido de los Indios: los quales en este genero y materia parece mas a los Indios, que a otra nacion alguna: argumento no pequeño para probacion de nuestro intento. Y si los Indios no guardauan en todo y por todo las ceremonias, y leyes de los Hebreos, ni eran tan obseruantes como ellos, no ay que espantarse, porque (como arriba diximos) proceden de aquellos diez Tribus perdidos: los quales apartandose tanto de su tierra, y pasando por donde auia tanta variedad de sectas, y religiones Gêtilicas, algo se les auia de pegar de sus costumbres de aquellos, y despegar de las que guardauan en su tierra, conforme al Testamento viejo, y ley de Moyfes. Y assi se

se puede creer, que yuan entremetiendo algunas de los Gentiles, y gentes por donde passauan, con las suyas: y olvidando por otra parte de las proprias, o por mejor dezir, dexandolas caer de malicia, pues erã de su natura tan faciles para el mal; o finalmente, por la diuisiõ de Reynos, y Monarquias, donde necessariamente auia de auer nueuas leyes, nueuas ceremonias y ritos, y nuevo modo de gouernar, para cõ esto distinguirse y diferenciarse vnos de otros. Y esta razon hallõ yo para la diuision de las lenguas, como despues diremos.

CAPITULO VII. DE LA

cuarta objecion contra la quinta opinion,
donde se trata de la lengua

Hebræa.

LA quarta objecion que se puede ofrecer contra esta presente opinion es, que si los Indios fueran descendientes de los Hebreos, hablaran la lengua Hebræa.

Para esta duda he hallado tres, o quatro resoluciones, y respuestas. La primera es, la que dimos a la primera objecion de la quarta opinion. La segunda solucion es, que assi como al principio del mundo hablaron los hombres yna lengua, la qual hablo Adam, y sus

sus hijos, y nietos, y descendientes hasta la edificacion de aquella torre de Babel, a don de por permission de Dios vno nueva inuencion de lenguas, las quales se fueron confundiendo en tanta manera, que hasta el tiempo que Roma era señora de todo el mundo, eran innumerables, y casi infinitas las que auia. Y assi como desde este tiempo de los Romanos hasta que por guerra se diuidio su imperio y monarquía, vno vna lengua general, que es la Latina, de la qual por la sobredicha diuision de imperios, y de Reynos se inuentaron nuevas lenguas, derivandolas de la misma Latina, quales son Italiana, Francesa, Catalana, Valenciana, Castellana, Lusitana, y otras muchas, las quales con emanar y proceder de vna misma fuente, y origen, vemos que sino es en las letras con que se escriuen, y en algunos vocablos, en todo lo demas son muy diferentes; assi todas de la Latina, como ellas mismas entre si.

Genes. II.

De la misma manera pues digo, que podemos dezir a nuestra duda, que aunque la lengua Hebrea era general, y la hablaban los Hebreos de los diez tribus, de quien vamos prouando proceden los Indios, por la diuision de Reynos, Imperios, y señorios que entre ellos vno, fueron inuentando nuevas lenguas

guas para entenderse , y con esto juntamente diferenciarse vnos de otros.

§. 1. Como la lengua Hebrea esta ya muy corrompida.

LA tercera respuesta es , que aunque la lengua Hebrea, que en el principio del mundo hablaron todos los hombres, permanecio hasta la diuision de las lenguas, y desde esta diuision en la estirpe, y linage de Heber, y por esso se llamò Hebrea; y no en todos los decendientes de Heber, sino solo en aquellos que eran de recta linea, por la qual vino Christo nuestro Señor en quanto hombre ; de suerte que no quedò esta lengua en todos los hijos de Heber, sino solo en Phaleg; y no en todos los hijos de Phaleg, sino solo en Reu, y assi consecutiuaente no en todos los hijos de Abraham, sino solo en Isaac, y de ay no en todos los hijos de Isaac, sino solo en Iacob, y despues en los doze tribus, que procedieron de sus hijos, en los quales estaua la lengua Hebrea entera y cumplida en todas sus bozes , como las demas lenguas. pero aora no lo esta, porque solas aquellas bozes han quedado puramente Hebreas, que estauan en la ley escrita, y no otra alguna. Y la razon de aquesto es, que los Hebreos viuieron entre otras gentes, y naciones

nes, de quien fueron tomando muchos vocablos, y corrompiendo y perdiendo los suyos propios. Todo este discurso es del doctissimo Tostado. De donde infero yo, que auiendo passado la gente de los diez Tribus, desde donde fueron trasladados por el Rey Salmanasar hasta las Indias, por donde auia tanta diuersidad de naciones, y de gentes, forçosamente para entèderse con ellos, auian de aprèder sus léguas, y mezclar vnos vocablos con otros. Y assi no es marauilla q̄ se perdiesse y corrompiesse la lengua Hebrea; de tal manera, que la que aora hablan los Indios, sea muy diferente. Esto mismo hallo yo que ha sucedido en la lengua Española, que se hablò en su primera poblacion: la qual por auer venido a España tantas naciones, y auer sido señores della tantas gentes, casi se ha perdido y corrompido, y es aora muy diferente de entonces. Y para q̄ se vea como es verdad lo que digo, quiero referir aqui algunos vocablos que se hallan en la lengua Española de las naciones y gèses que vinieron a España. De los Griegos tenemos a Mama, y Taira, y otros muchos: de los Fenicianos, y Cartagineses, no ay duda sino que ay en nuestra lengua muchos vocablos, pero no los conocemos y sabemos quales son, por ser sus lenguas tã remo-

Abulè. sup
Genes. cap.
II. questi.

2.

tas para nosotros . De la lengua Hebrea ay los que se figuen, aunque con algunas letras trasformadas: Barragan, que es lo mismo q̄ Gabatau:cerrojo, que es lo mismo que Cegorro:cerrar, que es lo mismo que cegar:tunica, que es lo proprio que Ceronet. De la lengua Romana , y Latina tenemos tantos vocablõs, que no se pueden numerar : de los quales por ser tan conocidos, no quiero poner exemplos . De la lengua de los Godos tampoco quiero poner exemplo, porque no ay duda sino que serã infinitos los vocablos que de esta nacion ay en España. De la lengua Abrabiga han perseuerado casi infinitos vocablos: de los quales ay vna recopilacion y diccionario en el fin del vocabulario del Maestro Antonio de Librija; de do para exemplo saquẽ los siguientes, de cada letra del A. B. C. dos, o tres.

Alcalde, Alcabala, Atalaya. Barro, Bello-
ra, Bolsa. Camisa, Capon, Castaña. Debal-
de, dique, el qual estambien vocablo Teu-
tonico, y significa angostura, o defensa, o va-
llado. Espinacas, Esparragos. Farol, Faxes,
Fayfan. Ganado, Giron, Gorta. Nombres
de Rios ay muchos Arabigos, como son
Guadalquivir, Guadalimar, Guadiana, Gua-
dalen, Guadarmena, Guadarrizaz, &c. Son
pues tambien Arabigos Halda, Hanega, Ho-
llin.

lin. Iaez de cauallos, jazmin, laud, lebrillo, lexia. Madroño, manteles, manta. Naypes, naranjo. Onza, orozuz, ojala. Panilla, pandero, pegujar. Quintal, quilate. Rabel, retama, ronda. Saya, fargo, sirga. Tabique, talbina, tapia. Vâda, vara. Xaquima, xaób, Zamboa, zarco, zaguan. Algunos, o casi todos estos vocablos estan algo corrompidos.

Confidèrese la lengua Española con mixtura de tantos vocablos, si sera bien diferente de la q̄ se hablaua en España, antes que viniessen a ella los Griegos, Fenicianos, Cartaginéses, y Hebreos que vinieron en tiempo de Nabucodonosor, Romanos, Godos, y Moros, de cuyas lèguas he puesto por exèplo algunos vocablos. Pues que sera en la misma lengua Española, que hablan los nuestros en las Indias, a donde por el trato y comunicacion que tienen los Españoles con los Indios, se le han pegado tantos vocablos, que verdaderamente quando vno va de España a aquellas partes, extraña su lengua, y el lenguaje que alli se habla, como parece en la clausula castellana que se sigue, mezclada con algunos terminos, y bozes de la lengua general del Piru, y de otras. Los Indios tenían muchas Huacas, y entre ellas eran los Guaycos, Hurcos, y Apachitas, a los quales adorauan, y hazian grandes mochas,

ofreciendoles maiz, Chicha, Papas, Camotes, y Yucas, y quando yuan camino házien de jornada en los Tambos lleuauan su hatillo, y comida en las Llamas, y Pacos, y si auia algun rio que passar le ofrecian de aquellas cosas que lleuauá, porque no se empaquase y les hiziesse mal. Quien aura en España que no auiedo viuido en el Piru no estrañe este language de la clausula que he referido?

Lo mismo sucede en la Nueua España, como parece en la clausula siguiente; en la qual finjamos que habla vn Español con otro, Señor fulano, cierto que en llegando al pueblo de Cuitlauaca que tengo de vender quatro cargas de Cacao q̄ me traé quatro tamemes, las dos en Petacas liadas con sogas de Cabuya, y las otras dos en Chicubites. El Cacique es mi amigo, y el me cóprara el Cacao, y aú nos ha de dar a cada vno vna Xicara de muy lindo Chocolate, y otra de Atole para mitigar el calor, y la sed que auemos traydo por este Arcabuco, y Zabana.

§. 2. De algunos uocablos Hebreos que se hallan en las Indias.

PERO afsi como de la lengua que se habla en España antes que viniessen a ella las

las naciones sobredichas, y como la que ya tenia tanta mixtura de vocablos se diuidio por guerras, y diuision de Reynos en otras muchas q̄ oy dia ay en España, han quedado, y perseverado muchos vocablos, assi acontecio a la lengua Hebrea, de la qual aū que tenia mixtura de otras lenguas, y estaua corrompida, quando la gente de los diez tribus lleuo a las Indias, y aunque alli se diuidio en otras muchas por la razon que dixe arriba, han quedado muchos vocablos, que realmente son Hebreos en la boz, y significacion, de los quales pondre aqui los q̄e he podido conocer que lo son.

Quanto a lo primero este nombre Piru, es Hebreo, y significa tierra fertil, porque viene deste verbo, Parà, que quiere dezir frutificar. Este es parecer de vn hōbre muy docto, y que sabe muy bien la lengua Hebrea. El qual me dixo que tambien fue deste parecer su maestro en Alcalá de Henares. Quien duda que le quadre y conuenga al nombre Piru la significacion que le damos, o declaramos que tiene, pues ay tantos testigos que lo afirman, como son la fertilidad de aquella tierra en yeruas de marauillosas virtudes, en los pastos tan viciosos que ay todo el año para los ganados, en las plantas, y arboles de varios frutos, en la

madera de tanta estima, como es el cedro, de que se hallan tres especies, y otros arboles grandísimos, y de suavísimo olor, y fragancia. La abundancia de frutos para el sustento de los naturales, la infinidad de minas de oro, y plata, cobre, y hierro, la riqueza de las perlas, esmeraldas, y piedras bezahares, la variedad de animales y aves que ay en la tierra, y ayre, y pescado en la mar, todos estos son testigos de lo que significa Piru. Y no son de menos qualidad la prodigiósa y estraña grosedad y altura de los arboles que en aquel Reyno se crian, y los gigantes que en el viuen oy dia. Y quando para contraddezir esta verdad quiera alguno poner algun defecto substancial a la informacion y probança que desto auemos dicho con testigos tan conocidos, diziendo que el nombre de Piru, no lo tenía todo el Reyno, que assi se llama aora, sino vna provincia y rio, que descubrio don Francisco Pizarro; alomenos no me negara este tal, q̄ aya lo que he referido en esta misma regiõ, a donde se auia conseruado el nombre Piru. De lo qual alla adelante trataremos muy por extenso, aunque a otro proposito, y para otro intento. Parà, en lengua general de aquel Reyno es la lluvia, la qual boz ya diximos, como es verbo de la lengua Hebraea,

brea, y significa fructificar: de do se puede presumir, y aun afirmar, que dieron la misma boz, o participio deriuado della a lo que llamamos lluuia; porque ella es la que haze a las plantas que fructifiquen, de manera, que por la figura Methonimia le aplicaron la boz del efecto que haze, que es hazer fructificar. Parhuay en la misma lengua es la flor de qualquiera planta, y así podemos dezir es nombre deriuado del verbo Hebreo, Pará.

Ay en el Piru este nombre Anna, que es Hebreo, porque la muger de Lloque Yupanqui, y la de Pachacuti Inga Reyes del Piru, se llamauan Annahuarqui: y en la prouincia de Yucatan, que es en Nueva España, auia vna Reyna llamada Anna Cao-na, aunque Quiedo la refiere de la Isla Española, sino es que en la vna, y otra prouincia auia Reynas de esse nombre. Sea lo que fuere, lo cierto es, que Anna es nombre Hebreo, cuya significacion quadra bien al estado, y dignidad de Reyna; porque Anna, quiere dezir graciosa, o misericordiosa; y así para mayor abundancia desta significacion, y del nombre que tenia de Anna la muger de Pachacuti Inga, le dauan los Indios otro titulo y renombre en su lengua, q̄ significaua lo que Anna; el titulo era,

Quiedo li.
5. Hist. In-
di. cap. 1.

Huacha Cuyac, q̄ quiere dezir, amadora y amiga de los pobres. Tambien mandò Pachacuti Inga, que diessen este mismo titulo y renombre al nuevo Señor y Orejon, que en cierta fiesta armauan cauallero en la provincia de los Puruares, que es en el Reyno de Quito. Llaman al padre Abba, la qual boz es Syriaca, y vsauan los Hebreos della, por auerfeles pegado y mezclado con la suya en tiempo que viuieron entre los Syrios: aunq̄

san Augustin dize claramente, que Abba es boz Hebrea. Este nombre Racha, dize san Hieronymo que es Hebreo, y es lo mismo que Vacuum en Latin, y en Castellano vazio. En el Piru ay este vocablo en la lengua Quichua, y por otro nombre de Inga, y significa el seno y vaso de la muger: aunq̄ los Indios lo pronuncian con diferente accento; porque el Hebreo lo pronuncia con el accento agudo en la vltima sylaba, y el Indio en la primera. Mirese bien la significacion de Racha Hebreo, y del que tiene la lengua sobredicha del Piru, y se vera como de la significacion que le da a aquel san Hieronymo, dieron los Indios al vaso de la muger el de Racha, por la conueniencia q̄ tiene la significacion de Racha Hebreo, que es vazio, con la del vaso, o vulua de la muger. Que no es cosa nueva en las lenguas acomodar

D. August.
in Epist. ad
Galat. 4.
D. Hier. to
mo 9 super
Matth. ca.
5.

dar y atribuyr vn nombre que significa vna cosa a otra, por la conueniencia que esta tiene con la significacion de la otra. Exemplo tenemos de aquesto en la légua Latina; Cælum, segun Calepino, y Antonio de Librija, y otros muchos Gramaticos, se deriuua deste nombre Celo, celas, que es cubrir: y assi Cælum, significara la cobertura; y porq̄ queda esta significacion al ayre, y al cielo, en quanto nos cubre, llama el Latino a lo vno y a lo otro Cælum; y el Castellano Cielo. Varron, segun Calepino, le da otra etimologia a este nóbre Cælum, y por el configuiente otra significació: Dize pues, que es lo que Innanis, o vacuus en Latin; y en Griego Chilon, y en Castellano vazio: y segun esto, significando pues Cælum, vazio, lo acomodarón los Latinos al ayre, y al cielo, por la conueniencia de aquella significacion con la disposicion y postura del ayre y del cielo en quanto siédo redondos, y Esfericos, dexan vn vazio y hueco, no del q̄ trata el Philosopho en el quarto libro de los Phisicos, porque esse no se puede dar segun orden de naturaleza; sino llama vazio, de la manera q̄ solemos dezir, q̄ vna tinaja esta vazia quãdo no tiene vino, o azeyte. Siendo digo esto assi, porque no podremos dezir que el que inventò la lengua de Inga en el Piru, acomoda-

daria el nóbre Racha Hebreo al vaso y vultura de la muger, por la conueniencía que tiene lo vno con lo otro en la significacion de vazío y hueco? Demas de que es costumbre de los Hebreos hazer comunes y genericos los nombres que especial y propriamente significan vna cosa.

En la Nueva España ay este nóbre Mésico, el qual (como lo adierte el padre fray Estevan de Salazar) es Hebreo; y assi se pone en el Psalmo segundo, y quiere dezir, *Christus eius*: y aunque alli en aquella prouincia es nombre de vna ciudad, y aca en el Psalmo, nombre que dauan los Hebreos a los Reyes, y Sacerdotes, y a Christo nuestro Señor, que ellos esperauan auia de venir a redemitlos: pero no se repare en esso, que bien pudieron acomodar esse nombre a vna ciudad, porque el caudillo que trayan los q̄ poblaron a Mésico, se llamaua Mesi, o como otros escriuen Mexi, y deste se deriuò despues el nombre de aquella ciudad, y el de su nacion, como vemos que ay muchas ciudades y prouincias, y naciones que tienen el nombre de quien las poblò, o fue su principio y origen. Notese el nombre Mésico, que es realmente Hebreo, y quadra marauillosamente al caudillo, cabeça, y Capitan de los Mexicanos.

Salazar
discursu
16. Symb.
Apost. c. 3.

Por esta misma razon podemos dezir q̄ este nombre Iactan, es el que aora tiene cierta prouincia en Nueua España, que es Yucatan, porque aquel fue nombre de vn hijo de Heber, en quien auemos dicho con autoridad del Eostado, que se conferuò la lègua Hebrea: y ya que el no lo diessè a aquella prouincia, pudo fer que lo diessè alguno de los diez tribus, en memoria de vn hombre tan digno della, como fue Iactan. Tambien podemos dezir lo mismo deste nombre Hebreo Salù, el qual refiere la sagrada Escritura, que fue nombre del padre de Zambri, Israelita, Capitan, y de linaje de Aaron: el qual nombre Salù, tiene vn pueblo del Piru. En la lengua Mexicana ay este termino Ra-chaxipe.

Fray Esteuan de Salazar refiere, que en la prouincia de Chiapa tenian los nobles y caualteros noticia dela santissima Trinidad, al Padre llamauan Icona, y al Hijo Vacah, y al Espiritu Santo Estruach: y cierto parecen nombres Hebreos, alomenos el del Espiritu Santo Estruach: por q̄ Ruach en Hebreo es Espiritu Santo. Este nòbre Mamona còuienen todos los Doctores en q̄ es nòbre Siriaco; el qual segùn la Glota ordinaria, y Nicolao de Lyra, es nombre de vn demonio; y este mismo nòbre refiere Pedro Martyr, que

Nume. 25.

Salazar
ubi supra.

Glossa, &

Nico. Lyra

super c. 5.

Matth.

Peir. Mar.

Occea. De

cad. li. 10.

tenia

tenia vno de los dioses, o por mejor dezir Idolos, o demonios, que adoraua la gente de la Isla Española. Y aunque es nombre Syriaco, y no Hebreo, no importa, porque como los Hebreos tenían en su lengua muchos vocablos Syriacos, vsauan dellos como de Hebreos; y así le darian este nóbre Mamona, a aquel Idoló, o demonio que adorauan.

§. 3. De algunos preceptos y congruencias de la lengua Hebraea, que se halla en la de los Indios.

LA .I. en Hebreo pospuesta a la dicció, es lo que en la lengua Latina el pronóbre Meus, mea, meú, y en Castellano, cosa mia; y así este nombre Saray, que es el q tuuo la muger de Abraham, quiere dezir, segun interpretacion de algunos Doctores, en Latin Princeps mea, y en Castellano sera, Princesa mia; o segun otros, domina mea, q es Castellano Señora mia. Este nombre Semei, que tambien es Hebreo, quiere dezir, segun interpretan algunos, nomen meum, mi nóbre: y desto ay muchos exemplos en el Testamento viejo.

Al pie de la letra guardan este precepto Gramatical los Indios del Piru en la lengua general, llamada de Inga. Porq la .I. pospuesta a qualquiera nóbre, es pronóbre Meus, mea,

D. Hier. to
mo 3. de
nomínib.
Hebraicis.
Abulē. sup
Genes. cap.
II.
Fonsaca de
uitta Christ.
cap. 7. &
habetur in
interpreta.
nomínium
Hebrai. Bi
bliæ corre
ctæ.

mea, meum: y afsi Mamay quiere dezir, madre mia. Panay, hermana mia: y Ayay padre mio. Churiy, hijo mio, &c. Agy, que es el pimiento, es Hebreo, y tambien lo son Cuba, que es nòbre de vna Isla bien conocida, y Oza, que en lègua Piruana es el piojo.

El Tostado aduierte, q̄ la lengua Hebrea carece de casos; lo qual tiene la lengua general del Piru: y afsi para conocer de que caso es vn nombre, se le pòspone vna particula, como nota y señal del caso: como, para conocer si este nòbre Runa, que es el hombre, esta en genitiuo, se le pòspone esta nota P. porque se acaba el nombre en vocal, que si se acabara en consonante, se auia de poner esta, pa, y para conocer si es de datiuo, esta, pac, y si de acusatiuo por via de transición esta, Cta, para dición q̄ acaba en vocal, y fino, ta, y por via de mouimiento esta, man, y si de vocatiuo, xe, si de ablatiuo, pi, y si de effectiuo, guen.

Los nòbres propios de las lenguas q̄ ay en las Indias, particularmète en la Mexicana y Piruana, he hallado, que son significatiuos, como los Hebreos: de lo qual no quiero poner exèplos, porq̄ lo vno es notorio a los q̄ han viuido, y viuen en aquellos Reynos, y lo otro a los que saben Hebreo, y tratan en letras y Escritura diuina: y los que no han

esta-

Abulens.
super Gen.
cap. 10.



estado en las Indias se que no me culparan, porque no les ponga exemplo desto, porque se enfadaran de rantos, como para otro intero he puesto. Solo aduerto al lector de dos cosas acerca d lo q auemos dicho en esta vltima solucion. La primera, que la pronunciacion de la lengua general del Piru es gutural en muchas letras, alomenos los que tienen esta lengua por materna, como son los del Cuzco, y prouincia Quichua: la hablan afsi, hiriendo, o pronunciando algunas letras en la garganta; y afsi llaman a las tales letras guturales, en que parecen a los Hebreos: Lo segundo es, que si yo no pongo mas congruencias, y vocablos de la lengua Hebrea, y las demas de las Indias, no es tanto porque no los ay, quanto por la ignorancia que tengo de la lengua Hebrea, para con ella buscarlos en las que se hablan en aquellas partes. Pero baste lo dicho, para con ello prouar, como aunque la gente Indiana corrompio, y perdio la lengua Hebrea, con todo effo le quedaron algunos vocablos, y congruencias de la misma lengua: y finaluente con las soluciones y respuestas que he dado quedara respondido a la objeccion quarta. Otras dudas y objecciones que aqui se podian ofrecer, ya estan puestas en la opinion quarta y precedente a esta, solo resta

vltj.

ultimamente responder a lo que dice contra nosotros el padre Acosta acerca desta opinion.

CAPITULO VIII. EN QUE SE

responde a lo que dice el padre Acosta contra esta opinion.

DIZE pues lo primero, que algunas de las cosas que auemos tomado por fundamento para nuestra opinion, son conjeturas ligueras uianas. A lo qual digo que quien las leyere como yo las he puesto, hallara que tienen alguna grauedad y peso. De mas que para inquirir, y rastrear por ellas en esta opinion el origen de los Indios, no se entiende que hã de ser principios notrissimos, y euidentemente verdaderos, que ya de aquella manera engendraran ciencia, sino basta que sean probables, que tengan apariencia de verdad, y sean estimados por verdaderos, aũque ellos realmente no lo sean (como diximos al principio desta obra, definiendo lo que se sabe por opinion) la qual es doctrina que nadie puede negar.

Dize lo segundo el padre Acosta, que los Judios usaron de letras, y en los Indios no ay rastro dellas. A esto ya auemos respondido,

Dize

Acosta lib.
1. hist. Ind.
cap. 23.

Dize lo tercero, que los Indios eran amigos de dinero, y a los Indios no se les da cosa por el. A esto digo que de auer passado los Indios primeros pobladores por tantas tierras estrañas como peregrinos, y forasteros y viandantes, a donde no auian de vsar de riquezas, sino contentarse con vn simple vestido, con manjares de poco precio, y faciles de auer, y con las demas cosas de su viaje, vinieró a olvidar las riquezas y dineros, y a perder la cudicia que de antes tenian, quedando con habito y costumbres de pobres, demas de que quando la gente destos diez tribus se diuidio de los dos, no auia de llevar a cuestras las heredades, posesiones, y haciendas que tenian en Hierusalem. Despues donde hizieron assiêto con Geroboã, aunq̃ tenian haciendas, todas las perdieron en el captiuerio de Salmanasar Rey. de los Assyrios. Y que puestos en las Indias los primeros pobladores no fuessen cudiciosos, y ricos, no me marauillo, porque como ya queda dicho, tuuieron tantas guerras vnos entre otros, y hazian tã poco assiento, que no les daua lugar de labrar minas, y sacar oro y plata muy de espacio, quando ya no auia entre ellos bethetrias, sino que viuian con gouerno de Rey. Este era el rico y poderoso, los demas pobres, contentãdose con lo que

bastaua

bastaua para pagar el tributo a su Rey, y señor, y con lo que para su vestido, y comida era necesario; y como la tierra les produzia maiz, rayzes, y yeruas comestibles, y auia gran cantidad de ganado, y animales siluestres, no se les daua nada procurar mas bienes, y mas riqueza, como no la procurauan los hombres en el principio del mundo, quando la tierra les daua los frutos necesarios; y sin diuision de tierras, ni distincion de bienes y possessions, gozauan de lo que auian menester de comunidad. Y verdaderamente la cudicia en los hombres, y el deseo de tener bienes, dineros y hazienda, nacio de ver, que las tierras se diuidieron, y cada vno conoia su pegujar (como dizen) y fino miraua por el, auia de passarlo mal. Esta cudicia se fue augmentando con la multiplicacion de la gente, la qual fue encareciendo los vestimentos, y cosas necesarias para el sustento humano, de donde nacio la miseria, la cortedad y escasseza en los hombres, y desta la poca caridad y misericordia. Esto no se puede dezir de los Indios, porque como aquella su tierra es ancha, larga, y espaciosa, ellos no tantos, quantos en ella pueden viuir, y habitar sin estrecho ni apretura, labran las tierras que quieren sin que nadie se lo estorue, ni impida, y gozã de los frutos

dellas con facilidad , y poca costa , por que con vna haza, que en el Piru llaman Chacra de maiz tienen para hazer el pan, vino, y viáda. Pues para el vestido Dios les cria algodón en el campo , que sin costalles mas que el trabajo de cogello lo labrá , y texen ellos mesmos. Todo lo qual les haze no desfear mas bienes , ni ser cudiciosos por dinero, oro, y plata. Es cosa llana, y cierta , que si los Españoles que viuen en las Indias no atendieran a dos cosas, la vna el punto de sustentarse su honra con demasia de vestidos, y otras cosas; y la otra el bolverse a España, a donde para viuir el dia de oy es menester mucho dinero, que no fueran tan cudiciosos: porque para su sustento ay tanto ganado mayor, y menor de lo que alla auia, y de lo q̄ de acá se ha llenado, tanto trigo de los Indios, que es el maiz, y del nuestro, tan buenas y saludables aguas, que si de las dos cosas que dixere, se olvidaran los Españoles, tambien se les cayera de la memoria la cudicia, y assi en lo q̄ toca a la comida ninguno es cudicioso, ni miserable; de do les nace ser todos en comun liberales en gastar , y magnificos y generosos en dar sin miseria. Aunque aca en España dizen , que esto procede de auer mucho oro, y plata en aquellas partes, en lo qual se engañan, porque ni ay tan-

to como piensan , ni procede de ay aquella liberalidad , magnificencia , y generosidad , sino de la abundancia de los frutos de la tierra , y de la facilidad que ay para buscar la comida : pues vemos que aca por la penuria y carestia que de ella ay , abundamos de miseria y desseo de tener dineros para comprarla . Pues que si viene vn año malo , como fue el de ochenta y quatro ; y ha sido por nuestros pecados el que tenemos presente de seyscientos y seys , los padres no se ahorran con sus hijos , y los querrian echar de su casa , o dexarlos , como de hecho muchos lo han hecho así . Los pobres padecen mucha miseria , los ricos son combatidos , y molestandos de demandas , los caminos hieruen de ladrones , y ninguno camina seguro . De todo lo qual estan libres los Españoles de las Indias por la bondad de Dios , y por la abundancia , como he dicho de la comida , y esto baste para prouar como , y porque los Indios no son cudiciosos , ni amigos de dinero .

§. 1. Donde se prosigue la respuesta a el padre Acosta.

DI Z E lo quarto el padre Acosta ; que si los Indios no se vieran circuncidados

no se tuvieran por Iudios, y que los Indios poco ni mucho no se retajan, ni han dado jamas en esta ceremonia.

Acosta li. 5. Hist. Ind. li. cap. 26. En esto se engañò lo primero, porque el mismo refiere en su historia, como los Mexicanos sacrificauan el miembro viril, a los niños recién nacidos, y que en alguna manera remedauan la circuncision de los Iudios.

Roman. 2. p. Rep. li 2. cap. 9. Gomara 2. p. Hist. Ind. li. fol. 9. Lo segundo porque de la Republica de los Indios que escriuió el padre Roman, y de la Historia general, que hizo Gomara, y de otras historias de aquellas partes consta, como en algunas prouincias se circuncidauan los Indios, de que arriba hizimos mencion.

Acosta li. 1. Hist. Ind. cap. 24. A lo quinto que dize, que como auian de olvidar los Iudios su lengua, su ley y ceremonias? ya tenemos satisfecho y respondido en las objeciones passadas, y aqui podemos tambien responder lo que el mismo padre dize a vna objecion tacita semejante a esta. Dize pues que no es cosa increíble pensar, que aunque vuiessen salido los primeros pobladores de las Indias de tierras de policia, y bien gouernadas, se les olvidasse todo con el largo tiempo, y poco vso. Pues es notorio, que aun en España, y en Italia se hallá manadas de hombres que
fino

fino es el gesto y figura, no tienen otra cosa de hombres. Hasta aqui es del padre Acofta, a quien escriuo esta carta, para que con ella responda a su duda.

A lo sexto que dize, que no en todos los Indios es general ser medrosos, superficiallos, agudos, y mentirosos, ya auemos respondido atras.

A lo septimo que dize, que la causa de traer los Indios el vestido, de que vsan, es por ser el mas senzillo, y natural del mundo; y que por esto fue comun antiguamente, no solo a los Hebreos, sino a otras naciones. Digo que de ninguna leemos, que el traje de su vestido sea tan conforme al que vsan los Indios, como el de los Iudios.

A lo octauo que dize el sobredicho padre acerca dela historia de Esdras, poniendo en condicion, si se ha de hazer caso de ella por ser Apocripha, y teniêdo por tan fabuloso el rio Euphrates de Esdras, como la Atlantida encantada de Platon, ya respondi arriba diziendo; que Esdras en lo que refiere en el quarto libro, que es apocripho, y no de tẽ, tiene tanta autoridad, como vn Doctor graue, y aun mas. Y aora para mayor fuerça de aquello, y del fundamento de aquesta opiniõ, el qual res-

*Sistus Senē
sis li. I. le-
ctione 3. de
script. Apo-
criph.*

*Athan. lib.
3. contra
Arrian.
D. Aug. li.
18. de Ciui-
tat. Dei. c.
36.*

*Ambro. de
bono mor-
tis.*

triba en la autoridad de Esdras, quiero pro-
uat quanta sea, y quanto credito le den los
sagrados Doctores, en lo que dize en el terce-
ro y quarto libro. Sixto Senense, vno de los
hombres mas doctos que ha tenido nuestra
sagrada orden de Predicadores, dize, que los
Griegos no solo lo reciben por Canonico el
tercer libro de Esdras, sino que lo antepo-
nen al primero y segúdo del mismo Esdras,
y de Neemias, de quien nadie tiene duda,
sino que son Canonicos, y de fe Catolica.
Entre los Griegos san Atanasio se aproue-
cha del testimonio de Zorobabel, que refie-
re Esdras en el tercero libro capitulo terce-
ro, y con el arguye contra los Arrianos. San
Augustin lo tiene por legitimo libro de Es-
dras, como parece en las palabras que dize
en los libros de la ciudad de Dios, a donde
se puedé ver y creer, para que se entienda y
conozca el caso que haze este glorioso Do-
tor de Esdras, en lo que dize en el tercer
libro.

*§. 2. De la autoridad del quarto libro
de Esdras.*

PVes para la autoridad del quarto libro
de Esdras, que es el q̄ mas haze a nues-
tro proposito, no nos faltan santos Doctores,
entre los quales es vno San Ambrosio,
el

el qual tiene a este quarto libro por de Esdras, de quien fue escrito por reuelacion diuina, como parece en las palabras que este glorioso Doctor pone en el libro de Bona mortis: donde dize, que san Pablo siguió la sentencia de Esdras, en aquello que escriuió cerca del fin de la primera Epistola a los Corinthios, de los diuersos ordenes de claridad y de la gloria de los escogidos que han de resucitar: La qual sentencia tomó el tanco san Ambrosio, como testimonio de grauissima autoridad, para confirmar la doctrina que escriue de las moradas de las almas santas, despues de la separacion del cuerpo: Y el mismo Santo sobre el Euangelio de san Lucas, alega del septimo capitulo deste quarto libro de Esdras, la profecia del tiempo de la venida de nuestro Señor, y de su muerte, y de la conuersion que auia de auer del mundo al mismo Christo. La profecia es esta: Mi Hijo Iesus sera reuelado y conocido a aquellos que con el se alegraran: los quales quedaron en quatrocientos años: y despues destos años, sucedera que morira mi Hijo Iesu Christo, y se conuertira al siglo. Hasta aqui es de Esdras. Finalmente, en la Epistola a Honorancio, aconseja san Ambrosio, que se ha de leer el quarto libro de Esdras, por que en el se demuestra y prueua, que *et anima*

*I. ad Cor.
rinthios, de los diuersos ordenes de claridad
y de la gloria de los escogidos que han de
resucitar. finem.*

*Ambrosio.
in Lucam
cap. 2.*

*Ambrosio. ad
Honoratium
Epist. 21.*

es de substancia celestial, con que se inpu-
gan y confutan los errores, delirios, y va-
nas palabras de los Philosophos que sienté
lo contrario.

Cipria. cõ-
tra Demet-
rium.

De aqueste quarto libro de Esdras pare-
ce que tomò san Cipriano muchos años an-
tes lo que escriuió contra Demetrio, con-
uiene a saber, que el mundo esta viejo, y que
ya va cerca del fin: lo qual se echa de ver
en el descaecimiento, y desmedro de todas
las cosas, pues las fuerças de los Elementos,
Planetas, y animales estan debilitadas, y di-
minuydas, y los cuerpos de los hombres
son aora menores, y mas debiles, que fueron
antiguamente.

Tambien la Iglesia Catolica honra y au-
toriza este libro: la qual cada año en la ter-
cera Feria de Pentecostes, comiença el In-
troitu de la Missa de aquella sentencia que
esta en el segundo capitulo deste libro. La
sentencia es: *Accipite iocunditatem gloriae ue-
stra, gratias agentes Deo, qui uos ad caelestia re-
gna uocauit.* Y en las solemnidades, y fiest-
as de los Martyres canta del mismo ca-
pitulo: *Modo coronantur, & accipiunt pal-
mam.*

Sist. Sen. li.
1. lect. 3. de
scrip. Apo-
chrl.

De la autoridad destos testimonios y tes-
tigos, colige Sixto Senense, la razon y cau-
sa porque se juntò este libro con los demas
de la

de la diuina Escritura. He sido prolijo en este digresso y discurso, para boluer por la autoridad de Esdras, y de lo que dize en el quarto libro: y para mostrar como no tiene razon el padre Acoſta, en poner duda acerca de lo q̄ dize el mismo Esdras de los diez Tribus. Porque aunque es verdad, q̄ de comun consentimiento de los santos Padres se determinò q̄ este quarto libro se pusiesse entre los Apocriphos; pero esto fue (como adierte Sixto Senense) por alguna doctrina sospechosa que en el ay: la qual claramente parece que contradize a las reglas de la buena y recta doctrina de la Fe. Pero si bien miramos, lo que el mismo Sixto refiere deste quarto libro, como cosas disonantes, ninguna de ellas toca a nuestra historia de los diez Tribus, de quien vamos tratando en esta opiniõ. Y así quitado lo que Sixto refiere, que disuena, y lo demas que parece disonar en este libro, quedará lo demas por verdadero: de lo qual sin miedo podrè aprouecharme en este lugar, como en efeto me he aprouechado, pues los autores arriba citados, tan graues, como son san Pablo, san Ambrosio, san Cipriano, y la Iglesia Catolica, se aprouecharon de el, como està dicho.

Sixt. Senē,
ubi supra.

A lo nono que dize el padre Acoſta, que

quando se aya de dar credito a esta historia apocripha de Esdras, mas contradize, q̄ ayuda a nuestro intento. Porque alli se dize, que los diez Tribus huyeron la multitud de Gentiles, por guardar sus ceremonias, y ley: Mas los Indios son dados a todas las idolatrias del mundo. Digo, que bien se compadecce, salieffen de aquella tierra para las Indias con esse intento y proposito, y que no lo pusieffen en execucion de veras, por algunas causas que les sobreuinieron; entre las quales, vna pudo ser, que como esta gente era muy inclinada a la idolatria, segun que ya auemos dicho; y passo por tanta tierra de Gentiles idolatras; entre quien forçosamente auian de viuir, y con quien auian de tratar algunos dias; se les fue resfriando su proposito, y auuiando su mala inclinacion, que es terrible negocio la ocasion de vn pecado, y vicio para gente que a el es inclinada, fuera que del todo no dexaron caer su ley, y ceremonias, pues auemos dicho en la tercera objeccion, que guardaron muchas de ellas.

§. 3 En que se concluye la respuesta a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion.

A lo

A Lo último en que dize el padre Acoſta, que vean bien los q̄ figuen eſta opinion, en que manera pueden llegar las entradas del Rio Euphrates al nueuo orbe. Digo que no ſe ha de entender lo que dize Eſdras del paſſaje y entrada de la gente de los diez Tribus por el Rio Euphrates en eſſe ſentido. Porque de eſſa manera, bien claro eſta ſer diſparate; ſino que quando fueron traſſadados los diez Tribus de Samaria a Aſyria; paſaron por aquellas entradas del rio Euphrates: en cuyo paſſaje dize luego Eſdras; que hizo entonces el Altíſſimo ſeñales y milagros, y detuvo las venas de el Rio, haſta que paſſaron. No ſe yo porque no ſe ha de creer eſto que dize Eſdras, pues ſabemos de la diuina Eſcritura, que hizo el miſmo Dios mayores milagros y ſeñales con los miſmos Iſraelitas, quando paſſaron el mar Bermejo, y el Rio Iordan. De manera, que aquella conjunció aduerſatiua, Autem, ſe refiere al paſſaje por el Rio de los diez Tribus, desde Samaria, a donde eſtauan, a Aſyria, q̄ ſegun todos los Geographos, eſtá de aquella parte del Rio Euphrates: y no ſe refiere al viaje deſta géte, desde los Medos, a donde entraron en cōſulta, para dexar los Gétiles, haſta la region a donde fueron, que ſon las Indias: ni tampoco aquella clauſula referida que

Exod. 14.
 & Pſalm.
 77. & 113
 Ad Hebr.
 11.
 Iofue 3.

que esta. *Per introitus autem*, es de historia que passa adelante, distinta de lo referido, y dicho en lo passado; sino declaratiua de lo que antes se auia dicho. Porque diziendo Esdras que los diez Tribus fueron trallados de su tierra a la otra parte del Rio, que es Asyria, era necesario luego referir, como entraron por el Rio; y porque siendo tan caudaloso auia luego duda, como pudieron passar niños, mugeres, viejos, y enfermos, y tanta gente como alli auia. Dize luego, como respondiendo a esta duda y objeccion tacita: *Fecit enim tunc Altissimus signa, &c.* Porque hizo con ellos luego el Altissimo señales y milagros, deteniendo la corriente y venas del Rio. Tambien la clausula que a la sobredicha se sigue, que comienza: *Per eam enim regionem, &c.* Es declaratiua de lo que Esdras dixo, conuiene a saber, que auiedo entrado aquella gente en consulta y acuerdo para dexar los Gentiles, se fueron a vna region mas apartada. En la qual clausula declara, como aquella region a donde fueron, estaua año y medio de camino, espacio bien conforme al que ay desde los Medos a las Indias.

A lo demas que dize el padre Acosta, que no sabe como esta gente Indiana se puede llamar pacifica, &c. Digo que de su natural

ral lo es, como se vee por experiencia: porque pacifico llamamos al hombre que viue en paz, sin traer pleyto, ni guerra con nadie, ni el de su natural se inclina a esso ; y así lo son los Indios: y si han tenido guerras, ha sido contra su voluntad, y defendiendose de los que fueron a quitarles sus tierras, como sucedio en el Piru en tiempo de los Ingas; y en Nueva España en el de los Motesumas; y despues en ambas prouincias, y en las demas de Tierra Firme, y Islas, quando entraron los Españoles. Y con esto damos fin a la quinta opinion. Con lo que auemos respondido al padre Acosta, tenemos satisfecho al padre fray Tomas Maluenda, porque casi dize lo mismo que el padre Acosta.

Malu
lib. 3
Anti
18.



LIBRO

LIBRO QVAR TO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA SEXTA opinión en que se prueua, como los Indios pro- ceden del linage de Ophir, hijo de Iectán.

Arias Mon-
ta. to. 7. li.
Phalcus. c.
9.



A sexta opinión es del doctíssi-
mo Arias Montano, el qual di-
ze que la gente que ay en la
Nueva España y Piru procede
del linage de Ophir, el qual se-
gun refieren las historias diuinas, y huma-
nas, fue hijo de Iectán, y nieto de Heber, que
es de quien tomaron los Israelitas y su len-
gua el nombre de Hebreos. Este Ophir pues
poblò las tierras marítimas, y costas de el
mar Oceano que esta en el Oriente, y de
aqui passo su linage y nombre a las dos re-
giones distintas con vn estrecho de tierra
angosto, pero largo que ay entre ellas, las
quales son Nueva España y Piru, Reynos
diferêtes, y gobernados mucho tiempo por
diferentes Reyes y Monarchas. La tierra an-
gosta que las diuide es la q̄ llamamos tierra
Firme,

Firme, que es la que ay en aquel angosto espacio, y trecho de vn mar a otro, conuiene a saber, desde Nombre de Dios, o Portobelo a Panama, que son diez y ocho leguas.

Genebrardo afirma, que los Indios del Piru proceden de Ophir: en lo qual, y en lo que diremos en el primero fundamento, se conforma cõ el parecer de Arias Montano.

Genebrard.
li 1. Chro
no. pag. 35

El primero fundamento de esta opinion es, que Ophir es lo mismo que Piru. Y assi dize Arias que las dos regiones y Reynos de Nueva España y Piru retuuieron y conseruaron el nombre de Ophir entero y sin transmutacion de letras hasta el tiempo de Salomon, y despues de el; y que passado algun tiempo se dio y atribuyò este nombre mismo, mudadas y transpuestas las letras al reues, a la vna y a la otra region de por si, y assi ambas a dos se llamaron Piru, que es lo mismo que Ophir buelto de el reues, y transpuestas las letras. Porque comenzando desde Phi, que en Hebreo se pronuncia como P, y transponiendo la R. de fuerte que hiera la O. viene a dezir, Piro. Y no se repara en que agora se escriue y pronuncia cõ V. la vltima sillaba, porque aquella O. la cõuirtieron los Indios en V. por ser mas acomodada por su pronunciacion. Sino es que
los

los mismos Españoles han hecho esta conuersion de vocales. Alomenos para el nombre Ophir, poco importa que se escriua con vna o con otra vocal : porque los Hebreos no tienen vocales en su escriptura sino vnos puntos.

Al fin dize Arias Montano, que con pronuenciacion de numero dual (como llama el Hebreo) se dixeron y nombraron ambas regiones. Peruaim, o Paruaim, q̄ en Latin quiere dezir, Duplex Piru, y en Castellano, tierra, o region, que es dos vezes Piru. Esto es ambas a dos prouincias y regiones tuuieró este nombre Piru. Este fundamento se vera alla adelante quan fuerte sea. De manera, q̄ siendo lo mismo Ophir, que Piru, y Piru que Ophir, bien se sigue lo primero que el nombre Ophir, fue impuesto por el que assi se llamaua. Lo segundo, que pues fue impuesto y dado a aquellas regiones el nōbre de Ophir, poblò en ellas el mismo, o por su mãdado y orden alguno de sus hijos, nietos, o descendientes. Lo tercero se sigue, que de Ophir proceden los Indios de aquellas prouincias y regiones, y por el consiguiente de la demas tierra Firme de ellas, y de las Islas comarcanas. Finalmente se saca de este primero fundamento, que descenden los Indios de Sem, hijo de Noe. Porque (como con-

consta de las diuinas letras, y de Autores graues) Sem tuuo cinco hijos, que fueron, *Genf. 10. Iosephus li. 1. de Anti- qui. cap.* Elam, Assur, Arphaxat, Lut y Aram. Arphaxat engendro a Sale, Sale a Heber, Heber a Iectan. Iectan tuuo treze hijos, vno de los quales fue Ophir Cabeça, segun esta opinion de nuestros Indios.

S. De otros fundamentos desta opinion.

EL segundo fundamento es, que en el Piru y Nueua España, las quales segun Arias Montano, se llamaron antiguamente Ophir, y despues Piru, ay grande abundancia de oro y plata, de madera escogidissima, y muy hermosa para el ornato de los edificios, de piedras muy preciosas, como son, perlas, esmeraldas, cornerinas, y otras de prodigiola virtud, y de mucha estima y valor, todo lo qual refiere la sagrada Escripura q se traya de Ophir.

El tercero fundamento añado yo para mas fuerça de esta opinion, y es, que segun Gomara, en la primera tierra que descubrio don Francisco Pizarro ay vn rio que se llama Piru, el qual esta en dos grados de la Equinocial, y dozientas y veynte leguas de Panama. Zarate y Leuino Apolonio afirman q esta tierra que descubrio don Francisco Pi-
 zarro

Arias Mōt. ubi supra.

3. Reg. 9. 10.

2. Paralip.

8. 9.

Gomara. 1.

p. Hist. In

dic. fol. 9.

62.

Zarate. li.

1. Hist. Pi-

ru. cap. 1.

Leuinus A

polonius li.

1. de Rebus

Peruuinis.

zarro se llama Piru, y está cinquenta leguas de Panama. Sea como mandar en que de lo que estos autores refieren, y dicen se infiere, que sin duda el nombre de Piru, que (como auemos dicho) tenian ambas regiones, se conferuo en la tierra que ay desde cerca de Panama hasta la Equinocial, o cerca de ella. Y en las demas tierras assi del Piru, como de Nueva España, se perdio por los nuevos Reyes y Monarcas que a la vna y a la otra vinieron. En el Piru los Ingas, y en Nueva España los Motezumas. Que no es cosa nueva mudarse los nombres en los Reynos, como sabemos de nuestra España que ha tenido muchos nombres conforme al nombre de el Rey que en ella reynaua. De Espero se llamo Esperia, y de Hispano, Hispania, &c.

El quarto fundamento tambien es mio, y es, q̄ como refiere Gomara, y Zarate, la gente que habita en aquella tierra que he dicho, y en la que ay debaxo de la Equinocial hazia Puerto Viejo, es muy parecida a los Hebricos en los gestos y narizes, y en pronunciar muchas letras con la garganta. Lo qual pusimos en otras partes para otro intento: y este estilo guardo en algunas opiniones, de lo qual no deuo ser reprehendido: porq̄ ya he dicho como en cada opinion hablo en nombre de su autor, reforçando aquel parecer

cer con cosas que en otras estan ya dichas, como quiera que no es cosa nueva aplicarse vna misma cosa a diuersos intentos, y ocasiones. En el officio de la predicacion sucede cada dia acomodar vn pensamiento a diferentes discursos, y vn mismo lugar de la Escritura a distintos y varios intetos. De suerte que auiendose conseruado este nombre Piru, que es lo mismo que Ophir, en aquellas tierras, y hallandose que los moradores dellas parecen a los Hebreos en muchas cosas, bien se sigue que aquellos Indios, y los demas proceden de Ophir nieto de Heber, de quien los Hebreos, y su lengua tomaron el nombre. Tambien se halla el nombre de Iectan padre de Ophir en la prouincia que oy se llama Yucatan en la Nueva España, que no es pequeño fundamento para prouar que ya que no pudiesse aquel nombre Iectan, por no auer ydo a aquella tierra, pudo ser que lo diese su hijo Ophir. Y no se repare en q̄ aquel nombre Yucatan, esta corrompido, porq̄ esto sucede por culpa de los moradores de los Reynos y ciudades; de lo qual tenemos infinitos exēplos. Este nōbre Baeça se dize en Latin Beacia, y se llamaua antiguamente Beata ciuitas. Lima que es ciudad del Piru, llamada de los nuestros la ciudad de los Reyes, se dezia Rimac, que quiere

Arias Mō
ta. in lib.
Ethiolog.

dezir el que habla, porque es participio de este verbo Rimani Rimamqui, que es hablar, y lo mismo pudo iuceder en el nombre Ie-
 çian, que aora se ha corrompido por ventura por la pronouciacion de los Españoles, los quales, como quiera que para ellos aquellas lenguas de los Indios son estrangeras, han corrompido muchos nombres propios de ciudades y Reynos, como parece en el que he puesto. Lima auiedo de dezir Rimac, y en estos nombres Guaynacaba, y Atabaliba, auiedo de dezir Huaynacapac, y Atagualpa.

CAPITVLO II. DE LA PRIMERA
ra duda contra esta opinion.

LA primera duda y objeccion que se ofrece contra esta opinion es, como pudo venir Ophir, o la gente de su casta, y linage a la Nueua España y Piru, auiedo tan grande distancia desde la India Oriental a do todos conuienen q̄ fue a poblar Ophir, hasta las Indias Occidentales. Y lo que augmenta la dificultad es, el ancho, y espacioso mar Oceano que esta de por medio, cuya inmensidad espantò a muchos de los antiguos, los quales (como enseña Pedon Albinovano en Seneca) creyeron que no se podia nauegar, ni tampoco era
 lici-

Seneca.

licito passar por el, porque pensauan ser cosa sagrada, y el asiento de los dioses. Iordanes, que segun Ortellio, escriuio año de quinientos y treynta, dize que el mar Oceano de ninguno fue conocido, sino es de Dios q̄ lo crio. Demas desto (como dize el mismo Ortellio) no se hallará autor que refiera de alguno auer intétado passar por aquel mar antes de la aguja de marear, que pocos años ha se descubrio.

La misma dificultad se puede poner (como realmente la ponen algunos) acerca de la flota de Salomon , la qual supuesto que, segun esta opinion, la Nueva España, y el Piru se llamaró Ophir, yua alla por oro, y por las demas cosas que la diuina Escritura refiere le trayan a Salomon de Ophir.

A la objecció propuesta es necessario responder con orden, y distincion, porque con tiene muchas partes. Ya así a la primera digo que (como diximos en la opinion precedente, respondiéndolo a otra duda semejante a esta) es facil el viaje desde la India Oriental a la tierra de Nueva España passando aquel estrecho de mar, que ay entre la misma India, y el Reyno de Anian , que ya es tierra Firme de Nueva España. Puestos aquí vinieron poblando la demas tierra hasta el fin del Piru, así hazia el estrecho de Magalla-

Ortellius
in The. Geog.
gra.

Ortellius
The. Geog.
Acoft. li. i.
Histo. Ind.
cap. 13.
3. Reg. 9.
10.
2. Paralip.
8. 19.

nes, como hazia el Nueuo Reyno de Granada, Brasil, &c. è Islas comarcanas.

Quando queramos embarcar a Ophir, o a los que por su mandado fueron a poblar el Piru y Nueva España, pudieron facilmente venir por mar, desde la region de la India que poblò Ophir, ora sea Aurea Chersoneso, que aora se llama Malaca, como dicen algunos; ora las Philippinas, como dicen otros; ora qualquiera parte de la India, el qual viaje no es muy largo, ni dificultoso por donde oy dia se haze, desde el puerto de Acapulco, que es sesenta, o setenta leguas de Mexico a la China, o por mejor dezir Philippinas. Y este mismo viaje podemos acomodar para la gente de los diez tribus, en la opinion passada quando ya auian llegado a la China.

A la segunda y tercera parte de la question y duda propuesta, respondo lo que al principio de esta obra diximos, prouando que vna nauegacion por alta mar, y engolfandose con arte particular; y assi mismo q̄ vno quien dio noticia; y hizo mencion de aquel Nueuo Mundo.

La misma respuesta que a las dos partes desta question, y duda auemos dado, se puede dar a la que se puso de la flota de Salomona lo qual añademos que Salomon fue sapien-

Mario Nizger apud Ortelli. ubi supra.

Gasp. Barveri. Opusculo de Ophir.

Auth. quidam in hist. Ind. & Chinæ.

sapientissimo; y entre puras criaturas ningun
 no vao que supiese tanto como el, y como
 tal nos le vende la diuina Escritura; y que
 no vao cosa natural, arte, o ciencia, que el
 no la supiese, o conociese. Y assi el mismo
 daria noticia, instruccion, y orden a los pi-
 lotos y marineros enseñandoles como, por
 donde, y a donde auian de yr con la flota. *3. Reg. 4.
 Or 5.*
 Y aunque refiere la Escritura, que el Rey
 Hyran le dio a Salomon pilotos, y marine- *Eclesiasti-*
 ros diestros en nauegar, o que con los cria- *ci. 47.*
 dos de Hyran embiava la flota Salomon, y *Sapiencia. 7.*
 con los suyos, no contradize a lo que yo di *3. Reg. 9.
 Or 2. Para*
 go de la sabiduria de Salomon: porque por *lip. 8.*
 ventura los de Hyran eran mas sabios en el
 arte de nauegar, que no los de Salomon; o
 aquellos sabian nauegar por alguna parte de *3. Reg. 9.
 Or 2. Para*
 mar que essotros ignotauan. Alomenos la *lip. 8.*
 misma Escritura dice, que los pilotos de
 Hyran eran diestros, y peritos en essa arte. *Strab. li. 16.*
 Estrabon afirma que los de Tyro, de do era
 Rey Hyran, fueron muy diestros en la naue-
 gacion, en cuya arte excedieron a otras na-
 ciones por mucho tiempo.

En lo que toca al viaje de la sobredicha
 flota, en el mapa general, o globo terrestre
 se puede ver como no tiene dificultad, ora
 fuesse por la India Oriental al Piru, y Nue-
 ua España; ora doblando el cabo de buena

Esperança, y passando por las Islas de Barlouéto hasta llegar a la tierra Firme de Nueva España, o Piru, que entonces (como ya auemos dicho) todo se llamaua Piru.

Geneb. in Chrono. li. 1. pag. 118 Este mismo viaje dize Genebrardo que pudo llevar la flota de Salomon, y assi dize que, pudieron los que en ella yuan descubrir el Nueuo Mundo nauegando o hazia el Occidente, como hazen los Españoles, o hazia el Oriente, como nauegan los Portugueses quando van a la India. Estos dos viajes de yda y buelta, que pudo llevar la flota de Salomon, pone con mucha distincion *Maluenda lib. 3. de* el padre maestro Maluenda.

Anti. c. 19

CAPITULO III. DE LA SEGUNDA DUDA CONTRA ESTA OPINION.

LA segunda duda es, que aunque ay en el Piru copia de oro, no es, en tanto grado, que haga ventaja en esto a la fama de riqueza, que tuuo antiguamente la India Oriental. Las piedras tan preciosas, y aquella tan excelente madera, que nunca tal se vio en Hierusalem, parece no se hallan en aquel Reyno, ni en el de Nueva España: porque aunque ay esmeraldas escogidissimas, y algunos arboles de palo rezio y oloroso, ninguna destas cosas

cosas es de aquel encarecimiento, que pone la Escritura . Ni parece lleua buen camino pensar que Salomon dexada la India Oriental riquissima , embiasse sus flotas a aquella vltima tierra.

3. Reg. 10
E 2. Para
lip. 9.

Aunque con lo que diximos en el segundo fundamento desta opinion, estaua suficientemente respondido a esta duda ; con todo esso digo a lo primero, que es tanta la abundancia y copia de oro que ay en el Piru, que si del tuvieran los antiguos noticia tan clara, y sin sombras, ni barruntos, como la tuuieron de la India, hiziera aquella a esta ventaja, y tuuiera tanta, o mayor fama . Testigos son desta verdad las minas de Zaragoza en el nueuo Reyno de Granada, que todo se puede llamar Piru , pues es tierra firme con el . Las de Zamora, las de Zaruma, con Binama , y Santiago de las Montañas, las de Carauaya, y otras muchissimas, de que está lastrado todo el Piru : y si estas no pueden dezir su dicho, por ser insensibles, y no racionales, diganlo y hablen los que han gozado deste oro , y han traydo armadas cargadas de el a España . Pues la fineza de oro que la Escritura encarece en muchas partes, tampoco falta en el Piru, particularmente en Carauaya , y Santiago de las Montañas, de do se han sacado, y se saca cada dia,

oro purísimo , y sin mezela de otro metal: y granos del mismo oro fino se han hallado en arroyos y quebradas, que eran de mucho peso: a los quales las aguas del cielo auia lleuado alli, y despegado de las minas, que no pudiendo sufrir la grosedad deste metal, los auia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad y riqueza de aquellas minas.

A lo segundo, de las piedras preciosas, y madera escogidissima que encarece la Escritura trayan a Salomon, digo que se lea lo que diximos en el segundo fundamento desta opinion, y lo que adelante se dirá, y veremos como en el Piru, y Nueua España se hallan piedras preciosissimas, y madera lindissima, digno todo del encarecimiento que dello haze la Escritura; por lo qual lleuara buen camino pensar, que Salomon dexasse la India Oriental, aunque riquissima, y embiassé su flota a la Occidental. De cuyo viaje y nauegacion, quando no hallemos en aquellas partes rastros, vestigios, ni huellas muy distintas, claras, y manifiestas, no es de espantar, porque pudieron concurrir causas, y razones para esto; como sin duda las hubo en los antiguos, para que no huuiésse noticia muy elara de aquel nuevo mundo. Pero como

como del quedaron algunas señales y vislumbres en algunos, según lo que al principio referimos para otro intento: así quedaron algunas señales y vestigios de la flota de Salomon, aunque algo borrados, que bastan para hazer probable esta sentencia y opinion de Arias Montano: la qual demas de la fuerça que cobra con lo que auemos dicho, respondiendole a las dudas propuestas, con que creo que la auemos defendido en alguna manera del padre Acofta, y de Ortelio, que la impugnán, y tiene por no verdadera, se confirmara mas, y tendra mayor probabilidad con el entio: que despues le añadiremos con el discurso desta opinion, y en la respuesta de las objeciones siguientes.

*Acoft. lib.
1. c. 13. §
14.
Oricelli. in
The. Geo-
gra.*

CAPITULO III. DE LA TERCERA DUDA CONTRA LO QUE SE DIXO EN LA RESPUESTA DE LA DUDA PRECEDENTE.

LA tercera duda es, como replica de la precedente: que dado caso y cōcediendo q̄ aya en las sobredichas prouincias del Piru, y Nueua España oro, plata, y esmeraldas, perlas, y otras piedras preciosas, y de valor, y virtud; madera olorosa, y muy escogida; micos muy donofos, y aues de varios y hermosos colores: pero

pero no se hallan Elefantes, y así no pudo llevar marfil la flota de Salomon, y de Hyran; y por el coniguiente, no yua esta flota al Piru, ni a Nueva España, como se ha dicho en esta opinión.

3. Reg. 9. - A esto respondo, que aunque la Escritura dize, que yua la flota de Salomon, y de Hyran a Ophir, y de allí le trayan marfil, y las demas cosas referidas, bien se compadecce que traxessen el oro, plata, madera, micos y pauos del Piru, y Nueva España, y que el marfil lo tomassen, o comprassen donde lo auia en el camino. Que también aca la flota de nuestras Indias Occidentales trae muchas cosas, y no todas son de vna misma parte: porque si es la flota del Piru, la plata se trae de Potosi, el oro de Carauaya, de la gouernacion de Iuan de Salinas, de Santiago de las Montañas, de Zamora, de Zaruma, de Zaragoza, &c. y el euano, caoua, y cedro de Cuba; los papagayos de Yucatan, o Nicaragua; las aues llamadas Catalinicas, de la Hauana; y los micos de Tierra Firme, o de el nueuo Reyno de Granada: y siendo, como son, todas estas tierras diferentes, y muy distantes vnas de otras, dezimos quando va la flota, que va al Piru, y q trae todas aquellas de el Piru. Lo mismo sucede en la de Nueva España, la qual de vna parte trae la

gra-

grana, de otra la plata, de otra los cueros de vaca, de otra el palo de brasil, de otra la madera, de otra el ambar, &c. Y con todo esto dezimos que lo trae de Nueva España. Así pues digo de la flota de Salomon, y de Hyran, que aunque traxessen el marfil de otra parte distinta y apartada del Piru, y Nueva España, y de estos Reynos, llevassen lo demas; con todo esto se puede dezir, que traía la flota de Salomon marfil de el Piru. Alome nos quando dize la Escritura que trayan el marfil, y las demas cosas de Tharsis, facil se-
 ra la respuesta a la duda, siguiendo la explicacion que dan a Tharsis Theodoreto, y los demas autores antiguos, y modernos arriba citados en la primera opinion; entre los quales es nuestro Arias Montano, que todos ellos dicen, está en Africa; porque en ella ay Elefantes: sino es que dezimos, que en la vna y en la otra India auia region llamada Ophir, y que lo que no auia en la vna llevauan de la otra, que esse sentido parece de el padre Pineda (de quien despues haremos mas larga mencion) al vocablo, Paruam, que está en el Hebreo, diciendo, que significara ambas a dos Indias, Oriental y Occidental. Para esto nos ayuda, que no vamos contra lo que dize la Escritura, pues aunque explicamos el Ophir, que ella dize, no negamos que

3. Reg. 10

E 2. Para

lip. 9.

Theod. E

Ceteri au-

ctor. cum

Arias M^o

ta. ubi sup.

Arias M^o

E 2. Para

Pineda in

Iob ca. 28.

pag. 500.

3 Reg. 9.

E 10.

2. Paral.

8. E 9.

que la flota de Salomon yua a Ophir.

Lo segundo, que desta manera conciliamos tantos pareceres, como auemos referido atras, de la significaciõ de Ophir: y lo ultimo, q̄ la sabiduria de Salomon, y su poder y magestad, a lo vno y lo otro se pudo estender. Pero cõcediendome q̄ el marfil lo traxer

- Zarate li. 1.* sen a Salomon, y Hyran de otra parte, quie
1. Crono. ro prouar, q̄ las demas cosas se las pudieron
Piru. ca. 1. llevar de la tierra q̄ ay desde Panama; hasta
Leuinus la Equinocial: en cuyo espacio està la que
Apo. li. 1. Zarate, y Leuino Apolonio dizen, que se llama
de reb. Piruini. maua Piru, y el Rio del mismo nombre q̄ dize Gomara: para que con esto satisfagamos
Gomara. l. 1. al q̄ no quisiere creer, que en tiempo de Salomon se llamauan Piru ambos Reynos, y
p. fol. 9. c. 62. regiones; o que alomenos trocando las letras de Ophir, se llamaron Piru, passando
Arias Montano in lib. 1. algun tiempo despues de Salomon, como dize
Phaleg. c. 9. Arias Montano en esta opinion.

Quanto lo primero, ay arboles de muy lindo olor, cedros de tres maneras, hermosifimos; y otros arboles, y maderas de grande estima, de que abunda aquella tierra; perlas, de cuyo nombre ay vnas Islas veynte leguas de Panama, y treynta de la tierra, o prouincia llamada Piru: Esmeraldas cerca de la Equinocial, y del Rio llamado Piru, para la tierra: de las quales se hazia gente, viuiendo
 yo

yo en aquel Reyno. Hallanse en las montañas que ay en el trecho y espacio que he dicho, micos muy donosos, y con dos mil donayres y gracias, q̄ no les falta sino hablar: y así dizen los Indios, que son personas, sino que no quieren hablar, por no trabajar. Oro y plata tambien la ay en esta tierra; y no muy lexos della házia Veneçuela, ponen los Mapas, y Globos terrestres, vna llamada, Aurca regio, que quiere dezir, Region de oro, q̄ entiendo que es la que al principio llamarõ, Castilla del oro, por lo mucho q̄ ay en toda aquella tierra: las aues de galanas y hermosas plumas, bien las pudieron llenar de alli; y quando no, digamos lo que auemos dicho del marfil.

¶ Pero si por la boz Hebrea, Algumim, o Al mugim, que el Interprete Latino trasladò Ligna thiina, entendemos (como aduierre Mercero) vn genero de madera preciosa; o como otros, vn genero de cedro, o brasil, o euano, no tiene dificultad nuestra dudas; pues qualquiera desta madera la podria traer a Salomon de Nueva España, y Pirus; como rãpoco la ay, si por la boz Thuchiim, q̄ el Interprete vulgato trasladò, Pauones, entendemos en general aues de varias colores y hermosas; porq̄ por ventura (como nota el padre Maluenda) debaxo desta significacion gene-

Mercer. in
Thesa.

Maluen. li.
3. de Anti.
cap. 22.

general quiso que se entendiessen los papagayos, o Periquitos que llaman, o Catalnicas, de que abunda la America Piruana, y Mexicana.

CAPITULO V. DE LA QVAR
ta duda contra esta opinion.

LA quarta duda es, que parece negocio de poca substancia: la etymologia del nombre Ophir, y la deducion del nombre Piru, o reduccion de Piru a Ophir, o de Ophir a Piru, porque ni el nombre Piru es tan antiguo, ni tan general a todas aquellas tierras, y regiones de Nueva España y Piru; que si aora es general a todas aquellas tierras y Reyno q descubrio don Francisco Pizarro, hasta Pasto, y desde aqui hasta el Rio de Maule, que esta adelante de Chile, fue porque lo dieron y tomaron nuestros Españales de la tierra, o río que al principio hallaron de aqueste nombre; y si tal nombre huieran tenido aquellos dos Reynos, los naturales lo usaran, y nos dieran noticia del. Demas desto, no basta auer afinidad alguna, o semejança en estos vocablos Ophir y Piru, para con esto creer que son vna misma cosa.

A esta duda digo, que no es negocio de poca substancia y fundamento, sino de mucho

cho la etymologia de Ophir, y la reduccion, o deduccion del nombre Piru: porque como dixe en el primer fundamento desta opinion, este vocablo, Piru, tiene las mesmas letras q̄ Ophir, y suena lo mismo, transpuestas y bueltas las letras del reues. Lo qual es muy vsado entre los Hebreos, en cuya lengua ay muchos nombres y voces que tienen transpuestas las letras. Este nombre Cherub, tiene las letras transpuestas, y se auia de pronunciar Ruçub: y este Checeb, se deuia pronunciar Chebez: y tunica, Cetonet. Y este nombre certojo, de que vsamos en la lengua Castellana, es Hebreo, y tiene las letras transpuestas, porque se auia de pronunciar, Cegoto: el qual viene deste nombre, çagar, que es, claudere, en Latin, y cerrar en Castellano. Barragan es tambien Hebreo, el qual se auia de pronunciar, Gabaran, que es çagal, o mancebo; que esto tambien es Barragan: y al que està amancebado, dezimos que està abarraganado.

A lo que se dize en la duda, que el nombre Piru no es tan antiguo, ni tampoco vsado generalmente en aquellos dos Reynos: digo, q̄ si es muy antiguo; pues, como ya diximos en el tercero fundamento desta opinion, en la primera tierra q̄ descubrieron los

Españoles se halló el nombre de Piru: y fino era general a las demas tierras de las prouincias de Nueva España y Piru, ya hemos dado la razon en el fundamento alegado.

A lo vltimo de la afinidad destos vocablos Ophir, y Piru, con lo q̄ auemos dicho arriba se responde bastanteméte: y fino bastare, lea el lector lo q̄ luego diremos a este proposito.

CAPITULO VI. DE LO QUE

dize el padre Pineda contra esta opinion.

*Pineda in
Iob c. 28.
pag. 500.*

*Arias Mon
t a. & cete
ri auto. su-
pra citati.*

AORA nos resta satisfazer a lo q̄ contra esta opiniõ, y lo que en ella auemos dicho, escriuio el padre Iuan de Pineda de la Compañia de Iesus: el qual haze vn largo discurso de Ophir: a do entre otras colas que dize, muestra ser muy ligeras conjeturas las que tuuieron por fundamentos no de pequeño peso y fuerça Arias Montano, y los demas autores que afirman ser Ophir nuestro Piru. Afisi mismo dize, que es muy leue aquella afinidad de vocablos, Piru y Ophir, y la deducion del nombre Hebréo. Lo q̄ a dezir esto le mueue, es: Lo primero, que los Indios del Piru jamas oyeron en su tierra aquel apellido de Piru, antes de la venida de los primeros Españoles.

Lo

Lo segundo que nueue al sobredicho autor , es la autoridad de Garcilasso de la Vega Inga , de quien en otras partes auemos hecho mencion : el qual oyendo la deducion y etymologia del nombre Piru , y reduccion al nombre Hebreo Ophir , trayda a su parecer de los cabellos, y hallada con la imaginacion y pensamiento (dize el padre Pineda) que se rio mucho dello, y refirio la ocasion que huuo para inuentarse este nombre Piru, que fue desta manera. Auiendo llegado los primeros Españoles a la costa de aquel Reyno , y auiendo hallado vn Indio que estaua pescando, le començaron con señas a preguntar, que tierra era aquella ? El Indio sospechando que le preguntauan (como es ordinario y natural) como se llamaua, repetia muchas vezes, Beru, Beru, que segun el mismo autor, es nombre muy frequente, y familiar a la gente maritima del Piru. De aqui los Españoles, o engañados con la respuesta del Indio, o tomada la ocasion, llamaron a toda aquella region Piru. Finalmente, concluye su discurso el padre Pineda, diziendo, que tiene que ver esto con Ophir?

§. 1. Donde se responde a lo que escriuió el padre Pineda contra esta opinion .

Y 2

Aunque

Aunque bastaua por respuesta de todo lo referido en esta objeccion del padre Pineda, lo que arriba diximos a este proposito, quiero respóder en forma a las razones y motiuos q̄ el sobredicho autor tuuo, para pensar, q̄ es mas verdadera la etymologia y deduccion del nóbre Piru, referida de Garcilasso, q̄ no la de Arias Mótano, autor desta sexta opinió, y de los demas autores arriba citados. Y antes q̄ respondamos, se ha de suponer, q̄ no es arguméto de fuerça, ignorar los moradores de vna ciudad, o prouincia la etymologia del nóbre que aora tiene, para q̄ con esto se prueue, que la q̄ dan, o refieren los historiadores, no sea la verdadera. Exemplo tenemos de aquesto en nombres de muchissimas ciudades y Reynos, puertos, rios, y prèmontorios; de cuya etymologia, si la preguntassen a los moradores y naturales, no solo idiotas, sino letrados leydos, y doctos, no sabran dar razon y cuenta: ora sea esto por la antiguedad del nombre, ora por estar ya tan corrompido; que apenas le ha quedado alguna señal para conocello. De aquestos solo quiero poner los q̄ mas hizieren a nuestro proposito, y q̄ son mas conocidos de los Espanoles. Este nombre Andaluzia, tiene su etymologia y deduccion de Vandalia, vocablo dado a esta prouincia Bética,

thica, por los Vandalos que vinieron a España: el qual nóbre se fue corrompiendo, y se pronuncio, Vandalicia, y agora mas corruptamente dezimos, Andaluzia. El nóbre Baeça, tiene mucha dificultad aueriguar su origen, etymologia, y deduccion. Vnos dize q̄ antiguamente en tiépo de Romanos se llamó, Beata ciuitas: despues, Beacia, y aora Baeça. Otros afirman; q̄ se deriva de Betulo, ciudad (segū dize Ambrosio de Morales) cerca de Baeça, y Vbeda. Este nombre Seuilla está el dia de oy muy corrupto; porque, como dize Ortelio, refiriendo lo que acerca deste mismo nombre le embio escrito Arias Montano, se deriva deste vocablo Spila, o Spala, que los Phenices que vinieron a España dieron a la ciudad de Seuilla: en cuya lengua significa llanura, o region que está verde y fresca, qual es el sitio de aquella ciudad: despues viniendo los Griegos a España, le añadieron esta letra H. y la pronunciaron con aspiracion Hispilla. Los Moros, que despues la possyeron, como no tienen nuestra letra, P, por lo qual nó la pueden pronunciar, dezian, Sbilla: y finalmente, los Españoles q̄ despues la ganaron, la pronunciaron, Seuilla, que oy dia permanece. Florian dize, que se llamó Seuilla Hispales, de Hispalo que la fundó: los Moros, la co-

Morales
ll. 6. c. 15.

Ortellius in
The. Geog.

Flori. ll. 1.
cap. 16.

mencaron a llamar Hispil , y los Christianos Hispilia , y despues Isbilia , y agora Seuilla . Este nombre Sant Lucar , que es de vna ciudad bien conocida de casi todas las naciones , por ser puerto de España de muy grande contratacion , trae su etymologia y deduccion del nombre de vn templo , que en aquel sitio edificaron los Andaluzes , Thartefios , al qual llamaron del Luzero : y asfi queriendole llamar Sant Luzero (como refiere Florian) le vinieron a dezir Sant Luzer ; y despues mas corruptamente, Sant Lucar. Y aun dize el mismo Florian , que en vn tiempo se llamaua mas corruptamente, Solucar . Quantos aura (pregunto yo) nacidos , y criados en esta Prouincia Bethica , que ignoren la etymologia deste nombre , Andaluza ? Quantos se hallaran naturales de Baeça , de Seuilla , y de Sant Lucar , que no sepan dar cuenta, ni razon de la etymologia de los nombres destas ciudades ? Y si algunos la saben , como pueden negar , que no la aprendieron de los Historiadores ? Siendo pues esto asfi verdad , que marauilla , que los Indios , que tan idiotas fueron , y son , y carecieron de letras , y no fueron curiosos en hazer memoria , aun de su verdadero origen , ignorassen la

Florian, li.
3. cap. 11.

la etymologia del nombre Piru, y que no supiesen que se deduze del nombre Hebreo Ophir? Y pues en la etymologia de los vocablos nos fiamos de la que refieren los Historiadores, tomada de los Gramaticos que la enseñan, porque no nos fiaremos en la presente del Piru, de Arias Montano, que para ser perfecto Gramatico, Latino, Griego, Hebreo, y Castellano, ninguna cosa le faltò, ni tampoco autoridad de Historiador, para que no le demos credito? Y si a el no se le da, (que serà grande injuria) porque no se le darà a Genebrardo, autor tan graue y docto, y tan perito en lenguas, especialmente en la Hebrèa; que como quien tambien la sabia, reparò en la deducción del nombre Piru, de Ophir Hebreo? Y si a Genebrardo no cremos, porque no tendran credito Postelo, Goro- pio, y los demas autores que citamos y referimos en el primero libro, §. 3. del capitulo segúdo? A este proposito dize el Maestro Maluenda, que este vocablo Hebreo Ophir, con la simple transposicion de leteras, o facil deprauaciò dellas mismas, se puede juzgar de todo punto, por lo mismo q̄ Peru, o como los nuestrros pronuncian Piru: pues q̄ lo que aora se dize Piru con, Pe, aspera, se auia de pronunciar Phiru, con, Pe, Raphe,

Maluen. II.
3. de Anti.
cap. 19.

344 *Origen de los Indios.*

D. Hier. in
Daniel. ca.
II.

conforme a la costumbre y modo de hablar Hebrayco . Porque los Hebreos antiguos no se halla que conociesfen, Pe, aspera, sino Tolo Raphe, o Ph, Griego , como lo nota san Hieronýmo ; lo qual oy dia guardan los Arabes . Pero los Hebreos que despues se figuieron , parece auer inventado la, Pe, aspèra : y que, Phiru, sea transpuestas le-rras, Ophir, o Vphir, quien no lo vee ? para que sea no leuc cõjetura, que antiguamente Ophir, o Vphir huuiesse sido lo mismo en Hebreo, que Phiru; pues la lègua Hebreá goza a cada passo de semejãtes trãspoficiones, como despues veremos desta boz Algamin, y Almugin; y que de ay, lo q antes se dezia Ophir, o Phiru, se començò a llamar Piru. Hasta aqui es del padre Maluèda, que no ayuda poco a nuestro intento.

§. 2. Donde se prosigue la respuesta al padre Pineda.

Supuesto lo dicho, respòdo lo primero, q stainpoco es argumento de fuerça lo que dize el padre Pineda, que los Indios nunca oyeron que aquella su region se llamasse Piru, hasta q los Españoles se lo dierò a aquel Reyno, porque esto tiene mil fugas, y salidas. La primera, que segun consta de las histo-

hístorias Indianas, nunca los Indios fueron curiosos en tener nombres propios, o comunes, y generales para sus Reynos, y provincias, solo consta que lo tenían las ciudades, y pueblos, de cuyas cabeças y metrópolis, quando mucho dauã el nombre a los de aquella provincia. Y aun sospecho que esta denominacion fue inuentada de nuestros Españoles, para hazer distincion entre aquellas naciones. De manera que a los de la provincia de Chile llaman Chiles; a los del Collao, Collas; a los de la Cañarrimbamba, Cañares, &c. que todo es en el Piru: y en la Nueva España, a los de la de Mexico, Mexicanos; a otros de otro Reyno Mistecos, a otros Zapotecos, a otros Zoques, &c.

La segunda salida de la razon sobredicha es, que como ya tenemos dicho, vuo en aquel Reyno del Piru muchas guerras entre los mismos Indios, y assi se perdió el apellido de todo el Reyno por el imperio de nuevo Rey, y Monarcha.

La tercera salida es, que al fin hallamos que se conseruò el nombre Piru (aunque contròpido) en muchos pueblos y provincias de aquel reyno y region, como parece en estos que se figuen. Parahuay, Paria nombre de lugar, y provincia en el Piru, y entre Venezuela, y la Isla de la Trinidad. Yuyapati, que es

vn rio que sube por la prouincia de Paria. Pariacaca, que es vna sierra del Piru muy alta. Piura, que transmutadas las letras es lo mismo que Piru. Puruaes se llaman vnos Indios de la prouincia de Quito cerca del pueblo Riopampa, que el Conde del Villar dō Fernando de Torres de felice memoria sien do Virrey del Piru hizo villa, y la llamo del Villar don Pardo, como la suya, de quien tiene el titulo: a los quales Indios con razon podemos llamar del Piru con nombre del derivado: y aun el mismo nombre Piru se cōferuo en la primera tierra que los Españoles descubrieron. Y asì al segundo motiuo que tuuo el padre Pineda, que fue la autori dad de Garcilasso de la Vega Inga, pongo por contrario vando muchos historiadores, Autores, y Geographos, que dizen, y se ñalan lo contrario. Estos son Francisco Lopez de Gomara, que fue muy puntual y curioso en escriuir los descubrimientos, con Leuinus quistas, y hechos de los Españoles, y costumbres de los Indios; Augustin Zarate, que no fue menos curioso, ni de menos credito, Leuino Apolonio, Antonio Balban Portugues, Bal. el padre Acosta, el qual se conforma en lo q̄ Acost. li. 1. los autores que le preceden, dizen y refieren acerca del nombre Piru, que tenia la primera tierra, y vn rio que descubrieron los prime-

Gomara. 1.
p. fol. 9.º
62.
Zarate. li.
1. Hist. Pi-
ru cap. 1.
Leuinus
Apolo. de
reb. Piruui.
Antonius
Bal.
Acost. li. 1.
Hist. Indio.
cap. 13.

primeros españoles. Pues si miramos los mapas generales, globos terrestres, y cartas de marcar, en todos hallaremos vn rio con nombre de Piru en la primera tierra de aquel Reyno; argumento fuerte, y esquadron de gente honrrada, que tendra mas fuerça en sus dichos, q̄ no Garcilasso de la Vega Inga en el que dize de Beru, Beru. El maestro Maluenda cuenta esto de Beru, Beru, muy de otra manera, como a el se lo contaron, o hallò escrito. Y dize, que auiendo aportado los Españoles a la primera tierra del Piru, preguntaron a vnos Indios que a donde se hallaria oro, diziendo oro, oro. Los Indios no entendiendo la boz Española, ni sabiendola pronunciar, repetian Biru, Biru, queriendo dezir oro, oro; y juntamente mostrádo con el dedo las tierras del Piru que estan hazia el medio dia: de donde los nuestros tomada esta ocasion, pensaron que toda aquella tierra se llamaua Piru, y así se le que dò este nombre, no auiendolo sabido, ni oydo los Indios hasta entonces. Considere el lector atentemente: lo primero como aquesto no conforma con lo que dize Garcilasso; y lo segundo como se compadece que los Indios no entendiessen la boz Española oro, oro, y que conociessen que les preguntauan los Españoles a donde auia oro,

*Maluenda
lib. 3. de
Anty.c.24*

oro, pues señalauan con el dedo hazia el Piru.

S. 3. Como se halla el nombre Piru en la sagrada
Escriptura.

2. Paralip.
3. PERO lo que mas autoriza, y da fuerza a nuestra respuesta es, que hallamos en la Escriptura diuina vna grandissima conjetura para creer que el nòbre Piru fue muy antiguo apellido, no solo del Reyno de que vamos hablando, que es el Piru, sino tambiè del de la Nueva España: porque en el Paralipomenon se dize, que Salomon cubrio el templo con las minas de oro muy fino; el qual oro se dize en el Hebreo *Aurum Parua-* *im*, que quiere dezir claramente, oro de la tierra llamada dos vezes Piru: porque aquella terminacion *Aim*, es numero dual en la Grammatica Hebrea; lo qual llanamente quadra, y conuiene a las dos regiones Piru, y Nueva España, que ambas son tierra firme, y continuas, distintas solamente cò vn

Xante Spa: estrecho de tierra de diez y ocho leguas: y *mg. Vatib* assi donde la Vulgata dize en el libro re- *Arias Mō* ferido. Porro autem aurum erat probatissima. *Et Caye mun*, traslada Xante Spagnino. *Aurum a-* *ta. sup. 2. tem erat ex loco Paruaim.* Vatablo pone. *Paralipo.* *Aurum uero erat aurum de Paruaim.* *Arias* *cap. 3.* Montano lee. *Et aurum erat aurum ex loco* *Par-*

Paruaim. Caietano lee. *Et aurum, aurum Paruaim*, y dize que es nombre proprio de lugar. La Glosa Ordinaria pone al margé esta señal † que corresponde a otra que esta en el Texto junta a la clausula sobredicha. *Porro autem aurum erat probatissimum*. Y alli aduierte diciendo. *Paruaim nomen loci*, que quiere dezir, nota q̄ en el Hebreo esta *Paruaim*, el qual es nóbre de lugar. Por lo qual Vatablo, Arias Montano, y Genebrando conuienen en que *Paruaim* son el Piru, y Nueva España. No ayuda poco a este pensamiento la trãslacion de los setenta Interpretes, los quales trasladaron aquella clausula desta manera. *Et auro auri, quod ex Phariim*. El maestro Maluenda aduierte en nuestro fauor, que aunque esta boz, *Paruaim*, se pronuncia agora en el Hebreo con *Vau* mobile, esto es, *V*, con fonante, pero no haziendo caso de los puntos que para hazer sentido solamente inuentaron vnos Iudios Grammaticos, llamados Masoretas, podremos pronunciar *Paruim*, o *Peruim*, con *Vau* quiẽscẽte, q̄ es nuestra *V*, vocal, y querra dezir oro traydo del vno, y del otro Piru.

Quien no se persuade con esto q̄ la Etymologia que arriba referimos del nombre Piru, deduziẽdolo de Ophir, es mas verdadera, y lleva mas camino que no la que da Garsilla,

cilasso, con cuyo dicho concluye su discurso el Padre Pineda, diziendo. Que tiene que ver esto con Ophir? pero lea la carta que aqui le auemos escrito, firmada de autores tan graues, como estan citados, y vera como no tiene que ver, Beru, Beru, con Paruaim, que esta en el Hebreo. Pero baste lo dicho, porq̃ nos da bozes otra dificultad y duda. Mas antes que atendamos a ella, quiero aduertir como no ignoro, que fuera de los autores referidos, a cuyas razones y objeciones auemos respondido; ay otros, que despues aca han escrito, particularmente Benedicto Pereira Iesuita, y el Padre Maestro fray Thomas Maluenda, los quales impugnan y reponeuñ, lo que auemos dicho acerca de Ophir, Piru y Paruaim; a cuyas razones, objeciones y testimonios, esta respõdido con lo que en el discurso desta opinion diximos, y respõdimos a los sobredichos autores: por lo qual no me quiero detener mas en esto, sino passar adelante, y acudir a las bozes de la quinta duda.

CAPITULO VII. DE LA QUINTA
duda contra esta opinion.

LA quinta duda es, que si los Indios procedieran de Ophir, hablaran la lengua He-

Hebrea, pues por auerse conseruado en Heber abuelo de Ophir, se llamó así Hebrea.

A esta duda digo, y respondo, que como arriba diximos con doctrina del Tostado, aunque en la diuision de las lenguas se conseruo la Hebrea en Heber, no la hablaron todos sus hijos, ni se conseruo en Iectan, sino en Phalec; y pues Iectã era padre de Ophir, claro esta que no auia de hablar la lengua Hebrea, sino otra, y así no tiene dificultad la duda.

Otras dudas que aqui se podian poner acerca de las letras, y de los animales peregrinos que ay en el Piru, ya auemos respondido a ellas en otras partes, y así no ay para que cansarnos mas en esta opinion, sino vamos a lo que se sigue.

CAPITULO VIII. DE LA SEP-

tima opinion, donde se prueua que los Indios proceden de la gente que auia en la Isla Atlantica.

ALGUNOS autores ay, que siguiendo el parecer que arriba referimos de Platon, dicen que los primeros pobladores de las Indias fueron de la Isla Atlantis tan famosa, y tan cantada de Cricias

Gomara 1. p. Hist. Ind. fol. 120. Zarate in Prohemio Hist. Piru en ad lectorẽ.

*Plato in
Thimco.*

en Platon, a las Islas de Barlouento, que es-
rauan muy cerca della, y de estas a tierra Fir-
me de America, y de aqui al Piru y Nueva
España, por que de todo esto haze mencion
el Critias de Platon en su Timeo, y para que
el fundamento desta opinion, que son las pa-
labras de Platon, este con la misma opinio,
que es lo fundado, quiero ponerlas aqui en
Castellano, conforme a la trãslacion de Mar-
silio Ficino, no obstante que arriba se puso
la substancia desto para otro intento. Dize
pues Critias hablando con Socrates, con
Timeo, y Hermocrates Athenienses, y refi-
riendo la historia q̄ de su abuelo auia oydo.
Tiene se por cierto, y se sabe por tradicion,
que vuestra ciudad resistio los tiempos pas-
sados a innumerable copia, y numero de e-
nemigos, que saliendo del mar Atlantico
auian tomado, y ocupado casi toda Euro-
pa, y Asia, porque entonces aquel estrecho
era nauigable, (yua hablando del mar Atlan-
tico, que es el que esta en saliendo de Gibrãl-
tar) tiniendo a la boca, y casi a la puerta de
las columnas de Hercules que vosotros so-
leys llamar (que es el mismo estrecho de
Gibraltar) vna Isla de tanta grandeza, que
dizen auer sido mayor que Africa, y Asia jú-
tas. Desde la qual auia contratacion y con-
mercio a otras Islas, y de estas Islas auia
comuni-

comunicacion y trato a la tierra firme, y continente, que estaua frontero dellas, vezina del verdadero mar. Y aquel mar se puede dezir verdadero mar, y aquella tierra verdaderamente tierra firme, y continente. Hasta aqui son palabras de Cricias en Platon. Las quales no son pequeño fundamêto para entender y creer, que siendo la Isla Atlantis tan grande, que llegaua cerca de las de Barlouentô, pudieron yr a ellas los mercaderes desta Isla, y de essotras a la America, Pira, y Nueua España. Demas de que siendo tanta gente, y tan belicosa la de esta Isla, que daua en que entender a la que habitaua en Asia, y Europa, y competia con la Grecia; no es dificultoso de creer que fuesen a aquellas Islas tan cercanas, y dellas a la tierra firme, que esta en frente, a do ay poca distancia. Para con esto estender mas sus Reynos, y ser señores de mas tierras, o por repartirse, y diuidirse en otras tierras, porque ya en las suyas no cabian, pues auia diez Reynos, que assi lo han hecho nuestros Españoles en las Indias, a donde han estendido, y dilatado sus Reynos los Catholicos Reyes de España con tanta gente como a aquellas partes ha ydo, y va cada dia: que verdaderamente viendo ya tanta gente en ellas, consideraua muchas vezes, que sino se yuieran descubier

to las Indias, no cupieran los Españoles en España, y no se si me diga en otras prouincias de Europa. Finalméte dize Cricias, que los diez hijos de Neptuno, que fueron señores de aquella Isla, y sus descendientes lo fueron tambien de muchas Islas, y de las que se habitan hasta Egipto, y Firrenio; con que se prueua que tambien se harian señores de las de Barlouento, que tan cerca estauan de la Atlantida. De las quales podemos tambien dezir, que salieron los primeros pobladores de las Indias a poblar la tierra Firme que esta en frente; y de aqui si auia dificultad por tierra, para el Piru pudieron yr por la mar del Sur, que esta de aquella parte, pues por el trato y comunicacion que teniã los de aquellas Islas con los de la Atlantida, auian de tener noticia de la nauegacion, y arte de hazer nauios: porque dize el Texto de Platon, que los de la Isla Atlantis tenian grande suma y copia de nauios, y aun puertos hechos a mano para conseruacion de ellos, donde faltauan naturales.

§. I. De el segundo fundamento.

*Famellusin
votis ad A.
pologeticũ*

POR segundo fundamento quise poner aqui dos cosas que refiere Iacobo Pamelio, que dan fuerza de verdad a la historia

ria de la Isla Atlantica. La vna es; que a las palabras sobredichas de Platon añade estas. A esto mismo pertenece lo que Aristoteles en algunas partes dize, que el Oceano Atlantico no se puede nauegar, pensando que la Isla que se hundio fue la causa que aquel mar tuuiesse muchos baxios. Lo segundo que refiere el sobredicho autor, es confirmacion de lo que dizen Aristoteles y Platon desta Isla que se anegò, conuiene a saber, que quando don Christoual Colon descubrio las Indias, y Nueuo mundo, hallò por espacio de algunos dias tanta abundancia de grama sobre la mar, que cercada toda la armada de grama, parecia que nauegava como en prados muy verdes, y frescos de yerua. Pero passando este mar de grama despues de muchos peligros, y grande hambre que padecio con su gente, descubrio a cabo de onze dias el Mundo Nueuo. De el qual orbe siendo tan inmensos los espacios, y no del todo descubiertos, ni conocidos, es por lo menos manifesto ser verdad aquello que de la grandeza de la Isla Atlantis afirman, no solo Platon, sino tambien despues del, el autor del libro de Mirandis Naturæ; y Diodoro Siculo. El autor del libro sobre dicho (que algunos piensan es Aristoteles; o Teophrasto) refiere que esta Isla fue des-

cubierta, y hallada de vnos Cartagineses despues de muchos dias de nauegacion: y Diodoro afirma que fue incognita a los antiguos, y hallada primero de vnos Fenicianos. Y finalmente dize, que auiendo procurado de poblar alla ciertos Tyrenos llevados con el ceo, y codicia de la fama de tan grande region, se lo contradixeron, y defendieron los Cartagineses; parte porque no passassen alla los de su tierra, parte porque teniendo alli vn refugio, y a donde acudir en alguna destruccion, o mortandad irreparable, pudiesen en ella defender, y amparar su hazienda, y thesoro de la fuerza de los Tyranos, y Monarchas poderosos, de quien por ignorancia de aquellos lugares estaria bien guardado, y seguro. Hasta aqui es de Parnelio, de cuyas palabras se coligen dos cosas. La primera, como parece verdad, lo que refiere Platon, como vno Isla, y se anegó. Y la segunda, la grandeza de la Isla, que pudo caber en tan grande espacio, y ancha mar. En lo que toca al mar de mucha grama que halló Colon, otros autores ay que lo dizen, como son Gomara y otros.

Gomara. I.
p. Hist. Ind.
fol. 11.

§. 2. De el tercero fundamento de esta opinion.

Otro

OTR O fundamento podemos dar a esta opinion, y es, que en la Nueva España en lengua Mexicana el agua tiene este nombre Atl. el qual vocablo, ya que no sea con todas las letras que tiene el de la Isla Atlantis, alomenos tiene las tres primeras letras, y significa substancia, y realidad, lo proprio que el mar Atlantico, pues todo es agua, de quien no se diferencia mas de en ser muchas, y por esto llamado mar en la diuina Escripura. A las congregaciones, y juntas de aguas (dize el sagrado Texto) llamo Dios mares: y pudo ser que del nombre que a este mar le quedo, tomado de la Isla anegada, tomassen los Indios Mexicanos el que tienen puesto al agua. A los dioses del agua, que era tres, llamauan los mismos Mexicanos Tlaloc, Matla, Cuyé, y Xhique, Carl, y quien supiere la lengua Mexicana, o la viere leydo, o visto escrita, y oydo hablar, hallara (si adierte con curiosidad) muchos vocablos y terminos, que tienen estas dos letras, Tl. muda, y liquida, de las quales referire aqui algunos. Tlatelloli, Tlatellusco, Tlascala, Tenoxitlan, y Angintlan, Nuchiztlan, Cuitlauaca, Etlá, Tlacacnel, Izeoatl, y otros muchissimos, que nunca acabariamos de contarlos. Y cierto, que si en ello se repara, que no ay lengua en to-

das las naciones de Asia, Africa, y Europa, y aun en el Mundo Nueuo (donde tantas lenguas ay) que tanto vse destas dos letras. T. L. como la Mexicana, en lo qual se parecen al nombre Atlantico de la Isla , y del mar así llamado, de do podemos creer que se deriuau, y traen su etymologia.

CAPITULO VIII. DE ALGUNAS dudas y objeciones, que contra esto escriuio el padre Acoſta.

ACERCA desta opinion ay muchas dificultades, y objeciones; las quales pòdre aqui, y responder a ellas lo mejor que pudiere, para que desta manera quedè esta opinion en pie, y no quede destruyda, o maltratada cò los golpes del contrario.

Procl. Por
phyrius &
Origen. re-
lati a Mar
fil. in com.
ſup. Thime.
cap. 4. &
in Cricia.
Acoſta. li.
1. Hiſt. Ind.
cap. 22.

La primera duda y objecion que se ofrece contra esta opinion es, que todo aquel cuento de la Isla Atlantica tiene mas arte de fabula, que de historia. y así algunos para saluar la autoridad, y respeto de Platon; lo explican alegoricamente. Y otros, principalmente el Padre Acoſta, lo tienen por disparate, y haze el sobredicho padre bur-la dello con mucho donayre, y aun de los que lo tienen por verdadero. Pero yo ley muchas

muchas vezes el Dialogo de Platon, que se llama Timeo, y el de Critias, que por otro nombre se dize Atlantico, y hallè que en algunas cosas que el padre Acoſta refiere de Platon, para prouar que es fabula lo que alli cuenta, y hazer burla, o donayre dello, no tiene tanta razon como parece. Y aſſi para que esta opinion tenga mas fundamento de verdad, y a Platon se le buenia el honor, y autoridad que pierde con lo que el sobredicho padre dize del, y de su historia, quiero antes que responda a la objeccion propuesta, responder a todo lo q̄ dize, para deshazer esta historia en que se funda nuestra opinion.

Quanto a lo primero dize el padre Acoſta refirièdo las palabras de Platõ. En aquel tiempo no se podia nauegar aquel golfo. Esta clausula haze muy diferente sentido de lo q̄ suena la que esta en Platon, segun la traduccion de Marſilio Ficino, q̄ es la ordinaria, y de do sacò la ſuya el sobredicho padre. Dize pues Platõ. *Tunc enim erat fretum illud nauigabile.* Que quiere dezir, porq̄ entonces aquel estrecho se podia nauegar. A dõde ni vemos que ay sinus, q̄ significa el golfo, ni innauigabile, que es no se puede nauegar (como interpreta el sobredicho padre, ſino lo q̄ ay es, *fretum*, y *nauigabile*, que son muy diferentes bozes, y significados. Pues dezir que *fretum*

tum significa golfo, no ay razon para ello; ni tampoco la ay, para que golfo sea lo propio que estrecho; y estrecho lo que golfo; como no lo es fretum y sinus. Porque segun

Ambro. Ca Ambrosio Calepino, Antonio Nebrifense, y
lep. in The todos los Grammaticos y Latinos, fretum
jav lingue es el estrecho, y sinus el golfo, cosas muy di-
Latina. ferentes: porque fretum, que es estrecho, es
Nebriffen. el espacio de mar angosto entre tierra y tier-
in Lexico. ra, por donde el agua passa de vna parte a
 otra; y assi llamamos estrecho al angosto lu-
 gar por donde va rompiendo las tierras el
 mar Atlantico. Al qual estrecho llamauan
 antiguamente columnas de Hercules, y es-
 trecho Tartesiaco, y Gaditano, y Herculeo,
 y aora se llama estrecho de Gibraltar. A
 este modo llamamos estrecho al de Maga-
 llanes, y al que ay entre la gran Tartarea,
 y el Reyno de Annian, y al que diuide a Ci-
 cilia de Italia. Pero sinus, que es el golfo,
 es vn seno de mar que esta entre dos ca-
 bos de tierra, como es el golfo de Narbo-
 na, y otros muchos que ay en el mar Ocea-
 no.

Tampoco aura quien diga, que navigabile
 quiere dezir, que no se pueda nauegar. Vna
 salida puede tener esto, y todo lo demas en
 q̄ aqui vamos redarguyédo al padre Acosta,
 y es dezir, que en la translacion de quié sacò

las

las palabras referidas, y lo demas esta assi: pero sin duda el figuio la translacion de Marsilio. Lo primero que esto prueua es, algunas palabras que pone, conformes a esta translacion. Lo segundo, porque en el libro, o historia llamada, De natura noui Orbis, q̄ el sobredicho Acosta escriuio en Latin, viuiendo en el Piru; que despues auiendo venido a España, lo traduxo en Castellano; cuyas palabras son las que redarguimos: pone pelagus, y nauigabile, harto mas conforme a las desta translacion de Marsilio. Lo tercero, porque quando esto se escriuio en Latin, y Romance, no auia otra mejor translacion, que la de Marsilio. Pues la que despues falió de Iuan Serrano, en cosa ninguna le fauorece. Demas de que, como auemos dicho, lo que el padre Acosta escriuio, fue antes desta nueva translacion: veanse las palabras desta translacion, y se echarà de ver, quanta verdad tenga lo que digo: *Peruium enim tunc erat Atlanticum mare, Insulam autem in ore maris aditu, quam ad eas angustias, quas uos Herculis Columnas uocatis, exituisse.* En Castellano son estas: Porque entonces aquel mar Atlantico se podia passar: dizese, que estuuo vna Isla en la boca de la mar, y en el passo y entrada a aquellas angosturas, que vosotros llamays Columnas de Hercules. Aqui no dize, que

Acosta de
natura noui
Orbis li.
I. cap. 12.

no se podia passar , o nauegar , ni que tenia cerrado el passo a la boca de las columnas de Hercules , q̄ es el estrecho de Gibraltar, (como interpreta el padre Acoſta) ſino lo contrario: y aunq̄ el autor deſta nueva tráſlacion , tranſlada en las palabras referidas, *Atlanticum mare*, y no *Fretum*, como tranſladò Marſilio , importa poco para el ſentido de aquellas palabras: porque allí realmente va hablando Cricias, o Platon de aquel mar, que entonces eſtaua entre el estrecho de Gibraltar, y la Iſla Atlantica, al qual podemos llamar estrecho , pues lo es ; y aſſi le llamò Marſilio, y mar Atlantico, q̄ tambien le conuiene eſſe ſignificado: pero en rigor no le diremos golfo. Y ſupueſto que (como he pro uado) ſiguio el padre Acoſta, la tranſlació de Marſilio, dõde eſtà, *Fretum*, y el tráſladò golfo; biẽ ſe ſigue de lo q̄ he dicho, como ſe engañò en eſto, y en lo q̄ dize que no ſe podia nauegar, porque tenia cerrado el paſſo a la boca de las Colúnas de Hercules : porque ſi aquel estrecho no ſe pudiera nauegar, y tuuiera cerrado el paſſo ala boca de Gibraltar, no pudierã ſalir de aquella Iſla por eſte mar a hazer guerra a los Atenieſes, como refiere Platõ. Antes reſpõdiendo Platõ a vna objeció tacita q̄ ſe le podia poner, cõuiene a ſaber, como ſiẽdo aquella Iſla tan grãde q̄ ocu-
paua

paua la mayor parte de aquel mar, desde la boca del estrecho de Gibraltar, pudo salir de la Isla grãde copia de enemigos, a hazer guerra a los Athenienses? dize: *Tunc enim erat fretum illud nauigabile*, porq̃ entõces aquel estrecho se podia nauegar. Tãbien se puedẽ explicar las palabras sobredichas de Platõ, diziẽdo, q̃ como en su tiẽpo ya estaua anegada la Isla Atlantis, y auia quedado mucha lama, y no se podia nauegar, parece q̃ diziendo, q̃ della auia salido gẽte, y hecho guerra a Athenas, q̃ estã en Grecia, se ofrecia vna objeccion tacita; como podia passar por aquel mar, estãdo tã impedido? Y assi respõde Platõ a esto, diziẽdo, *Tunc enim erat fretum illud nauigabile*. Por q̃ entõces aquel estrecho se podia nauegar; o como trãslada Iuan Serrano: *Peruium enim tunc erat Atlanticum mare*. Porq̃ se podia pasar entõces por aquel mar Atlantico. Y que esto sea assi, y sea este el sentido de aquellas palabras, prueuase: porque diziendo, Entõces se podia nauegar, se infiere de aquel aduerbio, *tunc*, entõces, que quando Platon lo refirio, no se podia nauegar. Con vn exemplo parecera esto mas claro. Sucede que vn hombre fue muy rico en el tiempo de su mocedad, y que aora en la vejez estã muy pobre; pues si este dixesse en conuersacion, Siendo yo moço me acontecio jugar mil

mil ducados; y aunque malo, daua grueltas limosnas, porque entouces tenia bien con que. Bien claro es, que diziendo, Entonces tenia con que, que aora no tiene. Porque aquella particula y aduerbio, *tunc*, entoces incluye aquel tiempo passado, a quien se refiere, y excluye el presente de aora en que lo dixo: y assi diziendo, porque, es dar la causa, porque entouces este hombre jugaua, y perdía gran numero de ducados, y daua limosnas: y assi mismo es dar la razon, y respóder a vna objeccion tacita que luego se ofrece; conuiene a saber, como este tal pudo perder tanto dinero, y hazer limosnas, siendo aora tan pobre. Perdoneme el lector, que he sido prolixo en la respuesta, y satisfaccion de lo primero que dize el padre Acosta: porque aunque aya parecido demasiado en redarguyllle en la significacion de vocablos, todo ha sido menester. Como para que se entienda, que no tiene mucha razon en lo que nos contradize acerca desta opinion; y lo otro, para que la historia de Platon se refiera fielmente, sin mudar el sentido de lo que

el escriuio en Griego, y su

Interprete Marsilio

en Latin.

(?)

517

§. I. Como nó es fabula lo que áize Platon, que Clito, muger de Neptuno, pario cinco vezes Gemelos.

LO segundo, dize el padre Acoſta, que quien no tendra por fabula, que Neptuno ſe enamorò de Clito, y tuuo della cinco vezes Gemelos de vn vientre? A eſto ſe reſponde, que no ay razon, porque tengamos por fabula lo que puede tener fundamento de verdad, y no repugna a la naturaleza. Porque el parir vna muger dos hijos de vn vientre, vna y muchas vezes, no es coſa nueva, como ſe ha viſto por experiencia, y como ſe puede ver en Plinio; cuyas palabras quiero poner aqui, traducidas del Latin en Caſtellano por el Licenciado Hieronymo de Huerta, que va comentando a Plinio desde el libro ſeptimo. Dize pues, cierto es, que de vn parto ſuelen nacer tres, por el exemplo de los Curacios, y de los Ora- cios: pero ſi nacen mas, ſe tiene por monſtruoſidad; excepto en Egipto, dõde beuen el agua del Nilo, que ayuda mucho a la generacion. En eſtos años paſſados, que fuerõ los vltimos de Oſtauiano Augusto, Fauſta Dama Ciudadana, pario en el ſacrificio dos varõnes, y dos hembras; lo qual claramente anuncio la hambre que auia de auer. Dizese

que

Plin. li 7.

cap. 3.

Huerta ibi
dem.

Ti. Liuius

circa me-

diũs.

Strab. lib.

15. circa

princi ſol.

3.

Trog. apud
Elin. ubi su
pra.

que en el Peloponeso vna muger pario quatro vezes a cinco hijos, y la mayor parte de ellos vivieron. Trogo afirma, q̄ en Egypto las mugeres conciben siete de vna vez, y nacen algunos con entrábos sexos, a los quales llamamos Hermafroditas, y antiguamente los llamauan Androginos, y los tenian por cosa monstruosa y de espanto, y aora los tienen por riqueza y cosa de gusto. Pompeyo Magno adornando el teatro, puso admirables figuras, o medallas de cosas famosas; hechas por esta causa, con ingenios de grandes maestros; entre las quales fue Eurica, la qual pario treynta vezes, y fue llevada de veynte hijos a la hoguera. Hasta aquí son palabras de Plinio. Pero no me contento con traer exemplos de mugeres q̄ parieron muchas vezes Gemelos, y mas hijos, sino q̄ tambien quiero dar la causa y razon natural de aquesto, para satisfazer a el apetito y desseo que luego nace a el hombre que estas cosas lee, y oye, de saber la causa; y esta sera la q̄ da el Licéciado Huerta, con mucha erudición comentando el capitulo referido de Plinio. Dize pues. Dudando Aristoteles en sus Problemas, la causa, por q̄ es desigual el numero de los hijos en los partos de los animales. Responde, q̄ por tener vnos mas, o menos apartamientos, o senos en el ytero, q̄ otros;

Huerta in
cóm. super
cap. 3. lib.
7. Plinii.
Aristot. se-
ctio. 10.
Problem.
5.

por

porque diuidida la materia de la generaci6n, se forman muchos, o pocos, segun es el numero dellos, y la cantidad de la materia que ha de diuidirse. Pero segun esto, siendo cierto no tener la muger mas de dos senos, como Galeno, y Auicena, y otros autores Medicos y Anothomicos afirman, no seria posible concebir mas de dos. Pero viendo cada dia lo contrario, hemos de traer otra razon que quadre mas, y tenga mayor probabilidad. Para lo qual es necessario saber, que aquella muger es esteril, que tiene alguna destemplança en el vtero; y aquella al contrario es fecunda, que tiene mayor templança, sin exceso de calidades. Porque assi, ni la simiente se ahoga con la humedad, como sucede a las semillas en las tierras pantanosas y humedas, ni dexa disponerse, por la sequedad, ni se quema y consume con el calor, ni se amortigua, y desuanece con la frialdad; antes abraçada y gualmente, la dispone con perfeccion. Siendo pues esta la causa de ser fecunda, serlo ha mas aquella que mejor templança tuuiere. Y como sucede en la tierra, que estando bien sazónada con las aguas, con el tiempo y labores, no se pierde algun grano; antes actuada la virtud de todos, arrojan su pimpollo, y caña: assi

tinien-

*Galén. de
uteri di-
sect.*

*Auicén. Fe
ne. 2. 1. lib.
3. tit. 1.*

tiniendo perfecta templança el vtero de la muger, recebida su semilla, concebira; para lo qual se encoge; y entonces siendo mucha la materia, suele diuidirse en partes, y siendo cada parte por si, abraçada en lugar diuerso, se engendran tantos, quantas fueron las diuisiones hechas. Y tambien despues de vn concepto suele auer superfetacion, següda y tercera, y más, recebida la semilla en diferentes lugares; lo qual auiendo destemplança, no fuera posible: porque la sequedad impidiera el poderse encoger; y la humedad, el poder abraçarlo: el calor lo consumiera, y la frialdad lo viuificara, però pocas vezes se conciben mas de dos juntos, por hazerse mas facilmente dos receptaculos en los lados, a los quales llamaró senos; no porq̄ verdaderamente lo sean con diuision alguna, sino por tener aquella parte la figura de medio globo, el qual a los lados haze dos puntas, por ser alli la mayor anchura. Aunque tambien es comun concebir tres, haziendose otro receptaculo en medio, como podriamos contar de muchas. Pero de vna dire vna cosa admirable, que en seys vezes pario diez y ocho hijas, sin que entre ellas huiese varon. Hasta aqui son palabras de Huerta, con las quales, y con los exemplos que en las de Plinio referimos, queda bastanteméte respon-

respondido a la dificultad que el padre Acoſta pone, en que la muger de Neptuno pareſſe cinco vezes gemelos, por lo qual lo tiene por fabula.

§ 2. Como podria no ſer fabula lo que dize Platon que Neptuno ſacó de un collado tres redondos de mar, y dos de tierra, ni lo que dize del templo.

LO tercero dize el padre Acoſta, que es Acoſta ubi ſup. fabula también lo que refiere Platon, que Plato in Cricia. Neptuno ſacó de vn collado tres redondos de mar, y dos de tierra tan parejos, que parecian ſacados por torno. Quié leyere eſtas palabras aſſi como ſuenan, ſin duda le parecera fabula, pero como Platon las dize no. Por lo qual las pondre aqui en Latin, ſegun la tráſlacion de Marſilio, y deſpues en Caſtellano. Auiendo dicho pues Platon, como Neptuno ſe enamoro de Clito, y ſe caſo có ella, proſigue diziendo. *Circumſepſit collem, quem habitabat ſpiris aque circumſuſus, terre que Zonis alterne partim amplioribus, partim anguſtioribus: Ex quibus duo quidem terre, tres uero maris fuere circuitus, qui ueluti torno deſcripti pari undique interuallo per inſulam mediam diſtabāt, inacceſſibilēque hominibus collem ipſum reddebāt.* En Caſtellano quieren dezir, y cercó Nep-

tuno el collado a do moraua , con circulos de agua que corrian al rededor , y con zonas de tierra, de manera que a vna de agua fe figuia otra de tierra. Por vna parte eran estos circulos, y zonas mas espaciosos, y anchos, y por otra mas angostos; de los quales vuo dos circuitos, o redondos de tierra , y tres de mar , que facados, y traçados como con torno, distauan de cada parte con ygal espacio, y trecho por medio de la Isla, y hazian al collado inaccessible, a do nadie podia subir. Hasta aqui es de Platon, cuyas palabras dan a entender la fortaleza de aquel collado a donde estaua la ciudad, y morada de Neptuno. Y me parece que no tiene esto tanta dificultad , ni es tan dificultoso de creer, para que lo tengamos por fabula: porque no se entiende que aquellos circuytos, zonas, y redondos , con que se cerco el collado, particularmente los dos de tierra, y los tres de mar , auian de ser facados real y verdaderamente con algun torno , o instrumento de hierro , sino que estauan tan redondos con ingenio particular , que los compara a vn globo, o bola, o circulo facado por torno. No se deuia de marauillar.

Acosta li. 3. Hist. In- el padre Acosta de estos redondos de agua y tierra , pues el nos refiere que ay en el fin *di. cap. 18.* del valle de Tarapaya cerca de Potosi, vna lagu-

laguna redonda, que parece hecha por com-
pas.

Lo quarto dize el padre Acoſta, q̄ que di-
remos de aquel templo de mil paſſos en lar-
go , y quinientos en ancho , cuyas paredes
por defuera eſtauan todas cubiertas de pla-
ta, y todos los altos de oro, y por de dentro
era todo de boueda de marfil, y entretexido
de oro, plata, y azofar.

No me parece que tiene eſto mucha difi-
cultad de creello, ni por la grandeza del tē-
plo, ni por la riqueza, y labor que tenia. Por
que la Iſla era muy grande, y venian los de
tres prouincias que auia en ella a hazer en
el templo vna ficſta ſolemne cada año, y en
eſta Iſla auia en abundancia de todo gene-
ro de metales, y muchos elefantes, de que te-
nian baſtante materia para el ornato, que
ſe dize tenía el templo. El qual no ſe ha de
entender que eſtaua por defuera cubierto
de plata, ni el techo de oro, porque no da
eſſo a entender Platon con ſus palabras, ſi-
no que eſtaua el templo compuesto, y ador-
nado con plata en las paredes por de fuera,
y con oro en el techo. A lo demas que po-

ne el padre Acoſta contra eſta opi-
nion, deſpues reſponde-
remos.

§.3. Donde se prouea ser historia uerdadera lo que dize Platon de la Isla Atlantica.

SVpuesto esto, resta responder a la objec-
cion principal arriba puesta, y prouar
que no es fabula lo que Platon dize de la Is-
la Atlantica, sino historia verdadera: para
lo qual auemos de suponer dos cosas. La pri-
mera que los mas de los Interpretes de Pla-
ton, especialmente Crantor el primer inter-
prete de Platon, Marfilio Ficino, y Plotino
afirman, que fue cierta y verdadera histo-
ria, y no quieren admitir que tenga sentido
alegorico. Iuan Serrano que agora hizo nue-
ua traduccion de Platon, y lo comento, es
de este parecer, confirmando lo q̄ dize Marfi-
lio, y alabandolo, porque repruena a Ori-
genes, y Proclo, que tienē esta historia en lo
literal por fabula, y assi la explican alegori-
camente. Mueuen se Marfilio, y los demas
autores a tener esta historia por verdadera
con muchas razones. La primera porque siē
pre, y a do quiera que Platon finge alguna
cosa, suele llamarla fabula. Pero en el Dialo-
go de Timeo dize, que la platica que quie-
re tratar, es historia verdadera. Las palabras
que pone son en Castellano estas. Oye So-
crates vna historia maravillosa, pero llena
de verdad: y en el Dialogo Atlantico refie-

*Crantor in
Cricl.*

*Marfillus
argum. in
Criciam.*

*Plotin. in
Timeo &
in Cricl.*

*Ioã Serra.
in cōm sup.
Criciam.*

*Plato in
Thimeo.*

re lo mismo muy mas por extenso, como historia verdadera.

La segunda razon es, porque en vna parte y en otra dize de quien la oyo, conuiene a saber de sus mayores, y de Gentiles; porque Critias la oyo a su abuelo Critias, y este su abuelo a Solon su tio, el qual la dexo escrita, y Solon la supo de los Sacerdotes Egipcios, a cuyo cargo estauan los Annales y historias antiguas, porque como dizen Metastenes, y Anniano, eran como notarios para escreuir las cosas que acontecian, de las quales dauan ellos fe, y las contauan a otros, y assi lo hazian los Sacerdotes Caldeos. Por esta causa Beroso Sacerdote Caldeo, y Maneton Sacerdote Egipcio son de mucha autoridad en todo lo que cuentan y refieren, y no serian de menos autoridad y credito los Sacerdotes Egipcios de quien Solon oyò la sobredicha historia de la Isla Atlantida, y assi no se sufre dezir que fuese fabula y mentira. Porque nunca el que miente, o finge alguna cosa fabulosa te atreue a citar autor fidedigno, verdadero, y de credito, como lo eran Solon, y los Sacerdotes Egipcios.

La tercera razon es, porque no se ha de creer que Platon refiriesse por Critias tantas cosas particulares, tantas menudencias,

*Metastenes de Iudicio temporũ.
Annianus
ibidem.*

*Marsilius
argumēto
in Criticam.*

y circunstancias que auia en aquella Iffa, para significar por ellas el sentido alegorico, para componer vna mentira y fabula, cosa indigna de la autoridad de Platon. Demas destas razones Proclo (segun dize Marsilio) alega ciertas historias de los de Etiopia, que hizo vno llamado Marcello, donde refiere lo mismo que dize Platon de la Isla Atlantica.

§. 4. *De la autoridad de Platon.*

*Cano de Lo
cis Theo. li.
II. cap. 3.*

LO segundo que auemos de suponer es, que Platon fue vn Philosopho tenido en sus tiempos en grande estima y reputacion, la qual aun no ha perdido en los nuestros, si no antes se ha conseruado, y como tal es alegado en negocio de Philosophia, y de historia; y aun por algunas cosas que dixo de Theologia, es llamado el diuino Platon. Y pues en negocio de historia no buscamos para su verdad (cómo doctamente enseña el maestro Cano Obispo de Canaria) mas que la autoridad y grauedad de quien la dixo, o refirio; de manera que si el autor es fidedigno, bueno en lo moral, docto, leydo, y cursado en el exercicio de las letras humanas, y escolasticas, damos credito a sus dichos y escritos, y se engédra en nuestro entendi-

tendimiento vna qualidad y habito de fe humana. Siendo esto assi, digo, como lo es; porque no daremos credito a la historia de la Isla Atlantica, que refiere Platon? a quien nada le falta para ser hombre de autoridad, y grauedad, aunque mas la defautori- ze su ingrato discipulo Aristoteles, con el testimonio que le leuantò de las Ideas, que por tal lo tienen San Augustin, Seneca, Mar D. Augus- filio, Iauello, y otros muchos autores, los *tom. 4. de* quales defienden a Platon desta calumnia, *diucr. qua-* y testimonio de Aristoteles. Y assi lo que *sti. q. 46.* dize Platon de las Ideas, lo interpretan de *et li. 7. de* las que ay en la mente diuina. Lo qual es ar- *Ciui. ca. 28* gumento del respeto que San Augustin, y *Seneca lib.* los demas autores referidos le tienen, pues *Episto. 66.* tanto bueluen por el. Persuadiendose mas a *Marsilius* que Aristoteles de malicia, o de imbidia, *compendi.* o por mejor dezir de ingratitude, le leuan- *in Time.* tò aquel testimonio, que no a que dixer- *cap. 15.* se semejante disparate vn hombre do- *Iauell. li. 2* cto, buen Philosopho, y muy recatado. *de Genera.* Y no es menor argumento para la autori- *et corrup.* dad, y credito de Platon, que Origenes, *tractat. 3.* Proclo, Porphirio, y otros autores graues, *cap. 2.* pareciendoles que esta historia de la Isla *Origenes;* Atlantica tiene alguna disonancia de la ver- *Proclus, et* dad, la explican alegoricamente, por no de- *Porphirius* zir que Platon mintio. Bien pudiera yo aqui *in Timeum.*

hazer vn largo digreso, y discurso en alabanza y loa de Platon, pero confidero que fere pesado, y assi no dire mas acerca desta materia. Lo vno porque para gente docta, y q̄ ha estudiado, no es menester dezir quié fue Platon. Y lo otro, porque para quien no es leydo, ni cursado en letras diuinas, ni humanas, latinas, ni de romance, y vulgares, bastara lo que he dicho; y si este tal no estuviere satisfecho con ella, rebuelua libros, y lea historias, y vera quien fue Platon, para que no le demos credito en lo que dize de la Isla Atlantida. Con estas dos cosas pues, y con lo que diximos respondiendo a el padre Acosta, que pretendio derribarnos el fundamento desta opinion, diziendo, que lo que dize Platon es fabula, auemos respondido a la primera objeccion, vamos a las demas q̄ aun nos quedan algunos portillos que reparar en la fortaleza desta opinion.

CAPITVLO X. DE LA SEGUN-
da objeccion contra esta opinion.

LA segunda objeccion es contra lo que dize Platon que aquella Isla Atlantica era mayor que Asia, y Africa juntas. Para cuya respuesta supõ ganos dos cosas. La primera, que Asia se diuide

diuide en dos, mayor y menor; y que de la vna y de la otra ignorò Platon muchas tier-
ras y prouincias, porque entonces no esta-
uan bien descubiertas: y segun esto, no eran
Asia la mayor y menor tan grandes, como
aora en nuestros tiempos. Lo que me mue-
ue para dezir esto, es, que muchos Cosmo-
graphos y Geographos ignoraron gran par-
te de la Asia; entre los quales vno es Pompo-
nio Mela, el qual diuidiendo la tierra que en
su tiempo era descubierta, y se tenia noticia
della, se dexaua muchos Reynos de Asia, y
no por oluido, sino por ignorancia; porque
de la Tartarea passa a la Scitia Oriental, y
de ay passa de largo la prouincia de Cata-
yo, y la de Magi, y al cabo de Oriete la Chi-
na; solo haze mencion de la Serica, a donde
se inuentò la seda, y no haze mencion de Gi-
loso, a quien Ptolomco llama Catigara, ni de
las Islas de Iaua mayor y menor, porque las
passa en silencio, y assi dexa la Isla mayor y
mas rica del mudo, que està en el mar Indi-
co, cerca de Calicut; llamase la Isla Trapo-
bana, aora se dize Samatra, y junto con esta,
se dexa a Malaca, y al Reyno de Ansiam, y
al de Berma, y al de Bengala y Scialali: dexa-
se a Calicut, y va por el mar de Persia, &c.
De manera, que pues Pomponio Mela sien-
do tan gran Geographo, se dexa Reynos tã

Mela li. I
cap. 2.

opulentos, como son la China, Samatra, Malaca, Calicut, y los demas que he nombrado; los quales aora estan debaxo de el continente de Asia, argumento es, que en su tiempo no estauan descubiertos, y que tampoco lo estarian en tiempo de Platon; y por el consiguiente, no era la Asia mayor, ni menor, tan grande como aora, alomenos lo que entonces llamauan Asia.

*§. De la inmensidad del mar
Oceano.*

LA segunda q̄ auemos de suponer es, la grandeza del espacioso mar del Norte.

Genes. 1. Por lo que nos enseña la sagrada Escritura sabemos que en el principio del mundo fueron las aguas congregadas, y se juntaron en vn lugar, y que la tierra con esto se descubrio. Y también la misma Escritura nos enseña, que estas congregaciones de aguas se llamaron mares, y como ellas son muchas, de necesidad ay muchos mares: y no solo en el mar Mediterraneo ay esta diuersidad de mares, llamándose vno, el Euxino, otro el Caspio, otro el Erithreo, o Bermejo, otro el Persico, otro el de Italia, y así otros muchos; mas también el mismo Oceano grande, q̄ en la diuina Escritura se suele llamar abismo, por su profundidad y grandeza; y David le llama, mar grande y muy espacioso, diciendo:

Este

Este mar grande y muy ancho y espacioso, aunq̄ en realidad de verdad sea vno, pero en muchas diferéncias y maneras, como respeto del Piru, es vno el q̄ llamã mar del Sur, y respeto de toda la America y España, otro el mar del Norte, y en la India Oriétal, vno es el mar Índico, y otro el de la China; y aũ respeto del Oriēte, Poniente, Medio dia, y Septentrion, tiene otros nōbres, q̄ son Oceano Oriétal, Oceano Occidétal, Oceano Austral, y Oceano Septentrional. Pero dexãdo estos mares, el q̄ haze a nuestro proposito aora, es el q̄ llaman Atlático, o mar del Norte, q̄ es el que ay desta parte de tierra firme de la America, hasta la costa de España, y las pro-uincias que con ellas son tierra firme, o estan cerca. La grãdeza deste mar es cosa q̄ espãta y admira, cōsiderado de Oriēte a Poniente, desde sant Lucar de Barrameda a tierra Firme de Indias, y del Norte al Sur. De lo qual podrã darnos bnena noticia los q̄ por el han nauegado, y cada dia lo nauegã; q̄ cierto quãdo no sea, sino aquel pedaço de mar, por dōde van a las Indias, y luego por dōde vienē, parece q̄ cōpite con la Asia en grãdeza; quãto y mas toda la mar que ay en lo que he dicho, como se puede ver en el Globo terrestre y Mapa mūdi general. Siēdo pues rãto el espacio, anchura y grãdeza del mar del Norte y

te y Atlático, y que en tiempo de Platon no era la Asia muy grande, ni tampoco lo seria Africa, porque no podremos dezir, que la Isla Atlantica pudo caber en este mar, y que fuesse mayor que Asia y Africa, como lo dixo Platon?

CAPITULO XI. DONDE SE
refieren los diluuios uotables que ha auido en
el mundo, y es tercera
objeccion.

*Acost. li. 1.
hsto. Indi.
cap. 22.*

LO tercero que se duda acerca desta opinion es, que tiene mucha dificultad lo que dize Platon, q̄ se anegó, y hundio aquella Isla, cō vn ter remoto y diluuiio, que durò vn dia y vna noche. Y assi el padre Acosta la pone en esto, como en todo lo demas, a que ya auemos respõdido en la primera objeccion. Pero para quitar esta dificultad, y al parecer imposibilidad, sera bien que pongamos aqui exēplos de terremotos, innūdaciones, diluuios, y anegaciones, en lo qual si me detuuiere y fuere largo y prolixo, téga paciencia el lector para verlo, pues yo la tuue para buscar en los libros, con que satisfazerle, y responder a la duda propuesta.

Xenop. in Xenophonte autor graec, refiere en sus
Aequinos. equiuocos, cinco diluuios, los mayores que
ha

ha auido en el mundo, desde que Dios lo crio. El primero fue aquel diluuió general q̄ huuo en tiempo de Noe, de quien haze mençion la sagrada Esçriptura, el qual a todos es notorio, y no ay para que referirlo. Genes. 8.

El segundo diluuió fue en Egypto, en tiempo de Hercules, y de Prometheo, el qual fue causado de la demasiada creciente del Rio Nilo: dize el mismo Xenophonte, que durò vn mes, y inundò las tierras de aquel Reyno. Xenoph. ubi supra.

El tercero fue en Atica, donde esta Athenas, mil años justos antes de la fundacion de Roma por Romulo; el qual diluuió, dize Beroso, que procedio de auer crecido el mar Mediterraneo, con tantas aguas, que sumieron y anegaron la dicha prouincia de Atica; y dize Xenophonte, que durò este diluuió dos meses. Y Diodoro escriue, por relacion de los Santones de Samothracia, que se començò a sentir desde los estrechos del Mediterraneo entre los Roquedos Zinacos, vno de los mas peligrosos passos de aquel mar, y que baxò aquella tan feruorizada creciente hasta el Helesponto, y que allí rebalsò: de manera, que tendiendose las aguas, anegaron mucha tierra en Asia, y todos los valles y llanos de la Isla Samothracia, y de otras Islas: y baxando mas su corriente hàzia la

la Grecia sumierò las prouincias de Atenas.

El quarto diluuió es el de Deucalion, en la prouincia de Thesalia, el qual dize Xenophonte que durò tres meses. Beroso dize q̄ durò dos años. La causa deste diluuió fue, q̄ allende de las muchas pluuias q̄ cayeron del cielo, con q̄ los muchos rios de Thesalia crecieron notablemente; de los quales Plinio, y Solino nōbran a Apidono, Phenix, Enipheo, Onocono, Pámisos, y Pen eo; cuya corriente hiède entre los famosos mōtes Ossa, y Olimpo: enternecida la tierra de los montes con las pluuias, se derrúbò para los baxos, y cerrando las corriètes a los rios, las aguas crecieron en alto, y se derramarò sobre la tierra, y la anegaron y destruyeron, y ahogaron las gentes, solo Deucalion se escapò con su muger Pirra.

El quinto diluuió fue en tiépo de Thuoris Rey de Egipto: el qual diluuió se llamó Pharaonico, del nombre de la Isla llamada Pharo, vezina y cercana a la ciudad de Alexandria. Procedió este diluuió de la grã creciente de el rio Nilo: y dize Xenophonte, q̄ durò tres meses; el qual pregona por notable Lucano, y que fue en tiempo del Poeta Protheo, a quien fue a portar Paris despues de robada Elena, como lo aduerten Xenophonte y Herodoto. Los versos de Lucano que

Xenoph. in
Acquiuo.
Beros. li. 5.

Plini. li. 4.
cap. 8.
Solin. Poly
histo. cap.
14.

Xenoph. in
Acquiuo.
Lucan. lib.
ultim.
Xenoph.
ubi supra.
Herod. li. 2

que a questo refieren, son los siguientes.

*Tunc claustrum pelagi cepit Pharon. Insula
quondam*

*In medio stetit illa mari, sub tempore uatis
Protheos, at nunc est Pellets proxima maris.*

Los quales versos traduzidos en metro Castellano, quieren dezir:

El Castillo de Faro ganó Cesar,
De la ciudad y puerto fuerça y llaua,
Isla en tiempo de Prótheo el adiuino;
En medio de la mar estuu puesta,
Agora besa de Alexandria los muros.

Anegose gran parte de la dicha Isla Pharonica, la qual dizen Plinio, Estrabó y Plutarco, que distaua mucho de Egypto. Otros diluuios ha auido en el mundo, de quieu hazen mencion las historias; los quales por no ser muy notables, passo por alto, y dexo de referirlos aqui: solo diré los que refiere Florian de Ocápo, con q se anegaron muchas tierras, cuyas palabras son las q se figuen: Largo seria de contar las Islas que sabemos auer se hecho de nuevo, siédo primero tierra firme, como son la de Cadiz, que por muy cierto dizen estar algun tiempo con España; Sicilia tambien se tiene por aueriguado, que fue tierra de Italia; Negroponte de Grecia; Chipre de Suria; Rodas de Asia,

con

*Plin. lib. 2.
cap. 85. &
lib. 13. ca.
11,
Strab. lib.
1. & li. 12.
Plutar. in
Alexã. &
li. de Iside
& Osiride
Florian. li.
1. cap. 40.*

con otras prouincias, y ciudades, que por di-
 uersos tiempos se anegaron de todo punto,
 segun acontecio en Pirra, y Antifa, pueblos
 muy nombrados en las riberas del mar que
 llaman aora de Latona . Tambien Elyce, y
 Burra, lugares grandes de Grecia, junto con
 la entrada de la Morea, no lexos de Corin-
 tho: de las quales dos me dizen oy dia, que
 parecen por debaxo del agua señales noto-
 rios de sus edificios. Sumieronse tãbien cer-
 ca de Cadiz dos Islas bien señaladas, en vna
 dellas vna ciudad populosa , de tierra muy
 apazible, con otras q̄ solian esto mismo pa-
 recer en los derredores sobredichos de Ca-
 diz , dentro del mar Oceano , junto con el
 estrecho de Gibraltar, llamadas Las Islas A-
 frodisecas : entre las quales dizen algunos li-
 bros , que se contaua la Isla Eritrea, que es
 la de Cadiz. Hasta aqui es de Floriã de Ocã-
 po , lo qual haze bien a nuestro proposito.
 Los Indios del Piru cuentan otro diluui-
 o muy grande , aunque yo entiendo que es el
 de Noe, de que en muchas partes de las In-
 dias tuuieron noticia, como se vera en el vl-
 timo libro.

C A P I T V L O XII. DE MV-
 chos terremotos que ha auido en
 el mundo,

Tam-

Tambien ha auido en el mundo grãdissimos terremotos y temblores de tierra, los quales han sido causa que muchos Reynos y ciudades se assolassen; de los quales contare algunos q hazen mas a nuestro proposito.

El primero pues que refieren las historias por notable, es el que huuo en tiempo de Tiberio Cesar, con el qual se destruyeron y arruynaron doze ciudades en Asia. Orofio dize, que fue en el mismo tiempo que huuo aquel terremoto en la muerte de Christo nuestro Señor; aunq Tacito y Dion dizen, q no fue entóces, sino a los diez y nueue años del Nacimiento del Saluador del mundo. Y Eusebio afirma, que fue el año vigesimo. Sea quando mādaren, q no nos importa aora aueriguar esso, porq es salir de nuestro proposito. Bié es verdad, q fue aquel terremoto de la muerte de Christo nuestro Señor; tã grande, q no se puede negar, sino q quedà la tierra tan alborotada con el terrible temblor q hizo, con las demas criaturas, el Sol, y elo del Tèplo, piedras, &c. que durasse por algunos años; y q los terremotos repetidos en este año (como lo afirma despues de los Eua gelistas Phlegon) ya que entóces no assolassen aquellas ciudades de Asia, se puede creer que alomenos por su grandeza fuesen tan

Plin. li. 2.

cap. 84.

Suetonius
in Tiber. c.

48.

Diodo. lib.

37.

Orof. li. 7.

cap. 4.

Tacitus.

Dion. li. 57.

Eusebius in
Chroni.

Phlego a-

pxd Baro-

nium, tom.

1. anno 34

num. 128.

Bb

prodi-

prodigiosos en otras regiones del mundo.

Tacitus
lib. 14.

Eusebius
in Chron.

Origenes
Tom. 28.
in Ioann.

Diodo. in
Traiano.
Baronius
Tom. 2.
anno. III.
numer.
pag. 50.

En el año del Señor de sesenta y dos, dize Tacito que huuo en Asia vn terremoto con que se asolò aquella famosa y opulenta ciudad Laodicea. Eusebio en su Coronico dize, que este terremoto no solo destruyò a Laodicea, sino tambien a Hierapoli, y Colosas; ciudades muy nobles de la misma provincia. Origenes escriue, que huuo en su tiépo vn terremoto grandissimo, con q se causaron grandes ruynas.

En tiempo de Trajano Emperador, q fue en el año del Señor de ciéto y onze, huuo en Antioquia vn tan grande terremoto, que causò grandes ruynas; el qual fue castigo de Dios, juntamente con otros horrendos prodigios q Diodoro cuéta: los quales si el lector quisiere ver, lea la segunda parte, o volumen de Cesar Baronio.

Año del Señor de ciento y cinquenta y quatro, siendo Emperador Antonino Pio, huuo vn terremoto, con que se arruynaron algunos pueblos de Rodas y de Asia.

Año del Señor de 228, siendo Emperador Alexandro, huuo en Roma vn grande terremoto. Y en este mismo tiempo huuo en Oriente otro terremoto, con que se asolaron algunas ciudades.

Año del Señor de 243, siendo emperador

Cor-

Gordiano, huuó vn terremoto tan grande, que perecieron algunas ciudades y pueblos.

Año dei Señor de 263. siédo Emperador Galieno, entre otras cosas prodigiosas q̄ succedió este año, huuo vn terremoto, con q̄ se hundieron muchos edificios, juntamente con los q̄ en ellos morauã. Roma se mouio, y Libia lo proprio: huuo tan grandes bocas en la tierra, q̄ en los socauones, y fosos della se hallaua agua salada, y deuio de ser, porq̄ la mar inundò y bañò muchas ciudades.

En tiépo de san Gregorio Niceno, huuo en el Póto vn terremoto grádissimo, el qual destruyò vna ciudad llamada Neocesarea, y arruynò los edificios della, solo quedò la casa de san Gregorio Thaumaturgo.

Año del Señor de 340. siédo Emperador Constantino, huuo en las partes de Oriéte vn horrible y espantoso terremoto, el qual afolò muchas ciudades; y huuo otros prodigios que cuenta Cesar Baronio.

Año del Señor de 365. siédo Emperador Valentiniano, huuo vn grande terremoto y efusió de la mar, q̄ se perdierò muchas ciudades y pueblos de Sicilia, y de muchas Islas, y passò la mar su termino, bañádo la costa en tãta manera, q̄ los nauios se hizieron pedacos en los montes, y se vieron despues muchas especies de pescado pegados en la lama.

Baron. 10.
mo 2. ann.
340. pag.
615. num.

de la tierra , a los quales echò fuera la mar .

Año del Señor de 368. siendo Emperador el mismo Valentiniano, huuo en la parte Oriental de Asia grandísimos terremotos, con que quedò afolada la ciudad de Nicea en Bitinia; y vn poco despues se destruyeron y afolaron muchas partes de la ciudad de Berma con otro terremoto.

Año del Señor de 394. siendo Emperador Teodosio , fueron destruydas muchas regiones , con vn grandísimo terremoto q̄ huuo por la muerte del sobredicho Emperador Clementísimo.

Año del Señor de 446. siendo Emperador Teodosio Valentiniano, se arruynaron muchas ciudades; y los muros de la ciudad Augusta rezien acabados de hazer, con cinquenta y siete torres. Todos estos terremotos q̄ aqui he referido, sucedieron por persecuciõ de los Christianos , o por muerte de algun Emperador, o Principe, o Santo. Que aun en esto quiso Dios honrar a sus siervos, haziendo que la tierra ; y otras criaturas insensibles mostrassen de su parte sentimiento, en compaña de los Christianos y Catholicos, que tambien le hazian por la muerte de algun Santo , dada con tyrania y crueldad de los tyranos ; como lo hizieron las mismas criaturas en la muerte de Christo nuestro

Señor, ayudando en esto a la Virgen Sacratísima María, y a las Marias Cleophe, Salome, Magdalena, y demás mugeres devotas y pias, y a los Apostolos y Dicipulos del Señor, y gente pia y compasina que se hallarõ en aquel tránsito y espectáculo.

Aunq̃ parezca fuera de proposito el auer referido tantos terremotos, no entiendo q̃ lo sera, si bien se mira, como con ellos se han arruynado muchas prouincias y ciudades, para que de aqui saquemos, que pudo auer tan grande terremoto en la Isla Atlantica, que se hundiesse las ciudades que en ella auia, y esto por la mucha agua que en las aberturas y focanones de la tierra entraria del mar; el qual por su inundacion, y por el crecimiento de los Rios que en el entraron furiosos, ayudò su parte para que con las aguas del cielo que en vn dia y vna noche cayeron, se anegasse, y hundiesse tambien la Isla.

Leanse con atencion los diluuios y inundaciones, anegaciones, y terremotos que he referido, y se vera como nuestra Isla Atlantica se pudo huir con el q̃ refiere Platon del q̃ huuo de yna noche y vn dia, y con el terremoto causado de lo q̃ arriba dixẽ, y q̃ no se desaparecio, por estar encatada, como dize el padre Acosta: el qual para prouar su intẽ

Acost. lib. 2.
 histo. Ind.
 cap. 22.

to, dize algunas cosas, que quien las leyere, como el con tanta eloquencia las escriue, se persuadira a que todo lo que refiere Platon de la Ista, es fabula y mêtira: pero veanse sus razones, y las soluciones que yo he dado, y se echara de ver, como ni el tiene rãta razõ como parece, ni tampoco es inconsideraciõ disputar de cosas que tienen algun fundamento, y que no son cuentos que se contaron por passatiempo, como dize el sobredicho padre, ni tampoco se dixeron puramente, para significar en pintura la prosperidad de vna ciudad, sino para significar lo que realmente passò, como lo refiere Platon; cuya autoridad en este caso es fundamento de nuestra opinion: la qual con las aguas que en ella derramò el padre Acofta con lo que escriuio, quedò tan a punto de anegarse, que sino la huieramos remediado, sacãdo y vaziendo mucha desta agua, ya estuiera en el profundo. Y si estos reparos y pertrechos no bastaren, ni pudieremos agotar el agua, para que no se anegue: no se espante nadie, que al fin es opinion, para cuyo fundamento no podemos dar cosa firme y cierta, sino solo vn barrunto, asomo y aparècia de verdad; ni rãpoco nos pida el lector golorias en golfo y abismo tan grande; a do se anegò la Ista Atlantica.

Acofta ubi
supra.

CAPITULO XIII. DE LA
quarta objeccion contra esta opinion.

LA quarta duda y objeccion es cōtra lo que dize Cricias en Platon, que nueue mil años antes que se escriuiesse la historia que auemos referido de la Isla, sucedio la guerra entre los Athenienses, y los Reyes de la Isla Atlantica. Y antes de esto, en el Timeo dixo, que despues desta guerra huuo vn terremoto, y diluuiο, con que se anegò la Isla: lo qual parece grã disparate, pues aun desde que Dios criò el mundo, hasta este nuestro tiempo no han pasado tantos años.

A esta respòdo, q̄ (como enseñan autores *Xenophō. graues*) huuo entre los antiguos grãde diuer *in Acqui* sidad en el año, del qual vsarò diferentemē *Annians.* te vnos d̄ otros. Los Egypcios vsarò muchas *ibidem.* maneras de años, vnos de quatro meses, des- *Zamora* pues de a dos, y no pocas vezes de a tres, y al *lib. 2. Re.* reginas de a vno. Los de Arcadia haziã su año *porto. cap.* de solos tres meses. Los de Caria, y los Acar *22.* nanes lo vsauã de seys, y los Iberos de qua- tro. Los Italianos Labinius, teniã su año de treze meses, q̄ cada mes cōtenia veyntiocho dias, y asì era de trezientos y sesenta y quatro dias, pareciēdoles que el Sol se mouia en otro tãto tiempo, y que la Luna cumplia su

mes petagratario en casi veyntiocho dias. Los Romanos en sus principios antes de la fundacion de Roma, y q̄ tuuiesen este nombre, no se sabe que años vsasen, hasta q̄ Romulo les dio el año de diez meses. Numa Pópilllo le añadió despues dos meses, q̄ por todos fueron doze, y tenia trecientos y cinco ta y quatro, o trecientos y cinquêta y cinco dias, como le vsaron otras muchas gentes, hasta q̄ despues Iulio Cesar le hizo de 365. y vn quarto, que son seys horas; y de el le recibieron las demas naciones. Tambien los Caldeos fueron varios en el contar el año; porque, como dize Xenophonte, en la antigüedad de las ciencias vsaron del año menstrual, o lunar, que es de vn mes; y en las demas cosas del año solar, que es de trecientos y sesenta y cinco dias y seys horas. Digo pues, que aquellos nueue mil años que pone Platon, son menstruales y lunares, y no solares: porque así como llamamos año solar al tiempo que el Sol gasta en dar buelta a todo el mundo con el mouimiento natural de Poniente a Oriente; así llamamos año lunar al tiempo que la Luna gasta en hazer su curso y mouimiento natural de Poniente a Oriente: de manera que nueue mil años lunares seran setecientos y cinquenta años, algunos dias menos. Esta

cuen-

Xenoph.
in Acquiui.

cuenta de año lunar dize Xenophonte que la aprendieron los Griegos de los Egipcios; y así Platon, como Griego, acomodándose a la costumbre que en su tiempo auia, vsó de años lunares, y así se compadece bien lo que dize Platon.

*Xenophon.
in Aegiuo.*

CAPITULO XIII. DE LA QVINTA y sexta duda contra esta opinion.

LO quinto que se duda es acerca de lo que dize Platon, que se hundio, y anegó aquella Isla, y pericieron todos los moradores della. Porque siédo así, como pudo yr el linage de los Indios de la Isla Atlantica a la tierra q̄ dellas está poblada?

La respuesta desta duda es facil: porque quando dezimos que fueron de aquella Isla a poblar las de Barlouento, y la tierra firme de America, se ha de entéder, que fue antes que se anegasse.

La sexta objecciõ es, que pues la Isla que se anegó estaua en el mar que auemos dicho arriba, le uiera quedado a este mar el nombre que tenia la misma Isla, o otro deriuado del.

A esta duda digo, que antiguamente se llamaua aquel mar Atlantico; y así se llama-

394 *Origen de los Indios.*

ron Platon, y otros muchísimos autores; fino que algunos considerando que es buena parte del mar Oceano, le llaman así, tomando la parte por el todo por la figura grāmatical, synecdoque; como solemos llamar España a qualquiera parte, prouincia, o ciudad della, y no auiedo en ella mas de vn Reyno llamado Castilla, llaman en las Indias a toda España Castilla; y así es lenguaje muy vsado en aquellas partes dezir, Dios me lleue a Castilla, quiero yr a Castilla a viuir, o emplear; nueuas han venido de Castilla, &c. Así pues digo que llaman algunos Oceano al mar de que vamos tratando: aun que otros por hablar con propiedad, y por darle nombre que propriamente le quadre, como a braço, y pedaço de mar distincto de los demas del Oceano, le llaman Atlantico, con nombre deriuado del que tenia la Isla que en el se hundio; o como dize Platon, de Atlante Rey de toda la Isla. Otros le llaman mar del Norte, porque en el los pilotos, y marineros se gobiernan por el Norte, a diferencia del mar del Sur, que ay dentro de las Indias, el qual tambien es Oceano; pues el vno y el otro se juntan y comunican en el estrecho de Magallanes. Tambien llaman al mar que ay desde el estrecho de Gibraltar, y San Lucar, a las Islas de Canaria, golfo de las

*Plato in
Atlantico.*

as yeguas , o porque en el se anegò algun nauio que las lleuaua a las Indias, o porque tomada la metaphora de las que son cerriles, y por domar, tira coces con las brauas y furiosas olas que alli con poco viento se leuantan , por no tener en esta parte mas de treçientas leguas de espacio para quebrarlas. Al mar que ay desde las Islas de Canaria a Cartagena , y tierra firme de America llaman golfo de las damas , porque es tan apazible, y se va por el de ordinario tan viẽto en popa, que pueden nauegar por el damas, y mugeres, que de poco temen y se espantan.

CAPITVLO XV. DE LA SEPTIMA y octaua dudas contra esta opinion.

LA seprima duda, y objeccion es, que si lo que refiere Platon de la Isla Atlantica, y del diluuió, con que se anegò, fuera verdad, uiera menciõ dello en otros autores; antes vemos, que los que tratan de España, ni hazen menciõ desta Isla, ni tampoco de aquel diluuió.

A esto respondo lo primero, q̃ ya lo dixo Platon, cuya autoridad sino basta para que sea verdadero, menos bastara de otros: por que aunque para la verdad de lo que se
dize

dize en vna historia, importa mucho que aya muchos que lo refieran, y afirmen, pero a las vezes vno vale mas que muchos.

Lo segundo digo que (como arriba dixè)

Marfil. Ar-
gumen. in
Ercian.
Celius Ro-
diginus li.
17. cap 18
Ortelius in
Ths. Geo-
gra.

Pilin. li. 2.
capit. 90.

Arnobius
lib. 1. ad-
uersus Gē.
Tertulian.

Apologet.
ca. 40. Idē
li. de Pillo.

Orteli. ubi
sup.

Plut. re. de
Facie in or-
be Lune.

Ortellus
ubi supra.

Proclo (segun Marsilio) alega ciertas histo-
rias de los de Etiopia, que hizo vno llama-
do Marcello, el qual refiere lo mismo que
Platon. Amiano poeta, de quien ay menció
en Celio Rodiginio, haze memoria de la Is-
la Atlantica, el qual escriue (segun afirma Or-
telio) ser mayor que el orbe de Europa. Tá
bien hazen mencion della Plinio, y Arnō-
bio. Tertuliano dize, haze mencion Platon
de vna tierra mayor que Asia, y Africa, la
qual se anegò en el mar Atlantico. Y en el
libro de Paliio le llama AEon. Ortelio dize
que piensa ser esta Isla la misma, que descri-
ue Plutarco debaxo de nombre de grande
tierra firme. Gerardo Mercator, (a quien a-
laba y engrandece Ortelio por grande Geo-
grapho) y otros, quieren segun el mismo Or-
telio, que sea esta Isla la America, quarta par-
te del mundo.

Pero cōtra esto ay vna replica. En el mar
donde se anegò la Isla Atlantica estan oy
dia la que llaman de la Medera, las Islas de
los Azores, y las de Canaria; luego sera fal-
so lo que dize Platon del diluuiò con que se
anegò la Isla.

Ref-

Respondo que quando vna cosa es inmensa y grande, nunca se haze caso de algunas de sus partes, y mas quando son pequeñas, y de poco momento, respeto del todo. Y assi siempre que tratamos della, y la atribuyamos alguna cosa, vsamos della como de todo, y este es comun modo de hablar, de lo qual tenemos exemplo en lo que dire. Acontece que està la mayor parte de la gente de la ciudad en vna fiesta que se haze de toros, o juego de cañas, y dezimos todo el pueblo, o toda la gente de la ciudad estuuo en las fiestas, siendo verdad, que muchos no se hallaron en ellas, sino que como fueron los menos, no se haze caso dellos. Este tambien es modo de hablar, y lenguaje de los Philosophos, los quales denominan el sujeto de la mayor parte de la qualidad, o accidente que en el ay; a vno llaman blanco, porque tiene casi todo el cuerpo, o casi la mayor parte del blanco: y assi al Etiope porque aũ que tiene los ojos y dientes blancos, lo demas de su cuerpo es negro, le llaman y denominan negro. Lo mismo hazen acerca de las quatro calidades primeras, calor, frialdad, sequedad, y humedad, como parecè en los elementos; que el que tiene de vna qualidad, mas que de otra, se denomina tal de aquella qualidad. Assi pues digo en nuestro caso, q

auien-

auiendo se anegado la mayor parte de la Isla Atlantica, se puede dezir muy bien, que se anegò absolutamente toda, aunque quedassen algunos pedaços della que no se anegaron, que son las Islas sobredichas, y algunas otras, que tambien deuieron de quedar, y se anegaron despues, como son aquellas, que con palabras de Florian de Ocampo referimos en la tercera duda desta opinion: que en diluuios no es cosa nueva quedar Islas, y Isetas, como vemos que sucedio en el diluuiò general, y en otros que ha auido en el mundo. Y cierto es cosa que admira, ver la multitud de las Islas grandes, y pequeñas, que ay en el mar Oceano, y particularmente en el mar que llaman del Sur: veynte leguas de Panama ay las que llaman de las Perlas, las quales son muchas, aunque pequeñas, y muy juntas entre si. Pues que diremos de las que llaman Malucos cerca de la China, a las quales por ser tantas, que dizen parece hazen calles en la mar, llaman Archipiélago.

La octaua duda es, que dado caso sea verdad lo que dize Platon de la Isla Atlantica, como no passaron a ella los Romanos, o otras naciones, que en diuersos tiempos ocuparon a España, y de alli a las Indias, pues de aquesto no hazen mencion las historias
Roma-

Romanas, y de España?

A esto se responde, que en esse tiempo o estaua la Isla ya anegada, o auia impedimento para passar adelante, porque aun duraua la maleza del mar, por la mucha lama, y arrecifes que en ella auian quedado; y por esta causa ni fueron a la Isla, ni tampoco a las Indias las naciones, y gentes sobredichas; aunque como despues se verá, ay opiniones que passaron de España, y de otras partes de Europa los primeros pobladores de las Indias.

CAPITULO XVI. DE LA VLTIMA
 dada contra esta opinion.

LA vltima objeccion es, que auendo ydo a poblar el linage de los Indios a aquella tierra del nuevo orbe desde la Isla Atlantica, necesariamente auian de tener sus costumbres, y ya que no todas, alomenos algunas en que conuiniessen, y fuesen cõformes vnos cõ otros.

A esta duda se responde, que leyendo con atencion las leyes y costumbres que refiere Platon de los moradores de la Isla Atlantica, saquẽ algunas semejantes a las que tenian los Indios en tiempo de su gentilidad, y particularmente los del Piru,

*Plato in
 Atlanti.*

Piru, de quien (como otras vezes he dicho) tengo mas noticia, por auer tenido mas comunicacion, y trato con ellos, que con los demas de otros reynos.

Quanto a lo primero, era costumbre de aquellos Reynos de aquella Isla, q̄ por muerte del Rey le sucedieffe en el Reyno su primogenito, y legitimo hijo.

Esta costumbre guardauan los Reyes del Piru. Porque aunque el Rey de aquel Reyno tenia muchas mugeres, que eran como concubinas, y dellas muchos hijos, pero el hijo primogenito auido de la muger legitima, que llamauã Piuñuarne, era el heredero del Reyno, y sucesor de su padre. Por esta causa en el Piru se tuuo por Rey legitimo, y señor natural de aquel Reyno Huascar Inga, y por tyrano Atagualpa Inga, porque aquel era legitimo, y este bastardo.

Lo segúdo, era costumbre de los de aquella Isla, tener en comunidad, y en deposito en cada ciudad lo necessario para los moradores della.

Esta costumbre guardaron los Indios del Piru sin faltar vn punto. Porque en cada ciudad auia deposito de maiz, y de otras cosas de comer, y de ropa para vestir, y lo mismo auia en cierta distancia del camino donde estauan los alojamientos de los soldados,

que

que llaman Tambos , y aora firuen de ventas.

Lo tercero , vsauan mucho los de la Isla del Laton , y fuera del oro lo estimauan en mas que los otros metales.

Esta costumbre tenian los Indios, particularmente del Piru , los quales aunque tenian plata, y otros metales en abundancia, con todo esso vsauan siempre del cobre, assi para sus armas , como para instrumentos de cortar y labrar. Yo experiméte esto vna vez que mandé en vn pueblo juntar deste cobre para vna campana , y me traxeron muchísimas hachuelas de que ellos vsauan para cortar cosa rezia, y otras hachas, armas, e instrumentos bellicos de mil maneras. Y con tener (como dixé arriba) mucha plata , y hierro , no se aprouechauan dello tanto como del cobre , especialmente para lo sobredicho. Y assi no se halla que labrasen las piedras de los edificios que vuo (y aun ay algunos aora en el Piru) con hierro, antes con cobre. Y cierto es cosa que admira y espanta ver la labor de aquellas piedras, y quan ajustadas, y bien asentadas estan, y lo que mas espanta que esto sea sin mezcla alguna. Yo examiné esto con cuidado, alomenos la labor de las piedras, y hallé que no vsauan de mas instrumentos, que

Cc aque-



aquellas hachuelas, y quãdo mucho de vnas piedras muy solidas, y rezias que ay en aquel Reyno, y aun en el de Nueva España; y en el vno, y en el otro vsauan en lugar de cuchillos destas piedras muy agudas, que para el primer filo no hazen falta las nauajas, y hoy dia las vsan. Y destas piedras a manera de hachuelas, y otras de valor y estima que tenian essa forma, como son de hijada, y de riñones yo las he visto, y tenido en mis manos. Y bien cerca de la Hauana auien- donos entrado con dos fragatas, en que ve- niamos de Nueva España, en vna caleta, o puerto pequeño para librarnos de la furia del viento, y mar alborotado, saltamos en tierra, en la qual vno de los que venian en mi compañía hallo vna hachuela de las que digo de piedra verde, y dezian algunos que era rayo. Pero dexado esso por dis- parate, y contra philosophia, ella seruia para labrar piedras como las demas de co- bre.

Lo quarto era costumbre de los de aque- lla Isla tener dêtro del Alcaçar la casa real, y en medio el templo de Neptuno y Cliton su muger: y este templo estaua cercado con vna cinta, o faja de oro de dos pies y me- dio, que esso quiere dezir ambitu aureo, de

mente en el templo del Sol que auia en esta ciudad, estauan las estatuas de todos los Ingas.

Lo sexto, los que viuián en los llanos tenían este orden acerca del número de los que eran vtilés para la guerra, que cada parte de la gente desta region elegía vn capitán. Pero los que viuián en montes, y sierras, y otros lugares, tenían también esta costumbre: aunque aquí el número de los soldados era infinito, y no determinado como el de los llanos. Todos estos soldados estauan repartidos en sus regiones, y prouincias, tantas; quantas eran los capitanes.

Vna costumbre muy semejante a esta (de que a otro propósito hizimos mención) tuvieron los Indios del Piru, porque estaua toda la tierra repartida en centurias, de manera que auia para cada centuria vn Centurió, que tenía a su cargo cien Indios, el qual se llamaua Pachac. Sobre estos Centuriones auia otros Milenarios, cada vno de los quales tenía a su cargo mil hombres, que eran diez centurios, y se llamaua Huacañca. Auia otros mas principales, cada vno de los quales guardaua diez mil Indios, y se llamaua Hunu. Estos eran señores propios, y superiores a los demas, y como tales mandauán y gouernauan aquella tierra.

Desta

De esta manera quedó en ellos la costumbre de aver familias, y repartimientos, que llaman Ayllu. Estos repartimientos y familias auia también en las demas proüincias de las Indias, como es en el nueuo Reyno de Granada, Nueua España, y Isla Española. En el Piru se llamauz el señor y principal de cada familia Curaca. En Nueua España, Claotali. En la Isla Española Cazique; con el qual nombre llamados Españoles a todos los que son señores principales, o que decionden dellos, y aora son cabeças de aquestos repartimientos. Y la razon por que generalmente los llaman así, es porque Cazique fue nombre que tenía los principales de la Isla Española, que fue la primera de Indias que se descubrió, de donde pusieron nombres comunes a otras cosas que hallaron de aquella manera, y especie en las demas tierras de las Indias; a cuyo trigo llaman generalmente maíz, a la beuida chicha, y a la pimienta agi; aunque los Indios tienen otro nombre particular para estas mismas cosas. Porque los del Piru llaman al maíz, zara; a su beuida, azua; a la pimienta, vchu; y al Cazique, Curaca. Los de Nueua España, en lengua Mexicana, llaman al Cazique, Claotali; al maíz, Claoli; a la beuida, Pulch; y a la pimienta, Chile.

Lo septimo de cinco a cinco años, y a las vezes de seys en seys se juntauan los diez Reyes que auia en aquella Isla, y determinauan lo que era necessario para la Republica, juzgando con diligente examen los delictos cometidos: y al que auia preuencido en algo, lo sentenciauan conforme a las leyes de Neptuno que todos ellos guardauan.

Entre las leyes que instituyo en el Piru Pachacuti Inga, fue vna, que el postrero dia del año saliese el Rey a la plaça con todas sus mugeres, y gente del seruicio de su casa, sin que quedasse persona alguna, haziendo lo proprio todos los señores de la ciudad: los quales estando ya juntos, señalaua el Rey quatro de aquellos señores, a quien mandaua, que puestos en cierta parte de la plaça fuesen juezes de los delictos, de que informauan los doze señores, que para mirar por la ciudad, y lo que en ella se hazia estauan señalados.

Lo vltimo sacrificauan los de la Isla vn toro, y lo quemauan en el fuego.

Los Indios del Piru sacrificauan vn carnero raso al Sol, que ellos adorauan por Dios, al qual carnero quemauan vestido cõ vna camiseta colorada. Tambien conuenien mucho todos los Indios con la gente
de

de aquella Isla, de la qual dize Platon, que menospreciaua quantas cosas ay, fuera de la virtud que era humilde, no hinchada, ni soberuia, no ambiciosa, ni amiga de honrra, ni cudiciosa; antes tenia por carga pesada el oro, y las riquezas, y las demas cosas que para los de otras naciones son faciles, y ligeras. Y con esto damos fin a esta opinion.

CAPITULO XVII. DE LA OCTA-

ua opinion, donde se prueua, como la gente Indiana procede de la que fue de Europa, y de Africa al nueue mundo.

LA octaua opinion es de algunos, que por algunos barruntos, y coniecturas dizen que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de Europa, o de Africa; y estos se reparan en tres ordenes; vnos dizen que fueron de España, y de otras prouincias comarcas y cercanas de ella a la Isla Atlantica, y q desde esta Isla passaron a las de Barlouto, y de estas a la tierra firme de America, Piru, Nueua España, &c.

408. *Origen de los Indios.*

El primero fundamento de estos primeros es, que teniendo trato y comercio los de Europa, y Africa con los de la Isla Atlántica, pudieron yr facilmente por esta Isla, con la noticia que los moradores della les darian de las demas Islas, y tierra firme, y desta manera poblarian toda aquella tierra.

El segundo fundamento es, el que suposimos al principio desta obra, conuiene a saber, que los primeros pobladores forçosamente auian de yr de vna de las tres partes del mundo viejo, Asia, Africa, y Europa.

El tercero fundamento es, el traje antiguo que en España auia antiguamente muy semejante y parecido al de los Indios. Por que fray Esteuan de Salazar en los Discursos del Credo refiere, que antiguamente trayau en España vnas capas cerradas, que eran como capuzes, y que assi lo muestra oy en Roma la escultura del arco de su triumpho, donde estan los Españoles releuados en las piedras con capuzes. Iuan Bohemo afirma, que andauan antiguamente los de Lusitania, que agora es Portugal, vestidos, y cubiertos con vnos sacos a la manera de sayal, o albornoz, que esto quie-

Salazar discurs. 1. Simbo. cap. 3.

Bohemus li. 3. c. 25.

quiere dezir , sagum, de que el sobredicho autor vfa; y que dormian enbuelos en ellos sobre camas de paja . Sin duda este sacó , o albornoz deue de ser aquel genero de vestido largo , o capuz que refiere el padre Salazar.

Salazar
ubi supra.

Pedro de Cieza dize, que cerca del cerro y collado que esta junto a los tambos, o aposentos de Tiaguanaco, estauan en su tiempo, dos idolos de piedra , con talle y figura humana , tan primamente hechos , y tambien formadas las fayciones, que parecian auer se hecho por mano de grâdes artifices y maestros. Eran tan grandes, que parecian pequeños Gigantes, y renian forma de vestimentos largos. La camiseta que traê los Indios en el Piru, que ellos llaman Cusma; y la que traen las Indias en Nueva España , que llaman Huaypil, esa manera de capuz , sino q es mas corta , porque llega poco mas de la rodilla: y este vfo y trage, aunque es mas corto que el antiguo, no contradize. Porque lo vno (como despues diremos) tambiê se vfo antiguamente de vestido corto y simple en España : lo otro, porque se yuan los Indios acomodando con las tierras y temple dellas, y con el tiempo, que siempre causa variedad . Pero en las Indias de los llanos del Piru se ha cõseruado el trage de los capuzes;

Cieza 1. p.
cap. 105.

los quales son tan largos, que les arrastran. Las Indias Serranas traen en lugar de estos capuzes vna mancha de algodón, que llaman Hauacu, la qual toma desde el cuello hasta los pies; prendenla en los pechos con vna manera de alfileres de plata, o de oro, muy galanos, q̄ llaman Tupu, y ciñense muy bien con dos faxas, la vna ancha y de vna buelta, que se dize Mamachumpi, y la otra angosta y larga, llamada Chumcopi, con que se dan muchas bueltas, y desta manera andan muy ceñidas y abrigadas; y con este vestido que he dicho q̄ traen los Indios y Indias del Piru. Y las Indias en Nueva España duermen en camas muy humildes, sin mas colchon, que vna poca paja quando mucho. De suerte, que esta forma de vestido q̄ traen las Indias Serranas del Piru, se diferencia de los capuzes que traen las de los llanos, no mas de en que aquellos son ceñidos con faxas, y asidos con alfileres, y estos sueltos y cerrados por delante; y los capuzes no se diferencian de las camifetas que trae los Indios del Piru, y las Indias de nueva España, sino en ser estas cortas, y aquellos largos. Y finalmente, los vnos y los otros son muy semejantes a los capuzes, o manera de albornoz, o capas cerradas, que auemos dicho vsauan antiguamente los Españoles: los quales por las con-

conjeturas y fundamentos que he puesto, se puede barruntar y entender, que passaron a las Indias, y las poblaron.

CAPITULO XVIII. COMO

las Islas de Barlouento fueron pobladas de gente

Española en tiempo de Hespero

Rey de España.

MAS quien con mayor fundamento y certeza tiene por opinion, que de gente Española se poblaron las Indias, alomenos las primeras que se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c. es Gonçalo Fernandez de Oviedo: el qual auiendo aprouado por buena la autoridad de Aristoteles, acerca de lo que refiere de los Cartaginenses, que con nauegacion de muchos dias descubrieron vna Isla, de que arriba hizimos mencion, y tomamos por fundamento para fundar la quarta opinion: da otro mas antiguo origen de los pobladores de aquellas partes: y assi dize, que las Islas de Barlouento, que son las nombradas arriba, son las que llaman Hesperides, de Hespero duodecimo Rey de España. Para prouar este, presupone la antigua costumbre q̄ huuo en el múdo despues de la cõfucion de las lenguas, de poner nòbres y titulos a las naciones, reynos y prouin-

Oviedo 1.
p. hist. In-
di. lib. 2.
cap. 3.

D. Isidor.
lib. 9. Eth
mo. cap. 2.

prouincias deriuados de los que tenian sus Capitanes, cabeças, Reyes y fundadores q̄ dellos fueron principio, y se apartaron y diuidieron con diuersas lenguas por el mundo, partiendo desde la tierra de Senaar, que es a donde se edificaua aquella torre de Babilonia. Aprouechase el sobredicho autor de lo que doctamente escriuio el Doctor de las Españas san Isidoro en sus Ethimologias, donde dize, que los Asirios huuieron el nombre de Asur; los de Lydia de Lydo; los Hebreos d̄ Heber; los Ismaelitas de Ismael; los Moabitas de Moab; de Amon los Amonitas; de Canaan los Cananeos; de Sabba los Sabbeos; de Sydon los Sydonios; de Iebus los Iebuseos; del Rey Perso los Persas; los Chaldeos de Caseth hijo de Nacor, hermano de Abraham; los Fenices de Fenix, hermano de Catmo; los Egypcios de Egipto su Rey, que fue vno de los compañeros de Iason; los Troyanos de Troo su Rey; los Sicionios de Sicion su Rey; los Arcadios de Arcadio su Rey, hijo de Iupiter; los Archiuos de Argo; los Macedonios de Emacion su Rey; los de Epiro de Pirro su Rey, hijo de Achilles; los Lacedemonios de Lacedemon hijo de Iupiter; los Alexandrinos de Alexãdro Magno su Rey, que edificò aquella ciudad de Alexandria; los Romanos de Romulo;

lo, que edificò a Roma. Y a este profito podríamos poner aqui otros muchos q̄ S. Isidoro trae en el lugar citado ; los quales no pongo , porque los que he puesto bastaran por exemplo, para prouar como es muy antigua la costumbre de llamarse vna ciudad, Reyno, o nacion, con nombre deriuado del que fue su principio, cabeça, o Rey : la qual costumbre guardaron los Reyes de España hasta nuestros tiempos , de cuyos nombres se hallan ciudades , Reynos, o prouincias, Rios, lugares, &c. y aun la misma España . Mas començando desde Tubal hijo de Iaphet, y nieto de Noe, que fue el que vino a España, y poblò en ella, hallo en historias que Setubal, ciudad de Portugal, se llamó así de su nombre, por auerla el fundado. Otras dos ciudades quedaron de su nombre, que son en Nauarra, Tuballa, que agora corruptamente se llama Tafalla, y Tubulla, o Tubella, que es Tudela de Ebro. Antes que passemos adelante con la deriuacion de nombres tomados y deriuados de los Reyes de España, sera bien aduertir, que el padre Iuan de Mariana de la Compañia de Iesus, reprucua la deriuacion de los nombres de las ciudades que auemos referido y dicho, q̄ se deriuau de Tubal. Y lo mismo haze en la que despues daremos a algunos Rios, ciudades,

Tarrapha de reb. Hispan. lib. 1. pag. 566. Anua. de Regibus Hispã. c. 4. Floriã. li. 1. cap. 4.

Mariana 2. p. lib. 1. histo. Hispania, ca. 7

des y prouincias de España , haziendo para su intento mentiroso y fabuloso el libro de Beroso, que salio a luz los años passados , y fue recuperado y restituydo a la Republica Christiana por el padre maestro fray Iuan Anniano de Viterbo , Religioso de nuestra ordē de Predicadores: al qual podemos dezir con verdad, que se deue el hallazgo y albricias deste libro, pues ya no lo auia , ni se hallaua. Aunq̄ el sobredicho padre Mariana (como he dicho) juntamente con otros, juzga, que fue compuesto, inuentado y fingido por el sobredicho Anniano . Pero porque detenerme yo aqui a defender este libro , y a los que del se aprouecharon para sus historias, es salir de nuestro intento , y ponerme a reñir la pendencia con el padre Mariana, y los que lo tienen por falso y fabuloso , quiero passar adelante con el discurso comenzado , siguiendo las huellas y pisadas de otros mas graues y doctos que yo, que lo tienē por verdadero; y como de tal, sacaron muchas cosas que ellos refieren, para diuersos intentos . Y asì en lo que aqui dixere no tendrè culpa , como tampoco se me deue poner; por auerme aprouechado en muchas partes del sobredicho libro de Beroso , y por auer seguido a algunos acerca de algunas cosas que tambien
las

las sacaron de el mismo libro, y las refieren por de Beroso.

§. 1. A donde se prosigue el discurso de nombres que dieron los Reyes de España a ciudades y prouincias.

Bolviendo pues a nuestro discurso, Ibero segundo Rey de España, dizen Beroso, *Beros. li. 5.* y su Comentador Anniano, con otros que *Annianus* lo siguen, que dio nombre al Rio Ebro, del *ibid.* & in qual se llamaron Iberos los comarcanos, y *lib. de Re-* de aquella ribera. Iustino afirma, que se llama *gib. Hisspã.* mò España Iberia, del nombre del mismo *cap. 5.* Rio. Y Plinio lo confirma, diziendo, que la *Florian. li.* llamaron asì los Griegos, por el nõbre del *1. cap. 5.* sobredicho Rio. De Idubeda tercero Rey *Vascus in-* de España, a quien Beroso llama Yubelda, *Chronico.* y Anniano Yubalda, se llamó Idubeda vn *cap. 10.* monte, o cordillera de sierras y montañas *Tarraphz* muy notables. Si el curioso lector quisiere *de regibus* saber que sierras son estas, lea la historia de *Hisspã. lib.* Florian de Ocampo. Plinio pone en la Espa *1 pag. 568* ña Citerior vn Rio llamado tambien Idu- *Pineda Mt* beda. Brigo quarto Rey de España (afirma *nori. lib. 1.* Beroso) que fundò muchos pueblos de su *Manarchi.* *nom- ca 30. &* *alij affirmant, Iberum Regem nomen Ibero flumini inãdiffe.* *Iustin. lib. 44. Plini lib. 3 cap. 3. Beros. lib. 5. Annian. ibidem. Florian. lib. 1. cap. 6. Plini. lib. 3. cap. 3. Beros. lib. 5.*

nombre, poniendo al principio de el de cada vno el que era proprio de el Capitan, o caudilo a quien lo dedicaua, o consignaua. Lo qual pareçe claro en Ptolomeo, que pone en España veynticinco pueblos llamados Brigas, como son Lacobriga, Myrobriga, Volubriga, Augustobriga, Segobriga, Flauiobriga, Iulliobriga, y otras a este modo. Tambien se dize, segun Floriã, que este Rey Brigo despachò gentes que poblaffen ciertas regiones en Italia; en las quales perseueran oy dia muchos nombres de Brigo. De Tago quinto Rey de España, se llamó assi el Rio Tajo, como afirman Beroso, y Anniano. Y de Beto sexto Rey, el Rio Guadalquivir, llamado en Latin Betis; del qual tomó por entóces nombre: toda la tierra por donde passa, que en Latin llamamos, Prouincia Betica, y vulgarmente Andaluzia. Florian de Ocampo, y el padre Mariana refieren, que Geriò septimo Rey, edificò vn castillo y fortaleza de su apellido en frente de Cadiz, por nombre Geronda. Y que también edificò vna ciudad llamada de su nombre, Geronda, a las faldas de los Pirineos, en los Ansetanos, que oy es la ciudad de Girona. De Hispalo noueno Rey de España, afirmã Anniano, y los que le siguen, que se le dio el nombre de Hispali a Seuilla. Iustino dize, que

*Ptolom. in
tabul. Geograph.*

*Florian. li.
1. cap. 7.*

*Beros. li. 5.
Annian. ibi.
Florian. li. 1. cap. 10.
Marian. 1.
p. li. 1. hispan. 8.*

*Florian. li.
1. cap. 10.
Marian. 1.
p. li. 1. hispan. 8.*

*Annian. su
per Beros.*

que se llama España Hispania, de Hispalo, trocada solaméte vna letra. De Hispan decimo Rey se dio el nombre de Hispania a España; la qual, como dize Florian de Ocápo, confieflan los Coronistas de Castilla, q̄ dexò el nombre de Hyberia, y los demas apellidos, y se quedò con el que aora tiene tomado de Hispan. Libio Hercules onzeno Rey de España, a quien Florian llama Oro Libio, y otros Hercules. Egypcio, afirmã Beroso, y Anniano, que se edificaron y dedicaron a su nombre Libio las ciudades siguientes. Libifoso, Libifoca, Libunca, y Libora; de las cuales haze tambien mécion Ptolomeo. Florian refiere, que bolviendo Libio Hercules de Italia a España, lo primero que hizo despues de auer llegado a los confines, y tierras Españolas, fue poblar en el passo de los montes Pirineos vna ciudad que se llamó Libia, del nombre que el tenia: de cuyo sitio y nombre que despues tuuo, trata el mismo Floriã, y dize, q̄ no lexos de Puigcerdan ay vn pueblo que se llamó antiguamente Libica, y agora corrompidas algunas letras, se dize Linca; el qual podemos presumir q̄ lo edificò Hercules, o q̄ alomenos tomó su nombre del. Pero viniendo y llegado al duodécimo Rey d'España, q̄ fue Hespero, a quié auemos esperado para prouar nuestro

li. 5. & li.

de Regib.

Hisp. ca. 12

Florian. li.

1. cap. 16.

Vasæus in

Chrō. c. 10

Tarrapha,

de Reg.

Hispã. pag.

578.

Iustin. lib.

44.

Florian. li.

1. cap. 17.

Idem, li. 1.

cap. 18.

Mela. li. 3.

cap. 6.

Vasæus in

Chronico.

Berof. li. 5.

& Annia.

ibid. & lib.

de Regibus

Hispanie.

cap. 14.

Ptolom. in

tabul. Geo.

Florian. l

1. cap. 18

Igin. apud Annian. li. de Regib. Hispan. c. intento, dicen autores graues, que tomaron del el nòbre Hesperia, Italia y España, por auer tenido en ambas el señorio principal.

15. & apud Flori. li. 1. c. 19.

§. 2. Como las Islas Hesperides se llamaron assi de el Rey Hespero.

Vasens in Chronico.

Tarrapha. de Reg. Hi

span. li. 1. pag. 580.

Ambros. Calepin. in

Thef. lingua Latin.

Abulens. in lib. Euseb. de Tempo.

li. 3. c. 79.

PResupuesto este fundamento y discurso de Ouiedo, a quien auemos ayudado cõ alguna fuerça a costa de nuestro trabajo y estudio, no seria dificultoso de persuadir, q̄ las Islas Hesperides se llamó assi del Rey Hespero, que las poblò. De aqueste parecer y sentencia es Ambrosio Calepino, el qual en su *Theforo de lingua Latina*, dize assi: Las Hesperides se llamaron assi, del nombre de Hespero, hermano de Atlante. Pero quien mas se declarò en esto, es el doctissimo Tostado; el qual en vn libro que hizo en Romance Castellano sobre el de Eusebio, de *temperibus*, dize, que huuo tres Atlantes, vno de Arcadia, y otro de Mauritania, que es Berberia, o Marruecos, y q̄ deste segundo fue hermano Hespero; los quales ambos passaron a Africa en la parte Occidental en tierra de Marruecos; el vno de los quales, q̄ fue Atlante, tubo el cabo de Africa; y el otro q̄ fue Hespero, las Islas cercanas llamadas Fortunadas, a quié los Poetas llaman

llaman Hesperides, nombradas así de Hespero. En lo que dize el Tostado con autoridad de los Poetas, que las Islas Fortunadas son las Hesperides, se engañò notablemente, como despues se vera. Mas ya que auemos prouado como las Hesperides se llamaron así del Rey Hespero, por auerlas el poblado, o mandado poblar, conuiene y sera bien que prouemos agora, como estas Hesperides no son las Islas Fortunadas, o de Canaria, como dize el Tostado; ni las de los Azores, como Alonso de Santacruz, segun Alexo Vanegas lo refiere; ni tãpoco las de Cabo verde, que (como despues prouaremos) son las Gorgades, o Gorgonas, como afirma el padre Mariana, para que cerrados estos caminos, descubramos el que nos ha de llevar a las Islas de Barlouento: las quales pretendemos prouar que son las Hesperides.

Quãto a lo primero, las Islas Hesperides no son las Fortunadas: esto se prueua lo primero cõ autoridad de todos los antiguos, q̃ las llamarõ Fortunadas, y de los modernos que las llaman de Canaria, del nombre de la principal dellas, llamada Canaria, segun afirman Plinio, y Solino, por los muchos perros de grandeza môstruosa que en ella auia; agora se dize La grã Canaria, por ser de mayor

Abulc. ubi

supra.

Alexi. Va

neg. li. na

tural. c. 21

Marian. 1.

p. hist. Hi

span. li. 1.

cap. 22.

Strab. li. 1

Mela. li. 3.

cap. 11

Ptholo. li.

4. cap. 7.

Plin. li. 6.

cap. 32.

Soli. Poly

hist. c. 60.

contratacion que las de mas; luego no auie do tenido otros nombres, sino los que auemos referido, no pueden ser las Hesperides. Lo segundo se prueua, porq̄ quando siguiendo el parecer de algunos, fuesen las Hesperides las que llaman de Cabo verde, o Gorgades, implica que sean las Canarias, pues aquellas estan muy distâres destas. Las Gorgades, o de Cabo verde estan quinze grados de la Equinocial al Norte, y las de Canaria veyntisiete. De manera que ay desde la Isla de san Vincete, que es la mas Septentrional de las de Cabo verde, a la primera de las de Canaria, que es la gran Canaria, nueue grados, que dâdo a cada vno diez y siete leguas y media, son ciento y cinquenta y siete leguas y media.

Lo tercero, porq̄ (como despues veremos) Plinio, y Solino con autoridad de Estacio Seuoso, ponen a las Hesperides espacio de mar q̄ se nauega en quarenta dias desde las Gorgades, q̄ son las de Cabo verde; y la distancia q̄ ay dende estas Gorgades a las de Canaria, se puede nauegar en tres, o quatro dias. Y quâdo demos esta nauegacion a los del tiêpo de Seuoso, o de Plinio, y Solino de mas dias, y mas larga, no se podian gastar quarenta dias, sino es por algùn impedimento, o calma. De esto que auemos dicho,

conf-

*Marian. 1.
p hist. Hi.
span li. 1.
cap. 22.
Iodi. Hodi.
in Glob. ter
restri.
Henri. Alã
grẽ in Map
pa gener.*

*Plin. N. 6.
cap. 31.
Solin. Po-
lyhisto. ca.
60.*

consta y parece claro, como se engañò el Tostado, teniendo a las Islas Fortunadas, o de Canaria por las Hesperides. Y con estas mismas autoridades y razones se prueua, q̄ no pueden ser nuestras Hesperides las Islas de los Azores, como dixo Alfonso de Satacruz, pues estan de las Canarias seys grados, que seran poço mas de cien leguas.

Quanto a lo tercero, tã poco son las Hesperides las Gorgades: para cuya prouacion conuiene que supongamos, que las Gorgades son las que aora generalmente se llama de Cabo verde, y en particular se dizen por los modernos Isla de Mayo Boauista, la de la Sal, la del Fogo, Isla Braua, de Santiago, de san Nicolas, de santa Lucia, de san Antonio, de san Vicente; lo qual se prueua con autoridad de autores antiguos y modernos. Pomponio Mela pone estas Islas Gorgades junto al Promontorio llamado Cuerno Hesperio. Plinio, y Solino, san Isidoro, y otros muchos Cosmographos, y Geographos afirman, que estan en frente del sobredicho Promontorio: al qual todos tienē por el que aora se llama Cabo verde.

Supuesto pues q̄ las Gorgades son las Islas q̄ llaman de Cabo verde, por estar en frēte y muy cerca del; bien se sigue que no son las Hesperides que buscamos, sino es que

Alfonsus Sā
tacruz 4-
pud Vane.
li. natural.
cap. 21.

Mela li. 3.
cap. 10.

Plin. & So
lin. ubi su-
pra.

D. Isido. li.
14. Ethym
cap. 6.

Hondius in
Globo ter.

Henri. Alā
grē in Map.

pa genera.

Ortelius in
Thesau.
Geograe.

las que estan en el Globo terrestre ; y Mapa general en aquel parage, y en frente de Cabo verde, las diuidimos en Gorgades y Hesperides, y a las vnas y a las otras llaman de Cabo verde, que assi lo dieron a entender

Hödius & Alangren el autor del Globo terrestre moderno Iodio Hondio, y el del Mapa general llamado *ubi supra.* Hentrico Alangren: de cuyo parecer no está **Ortelius in** muy lexos Ortelio. Y por ventura tomó de **Thef. Geo.** aqui fundamento el padre Mariana, para **Marian. 1.** dezir, q̄ las Hesperides son las de Cabo verde. Mas esto no puede ser, porque Plinio có **p. hist. Hispan. li. 1.** autoridad de Estacio Seuoso pone a las Hesperides distantes de las Gorgades, nauegacion de quarenta dias, diziendo desta manera : En tanto grado es todo incierto acerca destas cosas, que vino Estacio Seuoso a demostrar la carrera y viage desde las Gorgades hasta las Hesperides por nauegacion de quarenta dias. Hasta aqui es de Plinio. **Solin. Polyhif. c. 60** Solino que en todo quanto pudo siguió a Plinio, se conforma con el en esta parte, y dize lo mismo, y aun con mas claridad y afirmacion. Dize pues : Las Islas Hesperides (como Seuoso afirma) se apartaron de aquel cabo de las Gorgonas a los golfos muy adentro de la mar, nauegacion de quarenta dias. Hasta aqui es de Solino. San **D. Isido. li. 14. Etym. cap. 6.** Isidoro tratando destas mismas Islas, dize *assit*

así: Estan las Hesperides situadas de aquella parte de las Gorgades en los golfos muy a dentro de la mar. Hasta aqui es de san Isidoro . Con estos testimonios queda averiguado, como se engañaron Iodio Hondio autor del Globo terrestre moderno, y Henrico Alangren autor del Mapa general, y con ellos el padre Mariana; los dos en poner las Islas de Cabo verde por las Gorgonas, y Hesperides; y el otro en afirmar que las Hesperides son las de Cabo verde.

§. 3. Como las Islas Hesperides son las que llaman de Barlouento.

(∴)

DE suerte que no siendo nuestras Hesperides las Fortunadas, o Canarias, ni las de los Azores, ni las Gorgades, o de Cabo verde, como ya auemos prouado. Resta, que la suficiente enumeracion de las partes sean las que llaman de Barlouento: porque si de las Gorgades con nauegacion de quarenta dias se hallan las Islas Hesperides, caminando al Occidente (que esso denota aquella palabra y preposicion, vltra, de que vsan Solino y san Isidoro, pues el vno y el otro habla desde Europa) no pueden ser otras, ni las ay por aquel mar, como

Solinus. *et*
D. Isidor.
ubi supra.

Dd 4

consta

consta del Globo terrestre y Mapa general, sino las que estan a el Oeste , o Poniente de Cabo verde, que son las que nombramos arriba de Barlouento : las quales estan derechamente al Occidente de las Gorgades , y de necesidad se han de hallar en los quarenta dias de nauegacion, o en poco mas, o menos tiempo, como Estacio Seuoso citado de Plinio y Solino, dize : y assi Colon las hallò en el segundo viage , boluiendo a aquellas partes, quando reconocio la Deseada, y Marigalante , y las demas Islas q̄ estan en aquel paraje. Y en lo que dize Seuoso, de quarenta dias de nauegacion , tiene mucha razon, porque està muy bien medido y considerado el camino y viage; y si agora se nauega en menos tiempo, es lo vno, por ser los nauios mas veleros ; y lo otro , los hombres mas expertos y diestros en nauegar, por el aguja de marear, que quando lo dixo Seuoso, y lo refirieron Plinio y Solino . La Isla Deseada (de quien ya hizimos mencion arriba) està derechamente al Occidente de Cabo verde y de las Islas Gorgades; y ay desde la Isla de Santiago, que es vna de las mas Occidentales de las de Cabo verde, o Gorgades, hasta la Deseada seyscientas leguas, poco mas, o menos. Ortelio en su Theforo Geographico parece s̄tir, q̄ las dos Islas q̄ Plutarco pone

*Ortelius in
Thes. Geog*

pone en el mar Atlantico, de quien arriba hi-
zimos mencion, son las que llama Plinio con
autoridad de Estacio Seuoso, Hesperides;
porque tambien dize el Plinio, que son dos,
y que estan en el mar Atlantico. De estas
dos Islas escriue lo mismo que Plutarco No-
nio Marcelo, sacado del libro nono de las
historias de Salustio, que ha dias no se ha-
llan, cuyas palabras quiero poner aqui en
Castellano, que son las siguientes: Pues que
era manifesto que las dos Islas cercanas en-
tre si, y apartadas de Cadiz diez estadios, pro-
duzian y engendruan de su natural, y sin
beneficio alguno, alimentos y sustento para
los mortales. Hasta aqui es de Marcelo, cu-
yas palabras en Latin se puede ver en Or-
telio; el qual adierte, que donde pone Mar-
celo diez estadios, ha de dezir diez mil, porq̃
así lo dize Plutarco.

Plutarc. in
Sertorio.
Plini. ubi
supra.

Nonius
Marcellus
de numer.
& casibus.

Plutar. ubi
supra.

En fin se declara Ortelio en su parecer,
diziendo, que por ventura seran estas dos
Islas la Española, y la de Cuba, como vee q̃
le parece a Guiliermo Postello, varon de ra-
ra doctrina; aunque en las adiciones que des-
pues hizo el dicho Ortelio al Thesoro Geo-
graphico, dize, que querria el mas interpre-
tar estas dos Islas por las que llaman en las
de los Azores de san Miguel, y de santa Ma-
ria, porque la distancia della comiènse mas a

la que dan Plutarco, y Nonio Marcelo.

Finalmente, lo q̄ sacamos en limpio es, q̄ las Islas de Barlouto, que auemos prouado ser las Islas Hesperides, q̄ assi se llaman de Hespero, fueró restituydas por Coló a la Corona de España, a la qual pertenecieron cō justo titulo y buen derecho, pues tantos años antes fueró suyas; porq̄ Hespero q̄ las pobló, y fue el duodécimo Rey de España, reynò en ella (segun Beroso y su Anniano) mil y seyscientos y cinquenta y ocho años antes q̄ Christo nuestro Señor naciesse; los quales juntos con mil y seyscientos y seys q̄ aora lleuamos, son tres mil y docientos y sesenta y quatro años.

Beros. li. 5.
Annian. de
Regib. Hi-
span. c. 13.

Por entiuo y fuerça desta opinion y parecer de Ouiedo, puede seruir lo q̄ referé los historiadores de España, acerca de las costumbres q̄ tuieron antiguamente los Españoles; de las quales solo quiero referir las q̄ hazé mas a nuestro proposito. Fueró pues sus costumbres groseras, sin policia, ni criãça; sus ingenios mas de fieras q̄ de hombres, dados a las religiones falsas y culto de los dioses; aborrecedores del estudio de las ciencias; el arreo de q̄ vsauan, simple, corto y grosero; el mantenimiento, mas en cantidad que exquisito, ni regalado, mas simple que compuesto, y adobado, o guisado; porque

en

en aquel tiempo era la gente Española tan barbara, inocente y ruda, que no comian sino yeruas y frutas siluestres, y carnes de bestias brauas, que matauan con arcos, o lazos, o con otros instrumentos.

Quen cõ atencion huuiere leydo las costumbres q̃ de los Indios auemos referido, y el modo de viuir que tuuieron antiguamente, y aun tienen oy dia, echarà de ver quanto parecen a las referidas de los Españoles: y como no serà muy dificultoso de creer, que los primeros pobladores de las Indias fueron de España, en tiempo de el Rey Heros; o como parece sentir el padre maestro fray Thomas Maluenda, en tiempo de Tubal, hijo de Iaphet, y nieto de Noe; de quẽ todos afirman que fue el primero que despues del diluio poblò en España.

CAPITULO XIX. COMO las Indias se poblaron en tiempo que los Romanos eran señores de España.

AVIENDO referido lo que dicen los autores del primer orden de tres, que señalamos en la oçtaua opinion, pertenece a este lugar tratar

lib. 1. c. 1. Vaseus in Chron. ca. 10. Moral. Marian. 1. p. histo. Hispan. lib. 1. cap. 1.

Maluen. li. 3. de Antt. cap. 18.
Berof. li. 5.
Euseb. Dem.
u. ang. li. 9.
cap. 3.
D. Hier. in quest. Hebr. super Genes. et in Isay. c. 66
Rode. Tol. de reb. Hispan. li. 1. c. 3
Florian. li. 1. cap. 4.
Tarrapha. de Regib. Hispan. li. 1. pag. 566
Marcius

tar de los del segundo orden; los quales dicen que partieron los primeros pobladores de las Indias, de las mismas partes que dixerón los del primer orden, pero con diferencia, porque estos segundos afirman, que fue este viage despues de anegada aquella Isla Atlantica, de que arriba hizimos mencion, y quando Roma era señora de lo que dezimos Mundo viejo, y tenia dominio en los Reynos de España, y en los demas de Europa y Africa, en los quales se hablaua generalmēte la lengua Latina.

El primero fundamento destes segundos autores es, que los moradores de la Isla Atlantica aurian ya dado en su tiempo noticia a los de España, y a los de las prouincias comarcanas de las Islas de Barlouento, para las quales auia passage desde la Atlantica, porque della estauan cerca, segun lo que dize Platon; de quien en la septima opinión tratamos esto mas de proposito, que pues España estaua tan cerca, de creer es, que de la Isla a ella auria trato, comercio y comunicacion, y darian noticia (como he dicho) de aquellas partes; la qual noticia despues de anegada la Isla, se conseruò en las sobredichas prouincias, y se fue dando de padres a hijos, y assi con esta yrian los primeros pobladores por el mar Atlantico (que ya se podia

podia nauegar) a poblar las Islas de Canaria, y las de Barlouéto y su parage, y la tierra firme de America, Piru, Nueva España, &c.

El segundo fundamento es el mismo que el segundo de los mismos autores que pusimos por primeros en el primer orden.

El tercero fundamento es, lo que refiere Marinceo, que por ser de tanta fuerza para esta opinion, quiero referirlo aqui, traduzido del Latin que pone deste autor el padre maestro Maluenda, que es lo siguiente: No passare en silencio en este lugar vna cosa, q̄ es muy memorable, y digna de que se sepa, mayormiēte por auer sido, según pienso, pasado por alto de otros que han escrito. En cierta parte que se dize ser de la tierra Firme de America, de do era Obispo fray Iuā Quebedo de la orden de san Francisco, hallaron vnos hombres mineros estando cauando y desmontando vna mina de oro, vna moneda con la imagen y nóbre de Cesar Augusto; la qual auiendo venido a manos de don Iuan Rufo Arçobispo Consentinio, fue embiada como cosa admirable al Sumo Pontifice. Cosa es esta que quitò la gloria y honra a los que nauegan en nuestro tiempo; los quales se gloriauan auer ydo al nuevo mundo primero que otros, pues con el

Marineus
Rerū Hispan. li. 19
cap. 16.
Maluenda
de Anti. li.
3. cap. 16.

el argumento desta moneda, parece claro q̄ fueron a las Indias mucho tiempo hà los Romanos. Hasta aqui es de Marineo, que bastaua por argumento para esta opinion.

El quarto fundamento es, que en aquel nueuo múdo ay algunos vocablos Latinos, y que lo parecen ser; de los quales he podido juntar los siguiêtes. En la lègua general del Piru Canic, es participio deste verbo Canini, Caninqui, q̄ significa morder, y el participio sobredicho Canic, el q̄ muerde; el qual podemos barruntar, q̄ es lo mismo que Canis, que es el perro, y q̄ deste nòbre se deriuò el verbo Piruano Canini, Caninqui; y asì, ab effectu, se llamara el perro Canic, pues significa el q̄ muerde. Mitayoc significa el q̄ le cabe en fuerte de hazer algo, el qual es sièpre embiado de su pueblo para trabajar en el de los Españoles; en lo qual es muy parecido y semejante al verbo Latino Mitto, mittis, q̄ significa embiar. Quiquii, significa yo mismo, y còforma mucho con, Qui, relatiuo, quâdo haze relacion de primera persona. Huac, significa esotra parte. Vira, significa la grosura, o manteca, y tambien cola gruesa; el qual nombre parece mucho a Vires, virium, por las fuerças. En la lengua de los Quijos, provincia junto a Quito, se llamò la muger yra, que es nombre Latino, y que le quadra
a la

a la muger. Y assi dize el Espiritu santo: *Non est ira super iram mulieris.* No ay yra q̄ llegue a la de la muger: a la qual deuierõ de llamar yra en aquella prouincia, ab effectũ: que es muy ordinario dar los nõbres a muchas cosas ab effectũ, como parece en algunos nombres y vocablos, que hasta aqui en diuersas ocasiones auemos referido, y adelãte se vera. En esta misma prouincia de los Quijos llaman al coraçõ, concepto; de suerte que podemos dezir, q̄ vsan en esto de la figura grammatical llamada Metonimia, tomãdo lo contenido, q̄ es el pensamiẽto, o concepto, por el continente, q̄ es el coraçõ; y aca solemos dezir, q̄ el pensamiẽto esta en el coraçõ, y q̄ el es quien concibe las cosas que oyamos. Y assi Christo nuestro Señor a como dandose a este modo de hablar, dixo por S. Matheo: Del coraçõ salen los malos pensamiẽtos. Y dela Virgẽ nuestra Señora dize S. Lucas, q̄ cõseruaua todas las palabras q̄ auia oydo a su hijo benditissimo, quãdo le hallõ en el Tẽplo siẽdo de doze años, disputando cõ los Doctores, en su coraçõ. En la prouincia de los Quillacingas ð Passo llamã al fuego ignis. De la Nueva Espaõa he hallado algunos vocablos. Fray Bartholome delas Casas, Obispo de Chiapa, y de nuestra sagrada ordẽ de Predicadores, refiere, q̄ en vna prouincia llama-

Matth. 15.
Luce 2.

Bartholo.
Casas cap.

138.

llamada de los Totonos, se dezia el Sumo Sacerdote, Papa ; y en la lengua Mexicana significa la cabellera que criaua el Sacerdote : en esta misma lengua llaman Oley a vn licor, con que vngian los Sacerdotes ; aunq̃ yo entiendo que es lo que llaman en aquella prouincia Vlli ; mas podemos dezir que sea Oleum, corrompido, que no es cosa nueva corromperse los vocablos en todas quantas lenguas en el mūdo ay, por algunas causas que para ello concurren, como vemos en la lengua Italiana y Toscana, que es Latin corrupto ; y en la lengua Castellana que tiene muchos vocablos Latinos muy corruptos: de lo qual no quiero poner aqui exemplos, ni tampoco de la lengua Arabiga, de la qual quedaron muchos vocablos mezclados en la Castellana del tiempo que los Moros viuieron en España, porque lo vno escusaremos algun enfado al lector ; y lo otro, porque esto es notorio a todos. Y esto mismo que auemos dicho de la corrupcion de los vocablos Latinos, Arabigos, &c. podemos dezir de los que arriba pusimos, que se hallan en lenguas del Piru y Nueva España. En la lengua de Chiapa ay este adverbio Inde, el qual significa lo mismo que en Latin ; y assi, in re, & in voce, es vocablo Latino.

§.º 1. De otros uocablos Latinos , y congruencia
 Latina que se hallan en las lenguas
 de las Indias.

Otros muchos vocablos he hallado en estas lèguas Indianas, que son bozes Latinas, y significan cosa diferente. De la lengua general del Piru ay estos, As, cana, cara, circa, Mapa, y Mapas, Acusativo de Mappè, arum. Mulla, pura, tanta, tirani, ita, tutacani, cuti, Ablatiuó de Cutis. En la prouincia de Popayan, que confina con el Piru, ay este vocablo, vmbra. Y en la de Yucatan, que es en Nueva España, ay este vocablo, ita. Tábien ay casi infinitos vocablos que tienen algunas letras de Latinos, mas no quiero ponerlos aquí, porque me parece fundamento debil y flaco para nuestro intèto, que es prouar, como fueró de Eutopa, o de Africa los primeros pobladores Indianos, quando Roma era señora de aqueestas partes del mundo viejo, y se hablaua en ella la lengua Latina. Mas el hallarse en aquellas partes terminos y bozes enteramente Latinas, y otras q̄ estan corruptas; y finalmente, otras que tienen algunas letras de bozes Latinas, es fundamento no de poca fuerça para nuestro proposito; porque supuesto q̄ aquellos primeros pobladores yuan a tierras incultas,

Ee estra-

estrañas y nunca vistas, ni habitadas, y que hallando tanta inmensidad de tierras, se auian de diuidir, estender y dilatar, ora por hazer familias distintas, y por diferenciarse; ora porque vnos se compelian a otros, y se hazian guerra, era necesario inuentar nuevas lenguas: para lo qual tomaron por fundamento la Latina, que en sus proprias tierras hablauan, y della tuuieró motino; y aun podemos dezir, que les siruio de muestra y dechado para inuentar nuevos vocablos y bozes, y hazer diferentes lenguas, quedádoles algun rastro de bozes Latinas, aunq̄ corruptas, que significan lo que en la lengua Latina; y de otras, q̄ en la boz son Latinas enteramente, y en significacion diferētes: y finalmente, de otras que tienen algunas letras de Latinas. Que este mismo fundamēto deuieró de tener sin duda aquellos setenta y dos linages de gentes, q̄ con otras tantas lenguas se diuidieró por el mundo, como cōsta de la diuina Escritura. Digo el mismo fundamēto, no en quanto de légua Latina, sino en quanto la cōgruencia gramatical dela légua Hebrea q̄ al principio hablaron todos, pues en tãtas como ay en el mundo, y particularmente en las Indias, a dōde son sin numero, se halla cōgruencia gramatical, y otras cosas que tenian aquellas setēta y dos, a las quales siruio

Genesis
10. & 11.

firuio de muestra y dechado la primera lengua Hebrea, y ella a las demas lenguas que despues se inuentaron. Alomenos en las lenguas que decienden de la Latina se halla lo que he dicho al pie de la letra, como son la Italiana, Lusitana, Castellana, &c. en las quales hallaremos congruencia gramatical semejante a la Latina, y vocablos de la manera sobredicha; aunque en cada vna destas lenguas ay desto mas y menos. Pues en las lenguas de las Indias tambien se halla congruencia gramatical; y assi el que sabe vna lengua aprende otra y otras muy facilmente: lo qual no pudiera ser assi, sino fuera vna de otra muestra, norma y regla, en lo que toca a la congruencia gramatical.

Ayuda mucho a nuestro intento, que la lengua general del Piru, llamada Quichua, en lo q̄ toca a la gramatical congruencia y modo de hablar, es muy cõforme a la Latina. Y assi fray Domingo de Santo Thomas Religioso de mi orden, y de los primeros Obispos q̄ huuo en el Piru, auiedo aprédido aquella lengua, y haviédo hallado en ella congruencia gramatical conforme a la de la Latina, compuso vn arte, con su declinacion, y conjugación, y ocho partes de la oración, que fue grãde luz y aliuio para saber aquella lengua en breue tiempo; a el qual se le deue

Ec a todo

todo a questo, como al maestro Antonio de Librixa el arte que cõpuso, reduzido a mayor breuedad y compendio, que solian tener los demas artes que andauan impressos. Y aun osate dezir, que hizo mas el Obispo fray Domingo, que no el maestro Antonio, porque aquel fue el primero que reduxo la lengua general del Piru a arte, y Antonio halló otras artes a que estaua reduzida la lengua Latina. Ha sido, y es de tanta importancia aquel arte de fray Domingo, que por el saben la lengua Piruana los ministros del Euangelió y Sacerdotes en muy breue tiempo: beneficio grande que con esto se haze a las almas de aquellos naturales. Y aspi atendiendo al grande fruto que con esta arte se haze, se lee a costa de los Reyes Catholicos en las tres ciudades, donde ay Audiencia, y Chancilleria, que son Lima, Charcas, y Quito. No dexare de aduertir aqui, como se llamó Paulo, vno de los Reyes del Piru, el qual nombre fue apellido y sobrenombre de la familia Aemilia en Roma.

§. 2. De algunas cosas, y costumbres de Romanos que se hallan en los Indios.

EL quinto fundamento es, que he hallado entre estos Indios algunas costumbres, y cosas

cosas de Romanos; de los quales las tomaron y aprendieron los Indios, como de progenitores suyos, y primeros pobladores de aquellas tierras; que pues en esta opinion se ha dicho, que fueron a ella reynado en España, bien se puede presumir que seria así.

Quanto a lo primero, los Romanos celebraron y tuieron en mucho el vermellon, tiniendolo por color sagrado, como refiere Plinio: y así dize, que solian teñir con el el rostro de Iupiter, y los cuerpos de los que triumphauan: y que era estimado en Roma, en tanto grado el vermellon (el qual solamente se lleuaua de España, dōde huuo muchos pozos y minas de azogue, y hasta el dia de oy las ay) que no consentian los Romanos q̄ se beneficiasse en España aquel metal, porq̄ no les hurtassen algo; sino así en piedra, como lo sacauan de la mina, se lleuaua sellado a Roma; y alla lo beneficiauan, y lleuauan cada año de España, especial de la Andaluzia, obra de diez mil libras, y esto tenian los Romanos por excessiua riqueza.

Todo esto he referido del sobredicho autor, para que se vea como passò esto mismo en el Piru; porque los Ingas y Reyes de este Reyno, y los Indios naturales del, labraron gran tiempo las minas del azogue, sin saber del azogue, ni conocelle, ni pretender otra

Plin. lib.
33. cap. 7.

cosa, sino este vermellon, que ellos llaman Llimpi, el qual preciauau mucho para el mismo efeto que Plinio ha referido de los Romanos, que es para pintarse, o teñirse con el los rostros y cuerpos suyos, y de sus Idolos: lo qual usaron mucho los Indios, especialmente quando yuan a la guerra; y oy dia lo usan quando hazen algunas fiestas, o danças, y llamanlo Enbixarse, porque les parecia que los rostros ansi enbixados ponian terror, y aora les parece que es mucha gala. Con este fin, en los cerros de Guancabilca, que son en el Piru, cerca de la ciudad de Guamanga, hizieron labores estrañas de minas, de donde sacauan este metal: y es de modo, que si oy dia entrán por las cueuas, o socauones que los Indios hizieron, se pierden los hombres, y no atinan a salir: mas ni se curauan del azogue que está naturalmente en la misma materia, o metal de vermellon, ni aun conocian que huuiesse tal cosa en el mundo. Y no solo los Indios, mas ni aun los Españoles conocieron aquella riqueza por muchos años; hasta que gouernando el Licenciado Castro el Piru el año de 1566. y 67. se descubrieron las minas de azogue en esta forma. Vino a poder de vn hombre intelligente, llamado Enrique Garces, Portugues de

nacion, el metal colorado que he dicho, que llamauan los Indios Llimpi, con que se tienen los rostros; y mirandolo, conocio ser el que en Castilla llaman vermellon; y como sabia que el vermellon se saca del melino metal que el azogue, conjeturò que aquellas minas auian de ser de azogue. Fue alla, y hizo la experiencia y ensaye, y hallò ser afsi. Y desta manera descubiertas las minas de Palcas en termino de Guamãga, fueron diuersos a beneficiar el azogue para lleuarle a Mexico, donde la plata se beneficiaua por azogue, con cuya ocasion se hizieron ricos no pocos. He sido prolijo en contar esta historia del azogue y vermellon, porque es de gusto, y haze muy a propósito para nuestro intento.

Lo segundo, aunque consultar el asadura y entrañas de los animales, y adiuinar por ellas, fue costumbre de muchas naciones, pero con particular de los Romanos, y aun de los Españoles en tiempo de su gentilidad: como consta de lo que acerca desto refierè las historias; lo qual guardauã en el Piru ciertos Indios hechizeros, q̄ eran como confesores, a quiè los de mas deziã sus pecados cõ mas distincion y verdad, q̄ aora a los verdaderos.

De muchos autores consta como auia en *Cicero. 2.*
Roma vn cõrento de donzellas q̄ llamauan *de Legib*

Alexan. ab Vestales, sobre cuyo fundamento ay diuersas
Alexad. li. opiniones. Pero dexados estos pareceres,
5. cap. 12. y algunas cosas que no hazen a nuestro pro-
*Aulus Ge-*posito, seguiremos la mas comun, que tiene
lius lib. 1. auer fundado aquel conuento Numa Pom-
cap. 12. pilio, el qual las dio leyes, y el ordẽ q̄ auian
Plutarc. in de guardar. Fenestela, y Aulo Gelio dizen,
Numa. que para entrar en este monasterio auian
Tito Liui. de ser no menos de seys años, y no mas de
lib. 1. ab diez, y no auian de ser tartajosas, fordas,
urbe. tuertas, ni coxas, ni defectuosas en su perso-
Fenestel. de na, y sobre todo hijas de padres libres. Esta-
Sacerdo. nan en esta clausura y Religion treynta a-
Rom. c. 6. ños; los diez primeros deprendian las cere-
*Aulus Ge-*monias de su Religion, y la forma de los sa-
*lius ubi su-*crificios; en los diez años segundos se ocu-
pra. pauan en exercitarse en su ministerio y sacri-
 ficios; y en los postreros instruyan y ense-
 ñauan a las nouicias, y que entrauan de nue-
 uo, lo q̄ auian de hazer: y passados los treyn-
 ta años sobredichos, se podian casar. La prin-
 cipal de todas ellas, que era como Abadesa,
Macro. li. se llamaua Maxima, y eran tenidas en gran-
1. Saturn. de veneracion y reuerencia del pueblo Ro-
cap. 12. mano: teniã por guarda el fuego perpetuo,
Soli. Poly- el Palladio, que es la estatua de Minerua, y
histo. ca. 3. otras cosas sagradas de Romanos. Macro-
Alexan. ab bio, Solino, y Alexander ab Alexandro di-
Alexan. li. zen, q̄ se encendia fuego nuevo en el Altar
5. cap. 12. de

de Vesta el primero dia de Março, que en tiempo de Romulo fue el primer mes del año, y aquel fuego auia de durar sin apagarse todo el año. La que era conuenciada de alguna foltura, o liuiandad deshonesta, era açorada; mas si era mediante acto carnal, era enterrada viua, y al q̄ auia sido el malhechor, le quitauan tambien la vida. El estilo que tenian en enterrarlas, dizen Plutarco y Alexander ab Alexandro, que eta desta manera. Tenian a la Puerta Colina en cierto lugar, llamado Scelerato, hecha vna boue da debaxo de tierra, donde las entrauan en vna lechiga de enterrar difuntos, muy cerrada por todas partes; lleuauanlas por la ciudad muy atadas, sus rostros cubiertos, y con grandissimo silencio; y aquel dia auia grandes llantos, y acudian todos a las acompañar hasta el lugar sobredicho: a donde en llegando, las desatauan los Sacerdores, y el Pontifice Maximo la sacaua de las andas, cubierta la cabeça; y auiedo hecho ciertas intercesiones, las manos leuantadas al cielo, el y los otros Sacerdotes la ponian en la escalera que baxaua al fondo de la boueda por do ellas baxauan; y en llegando al suelo, era leuantada la escalera; y al p̄to echauan todos sobre ella tanta tierra y pedrisco, que se llenaua la boueda, y ellas quedauan

Plutar. in
Numa, &
Proble.
Roma. ca.
96.
Alexand.
ubi supra.

foterradas y muertas. Otro cuydado teniã mas, que antes de enterrarlas en la boueda, ponian dentro vna cama y vna candela ardiendo, y pan, agua, leche y azeyte, para que no pudiesse dezir, auia muerto de cansancio, ni de hambre y sed. El que quisiere saber las Vestales que fueron condenadas a muerte, por auer perdido su virginidad, lea el capitulo 12. del libro quinto de Alexan-

Alexan. ab der ab Alexandro, y alli las hallara escritas; y
Alexan. li. juntamente el modo con que matauan al q̄
5. cap. 12. auia hecho el mal recado. Y si de stos quiere
Orosius li. tener noticia, vea a Paulo Orosio en el lu-
5. cap. 15. gar puesto al margen, porq̄ no quiero salir del intento.

S. 3. De Monasterios de donzellas que tenian los Indios de el Piru, como el de las Vestales en Roma.

Gom. 2. p. **D**E las historias de Indias, y de lo que en
fol. 125. dellas oï contar, he colegido, q̄ huuo en
Vetanzos aquellos Reynos Monasterios de dōzellas y
in histo. In virgines semejantes al de las Vestales de Ro-
gar. 1. p. ma, q̄ auemos referido. Mas porque no to-
cap. 11. & dos han tenido noticia desto, y si la tienen,
cap. 22. no tan clara y distinta como ello era, quiero
Ciez. 1. p. poner aqui, de que manera eran estos Con-
Chron pi- uentos, las ceremonias que guardauan, y
ru. ca. 37. el ministerio en que se ocupauan, para que
 confe-

conferido esto con lo que referimos de las *Acost. ll. 5.*
Vestales, se vea quanto se parecian, y de *hist. Ind. c.*
aqui se vaya fortificando este fundamen- 15.
to.

En el Piru huuo muchos de aquestos Mo-
nasterios de dözellas, que de otra suerte no
podian ser recebidas. El primero que huuo
lo fundò Pachacuti Inga Yupanqui, el qual
edificò la casa y templo del Sol que auia en
el Cuzco, y en ella encerrò quinientas muge-
res virgines, y las dedicò y ofrecio al Sol, y
mandò se ocupassen en su seruicio y ministe-
rio. Despues se fueron edificando y fundan-
do otros Monasterios y casas del Sol, y por
lo menos en cada prouincia auia vno, en el
qual auia dos generos de mugeres, vnas an-
cianas que llamauan Mamaconas, para en-
señança de las demas; otras eran mucha-
chas, que estauan alli cierto tiempo, y des-
pues las sacauā para sus dioses, o para el In-
ga. Llamauan esta casa, o Monasterio Acla-
guaci, que quiere dezir, casa de escogidas.
Estos Monasterios y Templos del Sol dexò
ordenado por ley que se hiziesen Pachacu-
ti Inga; el qual ordenò tambien que hu-
uiesse rentas, heredades, y depositos de
comida y vestido para el sustento de los Mo-
nasterios, y seruicio de los Templos. Cada
Monasterio tenia su Vicario, o Governador,
llama-

444 *Origen de los Indios.*

Betanzos
in hist. In-
garum, 1.
p. cap. 11.
E 22.

llamado Appopanaca , el qual tenia facultad de escoger por la prouincia todas las que quisiessse, de qualquier calidad que fues-
sen, siendo de ocho años arriba, como le pa-
reciessen de buen talle y disposicion para el
ministerio que las escogia. Betanzos refiere,
que en el primero Monasterio que fundò
en el Cuzco Pachacuti Inga, puso por Vica-
rio, o Mayordomo vn Indio anciano y ho-
nesto, el qual era señor y natural del Cuzco;
y en los demas dize, q̄ eran estos Vicarios, o
Gouernadores Indios capados . Y aunque
Garcilasso de la Vega Inga (de quien en
otras partes auemos hecho mención) me dio
por relacion , como aquel que lo sabia muy
bié, pues es bisnieto de Topa Inga, Rey del
Piru, que no supieron los Indios que cosa
era capar, ni aun los ganados: y asì contra-
dize al Betanzos en lo que escriue de aque-
llos Vicarios, o Gouernadores : mas yo en-
tiendo que estos no tenian licencia para to-
car aquellas donzellas, porque cierto nume-
ro dellas estaua dedicado para el Inga, y las
demas para el Sol : y asì quando no fues-
sen estos Vicarios capados, alomenos serian an-
cianos, honestos, y señores principales, y no
se atreuerian a hazer traycion al Sol, y a su
Rey. Estas donzellas pues eran allí dotrina-
das por las Mamaconas en diuersas cosas,
neces-

necessarias para la vida humana, y en los ritos y ceremonias de sus dioses. De alli se facian de catorze años para arriba, y có grãde guardia se imbiauan a la Corte; parte dellas se deputauan para seruir en las Huacas y santuarios, conseruando perpetua virgindad; parte para los sacrificios ordinarios, q̄ hazian de donzellas, y otros extraordinarios por la salud, o muerte, o guerras del Inga; parte tambien para mugeres, o mancebas del Inga, y de otros parientes, o Capitanes suyos, a quien el las daua, y era hazerles grã merced. A ningun padre era licito negar sus hijas; quando el Appopanaca se las pedia para encerrarlas en los dichos Monasterios; y aun muchos ofrecian sus hijas de su voluntad, pareciendoles que ganauan grã merito, en que fuesen sacrificadas por el Inga. Si se hallaua auer alguna destas Mamaconas, o Acllas delinquido cótra su honestidad, era infalible el castigo de enterralla viua, o matalla con otro genero de muerte cruel.

S. 4. De los Monasterios de donzellas que tenian los de Nueva España.

EN Mexico huuo tambien Monasterio de Virgines y Donzellas. Gomara dize, *histo. Indi.* q̄ auia destos Monasterios en cada ciudad, fol. 125.
los

los quales estauan a las espaldas de los Templos grandes . Estas donzellas auian de ser de doze a treze años , a las quales llamauan las Moças de la penitencia : viuian en castidad , y clausura , como donzellas deputadas al culto de su Dios : el exercicio que tenian era , hilar algodón , y texer mantas para si , y para los Idolos : barrer el patio , y salas del Templo ; que las gradas y capillas altas los ministros las barrían . Cada mañana hazian de comer al Idolo , y a sus ministros . La comida que al Idolo hazian , eran vnos bollos pequeños en figura de manos y pies , y otros retorcidos como melcochas ; con este pan hazian ciertos guisados , y ponianfelo al Idolo delante cada dia , y comianlo sus sacerdotes , como los de Bel , que

Daniel. 14

cuenta Daniel . Estauan estas moças traquiladas , y despues dexauan crecer el cabello hasta cierto tiempo : leuantauanse a media noche a los Maytines de los Idolos , que siempre se dezian , haciendo ellas los mismos exercicios que los Religiosos ; de los quales auia otra casa , o Monasterio enfrente del de las donzellas . Tenian sus Abadesas que las ocupauan en hazer lienços de muchas labores , para ornato de los Idolos , y Templos . El trage que a la continua trayan era todo blanco , sin labor , ni color algu-

alguna . Hazian tambien su penitencia a media noche , sacrificandose con herirse en las puntas de las orejas en la parte de arriba , y la sangre que se sacauan poniansela en las mexillas. Dentro de su recogimiéto tenian vna alberca donde se lauauan aquella sangre : viuian con honestidad y recato ; y si hallauan que huuiesse alguna faltado, aunque fuesse muy leuemente, sin remission moria luego, diciendo , que auia violado la causa de su Dios . Gomara dize , que la mataban juntamente con el hombre que con ella auia pecado ; y que si la tal hablaua con algun hombre seglar , o Religioso , o se reya, y burlaua con ellos, era reprehendida . Dize mas , que tenian por cierto estas donzellas , que se les auian de podrir las carnes a las que perdian alli su virginidad : y assi por esto , y por el miedo del castigo y infamia, eran buenas estado alli. El padre Acosta, cuyo es lo mas de lo que destos Monasterios auemos referido, dize, que tenian estas donzellas por aguero y por indicio de auer sucedido algun mal caso destos, si vian passar algun raton, o murciegalo en la capilla de su Idolo, o que auian roydo algun velo : porque dezian, que sino huuiera precedido algun delito , no se atreuiera el raton, o murciegalo a hazer tal descortesia;

Gomara
ubi supra.

Acosta li.
5. hist. In-
di. cap. 15.

y de

448 *Origen de los Indios.*

y de aqui procedian a hazer pesquisa, y hallando el delinquente, por principal q̄ fuese, luego le dauan la muerte. En este Monasterio de Mexico no eran admitidas donzellas, sino de vno de seys barrios, que estauan nombradas para el efeto, y duraua esta clausura vn año ; por el qual ellas, o sus padres auia hecho voto de seruir al Idolo en aquella forma, y de alli salia para casarse. Gomara refiere, que estauan en estos Monasterios, vnas por enfermedades que auian tenido, o tenian; otras por necesidad, y otras por ser buenas, y estar recogidas; algunas porq̄ los dioses les diessen riquezas; muchas porque les diessen larga vida; y todas porq̄ les diessen buenos maridos, y muchos hijos; por lo qual prometian de seruir y estar en el Templo vn año, y dos, y tres, o mas tiempo, y despues casauanse. No es marauilla q̄ Gomara no concuerde con lo que refiere el padre Acoستا acerca destas donzellas, porque lo vno es muy ordinario entre historiadores, no concertarse en todo lo que refieren: y lo otro, el padre Acoستا dize lo que se hazia y guardaua en el Monasterio que auia en Mexico de aquellas donzellas; y Gomara, lo q̄ en los Monasterios, no solo de Mexico, sino tambien de otras ciudades de Nueva España.

*Gomara
ubi supra.*

*Acoستا
ubi supra.*

Tam-

Tambien auia destos Monasterios en el nuevo Reyno de Granada, segun refiere Gomara, a donde se encerrauan moços y moças por cierto tiempo: y no se ha de entender que varones y hembras estauan dentro de vna misma casa, sino en distintas, como estauan las de Nueva España: porque este encerramiento y clausura era por su deuocion, y para seruicio de sus dioses; y si huieran de hazer alguna deshonestidad, no tenian para que ponerse en clausura y encerramiento: de mas de que deua de tener sus ciertas penas para los que pecauan con alguna de aquellas donzellas.

Gomara i.
p. hist. In-
di. fol. 41.

§. 5. De el Templo de el Sol que aua en el Cuzco,
como el que llamauan en Roma
Pantheon.

EL templo llamado Pantheon, que esta en Roma, y aora se llama Santa Maria la redonda, refieren las historias, que lo edificò Marco Agrippa, el qual dexò puesto en el, para memoria, este letrero. M. Agrippa. L. F. Tert. Conf. fecit. Que quiere dezir: Marco Agrippa hijo de Lucio le hizo siendo Consul la tercera vez. Es este Templo de figura redòda, y tiene de alto ciento y quarenta y quatro pies, y otros tantos de ancho: por de fuera està labrado de ladrillos,
Ff y por

Plin. li. 34
c. 3. & li.
36. c. 5. &
cap. 15.

450 *Origen de los Indios.*

y por de dentro de varios marmoles; al rededor ay muchas Capillas muy adornadas, donde estauan colocadas las estatuas de los dioses. Las puertas deste Templo son de bronze, y tan grandes, que espanta verlas. Plinio dize, que dedicò este templo Marco Agrippa a Iupiter vengador. Tambien lo fue dedicado á Ceres, y a todos los dioses. Bonifacio quarto lo dedicò a la bienaventurada Virgen nuestra Señora, y a todos los Santos. Fue cubierto de planchas de plata, las quales quitò Constantino Emperador, y las lleuò a çaragoça, juntaméte con las estatuas de bronze y marmol que estauan en Roma, y hizo mas daño en seys dias que alli estuuo, que no hizieron los barbaros en dozientos y cinquêta y ocho años. Tiene tambien este Templo vn portal muy lindo, el qual hizo Marco Agrippa, con treze grandísimas columnas. El techo es de bigas de bronze doradas. Los dos Leones y pilas de porfido, que estan en la plaça, estauan entonces en las Termas de Agrippa.

En el Piru (como muchas vezes he dicho) auia templos del Sol: pero particularmente en el Cuzco, donde estauá las casas Reales, y la Corte, tenían vno el mas rico y bien labrado, y mas adornado de oro y plata, q̄ huuo en el mundo, al qual llamauan Curi Canche,

the, o Coricancha, que quiere dezir, patio de oro. Residia en este Templo vn gran Sacerdote, llamado Vilaoma; y si bien se mira, en muchas cosas se parecia al Templo Pantheó, q̄ auemos dicho està en Roma. Lo primero en q̄ como aquel era muy principal, magnifico y rico, asfi lo era el del Cuzco, segun q̄ ya auemos dicho, y le dan a entender los fillares y piedras del edificio que oy dia permanecē en to q̄ aora es capilla mayor de la Iglesia del cōuento de mi padre santo Domingo, q̄ està en aquella ciudad. Lo segūdo, q̄ como en aquel de Roma estauan las estatuas de todos los dioses, asfi en este del Cuzco pusieron los Ingas los dioses de todas las prouincias y gentes que conquistaron estàdo cada Idolo en su particular assiento. Lo tercero, se parece este Téplo al de Pantheó, en que como el vno estaua principalmente dedicado a vn Dios, asfi el otro. El de Roma a Iupiter vэгador, y el del Cuzco al Sol. De manera, q̄ los demas dioses q̄ auia en ambos a dos, erā como huespedes, e inferiores al principal Dios: y aunq̄ este eradiferēte, no importa, ni cōtradize a nuestro intēto, porq̄ cada qual de los fundadores destos dos Téplos tuuo diuerso fin para fundarlo y dedicarlo al Dios que le auia hecho alguna merced, o le parecia mas honrado y mejor.

Los Romanos en Roma, y los Españoles en España, como consta de las historias, no tuvieron Reyes absolutos, sino su gouierno era mas a modo de Consules, o Dux, que de Rey. Este modo de gouernar tuvieron en Nueva España los Indios Tepanecas, aunq̄ despues con el poder, creció tambien el modo de los Reyes, hasta ser puro tyranico; como se vio en los vltimos que hubo en aquel Reyno. Lo mismo sucedió en el Piru; pues en el nuevo Reyno de Granada, y en la Isla Española, y otras prouincias comarcanas, tambien hallaremos que tuvieron este gouierno.

S. 6. De caminos que hizieron los Romanos en España.

Por historias, inscripciones de columnas, o marmoles, y por tradicion de padres a hijos, sabemos que los Arrecifes, y Calçadas que se hallan en España, son obras de Romanos. Y aunque para nuestro intento bastaua alegar la verdad y corteza desto, quiero hazer aqui vn discurso y largo digresso, tratando y refiriendo, que caminos son los que hizieron los Romanos, y que Emperadores los mandaron hazer y reformar. Todo lo qual será conforme a lo que nos dexaron escrito Florian de Ocampo, y Ambrosio de Morales.

*Florian. in
coactib. ma
nu script.
Morales li.
8. & 9. &
in discursu
genera. an-
tiq.*

El primero y principal camino es, el que vulgarmente llaman de la Plara, que va desde Salamanca a Merida. El Maestro Antonio de Librixa afirma, q̄ Marco Craso Cōsul fue el que primero hizo este camino: y esto dize ser así, por muchas columnas escritas de las de aquel camino, que lo testificauan, las quales el leyò, y aora no parecen.

Y aunque el padre Mariana dize, que soñò Librixa lo que el queria quãdo escriuió esto; yo lo tengo por cierto y verdadero; lo primero, por ser autor tan graue, de tanta autoridad y credito, el qual no auia de dezir, ni escreuir lo que no vio, ni leyò; y no es buena razon que aora no parezcan aquellas columnas, para que por esto diga el padre Mariana que fue sueño: porque a esse tono a muchos historiadores graues y fidedignos, diriamos que soñaron quando refieren cosas q̄ ya no las vemos, ni podemos alcançar.

Lo segũdo, porque (como refiere Morales) poco antes que Marco Craso hiziesse aquel camino, auia Tiberio Graco inuentado el hazer y adereçar así los caminos en Italia, y particularmente señalarlos con mármoles, llamados entòces lapides: y así Marco Craso por su exemplo se puede presumir que haña esta buena obra a su prouincia. Lo tercero, por q̄ quando reformò este camino

Augusto Cesar estaua ya hecho, como se colige de la inscripcion de vna columna que se hallò en el camino de la Plata, a do està escrito lo siguiente: El Emperador Augusto Cesar teniendo la decima vez el poderio de Tribuno del pueblo, y el de Capitan general la octaua, y tenièdo el duodécimo Còsulado, auiedo pacificado el mundo por mar y tierra, y cerrado el Tèplo de Iano; y auiedo reformado la republica del pueblo Romano, con leyes excelentes, y constituciones santísimas, estendió y prosiguió el camino que los Consules passados començaron, muy mas ancho, y muy mas largo, hasta la Isla de Cadiz, porque aquel camino estaua ya roto, destruydo, y no continuado.

De vna columna q̄ se hallò en este camino de la Plata, consta como lo mandò adereçar el Emperador Tito Cesar, hijo de Vespasiano, la quinta vez q̄ tuuo el poderio de Tribuno del pueblo, y la octaua q̄ fue Còsul.

En otra columna estaua escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, hijo de Vespasiano, la quinta vez q̄ tuuo el poderio de Tribuno del pueblo, y la octaua que fue Consul.

En orra colúna estaua escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, hijo de Vespasiano vencedor de Alemania,

mania, Pórtifice Maximo, mandò acabar esta obra del camino de la Plata, que su padre començò, y por su muerte, y por maldad de los arrendadores auia cessado, y quedado sin acabarse; por lo qual mandò castigar rigurosamente a los arrendadores, y les priuò que no pudiesen tener ningun cargo publico. Lo que acabò deste camino fueron 88. millas. De aquesto consta, como Vespasiano Emperador, padre de Domiciano, començò el camino de la Plata, o hizo algo en el.

Algunos atribuyen a Trajano Emperador la obra deste camino de la Plata, pero (como està ya dicho) otros lo començaron, y del solo se saca por algunas columnas que en aquel camino se hallaron, que lo reformò; como tambien hizo lo mismo en todos los otros de España, donde se halla en los marmoles su nombre.

Vna columna se hallò en el camino de la Plata, cerca de Merida, donde estaua escrito, que el Emperador Cesar Augusto Flauio Constantino hizo reparar esta calçada por espacio de ciento y catorze millas.

Tambien se hallaron marmoles, o columnas en el mismo camino de la Plata, donde estaua escrito, como mandaron adereçar este camino los Emperadores Valentiniano, y Valente.

S. 7. De otros caminos que hizieron en España los Romanos.

Morales in
discur. ge-
ner. antiq.

Otro camino refiere Morales, que auia desde vna ciudad llamada antiguaméte Augusto Briga, y aora se llama Aldea el Moro, que se edificò cerca de la destruyda Numancia, y parece quan antigua es aquella calçada, pues no lexòs de la villa de Viñuesa en vna peña que röpieron para allanar el camino, està escrita en vn gran quadro con lindas letras vna inscripcion, que en Castellano quiere dezir: Este camino Imperial hizo Lucio Lucrecio Denso, vno de los dos que tuuieron cargo de adereçarlo.

Morales li.
9. cap. 28.

Trajano el Emperador tiniendo el segundo Consulado, mandò adereçar el camino sobredicho de Augusto Briga por espacio de diez millas, que se acabauan en vna columna de que haze mencion Morales; el qual dize, que se hallà otras muchas columnas por todo aquel camino de Augusto Briga, donde ay memoria de como el Emperador Trajano mandò adereçar aquel camino.

Morales in
discur. ge-
ner. antiq.

Tambien mandò reparar Trajano la calçada que va desde Alcalá de Henares, como consta de dos columnas, de que haze mencion Morales.

Otro camino hizieron los Romanos har to insigne en la entrada del Reyno de León

a Ga.

a Galicia, por la montaña que llamã los Codos de Ladoco, o Laroco, como pronuncia vulgarmente. Estã la peña atajada por espacio de vna legua, y algunas vezes de mas de diez estados en hondo, para hazer camino llano; y porque va dando bueltas con angulos, los llaman los Codos; y por llamar se a quel monte Ladoco, retiene el sobrenombre antiguo, aunque algo corrompido: y en vna parte de la peña estã la dedicacion, con grandes letras, que en Castellano dize asì: Esta obra se dedicò al dios Iupiter, Presidente deste monte Ladico. El Latin es:

I O V I L A D I C O.

Aquel camino con obra tan soberuia mandò adereçar el Emperador Adriano, como parece en piedras q̄ ay allí cerca en la puente del Rio llamado Viuidei.

Otro camino refiere Morales que hizieron los Romanos, por do se entraua desde lollano de Leon a las Asturias de Oviedo, como consta de la dedicacion que hizieron della en vna piedra, que dize Morales estã en el puerto que aora llaman de Landanedo, como tambien se llama el lugar pequeño allí cerca, y antiguamente se llamaua Monte Candamio. La dedicaciõ dize en vna piedra desta manera:

I O V I C A N D A M I O.

Ff 5

Que

Morales
ubi supra.

458 *Origen de los Indios.*

Que en Castellano es: Esta calçada se dedicò al Dios Iupiter, Pr esidente deste monte, llamado Candamio.

Idem ubi supra.

En Campos, junto a la villa de Herrera, ay dos columnas (segun afirma Morales) en vna de las quales se dize, como Tyberio Cesar, hijo de Augusto Cesar, y nieto de Julio Cesar mãdò adereçar el camino y calçada q̄ por alli ay, y mãdò poner en el este marmol a vna milla de Pisuerga; en la otra se dize, como adereçò el mismo aquel camino mil pasos del Rio Pisuerga.

De lo q̄ se hallò escrito en vna piedra, o colúna q̄ pone Morales, cósta, como sièdo Còsul Tito Victorino, y Gayo Sèbronio, se adereçò y cubrio de piedra el camino q̄ ay desde la prouincia de los Arenates, que era en Caparra en la Lusitania hasta Merida.

Mariana
1. p. bis. Hi
span. lib. 3.
cap. 24.

El padre Mariana refiere, como en el octauo Còsulado de Augusto Cesar, veynticinco años antes ð Christo nuestro Señor, abrieron y empedrarò en el Andaluzia el camino Real, que yua desde Cordoua hasta Eciija, y desde alli al mar Oceano, como se entiende por la letra ð vna colúna de marmol Cardeno, q̄ està en el claustro de San Francisco de Cordoua, do se dize, q̄ aquella colúna (q̄ deuia ser vna de las con q̄ señalauan las millas) se leuantò en el octauo Còsulado de Augusto,

gusto, y que desde Guadalquivir, y el Templo Augusto de Iano hasta el mar Oceano, se contauan ciento y veynti vna millas.

Otra calçada que en el Andaluzia llaman Arrecife, passa juto a Guadalimar, y Cazlona, y va hasta Cordoua; de la qual he hecho grande inquisicion, para saber quien la hizo, y no he podido averiguar y facar en limpio mas, que la hizieron Romanos, que basta para nuestro intento. Y assi concluyo este digresso con aduertir, que es engaño de muchos creer, que los caminos que he dicho ay en España de Romanos, se començauã ellos, y su cuenta de hàzia Roma para aca, que es de Oriente a Poniente, porque (como prueua Morales) esto es imposible, y las piedras muchas vezes manifestamente muestran lo contrario, pues se veç en ellas mucha diuersidad, sin que guarden tal concierto, antes algunas tienen al contrario, y algunas tienen otras diferentes trauesias, conforme a dõde yua el camino a parar, como parece todo muy claro en lo que acerca desto auemos referido.

§. 8. De caminos y calçadas que hizieron los Ingas en el Piru, semejantes a los de los

Romanos en España.

Caminos y calçadas muy semejantes a los q̄ auemos referido de los Romanos, man-

Morales
in discursu
gener. an-
tiqui.

mandaron hazer los Ingas Reyes del Piru, como se vee en algunos pedaços que oy dia perseveran en aquel Reyno. De la plaça del Cuzco, que era la ciudad principal donde estaua la Corte, y el famoso Téplo del Sol, salian quatro caminos Reales, en el que llaman Chínche suyo, se camina a las tierras de los llanos con toda la Serranía, hasta las prouincias de Quito, y Pasto. Por el segundo camino que nombran Conde suyo, entran las prouincias que son sujetas al Cuzco, y a la de Arequipa. Por el tercero camino que tiene por nombre Ande suyo, se va a las prouincias que caen a las faldas de los Andes, y algunos pueblos que estan passada la Cordillera. En el vltimo camino destes, que se llama Colla suyo, entran las prouincias que llegan hasta Chile. De manera, que como en España hazian los Romanos diuision de toda ella por prouincias, assi los Ingas y sus vassallos para contar las que auia en tierra tan grande, lo entendian por sus caminos.

Por mandado de Topa Inga, y de Guayna Capac su hijo, que fueron los primeros Reyes del Piru, que baxaron a conquistar desde el Cuzco hasta Quito y Pasto, hizieron los Caziques y Principales de toda la costa y llanos, y de toda la sierra caminos para el passo de los Reyes, y géte de guerra; de

de suerte, que el vn camino venia desde el Cuzco por los llanos, y el otro por la sierra. El vno y el otro eran famosos, y obra de Monarchas tan grandes y tan poderosos: de los quales solo quiero dezir lo que tenian semejante a los que hizieron los Romanos en España. Lo primero, que auia en estos caminos para memoria de quien los mandò hazer, vnos palos largos a manera de bigas, hincados de trecho en trecho, que seruian de lo que las columnas que estauan en los caminos Romanos de España.

Lo segundo, auia para alojamièto de los Soldados de quatro a quatro leguas, o poco mas, o menos, vnos aposentos q̄ llamauã Tampu, y aora corrompido el vocablo, llaman los Españoles Tambos; y esto era en despoblados, y dõde no auia pueblos; y asì aora siruen de ventas para los passageros y caminantes: y esto baste de caminos. La ciudad de Roma estaua distribuyda en treynta y seys Tribus, a los quales se reduzian los que fuera de Roma eran Ciudadanos Romanos. Item, la gente de guerra de Ciudadanos Romanos estaua repartida en legiones, y las legiones en cohortes, y las cohortes en centurias, y estas en manipulos. Cada manipulo tenia treynta hombres; cada centuria tres manipulos; cada cohorte tres centurias,

turias, y cada legion diez cohortes. Semejantes costumbres tuvieron los Indios del Piru, como està ya dicho y referido en la quinta y septima opinion.

CAPITULO XX. COMO FVE
gente de España a poblar las Indias quando
ya se hablaua la lengua
Castellana.

LOS de la tercera orden de la opinion septima dizen, que los primeros pobladores de las Indias fuerõ a ellas de España despues de la diuision de Reynos: y auiedo perdido el de España los Romanos, y quando ya en ella se hablaua la Castellana lengua.

El primero fundamento, y segundo de estos terceros es el mismo q̄ el primero y segundo de los segundos: y el tercero fundamento es, algunos vocablos que ay en las Indias Castellanos. Aiza, Aiza, dize el Indio quando suben, o tiran de alguna cosa. Y Ayzani, Ayzamqui, es estirar y tirar de algo. Tirani, Tiranqui, es arrancar, tirar, y meter. Llauini, Llauinqui, es cerrar. Alanigua, q̄ es como arador, o liendre quando entra en las carnes, y pica, y come mucho al principio, hasta que se haze como cabeça de alfiler grande, llaman Piqui, y tãbien a la pulga.
Y real-

Y realmente parece que tomaron este nombre del verbo Castellano picar, dandolo a la nigua y pulga ab effectu, porque pica, como llaman a vna manera de conejos Cui, porq̄ este animalejo quando chilla dize Cui; y al gato llaman Mizo. Tullu es hueffo, y metaforicamente se llama cosa flaca, en lo qual es harto semejante a este nombre Tollo, que es cierto pescado flaco, seco y enjuto. Huatani, Huatanqui es arar; Pullu es el pelo; Huay es la boz que da el niño recién nacido; y Hua, es lloro y llanto, por lo qual se llama Huaca el adoratorio, segun Gomara y Leuino Apolonio, porque quando estrauan a adorar el Idolo que alli estaua, yuan llorando, o porque era lugar donde se enterauan los defuntos; y deste nombre Hua, viene este verbo Huacani, Huacanqui, por llorar. Garcilasso de la Vega Inga me dixo, que se engañò Gomara, y los que le siguen acerca de la significaciõ y ethimologia de Huaca, porque Huaca con vnas mismas letras y acento pronunciado con la garganta significa el llanto, y pronúciado hiriendo los diétes es el adoratorio Idolo, casa de adoracion, de Religion, y qualquiera cosa sagrada, o grandiosa, o señalada en naturaleza. La boz Hua, que auemos dicho, significa el lloro; y Guay, que es la boz que da el niño rezien

464 *Origen de los Indios.*

rezien nacido , tienen harta semejança con la boz Castellana Huay , aunque muy antigua, y no por effo peor para nuestro intento, la qual corresponde a Hey, y a Heu, interjecciones Latinas. Calle, es pueblo, que parece vfan en esto dela figura synecdoque, tomando la parte por el todo. Cari, Cari, es lo mismo que Zarzamora, al qual parece en tres letras; y bien mirado, en cinco, alomenos al nombre Zarza , aunque la vria es. Z. y la otra C. mas pudo ser, que como la C. segun buena y legitima pronunciaciõ, se auia de pronunciar como K. particularmente quando hiere a la E. y a la Y. y aora vemos, que asì en la lengua Latina , como en la Castellana, la pronunciamos como Z. asì sucediessè en este termino Castellano Zarza, o que en el termino Piruano Cari, Cari, huuiessen trocado la pronunciaciõ, poniendo C. por Z. Cori, es el oro, de que se diferencia poco. Quando el Indio se admira dize Ha, y quando se rie Ha, Ha, Ha; y quando coje y comprehende vno a otro en alguna cosa dize a ha, a ha, a ha . Todo esto es en lengua general del Piru, de que tẽgo mas noticia que de las demas de las Indias ; en las quales no ay duda , sino que aura otros muchos vocablos . En la prouincia de los Quijos, q̄ es veynte leguas de Quito, llaman a la

a la tierra pujança . En la prouincia de Veragua llaman al hombre, home, el qual es termino antiguo de Castilla, y vsado oy en dia en la lengua Portuguesa. Otros vocablos ay en la sobredicha lengua del Piru, que en la boz son puramente Castellanos, y significan cosa diferente; como son, aca, alli, ama, anca, ancas, ancha, casa, cacha, calla, cana, casco, caspa, cocho, choro, coro, coca; y deste nombre ay vn pueblo en tierra de Molina del Campo. Llama, Mayo, massa, macho, manca, marca, marco, moco, mula, mulo, Moya; en Castilla ay vn pueblo deste nombre, y es ca beça de Marquesado. Mocho, Moro, huante, manta, para, pata, papa, peca, piña, pinta, pinto, puia; tanta, tinta, tintin, tio; aunque en rigor se ha de dezir tiu: y lo proprio digo de algunos vocablos que he puesto acabados en o, la qual no es muy vsada en esta lengua. Vira, vña, ya, quito, pasto. Otros muchos vocablos se hallan en esta lengua general del Piru; los quales no pongo aqui por no enfadar al lector . De las demas lenguas no pongo, porque las ignoro: mas acerca de los que he puesto aqui, solo aduerto al lector, lo que en los vocablos Latinos dixere arriba; y que la lengua Viscayna, que es la mas antigua de España, parece mucho a la general del Piru.

CAPITULO XXI. DE LA
nouena opinion, donde se prueua, que los
 Indios proceden de
 Griegos.

NO ha faltado quien diga, que los Indios proceden de Griegos: cuya opinion se puede fundar en algunas cosas, que para fundamento desto he hallado. El primero fundamēto es, que aueriguando yo en el Piru, si auia algunas antiguallas, o conjeturas, por dōde cōstasse auer tenido los Indios letras; fuy informado de vn Español que tratauā en las minas de Zamora, que es junto a Loja en el Piru; como entre Zambieta, y Paracuzza, pueblos de Indios de la sobredicha ciudad de Zamora, estā vna peña alta con vn pico, o bordo salido fuera, en cuya frente estan esculpidos quatro renglones; cada vno de vara y media de largo, cuyas letras parecen Griegas. Y no es contra esto lo que en muchas partes auemos dicho, que los Indios no vsaron de letras, porque las pudieron perder por algun diluuiο, de que ellos tienen noticia; como los mismos Griegos las perdieron por algun tiempo, por aquel diluuiο tan famoso de Deucalion; o por guerras, como succedio en España antiguamente
 por

por la venida de estrangeros, y de los Moros en tiempo del Rey don Rodrigo.

En vnos edificios antiguos que ay en el Piru juto a la ciudad de Guamanga a la orilla del Rio llamado Vinaque, de quien hizimos mencion en la quarta opinion, refiere Cieza, que se hallò vna losa, en la qual auia ciertas letras que parecian Griegas.

Cieza 1. p.
Chroni. Pi
ru. ca. 87.

En nueua España aueriguando yo esto mismo, me refirio vn mestizo de aquella tierra, que en la prouincia de Chiapa en vnos pueblos que ay de Indios alçados, que llamã Lacandones, perseueran oy dia vnos edificios muy fuertes, labrados de cal y canto, con sus pilares, y en cada vno dellos està vn letrero, que segun me dixo el sobredicho mestizo, parecen ser letras Griegas.

A esto ayuda lo que dize Platõ en el Tímeo, que acostumbrauan los Griegos cãtar siendo muchachos las historias de cosas antiguas; lo qual hazia los Indios de Nueua España: porq̃ segun el padre Acofta, tenian los Mexicanos grãde curiosidad, en q̃ los muchos tomassen de memorial los parlamẽtos q̃ hazian los Oradores y Retoricos antiguos, y muchos cantares q̃ cõponian sus Poetas; y para esto tenian escuelas, y como Colegios y seminarios, a donde los ancianos enseñauan a los moços estas y otras muchas cosas,

Plato in
Tímeo.

Acofta lib.
6. hist. In-
di. cap. 7.


468 *Origen de los Indios.*

que por tradicion se conseruan tan enteras, como si huiera escriptura dellas, especialmente las naciones famosas hazian a los muchachos que se imponian para ser Retoricos, y vsar oficio de Oradores, que las tomassen palabra por palabra, y muchas destas quando vinieron los Españoles y les enseñaron a escriuir y leer nuestra letra, las escriuieron, como lo testifican hombres graues que las leyeron.

S. De el segundo y tercero fundamento desta opinion.

EL segundo fundamento desta opiniõ es, que auiendo tenido guerra los Athenienses con los de la Isla Atlantica, tendrian noticia de las Islas de Barlouento, y de la tierra Firme de America, por la que les darian los de aquella Isla. De mas de que, con la q̄ Platon dio tan clara de aquellas partes (como en otras partes diximos) pudierõ yr los Griegos: los quales le tenian por el Oraculo de Athenas, y le dauan mucho credito. Y finalmente, porque los Griegos son los mas antiguos en la nauegacion despues de los nietos de Noe, por la succession de Iaphet: y la razõ de su antigüedad en esta parte es, porque la nauegacion y armada de Argos quando fue Iasõ cõ muchos valerosos Griegos

gos al Vellocino dorado , es la mas antigua de todas quãtas refieren las historias: y porq̃ los q̃ yuan alli eran del reyno de Argos, q̃ es en Grecia, se llamo así, la Nao; aunq̃ otros dizē, que porq̃ se dezia Argos el q̃ la hizo. Esto vltimo poco nos importa, solo haze al caso lo q̃ aqui se dize de su antigua nauegaciō, y de tanto curso y exercicio della, porq̃ como refiere Floriã de Ocãpo, los Griegos vni-
 nierō a España muchas vezes: con que se prueua juntamente con lo dicho , ser gente de grande animo y valor para la conquista de nueuas tierras.

Flori. li. 1.
 cap 43. 
 li. 2. ca. 2.

El tercero fundamento es , q̃ ay algunos vocablos en aquellas partes del nueuo mundo, q̃ realmente son Griegos en todo y por todo, en la boz y en la significaciō. En el Piru ay este, Mama, q̃ es madre; así le llama el niño a su madre, y a qualquiera India que es madre, o ama que da el pecho , o cria algun niño, o sirve a algun Sacerdote, o secular soltero llaman Mama los Indios; y a la madre y vtero donde concibe la muger llaman también Mama ; a la faxa con que se ciñe la India la barriga dizen Mamachumpi, q̃ quiere dezir, faxa de la madre: y a las que llamamos Matronas , llaman Mamacuna ; y a la mar Mamacocha, que quiere dezir, madre de las aguas; a la tierra a quien adorauan por Dios.

Gg 3 llama.

470 *Origen de los Indios.*

llamauan Pachamama . En la prouincia de Mechoacan, que es en Nueua España, llamã tambien a la madre Mama, y al padre Tata. Y en la de Guatimala llaman al padre Tat, y al señor, o mayor en dignidad Tata. Estos vocablos Mama, y Tata, piensan algunos q̄ son Hebreos, fundandose, en que la lengua Hebrea fue la primera, la mas antigua, y nuestra materna y natural, porque fue la q̄ hablò Adam. Y cierto no es mala razon, ni pequeño fundamento, pues se sabe que nosotros los Españoles tambien dezimos Mama a nuestra madre, y Tata a nuestro padre, sin q̄ nos lo enseñen . Por lo qual fuy yo de parecer mucho tiẽpo, q̄ estos vocablos eran Hebreos: mas buscãdo la razõ dellos, y mirandolos bien, hallè en el Calepino, que son Griegos, y que Mama, significa la abuela, madre, o ama; y Tata, padre. Y no solo los niños vsan destos vocablos, pero autores graues q̄ refiere Calepino en su Theforo de lingua Latina, donde el lector los puede ver.

La razon que yo he hallado, porq̄ en España los niños llaman Mama a la madre, y Tata al padre, es, porque los Griegos (como ya diximos arriba) vinieron muchas vezes a España, y en particular se dize, que vierõ vna vez con nauios llenos de gentes naturales de vna Isla llamada Zazinto, que

aora

ahora se llama Lafanto, de los quales quedaron estos vocablos Mama, y Tata, como quedaron otros muchos vocablos de la misma nacion, y de otras que a España vinieron, de que está bien mezclada la lengua Castellana. Y aunque alguno podrá contradizeir la razon que doy, porq̃ los niños dicen Mama, y Tata a sus padres, alegandonos otra, q̃ lo dicen naturalmente y sin enseñarles: pero a esto digo, q̃ sin duda ninguna les enseñan estas bozes sus madres, y como son faciles de pronúciar, las apreheden presto, y pronuncian facilmete. Y el enseñarles estas bozes Mama, y Tata, ha quedado por tradició en España desde q̃ los Griegos estuuiéron en ella, como en las Indias; alomenos en las prouincias sobredichas quedaró de los mismos Griegos.

En Nueva España los de la prouincia de Chiapa conocian las tres Personas de la Santissima Trinidad (de q̃ arriba hizimos mencion,) y llamauan al Padre Hicon, q̃ es nombre Griego, y significa imagen. En algunas prouincias llamauan a Dios Theos, que es termino Griego. Si discurremos por la lengua Mexicana hallaremos casi infinitos vocablos que se componen deste nombre Theos, como son Theotopile, que quiere dezir Alguazil de Dios; y este nombre dan al Fiscal q̃ tiene a cargo de juntar los Indios chicos

472 *Origen de los Indios.*

y grandes, y traerlos a la Iglesia a la doctrina y Misa. Theupanttlacat, Theupan, q̄ parecen al nombre Pantheon, que tenia vn Templo de Roma, de quien arriba hizimos memoria: alomenos el vocablo Theupan, es bien semejante, y tiene mucha afinidad con Pantheon: y aunque parecen diferentes, por tener trocadas las dicciones, que el vno tiene el Theo al fin, y el otro al principio, no haze al caso, pues de vna manera, o de otra puestas, o compuestas las dicciones de que se componen, significan lo mismo: porque Pantheon significa casa, o Templo de todos los dioses; y Theupan, la Iglesia, lugar de Dios; que esta trãsmutacion de vocablos es muy comun y ordinaria en algunas lenguas, como lo advertimos en la sexta opinion, y en otras partes.

Tambien llamauan al Sacristan, o moço de Coro que seruia en el Templo, Theutlacahua: a vna fiesta que hazian los Indios de Tlascala Chololla, Tepeacac, y Iacatlan, llamauan Theuxiuiltl, q̄ quiere dezir, fiesta de Dios: a vnas como setillas, llaman Theunacatlh, q̄ quiere dezir, carne de Dios. Y es de notar, que las cosas grandes atribuyan a Dios, con cuyo nombre q̄ es Theos, las coponian; como la mar, por ser tan grande junta de aguas, llamauan Theoatl, que quiere dezir,

dezir agua de Dios. Al cedro, que es el mejor madero de todos, llaman Theocuitl. Ya vn pimiento muy fino, y muy picâte, Theochili. Al sacerdote Theopisqui, y desta manera ay muchos vocablos, de los quales pusimos arriba algunos, que e cierto todos ellos son argumêto bien fuerte para esta opiniõ, como tambien lo son los demas fundamentos, q̄ para fortificarla, y darle fuerça auro nos puesto.

CAPITULO XXII. DE LA DE-

cima opinion, donde se prueua, que

los Indios proceden de

Phenicianos.

ARISTOTELES en vn libro que escriuió de las cosas maravillosas que ay de naturaleza (del qual para otro intento hizimos arriba mencion) refiere, que vnos Phenicianos navegaron quatro dias hazia el Occidente cõ el viento Appelliotos, que segun Alexo Varnegas es el Solano, y segun Calepino, el viento que sale del Oriente Equinocial, que los Latinos llaman Subsolanus, y los marineros del mar Mediterraneo, Levante; y los del mar Atlantico, y Sur, Leste; y nosotros en España solano, como a los demas que salen del Oriente Estival, y Hiuernal. Con este

Aristo. de
Admir. auf
cultatio.

viento pues aportaró los Fenicianos a vnos lugares incultos, que estauã en continuo movimiento, que el mar los cubriay descubria, y dexaua en seco muy grande copia de atunes, mayores que los que ay por aca. Estos atunes se hallan oy dia, en la Isla que llaman de la Madera, y en la que se dize Fayal, o de la nueva Flandria, que es vna de las Islas delos Azores.

Vanegas
lib. natura.
cap. 22.

Desto que aqui he referido de Aristoteles, han tomado algunos fundamento, para dezir que el linage de los Indios procede de aquellos Fenicianos. Entre estos autores, vno es el maestro Alexo Vanegas. Bien veo que esta opinion asì referida, tiene pequeño fundamento; porque de la autoridad de Aristoteles, solo se puede colegir, que aquellos Fenicianos descubrieron la Isla de la Madera, q̄ esta ciento y cinquenta leguas de España, o la del Fayal, y las demas de los Azores, q̄ estan alli bien cerca. Mas yo procurare de ponerle algunos entiuos, y alguna mas fuerza, para q̄ no la derribe el furioso viêto Aquilon, o Regañon; q̄ es el q̄ sin reparar, q̄ en las cosas opinables, como son diferentes los gustos, los ingenios y entendimientos, asì son diuersos los pareceres, juyzios y opiniones, derriba con su furia y poca piedad, lo que halla por delante, sino esta bien asido, bien ganç

çan jado y fundado : y aun destes tales esto no esta muy seguro, que nunca dexan de llevarle de passo algo , aunque sea vna teja del tejado. Digo pues, q̄ viêdo aquellos Fenicianos auian descubierto aquella tierra, nauegãdo con el viento Solano o Leste, les daria gana de yr nauegando por este mismo rumbo para buscar mas tierra, considerando que no estaria aquella Isla sola, si era la dela Madera, y si la del Fayal, necessariamête auian de ver las demas de los Azores, que se veen todas desde qualquiera dellas, y por estar muy cerca, y en poca distancia vnas de otras, y esto les daria mas cudicia de buscar mas tierra, hasta dar con las de Barlouento, y la tierra firme de America. Esto que digo es muy natural en el hombre, porque siempre que buscamos algun tesoro, o mina de oro, o plata, si hallamos algun rastro, nos pone nuevo animo, y mas cudicia para buscar mas adelante, y nunca en esto nos cansamos: porque como dize Plinio, es cosa cierta, que nunca esta vna vera de oro, o plata, o de los demas metales sola, por lo qual los Griegos los llaman metales. Pues que dire del pescador, que auiendo echado la caña en el rio, saca del primer lance vn pece? alli se estara con el ceuo de aquel ceuado pece, ceuando todo el dia, sin enfa-

enfadarse, ni cansarse, a los demas que estan en el rio. No le acontece menos al caçador que a pocos passos descubrio vna liebre, vn conejo, venado, o jauali, por que si a alguno destos coje, se ceua de tal manera, que nunca querria parar. Todo lo qual nace de vna consideracion, que pues aquello hallaron alli, hallarã mas, y mas, pues de cada especie nunca se halla vn indiuiduo solo, sino es la aue Phenix, de quien se dize comunmente que es sola. Asì pues los Phenicianos considerando que aquella tierra, o isla, no estaria sola, como realmente se vee por experiencia, q̄ por marauilla esta vna Isla sola, o muy distante de otra, yrian por aquel Rumbo cõ que la hallaron siguiendo el rastro de las demas, y desta manera vendrian a dar con las Islas llamadas Dominica, Matalino, Deseada, Marigalante, &c. que son las primeras del parage de las de Barlouento; y puestos aqui, donde hallarian la Española, las yrian poblando, y de aqui la tierra firme de Nueva España y Piru, que no fue cosa nueva para los Phenicianos buscar nueva tierra, por que Herodoto refiere vna nauegacion muy larga que hizieron estos por mandado de Neco Rey de Egipto, en la qual descubrieron a Africa, que hasta entonces no la auian visto ni conocido. Tambien consta de las histo

Herodo. li.
4.

historias, como los Phenicianos vinieron a España año de tres mil, y ciento y quarenta y cinco despues de la creacion del mundo, y llevaron las riquezas y oro, que se auian derretido con el incendio que precedio en los montes Pirineos. Y año de tres mil y ciento y quarenta y nueue boluieron otra vez a España, lo qual es grãde argumẽto para prouar como andauã buscando siẽpre nuevas tierras, y que ansi buscarian las Indias de la manera que arriba dixẽ.

En confirmacion desto haze mucho al caso lo que refiere Plinio, que los Phenicianos inuentaron el arte de notar las estrellas para la nauegacion. Vna objeccion se ofrece luego aqui, y es, que segun dizen algunos, los Phenicianos hallaron las letras, y los Indios no las tuuieron. Mas ya he respondido a esta duda en otras partes, y lo que alli se dixo, se puede dezir aqui.

Plin. lib. 5.
cap. 12.

CAPITVLO XXIII. DE LA VN-

decima opinion, donde se prueua que los In-

dios proceden de Chinos, y de

Tartaros.

ALGVNOS fundamẽtos he llamado para fundar otra opinion, q los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de la China.

El

El primero fundamento es, la poca distancia que ay desde aquel opulentissimo y espafiosissimo Reyno de la China, a la primera tierra firme de Nueva España, que es el Reyno de Annian, de a do se pudieron venir por tierra al de Quiuira, y desta manera yr poblando la Nueva España, Panama, Piru, y las demas prouincias y Reynos de las Indias occidentales.

El segundo fundamento es, que leyendo relaciones, historias, y memoriales de la China, he hallado muchas cosas, en que son conformes los deste Reyno y los de las Indias occidentales.

Lo primero, el color del rostro, fayciones de cara, y disposicion de cuerpo, en que ay poca diferencia entre vn Indio, y otro, como se experimenta en Nueva España, adonde ay muchos Indios Chinos, que parecen de estotros Indios. Y aunque es verdad, que los de la China lleuan mucha ventaja a los de occidente en ingenio y policia, pero en lo natural, poco parece que se diferencian: y quando en esto sean auentajados los Chinos, podemos responder, que lo adquieren del diferente cielo, disposicion de tierra, y manjares de que vñan: lo qual, como diximos arriba, causa la diferencia de ingenios, rostros, y disposicion de cuerpo.

Lo

Lo segundo en que confrontan, es en la religion, porque los Chinos adoran el Sol por Dios, como lo adoraron los del Piru, Nueva España, y Nuevo Reyno.

Lo tercero en la ydolatria, porq̃ son grandes Idolatras, y adoran infinitas cosas por dioses los Chinos, como las adoraron los de nuestras Indias en tiempo de su gentilidad, y adoran agora los que son gentiles.

Lo quarto, en tener vno por mejor Dios que los demás. Porque como ya auemos dicho, los del Piru entre sus dioses, tenían vno por mejor de todos, y por el criador del cielo y tierra, a quien llamauan Viracocha, Pachayachac, y en Nueva España los Mexicanos, al que llamauan Vitzilipuztli.

Lo quinto, en las ceremonias que vsan los Chinos, como es vsar de ciertos lauatorios en algunas fiestas, y dezir que despues de lauados quedan limpios de peccados: la qual ceremonia hazian los Indios del Piru al pie de la letra.

Lo sexto en que frisan, es que cuentan los meses por la luna, y comiençan el año desde Março, como los Indios de nueva España: y aunque los del Piru lo començauan desde Deziembre, mas esso lo ordenò assi Pachacuti Inga, por algunas razones y causas que a ello le mouieron: y assi se puede
fos-

sospechar, y presumir, que antes deste Rey deuian de començar el año desde Março. Alfin contauan los meses por la Luna como los Chinos, y dauan a cada mes treyn-ta dias.

*Fra. Iuan.
Gundi. in
hist. China
lib. 2. ca. 5.*

Lo septimo es, que en la China vsauan tambien antiguamente, segun refiere fray Iuan Gonçalez en la historia deste Reyno, de cordeles y ramales con nudos en lugar de letras, como los del Piru; y aũque los caracteres de que vsan son diferentes de las pinturas de que vsauan los de Nueva España: mas al fin tienen mas similitud entre si que con las letras, porque el genero de escreuir de la China es vn genero de cifrar, o pintar.

Lo octauo, que quando los quieren sepultar matan todos los criados, o mugeres a quien ellos quisieron mas en la vida, diziendo que lo hazen para que vayan con ellos a seruirlos en la otra vida, donde creen han de viuir eternamente sin tornar a morir. Entran con ellos algunas cosas de comer, y grandes riquezas, creyendo que todo lo lleuan a la otra vida, y que alla les ha de seruir y aprouechar para suplir las necesidades della.

En este propio error estauan antiguamente los Indios del Piru, y esta misma costumbre

bre guardauan, como cõsta de sus historias, y como lo han visto por experiencia nuestros Españoles.

Lo nono, tienen vna ley los Chinos muy peregrina, y pocas vezes oyda, y es, q̄ no heredan los hijos a los padres, sino los sobrinos; y la razon que dan es, que no tienē certeza si son sus hijos, por no tener mugeres proprias y señaladas. Esta misma ley oi dezir a personas fidedignas, q̄ guardarõ los Indios del nuevo Reyno de Granada; y afsi el successor y heredero del señorio y Caziçago auia de ser sobrino, hijo de hermana del señor y Cazique. Gomara dize, q̄ estos Indios heredauan de la manera q̄ he dicho. Y añade, q̄ tambien heredauan los hermanos, lo qual deuia de ser quando no auia heredero sobrino. Y el mismo autor dize en otra parte, que guardauan los Indios de la Española la ley sobredicha, de heredar los sobrinos, y no los hijos.

Gomara 1.
p. hist. Indi
fol. 41.

Idem 1. p.
fol. 17.

Lo decimo, que en la India, cuya prouincia es la China (refiere Iuan Bohemo) ay vn linage de hombres sin barbas, como lo son los Indios Occidentales.

Boemus d:
Moritus
gentium,
cap. 8.

Lo vltimo, q̄ segun refiere el sobredicho Bohemo, ay en la misma India gente que no tiene vso de letras, como tâ poco lo tuuierõ nuestros Indios. No es pequeño argumento

de lo que auemos referido de la gente sin barbas, y sin letras que ay en la India, para firmeza desta opinion, pues en todas las naciones del mundo no se halla gente mas conforme en esto a nuestros Indios Occidentales, que la que auemos referido de la India Oriental; de do por los indicios y conjeturas sobredichas podemos barruntar que salieron los primeros pobladores de la India Occidental.

Tambien podiamos dezir en razon de opinion, que el linage de los Indios procede del de los Tartaros; lo vno por ser la tierra que en el Oriente está mas cerca de la de Nueva España la gran Tartarica; lo otro, por muchas cosas en que conuenien los Tartaros, y los Indios Occidentales; las quales no quiero poner aqui, porq̃ las mas dellas son las mismas que guardan los Chinos.

CAPITULO VLTIMO DE

la ultima opinion, a do el autor declara su parecer y sentencia acerca del origen de los Indios.

Determinado estuue mucho tiempo de no poner aqui mi parecer y opinion, manifestando y declarando de por si, y en particular lo que

que yo fiêto de el origen de los Indios, y lo que responderia quando acerca desto fuesse consultado, y preguntado. Para lo qual tuue algunas razones que para mi fueron de mucha fuerça. La primera, que yo en esta obra firuo al lector de referir los pareceres y opiniones q̄ ha auido , y puede auer acerca del origen de los Indios. Y como el relator solo refiere el processo q̄ de ambas partes litigantes y contrarias se ha hecho, para q̄ el Iuez, o Presidente juzgue qual dellas tiene justicia, y qual deue ser condenada: assi me parecio que yo auia cūplido mi obligacion, con solo referir las opiniones que he puesto y compuesto, diuerfas y contrarias entre si, para que el lector, que ha de ser Iuez desta causa, juzgue qual le parece verdadera , y qual deue ser condenada por falsa.

La segunda razon es, que en cada opiniõ hablo en nombre de su autor , acomodandome a aquel parecer, y fortificandolo, como si fuera mio proprio.

La tercera, q̄ auiendo referido en el discurso desta obra pareceres y sentencias de hombres tan doctos, me juzguè ser yo indigno de poner el mio entre ellos.

La vltima razon q̄ tuue es, q̄ como el creer cosas humanas es cortesia , y el motiuo que para tener vna opiniõ por verdadera, ha de

proceder de razones y fundamentos prouables, y no de la autoridad de quien la tiene, juzgüe, que seria acto ocioso declarar mi parecer en cosa de que tãtos he referido. Pues aunque yo lo diga, no por esso fere creydo, si las razones y fundamentos no conuencen ni satisfazen. Porq̃ quando alguno, por hazerme cortesia, quisiessse darme credito, otro aura que diga lo que dixo Aristoteles de Platon : *Amicus Plato, sed magis amica ueritas* . Mi amigo es Platon , pero mas amiga es la verdad.

Estas razones tune para lo que tengo dicho, mas auiendo comunicado este libro con hombres doctos y de buen entendimiento, me dixeron , que essas razones que para mi tenian fuerça, para ellos eran de ninguna. Y, afsi me aconsejaron, que me declarasse, y dixesse lo que sentia acerca del origen de los Indios, pues como quiera que para cõponer esta obra tanto auia visto, oydo, y leydo, podia muy bien, y con justo titulo, dar en esto mi parecer y sentencia. Entre otras razones q̃ para esto me hizierõ, fue vna, que quedaua afsi esta obra imperfeta , informe y manca; porque qualquiera que en ella leyesse las opiniones que yo refiero , ni su entendimiento le quedaria contento , ni tampoco satisfecho el apetito y desseo que le nacera de saber

haber el parecer del autor.

Conuencido pues desta razon, me determine de poner aqui mi opinion y parecer. Y assi digo, que los Indios que oy ay en las Indias occidentales, y Nueuo mundo, ni proceden de sola vna nacion y gente, ni a aquellas partes fueron de sola vna de las del mundo viejo, ni tampoco caminaron, o nauugaron para alla los primeros pobladores por el mismo camino y viage, ni en vn mismo tiempo, ni de vna misma manera, sino que realmente proceden de diuersas naciones; de las quales vnos fueron por mar forçados y echados de tormenta, otros sin ella, y con nauegacion y arte particular, buscando aquellas tierras, de que tenian alguna noticia. Vnos caminaron por tierra, buscando aquella, de la qual hallaron hecha mencion en autores graues; otros aportando a ella a caso, o compelidos de enemigos circunuezinios, o yendo caçando para comer, como gente saluagina; que este es el discurso que haze el padre Acoſta acerca deste nuestro intento. Y assi en esto estamos conformes y de vn parecer, ni tampoco nos apartamos de lo que siente acerca desto el padre maestro Maluenda. Pero porque aun no me he declarado en particular, ni he dicho de que naciones proceden los Indios,

Acoſta II.
I. biſ. Indi,

Maluenda
li. 3. de an
ti. cap. 18.

y de que parte del Mundo viejo partieron y salieron los primeros pobladores para el Nueuo mundo, q̄ es lo que sin duda deseàrà saber el lector, segun mi parecer.

*Esdras 4.
lib. ca. 14.*

Digo que cõforme a lo que he escrito en el discurso desta obra, lo que siento acerca desto es, q̄ vnos Indios proceden de Cartaginéses, que (como diximos en la quarta opinion) poblaron la Española, Cuba, &c. Otros proceden de aquellos diez Tribus q̄ se perdieron, de quié haze mencion Esdras, y nosotros la hizimos en la quinta opiniõ. Otros proceden de la gente que poblò, o mandò poblar Ophir en la Nueva España y Piru, de lo qual se dixo en la sexta opinion. Otros proceden de gente q̄ viuia en la Isla Atlantica de Platon. Otros de algunos que partiendo de las partes proximas y mas cercanas a la sobredicha Isla, passaron por ella a las de Barlouento, que estan bien cerca de donde ella estaua, y de aquellas a la tierra Firme, de la manera que en la septima y octaua opinion se dixo. Otros proceden de Griegos. Otros de Phenicianos. Otros de Chinos, y Tartaros, como en la nona, decima, y vltima opinion referimos.

La primera razon y fundamento que para esto tẽgo es, hallar en estos Indios tanta variedad y diuersidad de lenguas, de leyes,
de

de ceremonias, de ritos, costumbres, y trages.

El segundo fundamento es, la dificultad que tiene, creer que todos los Indios proceden de gente que fuesse a aquel Nuevo mundo de sola vna parte del viejo, y con solo vn modo y manera de viage.

El tercero fundamento es, q̄ (como cōsta de lo q̄ he referido en las opiniones precedētes) se hallan en aquellas partes costumbres, leyes, ritos, ceremonias, vocablos, y otras cosas de Cartaginenses, de Hebreos, de Atlanticos, de Españoles, de Romanos, de Griegos, de Phenicianos, de Chinos, y de Tartaros: argumento de mucha fuerça para probar, que los Indios por su comunicacion y trato amigable, o por via de cōquista y guerra se fueron mezclando de tal manera, que en el linage, costumbres, lenguas, y leyes han escapado mestizos de diuersas naciones, quales son las sobredichas.

De esto tenemos buen exemplo en España, a donde podemos afirmar, que ay el dia de oy mixtura de todas las naciones q̄ a ella vinierō, de que son testigos muchos y diuersos vocablos, y costumbres de todos ellos, q̄ oy dia perseveran.

Mas donde mejor se echa de ver lo que voy diziēdo, es en nuestras Indias, donde ay Castellanos, Indios, Portugueses, Gallegos,

Viscaynos, Catalanes, Valencianos, Franceses, Italianos, Griegos, y Negros, y aun Moriscos, y Gitanos disimulados, o que tienen vn giron y pedaço desta casta, y no faltan decendiétes de Indios; todos los quales viuiendo en vnas mismas prouincias, forçosamente se han de mezclar por via de casamiento, o por via de illicita conjuncion, o copula.

Este es mi parecer, y lo que siento acerca del origen de los Indios, juzgue el lector si le contenta y satisfaze, que como de opinión, bien puede juzgar lo que mas quadrare a su entendimiento: y lo mismo digo de las demas que he referido. Lo que resta es, que veamos lo que los mismos Indios cuentan de su origen y principio, con lo qual daremos fin a esta obra.



LIBRO

LIBRO VLTIMO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LO QUE CVEN- *tan los Indios de su origen.*

POR no auer vsado los Indios de le-
tras me ha costado mucho trabajo
recopilar y juntar lo que ellos cuen-
tan de su origen, y principio. Porque
aunque los de Nueva España con figuras, y
pinturas, y los de el Piru con memoriales, y
Quippos conseruauó la memoria de muchas
cosas antiguas, las quales (como en otras
partes auemos dicho) repetian y enseñauã
en los patios de los templos, los que para e-
ste ministerio estauã deputados, señalados,
y dedicados, que eran como maestros, y le-
trados. Pero refieren de tal manera el princí-
pio que tuuieró los hombres en aquellas par-
tes, que juntamente con esto mezclan mu-
chas fabulas, y mentirosas transmudaciones,
y formas, dando de passo alguna puntada en
la creacion del mundo, y diluuió general, de
que sin duda tuuieron alguna noticia, sino q̃
ciego su entendimiento no atinauan con la
Hh 5 verdad.

verdad. Y estando en el sueño profundo, que el demonio en ellos auia puesto, soñauã disparates, y assi no concertauan, ni componian, y ordenauan lo que la luz natural les auia enseñado, o auian oydo dezir a sus progenitores acerca de la creacion del mundo, y de el hombre, y de su propagacion hasta el diluuió; y de aqui de Noe, hijos, y mugeres, de quien despues procedio el linage de los hombres, como quiera que los hijos, nietos, bisnietos, &c. de Noe, de quien forçosamente proceden los Indios, auian de enseñar estas verdades. Acontecioles a estos Indios lo que de ordinario suele acõtecer a los que sueñan, cuya phantasia compone las especies que por la vista, y los demas sentidos percibimos, y las mas vezes, no de la misma manera que las percibimos: porque acontece muchas vezes componer la imaginacion cosas, que se percibieron con el sentido, cada vna muy distãte de la otra, y sin orden ni composicion recta entre si; y al contrario, cosas que estauan compuestas, juntas, y ordenadas, las forma la phantasia sueltas, y despegadas. Como auiendo visto vn monte, y vn pedaço de oro, compone la phantasia vn monte de oro. Acordeme, o se hizo mencion de las Indias, o de alguna cosa dellas, y venimos en platica a tratar de aca, y de alla, y despues estã-

tando durmiendo vereys que soñamos vna historia, que verdaderamente si de proposito estando despiertos nos pusieramos a vrdilla y componella, no la ordenaramos, como se ordena y fabrica en la phantasia, que es la maestra destos disparates. Afsi pues los Indios tuuieron noticia de la creacion del mundo, del diluuió general, y de Noe, y sus hijos, y como perdieron esta noticia que les seruia de luz, y hacha para conocer y ver con los ojos del entendimiento algunas verdades, quedaron llenos de tinieblas de ignorancia; y como la obscuridad y noche incita, y mueue a sueño, fue en ellos tan profundo, que de lo que antes auian sabido, y oydo, soñauan, y componian mil fabulas, mentiras, y disparates, siendo el artifice y maestro dellas, el que lo es de mentiras, Satanas. El qual a los que tiene por dicipulos, y estan debaxo de su doctrina, no sabe enseñar otra cosa. Esto vemos que enseñó a muchos de los Gentiles, vno de los quales fue Ouidio; el qual cuenta la creacion del mundo, el diluuió, y propagacion del genero humano, todo lleno de fabulas, y mentiras; fingiendo varias formas, y componiendo diuersas transmutaciones, que el lector podra ver en el libro que este Poera de aquesto hizo, llamado *Metamorphoseos*. Todo lo qual
acaecio

acaecio a estos por sus pecados , permitiendo Dios , que en pena dellos se cegassen de tal manera , que no atinassen con la verdad simple, y sincera.

En cumplimiento pues de lo que prometi en esta obra, y para satisfacion del lector, a quien en el discurso della aura nacido un apetito , y desseo de saber que cuentan los Indios acerca de su origen , quiero ponerlo aqui ayudandome, y apronechandome para ello de las cosas que tengo en algunos memoriales, y relaciones que de aquellas partes trahe, y de lo que autores graues refieren por relaciones que para ello tuuieró desta misma materia. Mas para que procedamos con orden, quiero referir primero lo que cuentan los Indios de la Isla Española , que fue la primera tierra de Indias que se descubrió: y despues referire lo que cuentrá los de Nueva España, y finalmente los del Piru.

CAPITVLO II. DE EL ORIGEN de los Indios de la Española.

*Petrus Martyr de cor.
Ocean. lib.
10.*

DIZEN pues los Indios de la Isla Española (segun lo refiere Pedro Martyr) que salio el linage de los hombres de dos cuevas de cierto monte que ay en esta Isla , en la prouincia llamada

llamada Caunana. La mayor parte de los hō bres salio de vna cueua, q̄ era mayor y mas capaz, la qual se llamaua Cazibaxagua, y la menor parte de la otra, que era menos capaz, y no tan grāde; la qual se llamaua Amayavna. La peña donde estan estas cueuas se dezia Cauta. Antes que fuesse licito a los hō bres salir destas cueuas, eran guardadas de vno llamado Machokael. El qual de noche y de dia no se quitaua de la boca dellas. Pero acontecio, que esta guarda con desseo de yr aver se fue algo lexos delas cueuas: el qual como le cogio el sol antes que boluiesse, fue mudado, y conuertido en vna piedra en pena de su atreuimiento, porque a nadie era cō cedido poder mirar al sol. Lo mismo cuenta de otros muchos, que saliendo de la cueua con cudicia de yr a pescar a la mar, se apartaron tanto, y se metieron tan adentro della, que no pudieron boluer antes de salir el sol, a quien, como he dicho, no era licito mirar; por lo qual fueron transformados en vnos arboles llamados Mirobalanos, de los quales produze grande copia aquella tierra. Dizen tambiē que cierto señor llamado Vagoniona, embio a vno de los que alli en aquellas cueuas estauan encerrados a pescar, el qual por la misma razon, y causa que los otros, conuiene a saber, por auer salido el sol

antes

antes que boluiese a la cueua , fue mudado en Ruyseñor. De do tomaron fundamento los Indios para dezir, que cada año en el mismo tiempo que aquel miserable pescador fue conuertido en Ruyseñor, anda de noche, y de dia lamentando con su canto la infelicite fuerte , y desdichado estado que le cupo, y pidiendo auxilio y fauor a su amigo Vagoniona. De aqui piensan que vino el cantar el Ruyseñor de noche, quando las demas aues callan, y gozan del fosiiego, y quietud de la noche. Mas era tanto el amor , que Vagoniona tenia a su amigo, que ya no era hombre, sino aue; que no pudiendo sufrir su ausencia, y tardança, ignorante de lo que auia passado , salio de la cueua a do habitaua , y dexando en ella, y en la otra los varones, sacò de ambas a dos las mugeres, y niños de terra que auia , de los quales aparto a sus madres, y a las demas mugeres, y las dexo en la Isla Matinino, que abra con vocablo corrupto llaman Matalino. A los niños lleuo consigo: los quales oprimidos de la hambre, qual suelen en poco tiempo padecer los de esta edad , auiedo aportado a vna ribera de cierto rio, dando gritos, y diziendo Toá, Toa, que es lo proprio que Mama, Mama, se conuertieron, y transformaron en ranas, de do

do dizen que quedò en el verano a las ranas aquella boz Foa. Desta manera se vinieron a quedar los varones solos en aquellas cuevas, de las quales se esparzieron, y derramaron los hombres por la Isla Española.

Pareceme que no hizieron falta Hílopo, y Ouidio, y otros fabulosos Poetas, e inventores de nuevas formas en la Isla Española, pues sin ellos vyo quien vrdiesse tan lindas fabulas, y mentiras. Mas tal Poeta, y tal maestro tenían los Indios desta Isla, para que no fingiesse semejantes disparates en el origen de los hombres.

Boluiendo pues a nuestra historia y relacion Indiana, refieren los Indios de mas de lo dicho, que Vagoniona, el qual por especial gracia y priuilegio nunca auia sido transformado, andando vagando por diuersas partes, y buscando a su amigo, vio en el profundo de la mar vna muger muy hermosa, a quien entrò por el agua como buzo a hablar, y ella en agradecimiento dela visita, le dio vnas cuentas de marmol, y las que los Indios llaman cibas; y assi mismo le presentó vnas tablillas de açofar, que en aquella lengua llaman Guaninos. Estas joyas vsaron despues todos los señores, y

Reyes

Reyes de aquella tierra, y las tienen por cosa sagrada y diuina, por auer vsado dellas Vagoniona, que fue el primer señor y Rey, q̄ vno en la Isla. Los Indios q̄ auia quedado solos en las cuevas, como estauã sin señor, sin mugeres y hijos, era grande la tristeza, y melancolia que tenían, y así para desenfadarle, y recrearse, salian de noche a bañarse a vnos estanques de agua pluuia, como lo tuuieron siempre aquellos Indios de costumbre. Aconteció pues, que vna noche saliendo a bañarse, vieron de lexos ciertos animales, que en la figura parecian mugeres, los quales andauan como esquadron de hormigas, subiendo y baxando por los arboles Mirobalanos: fueróse para ellos, y auiendo cogido algunos, se les deslizaban delas manos como anguillas, o culebras de agua. Tomaron consejo que harian para podellos asir sin que se deslizaassen: y có parecer del mas anciano buscaron los que entre ellos eran sarnosos, y leprosos, y teniã las manos asperas, y llenas de callos, para q̄ vnavez cogidos aquellos animales, los pudieran facilmente retener. A estos hombres llamauan Caracoles, los quales fueron luego a caçar aquellos animales, de quien auiendo cogido muchos, solamête pudieron asir quatro, porque los demas se deslizaron de las manos. Parecioles a estos hombres, que con estos

estos animales , q̄ tenian figura de mugeres, se podian suplir las que Vagoniano dexò en Matalino; pero hallaronse burlados, por que queriendo vsar dellos , los hallaron sin sexo de hembra. Entraron otra vez en consulta, para la qual fueron llamados los mas viejos, y estos aconsejaron que se busque el aue llamada Pico, la qual con su agudo pico haga y señale aquella parte, de que carecian aquellos animales, teniendolos asidos de las piernas, los Caracoles de manos asperas, y càllosas. Traese pues el aue Pico, y hizose lo q̄ auia salido de la consulta, con que quedaron aquellos animales verdaderas hembras, y la Isla tuuo las mugeres que desseaua, delas quales nacieron muchos hijos, con quien se fue augmentando el linage de los hombres, y estendiendose por toda la Isla. Y porque no tengamos a estos Indios por peregrinos y singulares en componer fabulas, y transmutaciones de vna forma en otra, acaba Pedro Martyr su relacion con dezir; que no se admire desto el lector, pues Grecia que presumio de verdadera, dexò en tantos libros escrita aquella fabula de los Mirmidones , que de hormigas fueron transformados en hombres. Esta fabula refiere Ouidio de esta manera . Como vuisse vna pestilencia muy cruel en la Isla Egina , que abarrio casi to-

dos los varones, y Eaco viesse a la raiz de vna enzina grande multitud de hormigas, pi dio encarecidamente al dios Iupiter le diesse, y concediesse yguual numero de varones transformados de aquellas hormigas. Mas apenas auia acabado Eaco su oracion, y demanda, quando fueron las hormigas mudadas en varones. De manera, que en esta Isla Egina la falta de varones se suplio con la transmuracion de las hormigas; y en la Isla Española la falta de mugeres, con la de aquellos animales, que como esquadrones de hormigas subian, y baxauan por los arboles Mirobalanos. Tan galano disparate es el vno como el otro. Pero esto que aqui he referido de Pedro Martyr, y otras muchas cosas que el no refiere, es lo que cuenta los Indios de la Española, acerca de su origen y principio, lo qual enseñauan los maestros, y mas sabios a la gente simple que todo lo cree, y de poquito se marauilla, a quien persuadian lo creyessen, y tuuiesse por cosa sagrada, y diuina. Vamos a lo que dizen los Indios de la Nueva España de su origen.

CAPITULO III. DE LO QUE
cuentan los Indios de Nueva España
de su origen.

DE

DE relaciones que tengo de la Nueva España, y de lo que han escrito autores graues conforme a lo que hallaron en las historias, y Anales que los Indios de aquella prouincia auian conseruado con figuras, y pinturas, no se puede sacar origen comun, y general de todos aquellos Indios, solamente he colegido de lo que doctamente refiere el padre Acoſta que los primeros pobladores de las prouincias de Nueva España fueron hombres muy barbaros y silueſtres, que solo se mantenian de caça, y por eſſo les puſieron nombre de Chichimecos. No ſembrauan eſtos, ni cultiuauan la tierra, ni viuian juatos, porque todo ſu exercicio y vida era caçar, y en eſto eran dieſtriſſimos: habitauan en los riſcos, y mas aſperos lugares de las montañas, viuendo beſtialmente, ſin ninguna policia, deſnudos totalmente, caçauan venados, liebres, conejos, comadrejas, topos, gatos mōteſes, paxaros, y aũ inmundicias, como culebras, lagartos, ratones, lãgoſtas, y guſanos: y de eſto, y de yeruas y rayzes ſe ſultētauan. Dormian por los montes en las cueuas, y entre las matas. Las mugeres yuan cō los maridos a los propios exercicios de caça, dexãdo a los hijuelos colgados de vna rama de vn arbol, metidos en vna ceſtilla de jũcos, bien

Acoſta li.
7. Hiſto. 1.
di. cap. 2.

harcos de leche, hasta que boluian con la caça. No tenían superior, ni le reconocian, ni adorauan dioses, ni tenían ritos, ni religion alguna. Oy dia ay en la Nueua España deste genero de gente, que viuen de su arco, y flechas, y son muy perjudiciales. Porque para hazer mal, y saltar, se acaudillan, y juntan, y no han podido los Españoles por bién ni por mal, por maña, ni fuerza reducirlos a policia y obediencia. Porque como no tienē pueblos, ni asiento, el pelear con estos, es puramente montear sierras, que se esparzen, y esconden por lo mas aspero y encubierto de la sierra. Tal es el modo de viuir de muchas prouincias oy dia en diuersas partes de Indias. Quieren dezir que destes mismos eran los que la Nueua España llama Otomies, que comunmente son Indios pobres, y poblados en tierra aspera; pero estan poblados, y viuen juntos, y tienen alguna policia. Y aun para las cosas de Christiandad; los que bien se entienden con ellos, no los hallan menos idoneos, y habiles que a los otros, que son mas ricos, y tenidos por mas políticos. Pero de donde vinieron estos primeros moradores de Nueua España, no lo saben dezir

Acosta li.
I. *his. Indi.*
cap. 24.

los Indios: solo sabemos por cosa cierta, como dixé al principio, que vinieron de Asia, Europa, o Africa; de do dize el padre *Acosta*

sta

sta, se fueron passando poco a poco hasta llegar al nueuo orbe, ayudando a esto la continuidad, o vezindad de las tierras, y a tiempos alguna nauegacion. Y en otra parte dize el mismo Acofta, que estos primeros pobladores, como saluajes, y por mantenerse de caça, fueron penetrando tierras asperifsimas, y descubriendo nueuo mundo, habitando en el casi como fieras, sin casa, ni techo, ni sementera, ni ganado, ni Rey, ni ley, ni Dios, ni raxon. De lo qual si bien se mira, solamente se colige en general, que vinieron del mundo viejo, mas no de que tierra de las tres partes del, que estauan ya pobladas de los hijos y nietos de Noe, ni de que nacion, y linage de hombres. Y afsi pondre a qui con determinacion, y en particular lo que refieren los demas Indios de Nueva España acerca de su origen, comenzando de los de Mexico.

Acofta li.
7. Histo. In
diarū c. 3.



§. I. Como vinieron a Nueva España los Nauatlacas.

DIZEN pues que como los Chichimecos y Otomies, de quié se ha dicho, que eran los primeros pobladores de Nueva España, no sembrassen, ni cogieffen, dexaron la mejor tierra, y la mas fertil sin poblarla. Y essa ocuparon las naciones que vinieron

de fuera, que por ser gente politica, la llaman Nauatlac; que quiere dezir, gente que se explica, y habla claro, a diferencia de esta otra barbara, y sin razon. Vinieron estos segundos pobladores Nauatlacas de otra tierra remota hazia el Norte, donde aora se ha descubierto vn Reyno, que llaman nueuo Mexico. Ay en aquella tierra dos prouincias, la vna llaman Aztlan, que quiere dezir, lugar de garças. La otra llamada Theculhuacan, que quiere dezir, tierra de los que tienen abuelos diuinos. En estas prouincias tienen sus casas, y sus sementeras, y sus dioses, ritos, y ceremonias, con orden, y policia los Nauatlacas, los quales se diuiden en siete linages, y naciones. Y porque en aquella tierra se vsa que cada linage tiene su sitio, y lugar conocido, pintan los Nauatlacas su origen, y descendencia en figura de cueua, y dicen que de siete cueuas vinieron a poblar la tierra de Mexico. Y en sus librerias hazen historia desto, pintádo siete cueuas con sus descendientes. El tiempo que ha que salieron los Nauatlacas de su tierra, conforme a la computacion de sus libros, passa ya de ochocientos años, y reduzido a nuestra cuenta, fue el año del Señor, de ochocientos y veynte, quando començaron a salir de su tierra. Tardaron en llegar a la que aora tienen poblada en Mexico

Mexico ochenta años enteros. Fue la causa de tan espacioso viaje, auerles persuadido sus dioses (que sin duda eran demonios que habluauan visiblemente con ellos) que fuesen inquiriendo nueuas tierras, de tales, y tales señas; y assi venian explorando la tierra, y mirando las señas que sus idolos les auian dado; y donde hallauan buenos sitios, los yuan poblando, y sembrauan, y cogian; y como descubrian mejores lugares, desamparauan los ya poblados, dexando toda via alguna gente, mayormente viejos, y enfermos, y gente cansada, dexando tambien buenos edificios, de que oy dia se halla rastro por el camino que traxeron. Con este modo de caminar tan de espacio gastaron ochenta años en camino que se puede andar en vn mes, y assi entraron en la tierra de Mexico el año de nouccientos y dos a nuestra cuenta.

§.2. Como los seys linages Nauatlacas poblaron la tierra de Mexico.

ESTOS siete linages que he dicho, no salieron todos juntos, los primeros fueron los Suchimilcos, que quiere dezir, gente de sembraderas de flores. Estos poblaron a la orilla de la gran laguna de Mexico, hazia

el medio dia , y fundaron vna ciudad de su nombre, y otros muchos lugares. Mucho despues llegaron los del segundo linage, llamados Chalcas, que significa gente de las bocas; y tambien fundaron otra ciudad de su nombre, partiendo terminos con los Suchimilcos. Los terceros fueron los Tepanecas, que quiere dezir, gente de la puente, y tambien poblaron en la orilla de la laguna al occidente. Estos crecieron tanto, que a la cabeça de su prouincia la llamaron Azcapuzalco, que quiere dezir hormiguero, y fueron gran tiempo muy poderosos. Tras estos vinieron los que poblaron a Tezcucó, que son los de Culua, que quiere dezir gente corua, porque en su tierra auia vn cerro muy encorvado. Y así quedò la laguna cercada destas quatro naciones, poblado estos al Oriente, y los Tepanecas al Norte. Estos de Tezcucó fueron tenidos por muy cortesanos, y bien hablados, y su lengua es muy galana. Despues llegaron los Tlatluicas, que significa gente de la sierra. Estos eran los mas toscos de todos, y como hallaron ocupados todos los llanos en contorno de la laguna hasta las sierras, passaron de la otra parte de la sierra, donde hallaron vna tierra muy fertile, espaciosa, y caliente, donde poblaron grandes pueblos, y muchos; y a la cabeça de su

su prouincia llamaron Quahunahuac, q̄ quiere dezir, lugar donde suena la boz del Aguilá, que corrompidamente nuestro vulgo llama Cuernauaca, y aquella prouincia es la q̄ oy se dize, el Marquesado. Los dela sexta generacion, que son los Tlascaltecas, que quiere dezir, gente de Pan, passaron la Serrania hazia el Oriente, atrauessando la Sierra neuada, donde està el famoso Vulcan, entre Mexico, y la ciudad de los Angeles. Hallarõ grandísimos sitios, estendieronse mucho, fabricaron brauos edificios, fundaron diuersos pueblos y ciudades; la cabeça de su prouincia llamaron de su nombre Tlascala. Esta es la nacion que fauorecio a los Españoles, y con su ayuda ganaron la tierra; y por esso hasta el dia de oy no pagã tributo, y gozan de effencion general. Al tiempo que todas estas naciones poblauã, los Chichimecos pobladores antiguos, no mostraron contradicion, ni hizieron resistencia: solamente se estrañauan, y como admirados, se escondian en lo mas oculto de las peñas. Pero los que habitauan de la otra parte de la Sierra neuada, donde poblaron los Tlascaltecas, no consintierõ lo que los demas Chichimecos, antes se pusieron a defenderles la tierra: y como eran Gigantes, segun la relacion de sus historias, quisierõ echar por fuerça a los

aduenedizos; mas fue vencida su mucha fuerza, con la maña de los Tlascaltecas; los quales los aseguraron, y fingiéndolo paz con ellos, los combidaron a vna gran comida, y teniendo gente puesta en celada, quando mas medidos estauan en su borrachera, hurtaronles las armas con mucha dissimulacion, q̄ eran vnas grandes porras; y rodelas, y espadas de palo, y otros generos. Hecho esto, diéron de improuiso en ellos: queriendose poner en defensa, y echando menos sus armas, acudieron a los arboles cercanos; y asiendo de sus ramas, assi las desgajauan, como otros deshojaran lechugas. Pero al fin, como los Tlascaltecas veniã armados y en ordẽ, desbarataron a los Gigantes; y hirieron en ellos, sin dexar hombre a vida. Desta manera quedaron con vitoria; y pacificos los Tlascaltecas, y todos los otros linages sofegados, y siempre conseruaron entre si amistad las seys generaciones forasteras, que he dicho, casando sus hijos y hijas vnos con otros; y partiendo terminos pacificamente, y atendiendo con vna honesta competencia a ampliar y ilustrar su Republica cada qual, hasta llegar a gran crecimiento y pujança. Los barbaros Chichimecos viendo lo que passaua, començaron a tener alguna policia, y cubrir sus carnes, y hazer seles ver-

gonço.

gonçoso lo que hasta entonces no lo era. Y tratando ya con estotra gente, y con la comunicacion, perdieronles el miedo, fueron aprendiendo dellos, y ya hazian sus choças y buhios, y tenian algun orden de Republica, eligiendo sus señores, y reconociendoles superioridad; y afsi salieron en gran parte de aquella vida bestial que tenian: pero siempre en los montes, y llegados a las sierras, y apartados de los demas.

§. 3. De la salida de los Mexicanos, camino de su tierra, y poblacion de Mechoacan.

AViendo pues passado trecientos y dos años q̄ los seys linages referidos salieron de su tierra, y poblaron la de Nueva España, estando ya la tierra muy poblada, y reducida a orden y policia, aportaron a ella los de la septima Cueva, o linage, que es la nacion Mexicana; la qual como las otras salio de las prouincias de Aztlan, y Theuculhuacan, gente politica, cortesana, y muy bellicosa. El caudillo y Capitan q̄ estos seguian tenia por nòbre Mexi, y de aï se deriuò despues el nombre de Mexico, y el de su nacion Mexicana. Caminando pues con la misma prolixidad, que las otras seys naciones, poblando, sembrando, y cogiendo
en

en diuerfas partes, de que ay hasta oy señales, y ruynas, passando muchos trabajos y peligros, vinieron a cabo de largo tiempo a aportar a la prouincia que se llama de Mechoacan, que quiere dezir, tierra de pescado; porque ay en ella mucho, en grandes y hermosas lagunas que tiene: donde contentandose del sitio y frescura de la tierra, quisieron descansar y parar; pero consultando su idolo, y no siendo de ello contento, le pidieron, que alomenos les permitieffe dexar de su gête allí, que poblaffen tan buena tierra: y desto fue contento, dandoles industria como lo hizieffen. Y fue, que entrando a bañarse en vna laguna hermosa, que se dize Pazcuarco, assi hombres como mugeres, les hurtaffen la ropa los que quedassen, y luego sin ruydo alçassen su Real, y se fueffen: y assi se hizo. Los otros que no aduirtieró el engaño, con el gusto de bañarse, quando salieron, y se hallaron despojados de sus ropas, y assi burlados y desamparados de los compañeros, quedaron muy sentidos y quejosos. Y por declarar el odio que les cobraró, dicen que mudaron trage, y aun language. Alomenos es cosa cierta, que siempre fueró estos Mechoacanes enemigos de los Mexicanos; y assi vinieron a dar el parabien al Marques del Valle, de la vitoria que auia alcan-

alcançado quando ganò a Mexico. Auiendo
 pues hecho esta butla a los que quedarò en
 Mechoacan, vinieron poco a poco a Cha-
 pultepec, que està vna legua de Mexico, lu-
 gar celebre por su recreacion y frescura, a
 donde se hizieron fuertes, remiédose de las
 naciones que tenian poblada aquella tierra,
 que todas les eran contrarias, mayormente
 por auer infamado a los Mexicanos vn Co-
 pil hijo de vna hechizera, que auian dexado
 en Malinalco, donde ella con su familia auia
 poblado vn pueblo llamado con el sobredi-
 cho nombre Malinalco. Al fin, por consejo
 del Idolo embiaron sus mensageros al se-
 ñor de Culhuacan, pidiendole sitio donde
 poblar. Y despues de auerlo consultado cò
 los suyos, les señalò a Tizaapan, que quiere
 dezir, aguas blancas, con intento de que se
 petdieffen y murieffen; porque en aquel si-
 tio auia gran numero de bioras y culebras,
 y otros animales ponçoñosos, que se criauã
 en vn cerro cercano. Mas ellos persuadidos
 y enseñados de su demonio, admitieron de
 buena gana lo que les ofrecieron; y por ar-
 te diabolica amansaron todas aquellas ani-
 malias, sin que les hizieffen daño alguno, y
 aun las conuirtieron en mantenimiento, co-
 miendo muy a su salao y plazer dellas. Visto
 esto por el señor de Culhuacan, y que auian
 hecho

510 *Origen de los Indios.*

hecho sementeras, y cultiuauan la tierra, tuuo por bien admitirlos a su ciudad, y contratar con ellos muy de amistad. Pero el dios que los Mexicanos adorauan, vrdio vna maraña para que saliesfen de alli, y se fuesfen a vn lugar y sitio de la laguna, donde estaua vn Tunal, que nacia de vna piedra, que segun el dixo, era donde por su mandado auian echado el coraçon de Copil su enemigo, hijo de la hechizera. En este Tunal estaua vna Aguila Real muy bella, abiertas las alas y tendidas, y ella buelta al Sol, recibiendo su calor. Al rededor auia gran variedad de pluma rica de paxaros, blanca, colorada, amarilla, azul, y verde, de aquella fineza que labran ymagine. Tenia el Aguila en las vñas vn paxaro muy galano. Aqui pues fundaron la ciudad de Mexico, a quien llamaron Tenoxtitlan, que significa Tunal en piedra. Y asfi sus armas, e insignias son hasta el dia de oy vn Aguila sobre vn Tunal, con vn paxaro en la vna mano, y con la otra sentada en el Tunal. El dia siguiente de comun parecer fueron a hazer vna Hermita junto al Tunal del Aguila, para que reposasse alli el arca de su dios, hasta que tuuiesse posibilidad de hazerle sumptuoso Templo. Y asfi la hizieron de cespedes y tapias, y la cubrieron de paja. Luego auida su consulta, determina-

minaron comprar de los comarcanos piedra y madera y cal, atrueque de peces y ranas, y camarones; y así mismo de patos y gallareras, coruejones, y otros diuersos generos de aues marinas. Todo lo qual pescauan y caçauan con suma diligēcia en aquella laguna, que desto es muy abundante. Yuan cō estas cosas a los mercados de las ciudades y pueblos de los Tepanecas, y de los de Tezcucoc, circūuezinos, y con mucha disimulacion, e industria juntauan poco a poco lo q̄ auia menester para el edificio de su ciudad. Y haziendo de piedra y cal otra capilla mejor para su idolo, dieron en cegar con planchas y cimientos grã parte dela laguna. Hecho esto, habiò el idolo a vno de sus Sacerdotes vna noche, en esta forma: Di a la congregacion Mexicana, q̄ se diuidan los señores cada vno con sus pariētes, amigos y allegados en quatro barrios principales, tomãdo en medio la casa que para mi descanso aueys hecho, y cada parcialidad edifique en su barrio a su voluntad. Así se puso en execucion, y estos son los quatro barrios principales de Mexico, que oy dia se llaman, San Iuan, Santa Maria la redonda, San Pablo, San Sebastian. Despues de diuididos los Mexicanos en estos quatro barrios, les mandò su Dios, que repartiessen entre si los dioses que

512 *Origen de los Indios.*

que el les señalasse , y cada principal barrio de los quatro nombrasse y señalasse otros barrios particulares, donde aquellos dioses fuesen reuerenciados : y assi a cada barrio destos eran subordinados otros muchos pequeños, segun el numero de los idolos, que fu Dios les mandò adorar, los quales llaman Capultetco, que quiere dezir , Dios de los barrios. Desta manera se fundò, y de pequeños principios, vino a grande crecimiento la ciudad de Mexico Tenoxtitlan , cuyos Reyes tuieron guerra con los demas comarcanos y circūnezinos. Y al fin, Motezuma, el Rey que auia en Mexico, quando entraron los Españoles en aquella tierra, imperaua desde el mar Oceano del Norte, hasta el mar del Sur. Con que damos fin al origen de los Mexicanos, y de los demas de las feys naciones, o cueuas, q̄ todos se llamauan Nauatlacas.

C A P I T V L O IIII. DE EL
origen de los Indios Místecos.

L E G V A y media de la ciudad de Guaxaca , en vn pueblo de Indios llamado Cuilapa, tenemos de mi orden vn insigne Conuento, cuyo Vicario , que a la fazon era quando yo llegué allí,

alli, tenia vn libro de mano, que el auia com-
 puesto y escrito con sus figuras, como los
 Indios de aquel Reyno Misteco las tenian
 en sus libros, o pargaminos arrollados, con
 la declaracion de lo que significauan las
 figuras en que contauan su origen, y la
 creacion del mundo, y diluuió general. El
 qual libro procurè con todas veras cóprar;
 mas como era trabajo, y obra deste Religio-
 so, gustaua de tenerlo en su poder, y no me-
 nospreciarlo y echarlo de casa. Y así le su-
 supliqué, me diese licéncia para sacar lo q̄ ha-
 zia a mi proposito y intéto, q̄ es el origen q̄
 estos Indios del Reyno Misteco cuentan q̄
 tuuieron, el qual refieren desta manera.

En el año, y en el dia de la obscuridad, y
 tinieblas, antes q̄ huuiesse dias, ni años, está-
 do el mundo en grande obscuridad, q̄ todo
 era vn chaos y confusion; estaua la tierra cu-
 bierta de agúa, solo auia limo y lama sobre
 la haz de la tierra. En aquel tiempo, fingien
 los Indios, que aparecieron visiblemente vn
 dios, que tuuo por nombre vn Cieruo, y por
 sobrenombre Culebra de Leon; y vna dio-
 sa muy linda y hermosa, que su nombre fue
 vn Cieruo, y por sobrenombre Culebra de
 Tigre. Estos dos dioses dizen auer sido prin-
 cipio de los demas dioses q̄ los Indios tuue-
 ron. Luego que aparecieron estos dos dioses

§14 *Origen de los Indios.*

visibles en el mundo, y con figura humana, cuentan las historias de esta gente, q̄ con su omnipotencia y sabidua, hizieron y fundaró vna grãde peña, sobre la qual edificaró vnos muy sumptuosos palacios, hechos cõ grandissimo artificio, a donde fue su asieto y morada en la tierra. Y encima de lo mas alto de la casa y habitaciõ destes dioses estaua vna hacha de cobre, el corte hàzia arriba, sobre la qual estaua el cielo. Esta peña y palacios de los dioses estauã en vn cerro muy alto jũto al pueblo de Apoala, q̄ es en la prouincia q̄ llaman Misteca alta. Esta peña en lengua desta gẽte tenia por nõbre, lugar donde estaua el cielo. Quisieron significar en esto, q̄ era lugar de Parayso y gloria, donde auia suma felicidad y abundancia de todo bien, sin auer falta de cosa alguna. Este fue el primer lugar que los dioses tuieron para su morada en la tierra, a donde estuuieron muchos siglos en gran descanso y contento, como en lugar ameno y deleytable; estando en este tiempo el mundo en obscuridad y tinieblas. Esto tuierõ los Indios por cosa cierta y verdadera: y en esta fe y creencia murieron sus antepassados. Estãdo pues estos dioses padre y madre de todos los dioses, en sus Palacios y Corte, tuierõ dos hijos varones muy hermosos, discretos y fa-

y sabios en todas las artes. El primero se llamó Viento de nueue culebras, que era nombre tomado del dia en que nacio. El segundo se llamó Viento de nueue cauernas, que tambien fue nombre de el dia de su nacimiento. Estos dos niños fueron criados en mucho regalo. El mayor quando queria recrearse, se boluia en Aguila, la qual andaua bolando por los altos. El segundo tambien se transformaua en vn animal pequeño, figura de Serpiente, que tenia alas, con que bolaua por los ayres con tanta agilidad y subtileza, que entrana por las peñas y paredes, y se hazia inuisible; de suerte, que los que estauan abaxo sentian el ruydo y estruendo que hazian ambos a dos. Tomauan estas figuras para dar a entender el poder que tenían para transformarse y boluerse a la que antes tenían. Estando pues estos hermanos en la casa de sus padres, gozando de mucha tráquilidad, acordaró de hazer ofrenda y sacrificio a los dioses sus padres: para lo qual tomaron vnos como incensarios de barro có vnas brasas, sobre las quales echaron cierta cantidad de veleno molido, en lugar de incienso. Y esta dicen los Indios q̄ fue la primera ofrenda q̄ se hizo en el mundo. Ofrecido este sacrificio, hizieron estos dos hermanos vn jardin para su recreació;

en el qual pusieron muchos generos de arboles que lleuan flores y rosas, y otros que lleuan frutas, muchas yeruas de olor, y de otras especies. En este jardin y huerto se estauan de ordinario recreando y deleytando; junto al qual hizieron otro prado muy hermoso, en el qual auia todas las cosas necessarias para las ofrendas y sacrificios que auian de hazer y ofrecer a los dioses sus padres. De suerte que despues que estos dos hermanos salieron de casa de sus padres, estuuieron en este jardin, teniendo cuydado de regar los arboles y plantas, y procurando que fuesen en aumento: y haziendo (como arriba dixé) ofrenda del veleno en polvo en los incensarios de barro. Hazian assi mismo oracion, votos, y promesas a sus padres, y pedianles, que por virtud de aquel veleno que les ofrecian, y los demas sacrificios que les hazian, que tuuiesen por bien de hazer el cielo, y que huuiese claridad en el mundo: que se fundase la tierra, o por mejor dezir, apareciese, y las aguas se cògregassen, pues no auia otra cosa para su descanso, sino aquel pequeño vergel. Y para mas obligarles a que hiziesen esto que pedian, se punçauan las orejas con vnas lancetas de pedernal, para que falliesen gotas de sangre. Lo mismo hazian

en

en las lenguas ; y esta sangre la esparzian y echauan sobre los ramos de los arboles y plantas con vn hyfopo de vna rama de vn fauze, como cosa santa y bendita. En lo qual se ocupauan, aguardando el tiempo q̄ deseauan, para mas contento suyo, mostrando siempre sujecion a los dioses sus padres, y atribuyendoles mas poder y deidad que ellos tenian en si. Por no enfadar al lector con tantas fabulas y disparates, como los Indios cuentan, dexo y passo por alto muchas cosas. Concluyendo con que despues de auer referido los hijos y hijas que tuuieron aquellos dioses marido y muger, y las cosas que hizieron, a donde tuuieron sus asientos y moradas, las obras y efetos que les atribuyeron. Dizen los Indios que huuo vn diluuió general, donde muchos dioses se ahogaron. Despues de passado el diluuió, se començò la creacion del cielo y la tierra por el dios que en su lengua llamaron Criador de todas las cosas. Restaurose el genero humano, y de aquesta manera se poblò aquel Reyno Misteo.

CAPITULO V. DE EL ORIGEN de los Indios Chapanecas, que son los que habitan la prouincia de Chiapa.

CVENTA N estos Indios, que vinieron sus progenitores de házia el Nuevo Mexico, y traxeron consigo dos, o tres dioses que adorauan: y que en la provincia de Soconusco se diuidieron por ciertas ocasiones en dos partes: la vna fue a poblar a la provincia de Nicaragua: y la otra poblò en lo que aora llaman provincia de Chiapa. Para poblar esta tierra, conquistaron a los que en ella estauan, que llaman Zoques, y les obligaron a yr a donde agora viue gente desta nacion. Auiendo pues ya poblado aquella tierra los Chapanecas, tuuieron siempre guerra con los Indios Zociles, Lendales, y Cabiles, que eran sus vezinos y comarcanos por la parte de la sierra. Fueron amigos del Rey de Tehuantepec, a quien ayudauan con gente de guerra y armas contra el Rey de Mexico. Nunca tuuieron Rey, sino solo elegian los Sacerdotes cada año dos Capitanes, que eran como Governadores, a quien todos obedecian, aunque era mayor el respeto y veneracion que tenian a los Sacerdotes. Lo qual ha sido de mucha importancia para tenerla a los que aora lo son verdaderos, y dotrinan.

CAPITULO VI. DE OTRO

origen de los Indios de Nueva España.

Hasta

HA S T A aqui he puesto lo que algunas naciones de Indios de Nueva España refieren de su origen, señalando que nacion es la q̄ lo refiere. Pero aora quiero poner lo q̄ refiere el padre Romá en la Republica Indiana, *Roman 1. p. Reipub. li. 2. ca. 15.* que segun entiendo, deue de ser el origen q̄ cuentan los demás Indios de Nueva España, como son los del Reyno Zapoteco, Guatimala, y otras muchas, porque no es conforme a lo que arriba he referido. Dize pues el sobredicho autor, q̄ antes de la creacion del mundo no auia tierra, ni cielo, ni Sol, ni Luna, ni estrellas. Tenian vn error entre otros, y era, q̄ huuo vn marido y muger diuinos; el hombre se llamaua Xchmel, y la muger Xtmana. A estos dauan padre y madre: los quales engendraron tres hijos; el mayor de los quales tenia soberuia con los otros: quiso hazer por si criaturas contra la voluntad de sus padres, mas no pudo, porque la obra que salio de sus manos, fueron vnos vasos viejos para seruir en cosas viles, como son ollas, jarros, y cosas mas baxas. Los hijos menores, que se llamauan Hunchewan, y Hunauan, pidieró licencia a su padre y madre para hazer criaturas: y cōcedieron sela, diziendoles, que saldrian con ello, porque se auia humillado. Y assi lo primero hizieron los

cielos, planetas, fuego, ayre, y tierra, de la qual formaron despues al hombre y la muger. El otro que contra la voluntad de sus padres, y con soberuia y presuncion quiso hazer criaturas, fue láçado en los infiernos.

Todos los oficiales que tenian ingenio, como son pintores, plateros, plameros, entalladores, y otros semejantes, honrauan mucho a estos dos hermanos menores, y les pedian como a patrones, abogados y dioses, fauor y ayuda para ser perfectos en sus artes y oficios: pero no les tenian por el dios mayor; que al que teniã por supremo como nosotros, llamauan en la prouincia de Mexico Theutl; en la de Guarimala. Ahcabohuil. Hasta aqui es del padre Roman, segun que el lo sacò de las relaciones que tuuo de los Indios; las quales traxeron al inuictissimo Emperador Carlos Quinto, quando se conquistò la Nueva España.

CAPITULO VII. DEL ORIGEN de los Indios de el Piru.

AORA resta referir lo que cuentan los Indios del Piru de su origen; el qual referire, como lo escribio Iuan de Betázos, que fue vno de los primeros q̄ entratò en aquel Reyno, de

de quien ya en otras partes auemos hecho menciõ; el qual supo muy bien la lègua general de los Indios q̄ llama Quichua, o de Inga, y como tal, fue interprete y lengua en aquel Reyno: por lo qual le mandò don Antonio de Mendoça, que entonces era Visorrey del Piru, que informandose de los Indios mas viejos, hiziesse vna historia del origen y successiõ de los Ingas Reyes del Piru, y de sus conquistas, hechõs, y hazañas, hasta que entraron los Españoles en aquella tierra. Obedecio Iuan de Beranzos al mandato del Visorrey, y con mucha diligencia y cuydado sacò vna historia, la qual por la muerte de don Antonio de Mendoça, a quien la dedico, no pudo salir a luz, ni imprimirse; tampoco se pudo despues poner en execucion por la muerte de Betanzos; el qual para venir a tratar del principio que tuuieron los Ingas, refiere el que los Indios le contaron de todos los primeros moradores de aquel Reyno, que dize asì.

En los tiempos passados, y antiguamente estauan en la tierra y prouincias del Piru a escuras, en las quales no auia luz, ni Sol, y por el configuète tampoco dia. Auia cierta gente en este riempo que las habitaua, a quien mandaua y gouernaua cierto señor, de cuyo nombre, y de el de aquella gente

no se acuerdan. Dizen mas los Indios, que en este tiempo en que todo era noche, y no auia luz, ni dia, salio de vna laguna q̄ està en la prouincia de Collasuyo, vn señor llamado Contice Viracocha; el qual sacò consigo cierto numero de gente: y salido de alli, se fue a vn sitio junto a la laguna, donde aora esta vn pueblo llamado Tiaguanaco, a do luego que llegò con su gēte, hizo en vn instante el Sol y el dia; el qual mandò, que con su veloz mouimiento rodeasse y diese buelta a todo el mundo. Luego hizo la Luna, planetas, y estrellas que estan en el octauo cielo y firmamento. Mas porque podria alguno preguntar, quãdo crio este Viracocha la tierra, y gēte q̄ viuia en aquella obscuridad, y la q̄ salio con el de la laguna? Dizen los Indios, q̄ antes desto auia salido de la laguna el Contice Viracocha, y entòces crio el cielo y la tierra, dexandola sin Sol y sin luz q̄ la alumbrasse, y hizo a los q̄ con el salierò, y a la gente q̄ en aquella sazón auia: la qual hizo cierto desseruicio al Viracocha; por cuya causa salio enojado esta vez postrera, y en pena y castigo de su delito, conuirtio en piedras a ellos y a su señor, y entòces hizo el Sol, dia, Luna, y estrellas, como arriba dixè. Hecho esto, hizo de piedra en el mismo sitio y lugar de Tiaguanaco vnas figuras, e ymagines de hom-

hombres y mugeres, vnas preñadas, y otras paridas, cuyos niños estauã en sus cunas, segũ su vso y costũbre de ellos; los quales auia de ser dechado y muestra de la gente q̄ despues auia de produzir. Acabadas de hazer estas figuras, las apartò y puso en vna prouincia; y luego hizo otra prouincia de gēte de la misma manera, diuidiéndola d̄ la otra; y vltimada mēte, hizo de piedra toda la gēte del Piru, como la demas auia formado. Acabada de hazer, dixo a la gēte q̄ consigo auia salido de la laguna: Aduertid muy biē las ymagines y bulbos de piedra q̄ he formado, y mirad q̄ vnos dellos se llamarã. N. y saldran de tal cueua, o fuente en tal prouincia, a do poblará y ferrarã multiplicados. Otros saldran de tal cueua y se llamaran. N. y poblaran en tal parte; todos los quales saldran de las fuentes, rios, cueuas y cerros en las prouincias q̄ os he señalado y dicho, quando vosotros los llamaredes: para lo qual conuiene q̄ vays todos, exep̄to dos, q̄ en mi cõpañia quedaran: y partiēdo hàzia donde sale el Sol, cada vno de vosotros yrã por tal parte, y tomara esta derrota y rumbo. No se ponen aqui los nombres de las fuentes, cueuas, cerros, rios, naciones, prouincias, &c. porque los Indios no lo dizen, pero debaxo de la. N. y de tal, o tales, se entienden los nombres que

que el Viracocha les puso, o ya ellos tenían. Auiendo acabado Contice Viracocha de hazer la platica y razonamiento referido a sus ministros y Viracochas, se partieron luego para aquellas partes y prouincias, que a cada qual dellos se le auia señalado, y poniéndose cada vno junto al sitio y lugar a do estauan las ymages de piedra, y a do Contice Viracocha auia dicho y mandado que auian de salir, dezia en alta voz. N. salid, y poblad esta tierra, que está desierta y solitaria, porque así lo manda el Contice Viracocha, que hizo el mundo. Y luego yuan saliendo de las cueuas, de los Rios, fuentes, y altas sierras, hombres y mugeres de la estatura, rostro, y delineamientos de cuerpo, al modelo y traça que las ymages de piedra estauã esculpidas y formadas. Y en acabando de salir todos, yuan poblando aquellas prouincias y tierras alli cercanas házia donde salia el Sol. Mandò tambien Contice Viracocha a los dos que auian quedado con el en Tiaguanaco, que el vno fuesse por la parte y prouincia de Conde suyo, y el otro por la prouincia de Ande suyo, y llamasen a las gètes que en aquellas partes estauan, como los primeros lo auian hecho. Los quales ya despachados para este ministerio, se partio Contice Viracocha házia el

Cuz-

Cuzco, q̄ está en medio de las sobredichas prouincias; y caminãdo por el camino Real, que va por la sierra hàzia Cassamelca, fue llamando a los naturales, e Indios q̄ en cueuas y sierras estauan. Y como llegasse a vna region llamada Cacha, donde aora habitan Indios Canas, la qual está diez y ocho leguas del Cuzco: auiendo llamado a estos Indios, salieron armados, y no conociendo al Contice Viracocha, se fueron para el, con intento de matarle: el qual entendiendo su malicia y mal proposito, hizo q̄ en vn instante cayesse fuego del cielo, el qual yua quemando y asolando la cordillera y sierra dõde los Indios estauan; y se acabara toda de abrafar, si los Indios (cõpelidos de temor; que de ver vna cosa tan repentina auian cobrado) no arrojaran las armas: las quales echadas en tierra, significando que no querian guerra contra vn Viracocha que tanto poder tenia, se rindieron y postraron por tierra, pidiendo perdon de su atreuido desfacato y desuerguença. Viendoles pues Viracocha humildes, y arrepentidos de su atreuimiento, tomó vna vara, y caminãdo hàzia el fuego consumidor, que yua destruyendo la sierra y cordillera, dio en el dos, o tres golpes, y luego se apago. Hecho esto, reprehendió a los Indios el atreuimiento que auian
tenia

tenido en salir armados para matarle, y les dixo, q̄ el era su criador y hazedor, y el que auia criado y hecho el cielo, Sol, Luna y Estrellas. Los Indios como oyeron y vieron lo q̄ Cótice Viracocha auia dicho y hecho, hizieron en memoria del, y de lo q̄ antes auia acontecido vna Huaca muy sumptuosa en el mismo lugar y sitio a do el Contice Viracocha se auia puesto para mandar q̄ cayesse fuego del cielo: en la qual Huaca, q̄ era como hermita, ofrecieron mucha cantidad de oro y plata. Y lo mismo mandó a sus hijos, y sucesores que hiziesen. Pusieron tambien en la Huaca vn bulto, o estatua del Viracocha, esculpido en vna muy grande piedra, cinco varas de alto, y de ancho vna vara, poco mas o menos, para memoria del Contice Viracocha, y del milagro q̄ auia hecho. Passò pues Viracocha adelante, prosiguiendo su obra. Y como llegasse al sitio q̄ agora llaman el Tambo de Vicos, que está feys leguas del Cuzco, se subio a vn alto cerro, en cuya cumbre sentado, llamó con alta voz a los Indios, de quien procede la nacion que hasta oy han habitado, y habitan aquella tierra. En esta cumbre y altura hizieron los Indios otra muy rica Huaca, a donde pusieron vn escano de oro, y en el vna estatua, y imagen, y figura de Contice Viracocha; el qual escano

caño se aprecio quando lo ganaron los Españoles en diez y seys mil pesos de oro; y otros dizen, que en diez y ocho mil. De aquel certo se partio Contice Viracocha, y vino haziendo los Indios y gètes, hasta que llegò al Cuzco, a donde luego hizo vn señor, para q̄ gouernasse aquella prouincia, y mandò q̄ este señor se llamasse Alcauca; y aquel sirio Cosco, q̄ aora corròpido y conuertida la o, en v, se llama entre los Indios Cusco, y entre nuestros Españoles Cuzco. Y dexando orden y traça para que se produxessen y criassen los primeros señores del Cuzco, de quien proceden los Reyes Ingas del Piru, se partio de aqui prosiguiendo su obra. Y como llegasse a la prouincia q̄ aora se llama de Puerto viejo, se juntò cõ los suyos q̄ antes auia embiado delante de si, con los quales se metio la mar adétro; por dõde dizè los Indios, q̄ andauan como si caminaran por tierra. Otras muchas cosas cuentan los Indios de aqueste Viracocha, de las quales algunas dexo para otra ocasion, y otras passo por alto, porq̄ son disparates y cosas de rita, y burla. Y si auemos referido aqui algunas que merecen esse titulo, mas ha sido por dar cuenta al lector del principio y origen que aquestos Indios cuentan tuuieron, que por ser ello así verdad, y auer

passa-

passado real y verdaderamente, como lo referen.

CAPITULO VIII. DE OTRO

origen de los Indios Piruanos.



LGUNOS que han escrito y tratado del Piru, referé otros orígenes muy diferentes del que aue-
mos referido arriba de los Indios deste Reyno. Y entre estos autores el padre Aco-
sta, que en esto, como en todo lo demás fue muy curioso y diligente, refiere por origen de estos Indios el que ellos cuentan de los Ingas y Reyes del Piru, que es conforme a la relacion y memorial que yo tengo de Iuan de Betanzos, de quien arriba hizimos mencion, del qual saque yo el origen q̄ a este precede. En cuyo discurso se dice, que dexando orden Contice Viracocha, como se auian de producir los Orejones y primeros señores del Cuzco, que son los que el padre Aco-
sta refiere que salieron de cierrá cueua, o aposento llamado Pacaric Tampu, que quiere dezir, casa, o aposento de produ-
zimiento, se partio de allí, y fue prosiguiendo la obra, y creacion de los hombres. Mas pues antes de estos Orejones ya auia gente en el Cuzco, y señor que los gouernaua, bié se sigue que no fueron ellos los primeros; y por

Aco-
sta lib.
1. histor.
Indi. cap.
25.

y por el conſiguiente, no començò dellos la gente del Piru, ſino la familia, caſa, y linage de los Ingas y Reyes que gouernaron aquel Reyno, y fueron ſeñores del. De los quales en muchas partes deſta obra he prometido hazer vna Monarchia. Y aſſi dexando lo q̄ el ſobredicho padre refiere por origen de los Indios Piruanos (pues como auemos dicho, no lo es ſino de los Ingas) y aduirtiendo, que el que refiere ſemejante al nueſtro arriba pueſto, es deſpues del diluuiò d̄ Noè.

Quiero poner aqui lo que Gomara, y Leuino Apolonio refieren, que es lo ſiguiente. Dizen los Indios, que al principio del mundo vino por la parte Septentrional vn hombre llamado Con, el qual no tenia hueſſos, nieruos, ni miembros, y por el conſiguiente cuerpo; y aſſi andaua mucho, y era muy ligero. Acortaua el camino, abaxando las ſierras, y alçando los valles cõ ſola ſu voluntad y palabra, como hijo del Sol, que dezia ſer. Llenò la tierra de hombres y mugeres q̄ crio, y dioles mucha fruta, fruto, y pan, con todo lo demas neceſſario a la vida humana. Pero por cierto enojo que tuuo contra los que viuian en los llanos, y coſta del mar del Sur, boluio aquella region que antes era fertile, alegre, y amena, en arenales triftes, ſecos, y eſteriles, quales ſon los de aquella coſta.

Gomara r.
p. fol. 68.
Leuinus
Apolon.
li. i. de Re
bus Piruui.

Quitales la pluuia del cielo, que nunca mas llouio, dexandoles solamente los rios que baxan de la sierra para su beuida, y regadio de los frutales y panes. A este Con, tuuieró mucho tiempo los Indios por Dios, hijo del Sol, y de la Luna, hasta que le sobreuino por la parte meridional otro mejor y mas poderoso llamado Pachacama, que quiere dezir, hazedor del cielo y tierra, hijo también del Sol y de la Luna, có cuya venida se desparecio Con; y a los hóbres q̄ este auia criado, conuirtio Pachacama en cierto genero de animales, como gatos, con gesto de negros, de los quales ay en aquella tierra. Crio pues Pachacama nueuo genero de hóbres, de quien procedé los naturales deste Reyno, proueyendoles de lo necessario para su comida y vestido, y enseñandoles labrar la tierra, y las demas artes politicas, que son necessarias para la viuenda humana. En agradecimiento y gratificacion de tales beneficios y mercedes, lo honraron los Indios como a Dios y su criador, y por tal lo tuuieron; a quien dedicaron por lugar sagrado la region y sitio donde el ordinariamente solia estar y andar; a do le hizieron vn Templo, que distaua de Lima quatro mil passos, que son quatro millas Italianas, y poco mas de legua y media Española.

Acos-

Acoſta dize, que eſtaua eſte templo quatro Acoſt. lib. leguas de Lima, cuyas ruynas ſe veen el dia 5. his. Ind. de oy. Eſte templo era muy famoſo en a- cap. 12. quel Reyno, llamauaſe de Pachacama; el qual era muy frequentado, y viſitado de los Indios; y acudian a el por la deuocion que tenian a ſu Dios, a quien como a oraculo conſultauan por medio de los Sacerdotes, y el les hablaua, y reſpondia, o por mejor dezir el demonio. En eſte tēplo ſe mandauan enterrar los ſeñores y principales, cō intento, que ſus cuerpos ſe dedicaffen a ſu Dios, y las animas purgadas ya de ſus delitos y pecados, tēgan el deſcanſo, gozo y plazer deſſeado en ſu vida dellos. Por eſſo era grãde la honra y pōpa funeral con q̄ enterrauan los cuerpos, y no apartados mucho de la reſurreccion q̄ noſotros creemos, y tenemos por articulo de fe, q̄ ha de auer en la fin del mundo. Tenian por coſtūbre quãdo moria ſu Rey, Principe, o ſeñor, enterrar cō el la muger mas querida y amada que el tuuo en eſte mundo (que eran muchas las que tenian eſtos ſeñores) y tambien enterrauan en ſu compaña los criados, de quien ſe tenia mas ſatiſfacion y confiança. Demas deſto, echauã en la ſepultura del ſeñor difunto grande ſuma de oro y plata, para q̄ deſpues quãdo reſucitaſſe, ſalga cō aparato.

de criados y ornato , qual conuiene a vn Principe y señor . Ponian finalmente en los sepulcros las insignias y armas de los difuntos, como aca suelê hazer los nuestros. Estaua este Templo de Pachacama aforrado por de dentro de tablas de oro y plata, de lo qual era todo el seruicio , que no fue de poca riqueza para los conquistadores; de los quales los que fueron con don Fernando Pizarro en la prision de Atagualpa gozarô della. Durò la deidad de Pachacama entre aquellos barbaros y Gentiles, hasta que entraron los Españoles. Los quales despues que començaron a posseer aquella tierra, lo echaron de alli con la Cruz , y Sacramento que en ella pusieron ; de q̄ Pachacama se desaparecio lleno de miedo, no causando poca nouedad y espanto a los Indios, y marauilla a los Españoles , que de ver esto se persuadieron, que aquel era espíritu maligno, y Angel malo, que con vanas burlas traya engañada la gente simple y ruda. Y porque luego se ofrece vna objeccion tacita, que se hizo desta gēte Piruana? Quando vino el diluio general, dicen los Indios que entonces para librar se del , se metieron todos en ciertas cuevas de vnas muy altas fierras; y porque no entrasse el agua donde ellos estauan , taparon las bocas de las cue-

uas con portañuelas, auiendo entrado primero mucho bastimento, y muchos de los animales de aquella tierra, assi para sustento, como para seruicio. Quando sintió que ya no llouia, y auia cessado el diluuió, echaron fuera dos perros: los quales como boluieron mojados, y no suzios del lodo, dixeron muestra y señal que aun no auian méguado las aguas; y assi no era licito y seguro salir a fuera. Echaron despues otros perros, y boluendo enlodados, y no mojados, conocieron que ya auia cessado el diluuió, y podian salir. Y assi salieron a poblar la tierra: en lo qual les fue grande trabajo, estoruo, e impedimento la multitud y copia de culebras grandes, que de la humedad y cieno causado del diluuió se auian criado. De las quales se hallan oy dia en este Reyno: mas al fin las mataron, y pudieron viuir seguros.

CAPITVLO VLTIMO DEL
origen de los Indios Collas.

Pedro de Cieza refiere el origen de los Indios Collas, que son los que habitan la prouincia del Collao, famosa en el Piru, que por ser diferente de las q̄ he referido deste Reyno, quise

Cieza 1. p.
chron. Pi-
ru. ca. 99.

ponerlo aquí, como el sobredicho autor lo escribió; el qual dize desta manera.

Muchos destos Indios cuentan, que oyeron a sus mayores y antiguos, que huuo en los tiépos passados vn diluuió grãde, y dan a entender que es mucha la antigüedad de sus antepassados, de cuyo origen cuentan tantos dichos y fabulas, que nõ quiero de tenerme en lo escreuir. Porque vnos dizen q̄ salierõ de vna fuente, otros q̄ de vna peña, otros de lagunas. De manera que de su origen dellos no se puede facar otra cosa. Cõguerdan vnos y otros, que sus antecessores viuian con poco orden; antes que los Ingas los señoreassen, y que por lo alto de los cerros tenian sus pueblos fuertes, de donde se dauan guerra, y que eran viciosos en otras costumbres malas. Despues tomaron de los Ingas lo que todos los que quedauan por sus vassallos aprendian y guardauan, y hizieron sus pueblos de la manera que aora los tienen. Hasta aquí es de Cieza, aunque mudada alguna palabra, y dexadas otras por hazer mejor estilo.

Esto es lo que cuentan los Indios Piruanos de su origen, conforme a la relacion de los autores arriba citados. De lo qual lo que podemos vender por verdadero es, que sin dada los Indios tuuierõ noticia de la creacion

cion del mundo, y de la formacion de Adá y Eua, del diluuió general, y de Noe y su muger, de que en otra parte, quiriendo Dios, trataremos mas por estenso, fino que (como dixé arriba) inculcauan y reboluian con estas verdades mil fabulas y disparates, siendo el maestro de ellos Satanas. Y esto que digo de los Indios Piruanos, se entiende tambien de los demas.

A todos los quales han desengañado los Sacerdotes y Predicadores que los han doctinado: y han echado de ver, como aquel que ellos tenian por Dios y criador era mé tiroso y falso, y el que los Christianos tiené, cierto y verdadero. El qual sea bendito y alabado para siempre, que a estos miserables Indios sacò de las tinieblas y obscuridad en que estauan, a la luz del Euangelio, de que aora gozan. El qual conforme a lo que dixo Dauid: Alumbra a los ojos, y el entendimiento. Y no menos loores y gracias se den al mismo Señor, que me dexò llegar al fin desta mi obra del Otigen de los Indios del Nueuo mundo.

Psal. 18.

*Laus Deo, & beatae Mariae, &
beato Dominico.*

LI 4

TA



**TABLA DE LOS CAPITULOS y paragraphos desta obra,
la qual se diuide en cinco
Libros.**

LIBRO PRIMERO.

CAP. I. de algunas cosas que se presuponen para el origen de los Indios, el qual contiene tres paragraphos, que son los siguientes. 13

§. 1. del segundo fundamento para esta obra. 15

§. 2. del tercero fundamento para esta obra. 17

§. 3. donde se resuelve porque uia se ha de saber el origen de los Indios. 18

CAP. II. de la primera opinion del origen de los Indios, el qual contiene siete paragraphos que son los siguientes. 21

§. 1. de la respuesta de la primera objeccion. 22

§. 2. de las razones que ay para que Noe supiesse mucho como Adam. 25

§. 3. de la nauegacion que la flota de Salomon hazia a Ophir, y que region es Ophir. 30

§. 4. de la nauegacion a Tharsis, y que region es Tharsis. 34

§. 5. de la explicacion que da el padre Acosta a Tharsis. 39

§. 6. de nauegaciones muy largas que refiere Plinio. 41

Ll 5

§. 7.

TABLA

- §. 7. de la antigua nauegacion a la India. 42
- C A P. III. de la segunda objeccion contra esta primera opinion, el qual contiene siete §§. que son los siguientes. 45
- §. 1. de lo que sintio Platon del nuevo mundo. 46
- §. 2. de lo que sintio Aristoteles de la Isla Española. 48
- §. 3. de lo que prophetizo Seneca de las Indias. 49
- §. 4. de lo que escriuio Plutarcho del nuevo mundo. 54
- §. 5. de lo que dixo Luciano del nuevo mundo. 58
- §. 6. como se halla mención de las Indias en la sagrada escriptura. 59
- §. 7. de lo que sintieron Origenes, y San Hieronymo acerca del nuevo mundo. 61
- C A P. IIII. de la segunda y tercera opinion del origen de los Indios, el qual contiene quatro §§. que son los siguientes. 63
- §. 1. donde se propone el parecer del padre Acosta. 64.
- §. 2. donde el padre Acosta declara mas su parecer. 69.
- §. 3. donde el padre Acosta concluye su parecer. 75
- §. 4. donde se da mas fuerza a la opinion del padre Acosta. 79.

LIBRO SEGUNDO.

- C A P. I. de la quarta opinion, donde se prouea que los Indios proceden de Cartaginenses, el qual contiene seys §§. que son los siguientes. 84
- §. I.

T A B L A.

S. 1. donde se pone la descripción de la Isla Española, y lo que dista de las demas de Barlovento.	86
S. 2. de el segundo fundamento, dōde se trata de las pinturas que usaron los Indios en lugar de letras.	88
S. 3. de el tercero fundamento, donde se refieren nauegaciones largas de Cartaginenses.	93
S. 4. del quarto fundamento, donde se refieren grandes antiguallas, y ruinas de edificios, que parecen ser de Cartaginenses.	94
S. 5. donde se prosigue la relacion de los edificios antiguos.	99
S. 6. del generoso animo que tuuieron los Cartaginenses en hazer sumptuosos edificios.	102
C A P. II. de la primera duda que se pone contra esta opinion.	104
C A P. III. de la segunda objeccion acerca del uario traje de los Indios.	107
C A P. IIII. de la tercera objeccion acerca de los animales y auēs que ay en las Indias, el qual contiene	
12. §§.	109
S. 1. de la primera respuesta a la duda de los animales peregrinos del Piru.	114
S. 2. de la segunda respuesta donde se refieren uarios monstruos que ha auido en el mundo.	116
S. 3. de las causas de los monstruos.	119
S. 4. donde se prosigue la materia de monstruos.	124
S. 5. de otras causas que ay para los monstruos.	127
S. 6. de algunos animales monstruos.	130
S. 7. de una respuesta y aduertencia a una objeccion tacita.	135
	S. 8.

T A B L A:

- §. 8. de la tercera solucion, y respuesta a la duda tercera. 137
 §. 9. de la quarta solucion a la duda tercera. 141
 §. 10. de la ultima respuesta a la duda tercera. 143
 §. 11. de la primera replica contra la ultima solucion. 145.
 §. Vltimo de la segunda replica contra la ultima solucion. 147
 C A P. V. de la quarta objeccion contra la quarta opinion, donde se dificulta la razon y causa porque los Indios no tienen barbas, el qual contiene siete §§. que son los siguientes. 148.
 §. 1. de la primera replica que se pone cōtra la solució precedente. 151
 §. 2. de la segunda replica contra la solucion principal. 158
 §. 3. de otra respuesta muy diferente que se da a la quarta objeccion. 160
 §. 4. donde se responde a una objeccion tacita, y se prueba como la tierra que ay debaxo de la Torrida Zona es muy humeda. 163
 §. 5. de lagunas muy grãdes que ay debaxo de la Torrida Zona. 166
 §. 6. donde se prosigue la causa y razon porque los Indios que uiuen debaxo de la Torrida Zona son frios, y humedos. 170
 §. Vltimo de la tercera respuesta que se da a la quarta objeccion. 173

LIBRO

TABLA.

LIBRO TERCERO.

- CAP. I.** De la quinta opinion, en que se prueua como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus que se perdieron, el qual contiene tres §§. que son los siguientes. 177
- §. 1. de otro uiage que pudieron llenar los diez Tribus para las Indias. 182
- §. 2. donde se refieren uiages largos que hizieron algunos por tierra. 184.
- §. 3. de la respuesta al segundo miembro de la dificultad. 187
- CAP. II.** del segundo fundamento de la quinta opinion, en que se refieren algunas cosas de Hebreos, semejantes a las de los Indios: el qual contiene siete §§. que son los siguientes. 192
- §. 1. como los Indios parecen a los Iudios en ser maldosos y timidos. 195
- §. 2. de Indios que parecen en algo a los Iudios. 199.
- §. 3. de la incredulidad de los Iudios, y de los Indios. 200
- §. 4. de la ingratitude de los Iudios, y Indios. 203.
- §. 5. de la poca caridad de los Iudios, y Indios con los pobres y enfermos. 206
- §. 6. de la idolatria de los Iudios y Indios. 211
- §. 7. del uestido de los Indios semejante al de los Iudios. 216
- CAP. III.** como parecen los Indios a los Hebreos

T A B L A.

en muchas de sus costumbres, el qual contiene cinco §§. que son los siguientes.	217
§. 1. donde se prosiguen las costumbres de Hebreos y de los Indios.	228
§. 2. como era costumbre de los Indios y de los Indios enterrarse en montes.	225
§. 3. de otras cosas que refiere la sagrada escriptura de los Hebreos, semejantes a las que hizieron los Indios.	227
§. 4. como los Indios y los Indios hizieron sacrificio de niños.	230
§. 5. de un viaje que hizieron los Indios Mexicanos, semejante al del pueblo Israelitico.	234
CAP. IIII. de la primera duda que se pone contra la quinta opinion, el qual contiene cinco §§. que son los siguientes.	237
§. 1. donde se responde a la primera objeccion.	238
§. 2. de la segunda respuesta a la segunda objeccion.	242.
§. 3. de una replica que se pone contra la segunda solucion.	246
§. 4. de la tercera respuesta a la primera objeccion.	250
§. 5. de la ultima solucion a la primera objeccion.	251
CAP. V. de la segunda objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la inuencion de las letras.	255.
CAP. 6. de la tercera objeccion donde se refieren ritos y ceremonias semejantes a las de los Hebreos, el qual contiene 6. §§. que son los siguientes.	259
§. 1.	

T A B L A.

- §. 1. de algunas leyes que guardauan los Indios, semejantes a las de los Hebreos. 263
- §. 2. donde se refieren las leyes de los Hebreos e Indios. 266.
- §. 3. de otras leyes del Leuitico, que guardaron los Indios. 269
- §. 4. donde se concluyen las leyes del Leuitico, y Deuteronomio que guardauan los Indios. 272
- §. 5. como los Indios guardaron los preceptos del decalogo. 274
- §. Ultimo, donde se prosiguen las leyes del decalogo que guardaron los Indios. 278
- C A P. VII. de la quarta objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la lengua Hebrea, el qual contiene tres §§. que son los siguientes. 286
- §. 1. como la lengua Hebrea esta ya muy corrompida. 288.
- §. 2. de algunos uocablos Hebreos que se hallan en las Indias. 292
- §. 3. de algunos preceptos y congruencias de la lengua Hebrea que se halla en la de los Indios. 300
- C A P. VIII. en que se respõde a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion, el qual contiene tres §§. que son los siguientes. 303
- §. 1. donde se prosigue la respuesta a el padre Acosta. 307.
- §. 2. de la autoridad del quarto libro de Esdras. 310
- §. 3. en que se concluye la respuesta a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion. 314

LIBRO

TABLA.

LIBRO QVARTO.

- C** A P. I. de la 6. opinion, en que se prueua como los Indios proceden del linage de Ophir, hijo de Iectan: el qual contiene un §. que es el siguiente. 318
- §. de otros fundamentos desta opinion. 321
- C** A P. II. de la primera duda contra esta opinion. 324.
- C** A P. III. de la segunda duda contra esta opinion. 328.
- C** A P. IIII. de la tercera duda contra lo que se dize en la respuesta de la duda precedente. 331
- C** A P. V. de la quarta duda contra esta opinion. 336.
- C** A P. VI. de lo que dize el padre Pineda contra esta opinion: el qual contiene tres §§. que son los siguientes. 338
- §. 1. en que se responde a lo que escriuio el padre Pineda contra esta opinion. 339
- §. 2. donde se prosigue la respuesta al padre Pineda. 344.
- §. 3. como se halla el nombre Piru en la sagrada Escritura. 348
- C** A P. VII. de la quinta duda contra esta opinion: 350.
- C** A P. VIII. de la septima opinion, donde se prueua que los Indios proceden de la gente que auia en la Isla Atlantica: el qual contiene dos §§. que son los siguientes. 351
- §. 1.

T A B L A.

§ 1. de el segundo fundamento.	354
§ 2. del tercero fundamento desta opinion.	357
C A P. IX. de algunas dudas, y objeciones que contra esto escriuió el padre Acosta, el qual contiene	
4. §§. que son los siguientes.	358
§. 1. como no es fabula lo que dize Platon, que Clito muger de Neptuno pario cinco uexes gemelos.	365
§. 2. como podria no ser fabula lo que dize Platon, que Neptuno saco de an collado tres redondos de mar, y dos de tierra, y lo que dize del templo.	369
§. 3. donde se prueua ser historia uerdadera lo que dize Platon de la Isla Atlantica.	372
§. 4. de la autoridad de Platon.	374
C A P. X. de la segunda objecion contra esta opinión, el qual contiene un §.	376
§. de la inmensidad del mar Oceano.	378
C A P. XI. donde se refieren los diluuios notables que ha auido en el mundo, y es tercera objecion.	380
C A P. XII. de muchos terremotos que ha auido en el mundo.	384
C A P. XIII. de la quarta objecion contra esta opinión.	391.
C A P. XIII. de la quinta y sexta dudas contra esta opinion.	393
C A P. XV. de la septima y octaua dudas contra esta opinion.	395
C A P. XVI. de la ultima duda cõtra esta opinion.	399
C A P. XVII. de la octaua opinion donde se prueua como la gente Indiana procede de la que fue de Europa,	

T A B L A.

topa, y de Africa al nuevo mundo.	407
C A P. XVIII. como las Islas de Barlovento fueron pobladas de gente Española en tiempo de Hespero Rey de España, el qual contiene tres §§.	411
§. 1. donde se prosigue el discurso de nombres que diéron los Reyes de España a ciudades y prouincias.	415
§. 2. como las Islas Hesperides se llamaron assi del Rey Hespero.	418
§. 3. como las Islas Hesperides son las que llaman de Barlovento.	423
C A P. XIX. como las Indias se poblaron en tiempo que los Romanos eran señores de España, contiene 8. §§. que son los siguientes.	428
§. 1. de otros uocablos latinos, y congruencia latina que se hallan en las lenguas de los Indios.	433
§. 2. de algunas cosas y costumbres de Romanos, que se hallan en los Indios.	436
§. 3. de monasterios de donzellas que tenian los Indios del Piru, como el de las Vestales en Roma.	442
§. 4. de los monasterios de donzellas que tenian los de Nueva España.	445
§. 5. del templo del Sol que auia en el Cuzco, como el que llamauan en Roma Pantheon.	449
§. 6. de caminos que hizieron en España los Romanos.	452.
§. 7. de otros caminos que hizieron en España los Romanos.	456
§. 8. de caminos y catçadas que hizierõ los Ingas en el Piru semejâtes a las de los Romanos en España.	456
	C A P.

TABLA.

- CAP. XX. como fue gente de España a poblar las Indias quando ya se hablaua la lengua Española. 462
CAP. XXI. de la nona opinion dōde se prueua que los Indios proceden de los Griegos, contiene un §. 466
§. del segundo y tercero fundamento desta opinion. 468
CAP. XXII. de la decima opiniō, dōde se prueua que los Indios proceden de Fenicianos. 473
CAP. XXIII. de la undecima opiniō dōde se prueua que los Indios procedē de Chinos, y de Tartaros. 477
Ca. Vltimo, de la ultima opiniō, a do el autor declara su parecer y sentēcia acerca del origē de los Indios. 482

LIBRO VLTIMO.

- CAP. I. de lo que cuentan los Indios de su origen. 489
CAP. II. del origen de los Indios de la Española. 492
CAP. III. de lo que cuētan los Indios de Nueva España de su origen, el qual contiene tres §§. 498
§. 1. como uinierō a Nueva España los Nauatlacas. 501
§. 2. como los seys linages Nauatlacas poblaron la tierra de Mexico. 503
§. 3. de la salida de los Mexicanos camino y poblacion de Mechoacan. 507
CAP. IIII. del origen de los Indios Mistecs. 512
CAP. V. del origen de los Indios Chapanecas, que son los que habitan la prouincia de Chiapa. 517
CAP. VI. de otro origē de los Indios de Nueva España. 519
CAP. VII. del origen de los Indios del Piru. 520
CAP. VIII. de otro origē de los Indios Piruanos. 528
CAP. Vltimo del origen de los Indios Collas. 533

TABLA DE LAS CO- sas mas notables que contiene este Libro.

A



- Bundácia de oro , de piedras precio-
sas, y maderas escogidas ay en el Pi-
ru. Pag. 329.
- Abraham y sus hijos y decendientes tuieron
noticia del arte de naegar. 24
- Adam tuuo perfeto conocimiêto de todas las
cosas que Dios crió. 24
- Adam enseñó a sus hijos y nietos lo que el sa-
bia , y se fue conseruando en todos sus suc-
cessores hasta Noe. 26
- A los adulteros castigan los Indios con pena
de muerte. 271
- Agucros muy propios de Indios y Indios. 233
- En el Altar arde siempre fuego entre los In-
dios. 266
- Andalzia tiene su etymologia y deducciô de
los Vádalos, y así se llamaua Vádalizia. 341
- Animales peregrinos como pasaron a las In-
dias. 115
- Año de quatro meses se vsaua entre los Eryp-
cios. 391
- Año de tres meses se vsaua entre los de Archá-
dia. 391
- Arias

de cosas notables.

Arias Montano pretende q̄ los Indios proceden de Sem hijo de Noe. 319

Aristoteles tuvo noticia de la Isla Española. 48

Aerifices y calçadas en España las hizieron los Romanos. 452

B

Arbas tienen los Españoles, y no los Indios, y la razón porque. 150

Barbados tenían profecía los Indios que les auian de perder. 162

Baeça se dize en Latin Beacia, y se llamaua antiguamente beata ciuitas. 323

Benedicto Pereyra Iesuita explica que cosa esca Ophir. 380

Betu es nombre muy familiar a la gente marítima del Piru. 339

Boz Hebrea Algumin, significa madera preciosa. 335

C

Caça de los animales siluestres justa y natural. 129

Camino Real desde Cordoua hasta Ecija, y desde allí hasta el mar Oceano abrieron y empedraron los Romanos. 458.

Carta de Robi Ismael a otro Rabino de Hierusalé, q̄ trata de la muerte de Iesu Xpo. 186.

Cartago ciudad noble, y de grandes edificios. 102.

Cartagineses poblaron las Indias. 84

Mm 3 Car-

Tabla

Cartagineses usaron de pinturas en lugar de letras.	88
Cartagineses en vn dia sacrificaron a Saturno trecientos niños.	104
Circuncision ordinaria entre Indios.	308
Centauros es cierto que los ay, segun opinion de graues doctores.	129
La China fue passo para que los Indios passassen a las Indias.	182
Chinos, y Tartaros fueron los primeros pobladores de las Indias.	477
Los Chinos quando los quieren sepultar, matá a todos los criados y mugeres a quien ellos quisieron mas en la vida, para que vayan con ellos a seruirlos.	480
Cinco diluuios que ha auido notables en el mundo.	380
Cosas naturales de grãde importancia, las mas dellas se han hallado a caso, y sin pretenderse.	68
Conuërto de donzellas Vestales en Roma.	440
Costumbres de Españoles antiguamente fueron muy groseras y barbaras, semejantes a las que agora tienen los Indios.	427
Costumbres de Romanos y Indios muy conformes.	437
D	
D Esseo natural de saber.	E
D Diluuiio en Egypro de la inundacion del Rio	Rio

de cosas notables

Rio Nilo.	381
Diluuio en Atica por crecimiento del mar Mediterraneo.	381
Diluuio en Thesalia por inundaci6n de los Rios de dicha prouincia.	382
Dios aparecio a Moysen en vna çarça q̄ardia, y no se quemaua , porque no pudiesen hazer idolos de ella .	211
Diuersidad grande en contar los meses del año.	391
Docientos niños sacrificauã los Indios en cierta ocasion.	232
Donzella Vestal que cometia alguna deshonestidad, era enterrada viua.	441
Donzellas Vestales tenian grãde concierto en su clausura, y guardauã muy grãde rigor.	440
Donzella diputada al culto de los Idolos, si cometia algun peccadõ carnal, le dauan sentençia de muerte, diciendo que auia violado la casa de su Dios.	447.

E

Edificios, y piedras de estraña grandeza.	99
Egyptios vsaron de hieroglificos.	257.
En Egypto paren las mugeres de siete en siete, y algunas nacen con entrãbos sexos.	366
Enterrarse en montes, costumbre de Indios y de Indios.	225
Elefantes , ni marfil no se halla en el Piru , ni Nueva España.	331

Tabla

- Estrecho de Gibraltar se llama por otro nombre. Columnas de Hercules. 352
Esdras con palabras harto claras dize que los Indios proceden de los Indios. 178
Erymologia de nombres Ophir, y Piru. 336

F

- F**abula de como huuo mugeres en la Isla Española. 497
Fabula de Ouidio de los Mirmidotes, que de norrnigas se conuirtieron en hombres. 498.
Fabula del origen de los Indios Mistecos. 513.
Fayciones de rostro muy buenas entre Iudios. 254.
Fenicianos descubrieron la Isla de la madera. 474.
Fenicianos fueron en seguimiento, para descubrir otras Islas como la de Santo Domingo, la Deseada, y la Española. 476
Fenicianos vinieron a España, y se lleuó muchas riquezas della. 477
Fieras de que manera passaron a las Indias. 77
Fieras fueron lleuadas a las Indias despues del diluuió por ministerio de Angeles. 178
Fray Domingo de Santo Thomas Obispo del Piru inuentor de la gramatica para apréder dicha lengua. 435
Como se fundò la ciudad de Mexico. 509

G

- G** De geroglicos y pinturas vsaron los Egypcios,

de cosas notables.

- ...cios, y Cartaginenses. 257
- Garcilasso de la Vega Inga tiene parecer particular acerca del nombre Ophir. 339
- Gilberro Genebrardo pretiende que los Indios proceden de los Indios de las diez tribus q̄ se perdieron. 177
- Los Griegos en mucho tiempo no tuvieron letras. 258
- Los Griegos fueron pobladores de las Indias. 466.
- Los Griegos vinieron a España muchas veces, y son gēte de grande animo y valor para la conquista de nuevas tierras. 469.
- H
- L** OS Hebreos ofrecē animales en sacrificio, y inciēsan el altar. 266
- Herodoto dize q̄ los Egypcios se circuncidanā antes de Abraham. 264
- De Hespero duodecimo Rey de España tomaron el nōbre de Hesperia, Italia, y España, por auer tenido en ambas el imperio principal. 418.
- Los herederos de los Chinos, no son los hijos, sino los sobrinos hijos de hermana, por ser seguramēte cōsanguineos suyos, y los hijos no. 484.
- Historia del quarto libro de Esdras de mucha autoridad. 309.
- Historia de la Isla Atlātica, segū opiniō de Platon. 372.
- Mm 5 Hom.

Tabla

Hombres con barbas tenían profecía los Indios que les auian de perder.	162
Iectan hijo de Heber, padre de los Indios.	321
De las Indias, o nuevo mundo se haze mençion en la sagrada Esçriptura.	359
De las Indias habla san Hieronymo y Origenes.	361
A las Indias vinieron sus moradores a caço, y por fuerça de tormentas.	365
Indios con barbas se hallan en Paita, puerto del Piru, y en la Nueva España.	374
Indios vsaron letras y caracteres.	357
Indios se circuncidan.	364
Los Indios tienen escuelas, y seminarios, donde enseñan la Retorica y otras ciencias.	467
Los Indios no proceden de vna sola nacion, sino de muchas, y en diferentes tiempos y ocasiones se han poblado las Indias.	486
Los Ingas y Reyes del Piru mandaron hazer muchos arrecifes y calçadas, al modo que los Romanos las hizieron en España.	460
Islas de Barlouento pobladas por Españoles.	411.
Islas Hesperides son las de Barlouento.	419
Islas Gorgodas, o de cabo verde estan quinze lineas de la Equinocial.	420
Las Islas de Barlouento, o Hesperides fundò Hespero duodecimo Rey de España, 1658. años antes que Christo nasciesse.	426.
	Lu-

de cosas notables.

Indios y Indios muy couardes de su natural.

197.

L

Lagunas muy grandes ay en la tierra del Piru. 167

Laguna Titilaca tiene treynta y cinco leguas de largo, y quinze de ancho. 167

Lengua Hebrea esta corrompida entre los Indios. 289

Lengua Española corrompida por aprouecharse de vocablos de naciones estrangeras. 290

Ley de Moyfen guardada por Indios. 185

Ley y préceptos del Decalogo, guardada por los Indios. 289

Leuantánse a Maytines las donzellas que estauan diputadas al culto de los Idolos. 446

M

Marsfil no se halla en la Nueva España, ni en el Piru. 332

Mar Atlantico se llama el mar de Mexico. 360

Entre los Medos quedar on parte de las diez Tribus. 188

Mechoacanes enemigos de Mexicanos. 508

Los Mestizos de India y Español salen de ordinario hombres honrados, y los emplean en oficios de gouierno. 441

Mexico se deriua del Capitan Mexi, que fue su primer Rey y señor. 1507

Micos

Tabla

- Micos y aves muy hermosas de variõs colores
se hallan en el Piru. 331
- Monstruos que causan grande admiracion, se-
gũ doctrina de Plinio, y otros autores. 117
- Monstruo todo cubierto de pelo con quatro
ojos, dos narizes, y quatro orejas. 121
- Moneda con la ymagen y nombre de Cesar
Augusto; hallaron vnos Indios caudado vnã
mina. 429
- Monasterios de donzellas que tenian los del
Piru, y Nueva España. 445
- Muchacho con cabeça de carnero. 122
- Muger pario vna serpiente con dos alas en lu-
gar de braços. 121
- A las mugeres estériles echauan los Indios del
templo, y tambien los Indios. 230
- La muger en lègua de Quijos se llama yra. 430
- N**
- N**Arizes grandes tienen los Indios; y tam-
bien los Indios. 199
- Nauegaciones muy largas referidas por Pli-
nio. 41
- La nauegacion fue vna de las ciencias y artes
que Noe hũo menester para poblar el mũ-
do despues del dilunio. 26
- Negros de mejor natural que los Indios. 238
- Noe puso nõbre a Asia, Africa, y Europa, y las
dio a sus tres hijos, Asia a Sem, Africa a Chã,
y Europa a Iaphet. 14
- Noe

de cosas notables.

- Noe hizo la primera naue que huuo en el mundo. 23
Nietos de Noe fueró los primeros que nauegaron despues del diluuio. 24
Noe supo lo que Adam, aũque no tan perfectamente. 24

O

- Opinió de Plató acerca del nueuo mūdo. 46
Opinió del padre Pineda dela Compañia de Iesus acerca del nombre Ophir. 338
Opinion del padre maestro Maluenda acerca del nombre Ophir. 343
Ophir se explica en q̄ parte del mundo està. 32
Ophir hijo de Iectan padre de los Indios. 323
Origen de los Indios Mistecos. 512
Origen de los Indios Chaponecas. 517
Origen de los Indios del Piru. 520
Origen de los Indios Piruanos. 523

P

- Platon Philosopho muy celebre, y sus alabanças. 374
Los parientes se llaman hermanos en la diuina Escripura. 218
La Pasqua del cordero celebran los Indios. 263
Paruaim nōbre Hebreo significa el Piru, y la nueva España. 348
Parir muchos hijos vna muger, procede de q̄ ay muchos senos, o repartimietos en el vtero. 366
Pecado nefando se castiga con pena de muerte en.

Tabla

- te entre los Indios. 269
- Pecado de incesto se castiga con pena de muerte entre los Indios. 269
- Pecado de bestialidad, de molitie, no se halla entre los Indios. 282
- Có pinzetas se quitã las barbas los Indios. 173
- Perros tan grandes que lleuan carga sobre xalmas. 132
- En la prouincia llamada de los Totones, se dezia el sumo sacerdote Papa. 432
- En la prouincia de Chiappa conoçian las tres personas de la santissima Trinidad. 471
- Los primeros pobladores de las Indias fueron hombres filuestres y barbaros, q̄ solo se mantenian de caça. 499

R

- V**N Rey mãdò matar quatro hijos suyos por que se aprouecharõ de sus madrastras. 268
- Rios caudalosos de dos leguas y mas de ancho. 165.
- El rio de la plata es tan grãde, que es forçoso a los Indios por algunos meses passar su vida en barcos y canoas por no ahogarse con sus inũndaciones. 165
- Rio de las Amazonas es tan grãde, que los que nauegan por el no veen sino cielo y agua, y quando entra en el mar tiene seteta leguas de boca. 166
- Romanos primeros pobladores de Indias. 429

Rom-

de cosas notables.

Romper la vestidura en señal de pesar, costumbre de Indios y Indios. 54

S

Sacrificios de niños muy ordinario entre Indios, y tambien entre los Indios. 230

Sacrificio de docientos niños era ordinario quando dauan la borla al nueuo Inga. 232

Sacrificio de mil niños se hazia en la muerte del Inga. 232

Salomon embio la flota a Ophir. 30

Seneca tuuo noticia de los Indios. 49

Sepultura de Indios y Indios de ordinario era en los montes. 227

La serpiente de metal que Moyses hizo, la adoraron los Indios como Dios. 211

Seuilla se llama Hispalis de Hispalo que la fundo, y despues se llamo Hispil, y Hispilia. 342

Setubal ciudad de Portugal se llama assi por auerla fundado Tubal nieto de Noc. 413

T

Tarfis se explica en q̄ parte del mundo está. 34.

Tartaros y otras naciones circunuezinan adoran el Sol. 180

Por la Tartaria y Reyno de Anian passaron los Indios a las Indias. 180

Tata y mama son vocablos Griegos, y los vsan los Españoles por auer venido los Griegos a España. 474

Templo

Tabla

Templo del Sol en el Cuzco ciudad mas principal del Piru.	450
Terremotos notables en diuersas partes del mundo.	385
Tribu de Iudà no temio al mar Bermejo, ni a Pharaon.	193
Tierras baxo la Equinocial habitables, y haze frio, y nieua.	5
Tierras baxo la Torrida Zona son tēpladas y saludables cōtra los philosophos antiguos.	5
Tierras que jamas llueue ni truena.	5
Tubal y toda su gēte vinierō a España guiados por vna estrella llamada Hespero, de dōde se d̄rino el nōbre d̄ Hesperia q̄ seda a España.	29
Los d̄ Tyro fuerō muy diestros en la nauegaciō y excedierō a otras naciones en dicha arte.	327

V

A L varō q̄ se vistē con habito de muger, o al Arcues, le castigā los Indios cō pena de muerte.	272
Vagoniona fue el primer señor y Rey de la Isla Española.	496
Viçtoria de los Tlascalthecas cōtra los Chichimecos.	506
Viajes largos hechos por tierra.	184
Con la venida de los Godos se perdierō en España las letras.	258
Vestidos de Indios y Indios semejantes.	216

F I N.